



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES  
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PROGRAMAS DE POSGRADOS



CENTROS PÚBLICOS  
CONACYT

SONORENSES  
HISTORIA DE UNA CAMARILLA DE LA ELITE MEXICANA, 1913-1932

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES  
ESPECIALIDAD EN HISTORIA  
PRESENTA:

JOSÉ ALFREDO GÓMEZ ESTRADA

ASESORA: DRA. MARÍA TERESA FERNÁNDEZ ACEVES

ENERO DE 2007

ESTA INVESTIGACIÓN FUE REALIZADA CON APOYO DEL PROMEP

## ÍNDICE

Introducción .....	4
Capítulo I	
ELITES, CAMARILLA, PODER Y ESTADO.....	16
1. Elites .....	17
El elitismo .....	24
La cohesión y la estructura de la elite .....	32
Las elites y el poder .....	38
2. El poder .....	39
3. El Estado .....	47
4. Estado y revolución en México .....	51
Capítulo II	
Orígenes, trayectorias e inicios revolucionarios, 1877-1915 .....	58
1.Los orígenes de Elías Calles, Obregón y Rodríguez y sus trayectorias antes de la revolución.....	58
2. La oposición al régimen porfirista y el inicio de la revolución maderista en Sonora .....	71
3. La trayectoria revolucionaria, 1913-1915 .....	80
Capítulo III	
Hacia el poder con los jefes,1915-1923 .....	89
1 Los vínculos de Rodríguez con Elías Calles, 1915-1920 .....	89
2 Los sonorenses en al ámbito nacional .....	105
3 Las primeras demostraciones de lealtad del general Rodríguez .....	114
Capítulo IV	
La formación de la camarilla de Rodríguez, 1923-1929 .....	125
1. Los miembros de la camarilla, 1914-1922 .....	126
2. Los servicios y favores para el jefe Rodríguez .....	149
3. Recompensas para los subalternos .....	164
Capítulo V.	
Lazos, compromisos y lealtades; las relaciones de Rodríguez con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, 1925-1929 .....	176
1 Los vínculos fortalecidos, 1925-1927 .....	176
2 La lealtad dividida, 1926-1927 .....	188
3 Lealtades renovadas y compromisos, 1927-1930 .....	203

Capítulo VI	
La consolidación de la camarilla de Rodríguez, 1930-1932 .....	217
1 El ascenso de una nueva camarilla, 1929-1930 .....	217
2 Rodríguez y su camarilla frente a Ortiz Rubio y su grupo .....	227
3 La elite de Estado: un río revuelto, 1931-1932 .....	239
4 Un breve epílogo .....	253
Conclusiones .....	259
Fuentes de información .....	264

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo de tesis surgió inicialmente con la idea de reconstruir la biografía empresarial de Abelardo L. Rodríguez. Después de estudiar cómo se enriqueció en su puesto de gobernador en el Distrito Norte de la Baja California durante el periodo 1923-1929 y de esbozar su trayectoria como inversionista y empresario en *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*<sup>1</sup> me pareció pertinente investigar su trayectoria como empresario, relacionándola con su carrera militar y política. No tenía interés en hacer apología de sus aptitudes como hombre de negocios, se trataba más bien de desmitificar la imagen del individuo autosuficiente que se crea a sí mismo, imagen proyectada por él en su Autobiografía,<sup>2</sup> y de rescatar del olvido a un grupo de colaboradores cercanos quienes, por un lado, lo respaldaron en su carrera militar y política y, por el otro, lo ayudaron a organizar y a consolidar las empresas de mayor éxito. La idea era, pues, recuperar al grupo o grupos que interactuaron con él en proyectos comunes, inclusive a quienes lo ayudaron y lo secundaron en su enriquecimiento.

Durante los dos primeros semestres del programa del doctorado, por sugerencias de los miembros del seminario de investigación, el proyecto de investigación fue replanteado. Parecía muy cargado hacia la historia económica y además era necesario enmarcar la propuesta en una teoría social. La recomendación de mis tutoras fue revisar la teoría de las elites, pues los sujetos que me interesaba estudiar constituyeron parte de la elite política mexicana en las décadas 1920 y 1930, después de triunfar en la revolución como parte de las huestes constitucionalistas.

Luego de hacer la revisión teórica correspondiente al tema de las elites, el objeto de estudio planteado fue el grupo sonoreense como la elite emergente del proceso revolucionario iniciado en 1910, detentador de poder militar, político y

---

<sup>1</sup> José Alfredo Gómez Estrada, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, México, Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Mora, 2002.

<sup>2</sup> Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía*, México, Novaro Editores, 1962.

económico en los años 1915-1934. En este momento la pregunta de investigación era ¿qué tipo de elementos contribuyeron a la cohesión de dicho grupo?, en contraste con los intereses políticos que, como se sabe, durante tres sucesiones presidenciales (1920, 1924 y 1928) provocaron desacuerdos, pugnas, sublevaciones y mermas, resultado de varias ejecuciones y destierros. La respuesta tentativa era que los miembros prominentes lograron cierto grado de cohesión debido a sus orígenes similares e intereses comunes en negocios y empresas. Mi punto de vista era que los intereses políticos y económicos de estos individuos no pueden ser separados. La realización de la mayor parte del trabajo de archivo me dio pauta para plantear las relaciones institucionales y personales como base para explicar la formación y posible cohesión del grupo.

Este trabajo de investigación pretende arrojar luz sobre las características y actividades del grupo sonorenses, a través del estudio de caso que involucra las relaciones de Abelardo L. Rodríguez con Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Juan R. Platt, José María Tapia y Francisco Javier Gaxiola Zendejas. Rodríguez es visto como centro de una red con conexiones hacia arriba y hacia abajo. El anclaje en Rodríguez fue necesario debido a la imposibilidad de estudiar las interrelaciones del grupo amplio y lo seleccioné por dos razones: primera, su posición intermedia entre los grandes jefes y los individuos que fueron sus subalternos, generalmente ignorados en la historiografía; segunda, por la disponibilidad de información en su archivo particular.

Obregón, Elías Calles, Rodríguez, Platt y Tapia fueron sonorenses y establecieron articulaciones institucionales y personales en los años entre 1914 y 1920, periodo intenso y vertiginoso marcado por la revolución constitucionalista en norte del país, la lucha de facciones a nivel nacional, el gobierno carrancista y el movimiento de Agua Prieta. Todos estos hombres, menos Gaxiola Zendejas, se incorporaron a las fuerzas militares organizadas en 1914 para combatir a Victoriano Huerta y después experimentaron las tensiones, conflictos y batallas de los bandos revolucionarios. El triunfo de la facción constitucionalista hizo posible que la mayoría de ellos ingresara al nuevo gobierno. Tanto en las dependencias

estatales como en el ejército crearon lazos con un grupo más amplio, conocido en la historia contemporánea de México como sonorenses. Adolfo de la Huerta, Benjamín Hill, Francisco R. Serrano, Salvador Alvarado, Luis L. León, Aarón Sáenz, Manuel Pérez Treviño, Juan Andreu Almazán, Fausto Topete, Ángel Flores, Eugenio Martínez, Lázaro Cárdenas, Pedro J. Almada, José M. Ferreira, José Gonzalo Escobar, Francisco R. Manzo, Arturo Ríos Zertuche, Fernando Torreblanca, Alejo Bay, Ramón Ross, Roberto Cruz, Jesús M. Aguirre y otros más, formaron parte de esta agrupación.

Aun cuando se le ha mencionado en un buen número de obras alusivas a la historia contemporánea de México, el grupo sonorenses no ha sido todavía estudiado a profundidad. Héctor Aguilar Camín sentó las bases para conocer el origen de algunos de sus miembros y sus relaciones hasta 1920 en *La Frontera Nómada. Sonora y la Revolución Mexicana* (1977).<sup>3</sup> Después salieron a la luz biografías y estudios sobre algunas figuras prominentes: Linda B. Hall presentó *Álvaro Obregón, poder y revolución en México, 1911-1920* (1985), una investigación que da cuenta de la trayectoria militar y política del caudillo hasta 1920.<sup>4</sup> Diez años más tarde Carlos Macías Richard estudió los aspectos familiares, empresariales, militares y políticos de Plutarco Elías Calles y los plasmó en una biografía que abarca cuatro décadas en *Vida y Temperamento, Plutarco Elías Calles, 1877-1920* (1995).<sup>5</sup> La trayectoria política de Adolfo de la Huerta en el ámbito nacional, a partir del movimiento de Agua Prieta en 1920 y hasta 1928, fue el tema desarrollado por Pedro Castro en *Adolfo de la Huerta, la integridad como arma de la revolución* (1998).<sup>6</sup> Recientemente, Jürgen Buchanau concluyó una nueva biografía de Elías Calles titulada *Plutarco Elías Calles and the*

---

<sup>3</sup> Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada*, México, Cal y Arena, 1997

<sup>4</sup> Linda B. Hall, *Álvaro Obregón, poder y revolución en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

<sup>5</sup> Carlos Macías Richard, *Vida y Temperamento, Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 1996.

<sup>6</sup> Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta, la integridad como arma de la revolución*, México, Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998.

*Mexican Revolution* (2006) que abarca su vida íntegra con las facetas familiar, cultural, militar, política, y empresarial.<sup>7</sup>

Además de esos trabajos que superan el plano biográfico, en la medida que insertan a los biografiados en procesos históricos complejos, existen otras obras sobre revolucionarios que se vincularon a Obregón y Elías Calles durante la lucha armada y fueron subalternos suyos en el ejército y en el gobierno. Pedro Salmerón dedicó una investigación a la biografía de Aarón Sáenz, relacionándola con la construcción del Estado revolucionario y publicó sus resultados en *Aarón Sáenz Garza, militar, diplomático, político, empresario* (2001).<sup>8</sup> Martha B. Loyo se interesó en el ejército formado durante la revolución y organizado en el periodo post-revolucionario, la autora analizó en *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931* (2003)<sup>9</sup> el devenir histórico del instituto armado y la trayectoria militar de Amaro. Por último, Pedro Castro publicó *A la sombra del caudillo, vida y muerte del general Francisco Serrano* (2005),<sup>10</sup> biografía que destaca la relación, trágica al fin, entre Obregón y Serrano iniciada antes de la revolución y concluida en 1927 con su asesinato. Aun cuando estos historiadores se han interesado en un personaje específico, sus trabajos vislumbran la existencia de un amplio grupo formado por militares y políticos norteros unidos por razones políticas y económicas y se refieren a él como grupo sonorense o grupo Sonora.

El marco teórico y conceptual, base de esta investigación (desarrollado en el capítulo I) me permite suponer la existencia de ese conjunto de personas unidas por relaciones clientelares e integrado en camarillas vinculadas en una red. De esa suposición derivo varias preguntas ¿cuántas camarillas formaron al grupo

---

<sup>7</sup> Jürgen Buchanau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican Revolution*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, 2006.

<sup>8</sup> Pedro Salmerón, *Aarón Sáenz Garza, militar, diplomático, político, empresario*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2001.

<sup>9</sup> Martha B. Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, FAPEC-FT, INEHRM, 2003.

<sup>10</sup> Pedro Castro, *A la sombra del caudillo, vida y muerte del general Francisco Serrano*, México, Plaza Janés, 2005.

sonorense?, ¿Cuáles fueron las características que diferenciaron a unas de otras?, ¿Quiénes las integraron? ¿Quiénes las dirigieron? ¿Qué tipo de intereses compartieron los miembros de cada una y el conjunto?, ¿Cómo se formaron y se articularon?, ¿Qué papel desempeñaron en su vinculación Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles?. Estas preguntas sin respuesta me parecen indicio de que el conocimiento sobre la integración, el desarrollo y la desaparición del grupo es todavía incipiente.

A lo largo del decenio 1920 el grupo sonorense experimentó escisiones de trascendencia, no obstante, un buen número de sus miembros mantuvo lazos más o menos estrechos a lo largo de la década y en las dos siguientes. Un tipo de vínculo posible entre ellos pudo ser de orden económico. La ausencia o insuficiencia de capitales en el México de la post-revolución abre la posibilidad de que los revolucionarios enriquecidos durante el movimiento armado unieran sus fortunas para realizar una o varias empresas de envergadura. Por eso, existe la suposición de que el grupo sonorense constituyó una burguesía revolucionaria, consolidada gracias a la intervención del Estado post-revolucionario.

Nora Hamilton y Hans Werner Tobler,<sup>11</sup> presumen que el grupo sonorense actuó en un mismo proyecto económico y político que englobó sus intereses comunes y su ideología. Según Nora Hamilton (1983), en el periodo post-revolucionario el Estado mexicano creó su propia burguesía y el grupo impulsó desde el gobierno un proyecto económico nacional con énfasis en la industrialización. Hamilton ve a los sonorenses como promotores de un programa de desarrollo económico basado en medianos y pequeños propietarios. De acuerdo con esta autora, la promoción estatal de actividades económicas específicas como la azucarera y la turística generó de manera indirecta el enriquecimiento de algunos miembros de la nueva elite política. Además, de modo

---

<sup>11</sup> Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Editorial Era, 1998 (segunda reimpresión) pp.102-103, 80,87-92; Hans Werner Tobler, "La burguesía revolucionaria en México: su origen y su papel, 1915-1935 en *Historia Mexicana*, vol.XXXIV, núm.2, octubre-diciembre 1984.



directo, a través de diversas oportunidades que incluyeron subsidios, el Estado hizo posible la conversión de militares y funcionarios del gobierno en capitalistas. Hans Werner Tobler (1984), por su parte, niega la formación de este empresariado como resultado de una acción premeditada del Estado. Según él, la incorporación de los revolucionarios a la clase propietaria se debió al deseo de ascenso social y económico manifiesto en cada uno de ellos. De las notas de ambos autores se desprende que el grupo sonoreense se percató de la necesidad de industrializar al país y algunos de sus miembros recibieron ayuda gubernamental para acumular capital y luego actuar como promotores del desarrollo. Una vez enriquecidos, concientes de su papel histórico, invirtieron su dinero en las empresas productivas requeridas por el Estado. Desde luego es importante señalar que esos planes y acciones conjuntas del grupo sonoreense no han sido empíricamente fundamentadas, como tampoco lo ha sido el grado de integración que implicó el despliegue de esas acciones.

Como puede verse, resulta pertinente la investigación de un grupo de hombres de confianza de Obregón y Elías Calles, a partir del estudio de la trayectoria de Abelardo L. Rodríguez y de sus relaciones en dos niveles; primero con los grandes jefes y, segundo, con José María Tapia, Juan R. Platt y Francisco Javier Gaxiola Zendejas, identificados en este trabajo como miembros de su camarilla. Rodríguez formó parte de la elite militar-política que gobernó al país en el periodo 1920- 1934 y ocupó cargos oficiales y puestos públicos relevantes, tales como jefe de operaciones militares en Baja California y Sinaloa (1920-1922), gobernador de Baja California (1923-1929), subsecretario de Guerra y Marina (1931), secretario de Industria Comercio y Trabajo (1932) y presidente de la república interino (1932-1934). En sus mejores años como empresario (entre 1925 y 1955) fue accionista visible de unas 80 sociedades anónimas que organizaron empresas de ramos diversos (agricultura, minería, servicios turísticos, crédito, aeronáutica, producción de alimentos en conserva, producción y distribución cinematográfica, entre otros). Debido a la importancia de estas empresas que operaron en Baja California, Sonora, Durango, Puebla y Distrito Federal,

sobresalió en el México posrevolucionario como uno de los empresarios más solventes y como activo promotor de la industrialización del país, particularmente del noroeste.

En el sucinto capítulo inicial de su autobiografía (publicada en 1964) el general intentó explicar su encumbramiento social. El éxito de cualquier individuo, según él, no depende en absoluto del azar, llámesele suerte o destino, tampoco de la capacidad intelectual ni de estudios formales; para triunfar se requieren ambiciones, metas fijas, decisión y seguridad para llevarlas a cabo, así como capacidad para reflexionar y aprovechar las oportunidades que se presentan en la vida.<sup>12</sup> El estereotipo del hombre decidido y autosuficiente que sin experiencia en negocios ni preparación escolar se encumbró en la iniciativa privada, presente en la autobiografía, suplanta al personaje histórico vinculado a grupos de poder que medró gracias a sus actividades militares y políticas y aprovechó su inclusión en el gobierno para iniciar y afianzar negocios. Probablemente Rodríguez tuvo cualidades y aptitudes empresariales, pero sus logros no pueden entenderse fuera del contexto revolucionario y sin el apoyo de esos grupos. En busca de la explicación de su enriquecimiento y solvencia empresarial, es necesario investigar sus actividades en el periodo 1914-1932, reconstruir su red social, sus relaciones más significativas y extraer del anonimato a los individuos que de una u otra forma y por distintas razones lo apoyaron en la realización de sus propósitos.

La investigación, que dio por resultado el presente trabajo, contempló como aspecto metodológico principal la reconstrucción de la biografía de Abelardo L. Rodríguez para conocer las relaciones personales e institucionales y a las redes que hicieron posible su ascenso político y económico, así como a alianzas y compromisos establecidos con Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y otros personajes involucrados en el movimiento de Agua Prieta quienes formaron parte del grupo gobernante después de 1920. También utilicé como recurso metodológico la biografía colectiva o prosopografía. El universo de análisis fue el grupo constituido por Obregón, Elías Calles, Platt, Tapia y Gaxiola Zendejas.

---

<sup>12</sup> Abelardo L. Rodríguez, *Autobiografía*, México, Editorial Novaro, 1962, pp. 9-15.

Las preguntas centrales que motivaron el trabajo se pueden sintetizar de la siguiente manera: ¿en qué condiciones surgió la camarilla formada por Abelardo L. Rodríguez, Juan R. Platt, José María Tapia y Francisco Javier Gaxiola Zendejas?, ¿Los perfiles culturales de sus miembros fueron determinantes para la integración del grupo? ¿Qué tipo de intereses compartieron? ¿Cuáles fueron sus puntos de desacuerdo y fricción? ¿Tuvieron discrepancias y pugnas con otras camarillas de la elite?. ¿Qué papel jugaron Elías Calles y Álvaro Obregón en el proceso de consolidación de la camarilla?. A partir de esas preguntas y por medio de la investigación micro histórica indagué el proceso de formación de la camarilla, identifiqué los nexos interpersonales que la definieron, el fenómeno del liderazgo, las relaciones de poder y su grado de cohesión.

Las hipótesis generales que guiaron el trabajo fueron cuatro: 1) Los militares y políticos que formaron la camarilla (objeto de estudio) tuvieron orígenes culturales, de clase y territoriales similares y estuvieron unidos por relaciones de amistad y de parentesco ritual. Aunque persiguieron objetivos comunes hubo entre ellos una diferenciación dada por la preferencia a las actividades políticas por un lado; Plutarco Elías Calles y José María Tapia y a las empresariales por el otro; Abelardo L. Rodríguez, Juan R. Platt y Francisco Javier Gaxiola. 2) En el periodo 1920-1934, los desacuerdos dentro de la camarilla fueron mínimos. Los miembros de ésta actuaron de manera concertada en la consecución de propósitos institucionales y personales afines: fortalecimiento del Estado, ascenso en sus carreras militares y políticas, conservación de cargos en dependencias estatales, enriquecimiento individual y creación-consolidación de sus empresas particulares. 3) En México, durante el periodo post-revolucionario no hubo una circulación de la elite política en el Estado, sino un constante intercambio de los miembros del grupo sonorenses en puestos de diferentes niveles jerárquicos, reclamados por los grupos o círculos que constituyeron esa elite revolucionaria militar y política. El acaparamiento de los cargos de mayor jerarquía por parte de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles y sus allegados generó fricciones con otros grupos como los encabezados por Adolfo de la Huerta, Francisco R. Serrano, José Gonzalo

Escobar y Pascual Ortiz Rubio en los decenios 1920 y 1930. 4) En el periodo 1930-1932, la camarilla sujeto de estudio, que formaba parte de la elite de Estado en distintos niveles, afrontó divergencias de intereses y pugnas con un grupo encabezado por el presidente Ortiz Rubio y su secretario particular Eduardo Hernández Cházaro. El origen de esas divergencias y pugnas fue la disputa de cargos públicos, concesiones y compras fraudulentas, más que diferencias políticas e ideológicas.

Este estudio arroja luz sobre las diferentes relaciones y procesos que experimentó el grupo y en particular una de sus varias camarillas.<sup>13</sup> Mediante la aportación de datos empíricos, presento un acercamiento al grupo sonorenses y vislumbro el grado de integración de este segmento de la elite de Estado en los decenios 1920 y 1930. La realización de este proyecto ha sido importante sobre todo porque cubre un vacío de información en la historiografía sobre los resultados de la revolución de 1910, en concreto sobre las articulaciones del poder político y el económico en el México posrevolucionario así como sobre la supuesta cohesión de la elite. En el ámbito teórico existe un debate sobre la cohesión o la dispersión de una elite. A lo largo del trabajo muestro evidencia que me lleva a argumentar que la elite de gobierno o de Estado estuvo fragmentada pues hasta el decenio 1930 no tuvo un espacio común para plantear sus intereses económicos y políticos, así como para llegar a arreglos y negociaciones. Por otra parte, sostengo que la falta de circulación en la elite representó uno de los factores que impidieron la integración.

La tesis está organizada en seis capítulos. El capítulo I constituye el marco teórico y está dividido en tres grandes apartados en los que presento los conceptos elite, elite de Estado, poder y Estado, así como la discusión teórica generada por éstos en las ciencias sociales. Aquí también examino brevemente

---

<sup>13</sup> Como el lector verá en el capítulo I, en este trabajo retomo las definiciones de Roderic Ai Camp y de Gwen Moore, para quienes una camarilla es un grupo pequeño de tres o más personas que mantienen interconexiones densas, interactúan cara a cara, se apoyan mutuamente para mejorar sus posibilidades en el ámbito político y están unidos por intereses comunes.

las interpretaciones de las principales corrientes historiográficas de la revolución mexicana en torno al Estado mexicano que emergió de la revolución de 1910.

En el capítulo II estudio las trayectorias de Obregón, Elías Calles y Rodríguez antes y durante la revolución en Sonora. La información desplegada allí me permite conocer similitudes de origen, clase e intereses económicos. El capítulo III está dedicado a describir la carrera de Rodríguez en el ejército constitucionalista en el periodo 1913-1920 y el inicio de sus relaciones con Plutarco Elías Calles. Examino aquí las acciones y relaciones que le permitieron convertirse en un hombre con posibilidad de formar su camarilla después de 1923.

Como gobernador y autoridad militar Rodríguez adquirió poder para iniciar la formación de su propia camarilla en el periodo 1924-1929 con algunos de sus subalternos. Estos son los tópicos desarrollados en el capítulo IV donde describo algunas de sus acciones conjuntas. El capítulo V alude a los lazos de Rodríguez con Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón, así como a sus conexiones con otros miembros conspicuos de la elite de Estado como Luis L. León. En este segmento detallo cómo mantuvo su posición en la elite de Estado gracias a una serie de favores y servicios a los grandes jefes, pero sobre todo a la lealtad demostrada durante las rebeliones de Serrano, Gómez y Escobar.

En fin, en el último capítulo refiero una amplia pugna en la elite de Estado, provocada por la disputa de posiciones de gobierno. En esta confrontación, la camarilla de Rodríguez, con un grado aceptable de cohesión en 1930, entró en conflicto con un grupo de Pascual Ortiz, recién formado. El caso de estas camarillas confrontadas me permite hacer una interpretación de la inestabilidad del gobierno de Ortiz Rubio y establecer una relación entre su salida de la presidencia y el ascenso de Rodríguez y su camarilla a niveles de mayor jerarquía.

En este trabajo analizo los vínculos de un grupo de hombres involucrados en el proceso revolucionario, individuos comprometidos con un proyecto modernizador que contempló no sólo cambios socioeconómicos para el país sino también transformaciones educativas y culturales. Como gobernantes interesados en la realización de un plan desarrollista buscaron erradicar de la sociedad

mexicana la insalubridad, el alcoholismo, la prostitución y los juegos de azar. Sin embargo, a lo largo de la tesis presento las contradicciones y ambigüedades con relación a esta última práctica cultural pues, como detallaré, una parte de la elite de Estado intentó enriquecerse (algunos de sus miembros lo lograron) por medio de la explotación de garitos en diferentes regiones del país. Parece claro que el juego con apuestas perduró hasta mediados del decenio 1930 porque un buen número de funcionarios y gobernantes no estuvo dispuesto a renunciar a la oportunidad de ganar dinero rápido y porque el erario incrementó sus recursos con sumas significativas que pagaban los casinos como impuestos.

Finalmente, deseo expresar que aunque este trabajo no está planteado como un estudio de género, utilizo esta perspectiva de modo complementario para aportar una visión más completa de los personajes. Considero necesario hacer evidente que Plutarco Elías Calles, Juan R. Platt, Abelardo L. Rodríguez, José María Tapia y Francisco Javier Gaxiola fueron actores sociales que se manifestaron como individuos de género masculino. Desde luego debo decir que, aun cuando existen afinidades entre ellos, hay diferencias de origen, culturales y sociales que pueden ser significativas en términos de género, sobre todo la educación formal y la diferencia de edades. Por otra parte, es importante señalar que la tarea de describir las acciones de estos hombres en sus mundos públicos y privados como personas masculinas es menos fructífera en los casos de Juan R. Platt, José María Tapia y Francisco Javier Gaxiola, debido a que no existen archivos privados y porque la información sobre ellos en los repositorios públicos consultados es menos completa que la disponible sobre Elías Calles y Rodríguez. También es importante asentar que se trata más que nada de señalar cómo vivieron y expresaron su masculinidad, en qué espacios convivieron y socializaron, cuáles fueron sus valores, cuál su prototipo de hombre, cómo veían a las mujeres, cuáles fueron sus prácticas masculinas y sus objetos, que en determinados contextos permitieron ostentar el poder y el éxito alcanzado. Para cerrar me gustaría destacar la trayectoria de Rodríguez como representante del prototipo masculino dentro del grupo. Antes de la revolución, Rodríguez era un deportista

vigoroso y también un joven agresivo, pendenciero, siempre dispuesto a vengar un insulto o a devolver una agresión. En el contexto revolucionario y post-revolucionario la fuerza física y el uso de la violencia fueron valoradas socialmente. Desde luego, los hombres fuertes, arriesgados y valientes adquirieron prestigio y poder en el ejército. En el periodo post-revolucionario Rodríguez destacó con otros atributos masculinos bien valorados: la capacidad para hacer negocios, crear empresas y consolidar una posición económica. El dinero representa éxito y naturalmente poder.

## Capítulo I ELITES, CAMARILLA, PODER Y ESTADO

El presente capítulo tiene como objetivo establecer la relación de esta investigación histórica con la teoría de la elite y definir los principales conceptos utilizados a lo largo del trabajo: elite, camarilla, poder y Estado. Este estudio empírico tiene como antecedentes el movimiento revolucionario que derrocó al gobierno de Porfirio Díaz en 1911 y desplazó a la elite porfirista, así como el surgimiento de una elite de cuño revolucionario la cual, debido a la destrucción del Estado mexicano en los años 1914-1915, accedió al gobierno a partir de 1916 y participó de manera activa en el campo de la política en los decenios 1920 y 1930.

Es de gran utilidad para los fines de este trabajo distinguir tres tipos de elites: la económica, la política y la de Estado. De acuerdo con Ralph Miliband,<sup>14</sup> la elite económica, diferenciada por grupos con intereses agrarios, industriales, comerciales y financieros, está constituida por propietarios de los medios de producción y dinero. La elite política incluye a los partidos políticos y a los grupos de presión, así como a una serie de organizaciones capaces de influir en la actividad política, por ejemplo, las cámaras industriales-comerciales, las iglesias y las empresas de comunicación. La elite de Estado está formada por los individuos que ocupan puestos en el gobierno central, la administración, el instituto armado y la policía; en el sistema judicial, el gobierno sub-central (estatal y municipal) y en las asambleas parlamentarias (cámaras de diputados y senadores).

La diferenciación de las elites propuesta por Miliband, permite precisar mi objeto de estudio. Se trata de un grupo de cuatro personas identificados como parte de una camarilla de la elite de Estado, vinculada a otras camarillas dentro de un círculo o red política denominado grupo sonorenses en la historiografía revisionista de la revolución mexicana. En este grupo se encuentran personajes como Álvaro Obregón, Adolfo de la Huerta, Plutarco Elías Calles, Francisco R.

---

<sup>14</sup> Ralph Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI editores, 1997, pp.54-55



Serrano, Aarón Sáenz, Abelardo L. Rodríguez, Luis L. León, Manuel Pérez Treviño, Juan Andreu Almazán, Ángel Flores y otros militares y políticos quienes suscribieron el Plan de Agua Prieta en la primavera de 1920 y se adhirieron al movimiento militar que derrocó al gobierno de Venustiano Carranza. Mi intención es explicar cómo durante el proceso revolucionario se formó esta camarilla perteneciente al grupo sonorenses y cómo se integraron a una nueva elite de Estado. También me interesa detallar cómo en el periodo post-revolucionario, este grupo pequeño pugna por mantener sus posiciones políticas, acumuló capital, hizo negocios e intentó incorporarse a la elite económica vigente.

El capítulo está dividido en tres grandes apartados dedicados a la cuestión teórica y la definición de los conceptos elite, camarilla, poder y Estado, así como la discusión generada en las ciencias sociales en torno a cada uno de ellos. En el primero presento la teoría clásica de las elites y su revisión. Aquí incluyo estudios recientes con explicaciones de cómo están estructuradas las elites en las sociedades industrializadas y referencias a las camarillas como agrupaciones básicas de la elite. Además presento definiciones del concepto camarilla y describo sus rasgos principales, según las propuestas de politólogos estudiosos del sistema político mexicano. En el segundo apartado abordo el concepto poder para ver después cómo lo ejercieron los individuos que constituyen el objeto de estudio de esta investigación. Por último retomo dos formulaciones del concepto de Estado, adecuadas y complementarias en relación con los planteamientos de este trabajo.

## 1. ELITES

El estudio sistemático de las elites comenzó con Vilfredo Pareto autor de *Los sistemas socialistas* (1902), *Manual de economía política* (1906) y *Tratado de sociología general* (1916). En esta última obra utilizó el término elite con el significado sociológico retomado después por las ciencias sociales.<sup>15</sup> Pareto

---

<sup>15</sup> Ettore A. Albertoni, *Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo*, México, Fondo de Cultura Económica, (Brevarios núm.509) 1992, p.14.

concebíó una sociedad dividida en estratos inferior y superior y observó en éste una clase selecta o elite, formada por dos categorías de individuos: los gobernantes y los que no participan en el gobierno. La elite, según Pareto, está integrada por quienes destacan en una sociedad por ser los más hábiles y capaces en su ramo. Por ejemplo, los hombres de negocios, los profesionistas, literatos, músicos, ladrones, prostitutas y demás. La acumulación de riqueza, sin embargo, permite que gente sin cualidades tenga un sitio en la elite y hasta un lugar en la clase gobernante. Dentro de la elite de gobierno hay niveles jerárquicos y sólo un grupo reducido y un jefe gobiernan de manera efectiva y práctica. La elite gobernante no es homogénea ni persigue los mismos intereses pues en ella coexisten políticos y hombres de negocios y éstos se dividen en tímidos rentistas y audaces aventureros. De acuerdo con Pareto, en periodos de auge económico acceden a la elite “especuladores”, hombres de empresa arriesgados e innovadores cuyo ingreso al gobierno tiene amplias repercusiones sociales porque son impulsores de la prosperidad de la economía.

Pareto considera que la historia de las sociedades puede explicarse a partir de un cambio constante en la composición de las elites, así como por el continuo reemplazo de ellas. El cambio significa evolución:

Quien pretendiera aseverar que el cambio es siempre un mal, que la estabilidad es el sumo bien, tendría, consecuentemente, que ser capaz de demostrar la utilidad de que las sociedades humanas se hubiesen quedado siempre en un estado de barbarie o que el paso de este estado al [...] civilizado presente se ha producido o bien podría producirse sin guerras y sin revoluciones.<sup>16</sup>

La explicación de Pareto sobre el equilibrio social, la transformación de la elite y el cambio en la sociedad descansa, en gran medida, en componentes psicológicos, llamados “residuos” que forman una amplia gama y están presentes tanto en la gente de los estratos sociales inferiores como en los superiores y en la clase selecta de gobierno. Es la distribución adecuada de residuos lo que hace a un

---

<sup>16</sup> Véase la selección de textos de Vilfredo Pareto en Jorge Alonso, *Pareto*, México, Edicol (serie Sociología pensadores, 13), 1977, p.116.

gobernante capaz de utilizar la astucia y la fuerza cuando son necesarias. La ausencia de algún tipo de residuo puede inhabilitar a la elite gobernante. Por otra parte, dentro de la elite debe haber una apropiada circulación de sus miembros. La circulación es el paso de un individuo del estrato inferior a la clase selecta y es importante para mantener el equilibrio entre los estratos sociales básicos (inferior y superior) y en el grupo gobernante. La falta de circulación en la elite tiene consecuencias perniciosas.

Pareto sostiene que la estabilidad de la clase gobernante depende del ingreso constante de personas capaces para la política, así como de la salida de aquellas carentes de cualidades o energía para gobernar. A escala social, la circulación en la elite es necesaria para evitar el incremento de individuos con talento y potencial para ejercer poder en los estratos inferiores, pues eventualmente pueden actuar contra el gobierno. Las masas permanecen quietas y desorganizadas cuando no tienen líderes, por eso, la clase política debe reclutar y poner a su servicio a quienes poseen sus mismas dotes. Es causa poderosa de turbación del equilibrio la acumulación de elementos superiores en las clases inferiores y viceversa. Las revoluciones surgen cuando la circulación se entorpece. Pero, según Pareto, la interrupción de la circulación no sólo se debe al hermetismo voluntario o inconsciente de la clase gobernante sino a las condiciones económicas. Sin recursos materiales, la elite en el gobierno no puede atraer y recompensar a los elementos que demuestran poseer en mayor grado el arte de las combinaciones económico-políticas.

Desde una perspectiva histórico-política, Gaetano Mosca postuló en su obra *Elementos de ciencia política* la existencia de dos categorías generales de individuos en todas las sociedades: los gobernantes, un grupo siempre reducido y su contraparte, una gran masa de gobernados. En cualquier sistema político el poder es ejercido por un grupo selecto que posee cualidades reales o supuestas. Dentro de éste sobresale un dirigente quien asume “el timón del Estado” con el apoyo necesario de una minoría, pues es inadmisibles que pueda gobernar solo.

Para Mosca, los gobernantes desempeñan todas las funciones políticas, monopolizan el poder y disfrutan los privilegios inherentes. Su dominio es impuesto de manera más o menos legal o bien en forma arbitraria y violenta. La dominación de la minoría sobre la gran mayoría es posible porque la primera está organizada y tiene ventajas derivadas de cierta superioridad material, intelectual y moral. Sin embargo, las masas no permanecen pasivas, por el contrario, ejercen presión para incidir en la dirección de la sociedad y hasta pueden llegar a derrocar a la clase dirigente. No obstante, están incapacitadas para gobernar. Mosca es claro al respecto, a pesar de que las masas pueden influir en el gobierno y deponer a los gobernantes, nunca asumen el poder de manera efectiva y directa, pues dentro de ellas se generan grupos que tarde o temprano devienen en una nueva minoría dirigente.

De acuerdo con Mosca, la historia de la humanidad se puede resumir en una serie de confrontaciones entre dos tipos de fuerzas antagónicas, las conservadoras con tendencia a monopolizar el poder político y las inclinadas al relevo. Estas pugnas producen una dinámica entre la clase alta y algunas fracciones de las clases bajas. Mosca consideró que en todo el orbe, a lo largo de la historia, ha habido diferentes vías para acceder al poder y a la clase política. Enumeró como posibilidades la herencia de privilegios y de cargos, la guerra, las funciones religiosas, la acumulación de riqueza y la concentración de conocimientos especializados.

Si en una sociedad aparece una nueva fuente de riqueza, si aumenta la importancia práctica del saber, si la antigua religión declina o nace una nueva, si se difunde una nueva corriente de ideas, tienen lugar al mismo tiempo fuertes cambios en la clase dirigente.<sup>17</sup>

Mosca creyó que la declinación de la clase política sobreviene de modo inexorable cuando sus miembros no tienen capacidad para desplegar las cualidades con las

---

<sup>17</sup> Gaetano Mosca, *La clase política* [selección de textos e introducción por Norberto Bobbio] México, Fondo de Cultura Económica, 1995 (colección Popular) p.126

cuales llegaron al poder, cuando no pueden prestar más el servicio social que proporcionaban o bien cuando éste deja de ser importante en la sociedad.

Mosca afirmó que la clase gobernante posee aptitudes y cualidades para monopolizar el poder, sin embargo, rechazó la idea de una superioridad genética de tipo darwiniano. Si ésta existiera, argumentó, los descendientes de los dominadores serían cada vez mejores para la dominación y los individuos de las otras clases tendrían cada vez menos posibilidades de confrontarlos y sustituirlos. Por otra parte, la minoría gobernante no debe permanecer hermética, eventualmente tiene que integrar a nuevos miembros, de lo contrario corre el riesgo de ser derribada por nuevas fuerzas políticas surgidas en los estratos sociales de los gobernados.

En este contexto, Mosca observó las revoluciones como un cambio necesario y como una vía específica de acceso al poder. Para él era natural el advenimiento de

[...] un periodo de renovación o si se prefiere definirlo así, de revolución, durante la cual las energías individuales tienen importante participación y algunos de entre los individuos más apasionados, más activos, más audaces e intrépidos pueden abrirse camino desde los grados inferiores de la escala social hasta los más elevados.<sup>18</sup>

Pero Mosca consideró limitados los cambios generados por una revolución pues, tras los disturbios provocados por las masas, siempre ocurre el reemplazo de una minoría rectora por otra y se conservan la organización y la estructura sociales.

En 1911, el sociólogo alemán Robert Michels publicó *La sociología del partido político en la democracia moderna* y complementó las teorías de Pareto y Mosca en torno al gobierno de las minorías.<sup>19</sup> En esta obra, (publicada en inglés en 1915) Michels planteó el problema de la democracia dentro del partido político de masas, basándose en el partido obrero y socialista alemán, prototipo de la organización moderna. A diferencia de Pareto y Mosca, cuyos enunciados explicativos sobre el gobierno de las minorías son planteados de manera general,

---

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p.129.

<sup>19</sup> Albertoni, *Gaetano Mosca y la formación del elitismo...* pp.232-233.

Michels aportó a la teoría de las elites una argumentación empírica de por qué era inevitable que un grupo reducido de personas asumiera la dirección y el gobierno, erigiéndose por encima de la mayoría. Su trabajo permite visualizar la transformación de una minoría organizada en una oligarquía.

Michels argumentó que las masas no pueden ser autónomas o soberanas puesto que, en términos puramente técnicos y mecánicos, es imposible su organización para discutir y resolver las cuestiones más necesarias de una sociedad. Para la resolución de sus asuntos, la mayoría recurre a un sistema de delegación, de ahí el surgimiento de líderes que la representan y ejecutan sus decisiones. El liderazgo dentro de las organizaciones tiene como resultado la especialización técnica y la profesionalización. Por ende, el poder de determinación de las masas se convierte en un atributo de los líderes quienes se separan de ellas y escapan de su control.<sup>20</sup>

Formalmente, puntualizó Michels, todos los actos de los líderes están bajo vigilancia. En teoría, el líder debe seguir las instrucciones y las órdenes de las masas, pero en los hechos, en la medida que la organización crece, la obediencia del líder y el control de éste se vuelven ficticios. Aun en los grupos más democráticos, la preparación y la realización de las acciones más importantes quedan en manos de unos cuantos individuos. Así, según Michels, como resultado de la organización, los partidos y los sindicatos se dividen en una minoría que dirige y en una mayoría de dirigidos. La democracia es posible sólo en ciertos casos aislados, cuando las cuestiones involucradas y debatidas son simples y cuando la autoridad delegada es de breve duración. La representación permanente siempre será equivalente al ejercicio de dominio de una minoría sobre la mayoría.

El liderazgo, según Michels, es también resultado de la apatía de las masas. Son pocos los ciudadanos con derechos políticos dispuestos a involucrarse en los asuntos públicos. Por otra parte, la mayoría de la gente no

---

<sup>20</sup> Véase la selección de las ideas centrales de Michels con el título de "The Iron Law of Oligarchy" en Marvin E. Olsen y Martin N. Marger (editores) *Power in Modern Societies*, Boulder, Westview Press, 1993, pp.111-124.

comprende la dinámica de los intereses privados y los públicos representados por el Estado. También dentro de los modernos partidos democráticos Michels observa una apatía similar: una minoría participa en las decisiones del partido y algunas veces ésta es realmente pequeña. La principal fuente de poder del líder se encuentra en su carácter indispensable. La incompetencia de las masas es casi universal en los dominios de la vida política y esto constituye la base más sólida del poder de los dirigentes. La instrucción formal de los líderes acentúa las diferencias culturales entre éstos y sus seguidores. Las minorías garantizan su dominio por medio del dinero, la tradición y la trasmisión hereditaria, pero según Michels, el factor principal es la educación.

Michels cuestionó la tesis marxista de la desaparición de las clases y del Estado y afirmó que tanto en los sistemas capitalistas como socialistas el gobierno estará en manos de una minoría organizada la cual nunca será realmente representativa de la mayoría; las masas siempre serán incapaces de autogobernarse. Y se muestra pesimista en cuanto a los resultados de las revoluciones en las sociedades capitalistas, pues asegura que, aun cuando la masa despoje del poder a la burguesía, siempre surgirá una nueva minoría organizada, erigida como clase gobernante.

Pareto empleó los conceptos elite y clase gobernante en un contexto sociológico y Mosca acuñó el concepto clase política para referirse al ámbito político y del Estado, sin embargo, las influencias recíprocas en sus elaboraciones teóricas resultan evidentes. Ambos postularon una gran división social entre gobernados y gobernantes, también señalaron las características básicas de éstos (fuertes y capaces) y explicaron en términos generales los factores asociados al cambio político, asimismo, enfatizaron que el gobierno estaría siempre en manos de una minoría, tesis compartida por Michels.<sup>21</sup>

Los argumentos de Michels resultan más convincentes que los de Pareto y Mosca, no obstante, su postura sobre la incapacidad de las masas es demasiado tajante. De acuerdo con Kenneth Prewitt y Alan Stone, (autores citados más

---

<sup>21</sup> Albertoni, *Gaetano Mosca y la formación del elitismo...*, pp. 224-225, 227.

adelante), Michels niega la importancia política de cualquier sector externo a las minorías gobernantes. Desde su óptica sólo la elite puede trascender y desarrollar su propia visión de la sociedad, las masas están atrapadas en su medio y siempre dependen de la visión que les proporciona la elite.<sup>22</sup>

Para concluir el repaso de la teoría clásica cabe resaltar la validez de la noción de circulación, que implica cambio y sucesión de grupos minoritarios en el gobierno. Pareto estableció que a lo largo del tiempo la reducida clase gobernante no tiene las mismas características ni los mismos intereses, debido al constante ir y venir de sus miembros. Además señaló que los fenómenos económicos influyen en forma directa en las elites y la circulación. Mosca, por su parte, relacionó los cambios dentro de la minoría gobernante con transformaciones sociales en los ámbitos de la economía, la ciencia, la tecnología e incluso en la religión. Ambos consideraron también a las revoluciones como factores de cambio.

Pareto y Mosca no sostuvieron que todos los cambios sociales y políticos estuvieran asociados con la circulación de las elites, sin embargo, señalaron los conflictos importantes en la sociedad como resultado de un desequilibrio dentro de la elite. Algunos cambios se deben a la lucha constante entre la minoría poderosa y otra que busca posiciones de poder. Es en el proceso de la circulación de la elite o mejor dicho en la cerrazón y bloqueo de la circulación en donde, desde su perspectiva, puede encontrarse una explicación del cambio social.<sup>23</sup>

### El elitismo

Las elaboraciones generales y eclécticas de Pareto, Mosca y Michels fueron criticadas y conceptualmente desarrolladas a partir del decenio 1940 por autores estudiosos de las elites quienes crearon una nueva teorización denominada

---

<sup>22</sup> Kenneth Prewitt y Alan Stone, "The ruling elites" en Marvin E. Olsen y Martin N. Marger (editores), *Power in Modern Societies*, p.133.

<sup>23</sup> *Ibíd.*



elitismo.<sup>24</sup> Ésta corriente tomó forma y se desarrolló en la comunidad académica de habla inglesa y representó en la cultura política de Estados Unidos una dirección empírica de investigación.

Entre los estudios que dieron origen al elitismo destaca la obra de Charles Wright Mills, *La elite del poder* (1956) como investigación empírica sobre la minoría poderosa de los Estados Unidos.<sup>25</sup> Aunque Mills no se refiere a los postulados de Pareto, Mosca o Michels, encontramos en su obra una definición precisa del concepto elite y una descripción elaborada de la categoría. Según este autor, a mediados de la década 1950 la elite del poder en los Estados Unidos estuvo constituida por grupos políticos, económicos y militares que tomaban decisiones de trascendencia y representaban un conjunto intrincado de camarillas trasladadas y sobrepuestas en espacios institucionales. El atributo que convierte a un individuo en parte de una elite es, según Mills, su capacidad para tomar decisiones de amplias consecuencias en la sociedad, su poder de mando, la ocupación de puestos en la estructura social y el acceso a instrumentos de dominación social, económica y militar.

La elite de Mills está formada por grupos que comparten el poder político y económico. Sus miembros forman una entidad social y psicológica más o menos compacta con conciencia de pertenecer a una misma clase social. La mayoría de los miembros de la elite tiene orígenes sociales similares y a lo largo de sus vidas crean y mantienen una red de lazos familiares o amistosos. Además, intercambian, hasta cierto punto, posiciones en los diversos niveles del gobierno. Hasta la década 1950, la elite estadounidense estuvo compuesta por grupos políticos en el gobierno, empresarios y militares que buscaron logros materiales así como celebridad y prestigio. Lo que definió a estos grupos fue el poder ejercido desde el conjunto de instituciones bajo su dominio, las cuales fueron sus principales medios para adquirir y conservar riqueza.

---

<sup>24</sup> Albertoni, *Gaetano Mosca y la formación del elitismo...*, pp. 12-22; 223 y 253.

<sup>25</sup> Charles Wright Mills, *La elite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Según Mills, la elite es un conjunto de grupos cohesionados y coordinados. La cohesión es resultado del origen social común y de la educación similar de sus miembros. La similitud de carreras y estilos de vida son las bases psicológicas y sociales para su unión, misma que alcanza su culminación en el intercambio de posiciones en cada uno de los órdenes institucionales dominados. La coordinación, aunque no es constante, voluntaria ni planeada, surge cuando los miembros de una elite se percatan de que pueden facilitar la realización de sus diferentes intereses si trabajan unidos, sea de manera eventual o de modo sistemático.

Mills aclara que a pesar de las ventajas dadas por el control de las instituciones, la elite del poder no es una minoría omnipotente. A la idea de un poder monopolizado por unos cuantos individuos se opone el hecho del poder distribuido y con gradaciones. Por otra parte, las masas no permanecen siempre inermes y bajo dominación. La elite tampoco es ajena a las tensiones y a los conflictos generados por la confrontación interna de opiniones e intereses. Pero, finalmente, tanto la disciplina como las negociaciones y los acuerdos son elementos que se imponen sobre la división.

Mills no se refiere de manera explícita a la circulación de las elites, no obstante, su idea de elite de poder no es la de una entidad estática constituida por miembros permanentes, con límites oficiales y fijos. En ella hay mucho movimiento, pero el acceso es restringido e ingresan principalmente individuos de las clases altas. En cada uno de los círculos minoritarios de la elite se planea y se ejecuta el reclutamiento de jóvenes con dotes para la guerra, el gobierno y los negocios. Los medios para captar a esa juventud talentosa son las instituciones educativas y militares, así como las grandes corporaciones económicas.

En su estudio Mills da cuenta de cambios en la composición de la elite del poder en los Estados Unidos durante cinco periodos históricos. Según él, en la primera época que va de la independencia (1776) al inicio del gobierno del presidente John Adams (1825), no hubo una diferenciación de las principales instituciones políticas, económicas y militares. Por lo tanto, los miembros de la

elite pasaban con soltura por las cúspides de unas y otras. La segunda época abarca el segundo tercio del siglo XIX y se distingue por una gran dispersión del poder. La elite estuvo formada por un conjunto de grupos sin cohesión. Ningún grupo controló los instrumentos de poder, ni pudo dominar los asuntos económicos o los políticos. En la tercera época, de la guerra de Secesión (1867) a la Primera Guerra Mundial (1914), predominó el grupo económico corporativo. El sector militar estuvo subordinado al político y éste al económico. Las corporaciones dominaron a los partidos políticos, compraron leyes y lograron neutralizar a los diputados. Durante la cuarta época, enmarcada históricamente en el *New Deal*, (1933-1941) el poder de los empresarios fue discutido y suplido, aunque no eliminado. La supremacía quedó en manos de políticos que desplazaron a militares y a hombres de empresa que habían accedido a puestos políticos. En la quinta época, tiempo en el que escribe Mills (decenio 1950), la elite se componía de políticos, empresarios y militares. El gobierno y las empresas se entretejieron de modo intrincado y profundo. La guerra fortaleció el poder político de los militares y, vista como una actividad económica, propició la relación estrecha de los altos mandos del ejército y los hombres de negocios. Entonces el poder no se concentró en un círculo militar, político o empresarial, más bien se distribuyó en un grupo amplio compuesto por éstos.

Por medio de esta reseña histórica, Mills describe los cambios cualitativos en la composición de la elite estadounidense a través del tiempo, apartándose de la idea paretiana de una pluralidad de elites y desagrega a la elite en círculos. Esto le permite distinguir a los grupos de poder según sus actividades e intereses particulares y evitar referirse a elites políticas, económicas, militares, intelectuales, religiosas y artísticas. Mills también precisa qué es una elite y qué no lo es, así como los atributos presentes en un individuo para ser considerado parte de ella. Desarrolla la idea de las jerarquías entre los círculos constituyentes de la elite (esbozada por Mosca y Pareto). En una sociedad determinada, la jerarquía dentro de la elite puede variar según la importancia y el grado de poder acumulado por los círculos elitistas y cambiar a lo largo de la historia.

Mills no se refirió a los autores “clásicos” por lo tanto no hay en su obra una sola mención a la teoría de las elites y tampoco una crítica. Desde el elitismo las principales críticas a la teoría se han dirigido a Pareto más que a Mosca y se han concentrado en la noción de circulación. En la obra de Thomas B. Bottomore *Elites y sociedad* (1964) encontramos una crítica centrada en las ideas sobre el cambio político dentro de la elite y en la sociedad.<sup>26</sup> De acuerdo con este autor, Pareto intentó explicar la circulación en términos del cambio psicológico de los miembros de la elite y de los individuos de los estratos bajos, o en términos de los cambios de residuos dentro de ambos estratos. Sin embargo, no describió con precisión y desde las aportaciones de la sicología de su tiempo los tipos de personalidad que, según él, determinan las características de las elites. Bottomore considera que en ocasiones parece que éstas representan intereses sociales particulares y que la circulación es más bien resultado de la declinación de esos intereses y el surgimiento de nuevos.

Para Bottomore también es insatisfactoria la explicación del surgimiento y declinación de las elites. La noción de circulación no explica las causas de los cambios revolucionarios en la sociedad. Las observaciones de Pareto sobre las revoluciones, asegura, son escasas e inconexas; Mosca, por su parte, apenas aporta una descripción de unos cuantos periodos revolucionarios.

Bottomore apunta claramente que las revoluciones modernas no pueden explicarse a partir de las actividades de pequeños grupos, pues son provocadas por las acciones de clases completas. Un grupo reducido puede asumir el liderazgo, pero ese grupo surge del desarrollo de una clase y por sí mismo no genera un movimiento revolucionario. En la explicación de Pareto, señala Bottomore, no hay transformaciones reales en la estructura social, sino un interminable y cíclico movimiento en el cual una elite declinante es reemplazada mediante el reclutamiento de nuevos individuos de los estratos bajos de la sociedad, o es derrocada y sustituida por una nueva, formada por elementos rechazados. No obstante, a través de todos estos movimientos la forma de la

---

<sup>26</sup> Thomas B. Bottomore, *Elites and society*, New York, Basic Books, Inc., 1965.

sociedad permanece sin cambios, pues es definida de modo abstracto como el gobierno de una minoría sobre la mayoría de la población.<sup>27</sup>

James Meisel, otro crítico de la teoría clásica, estudió en particular la obra de Mosca y aunque lo hizo para llamar la atención sobre la ideología y la creación del mito de una clase dirigente, señaló problemas de investigación al notar la ausencia de una explicación de cómo surgieron las elites, de cómo se formaron y cuál es el proceso por medio del cual se consolidan y alcanzan unidad de pensamiento y de propósitos.<sup>28</sup> En el mismo plano crítico, Geraint Perry estudió a la elite en Gran Bretaña y cuestionó en su trabajo la afirmación de que la elite tiene unidad, conciencia de clase y acciones conjuntas.<sup>29</sup> Para Perry la teoría de las elites es inconsistente porque no establece en qué medida una elite es consciente de sí misma, en qué grado está cohesionada y en qué medida actúa en torno a los mismos objetivos. La teoría, según él, tampoco alude a la naturaleza y trascendencia de los desacuerdos o del consenso entre los grupos con liderazgo.

En el decenio 1950, los postulados de Mosca y Pareto generaron otras discusiones y debates en las ciencias sociales. Tales debates giraron en torno a la incompatibilidad de la teoría de las elites y la teoría de la democracia. Ésta última postula, en pocas palabras, la existencia de vasos comunicantes en la división entre gobernantes y gobernados y pretende reordenar las relaciones de poder, a partir del supuesto de que éstos seleccionan a aquellos y los ponen a prueba. Las masas eligen mediante un proceso electoral la composición del grupo gobernante, esto conduce a una igualación de las diferencias de poder. Así, bajo las condiciones de sufragio universal y elecciones competitivas, el equilibrio de poder favorece al electorado, aunque periódicamente.<sup>30</sup>

También en la década de los años cincuenta se discutió el carácter científico de la teoría de las elites y su circulación porque, ubicada en el contexto

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp.42-62.

<sup>28</sup> James Meisel, *El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la elite*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1975.

<sup>29</sup> Geraint Perry, *Political elites*, London, George Allen & Unwin Publishers, 1986, p.95.

<sup>30</sup> Prewitt y Stone, "The ruling elites" en *Power in Modern Societies*, pp.134-135.

europeo entre la Primera y la Segunda Guerras Mundiales, fue asociada directamente con el ascenso de sectores sociales de filiación fascista que necesitaban legitimar su dominio. Así, la proposición sobre la existencia de la elite fue considerada parte de un discurso ideológico destinado a contrarrestar los movimientos socialistas y también como un mito de la clase media. Los planteamientos de Mosca y Pareto fueron concebidos como una negación de la teoría marxista de las clases sociales y del cambio social y como tales fueron cuestionados porque negaban de manera implícita la incidencia de las clases subalternas en el gobierno por medio de los procesos electorales. Se debatió además en torno al papel de los partidos políticos modernos como formas de reclutamiento y como instrumentos de circulación en la elite gobernante.<sup>31</sup>

Los teóricos contemporáneos de las elites han desarrollado de varias maneras las ideas básicas de los pensadores clásicos, pero no las han alterado de manera significativa. Los principales postulados del elitismo pueden ser colocados bajo seis amplios encabezados: un conjunto de principios básicos; explicaciones sobre la existencia inevitable de las elites; descripciones de su estructura; el proceso de circulación; evaluación del papel social de las elites y preocupaciones sobre los derechos de los sectores y grupos no elitistas.<sup>32</sup>

Este trabajo no se vincula con los estudios que exploran la veta teórica asociada a la teoría de la democracia, sino más bien con los que se refieren a la circulación de las elites, a su estructura y a la supuesta cohesión. Por esa razón, resulta relevante el planteamiento del elitismo sobre la circulación de las elites que, como se dijo antes, es una vaga noción en la obra de Pareto. La teoría de las elites postula la permanencia inamovible de las elites como minorías rectoras en la sociedad, pero establece que a lo largo del tiempo hay cambios en su composición dentro de un escenario dado. Según el elitismo, este cambio es la circulación de las elites y se puede presentar de diversos modos.

---

<sup>31</sup> Acerca de esta discusión véase Meisel, *El mito de la clase gobernante...*, y Bottomore, *Elites and society.*, pp.8-13

<sup>32</sup> Marvin E. Olsen y Martin N. Marger, "Theoretical perspectives on power" en Olsen y Marger (editores), *Power in Modern Societies..*, p.79.

Primero, durante los años de formación de nuevas cohortes de las elites establecidas, los individuos llamados al reemplazo experimentan diferentes condiciones socio-culturales y al asumir posiciones clave en la estructura de poder introducen nuevas prácticas e ideas, diferenciándose de las elites anteriores. Segundo, la elite vigente puede reclutar a individuos ajenos a su campo o bien a grupos de individuos que considera valiosos para la realización de sus propósitos. Con frecuencia el reclutamiento se lleva a cabo dentro de organizaciones patrocinadas por la elite. Tercero, un conjunto de elites subordinadas o grupos de activistas pueden remplazar a las elites gobernantes establecidas. Tal acontecimiento puede cambiar al personal que ocupa las posiciones clave, pero con frecuencia el resultado no altera de modo significativo las actividades de la estructura. Cuarto, un conjunto existente de contra-elites al margen de la estructura de poder puede derrocar a las elites vigentes a través de procedimientos establecidos o por medio de la violencia. Las contra-elites pueden traer consigo nuevas ideas y prácticas, no obstante, usualmente no alteran la estructura básica. Quinto, en el ámbito de la economía o en la cultura puede surgir un nuevo recurso de poder, por ejemplo un nuevo modo de producción o una nueva religión, y propiciar el fortalecimiento de nuevos actores que gradualmente adquieren poder y desplazan a las elites existentes.<sup>33</sup>

Las posibilidades de cambio en la composición de las elites, señaladas arriba, no son necesariamente excluyentes. La forma que explicaría de manera esquemática el proceso histórico que me interesa abordar tiene a la revolución mexicana de 1910 como telón de fondo: en el ámbito de la política surgieron grupos que aspiraron llegar a posiciones de poder y se convirtieron en adversarios de la elite establecida que había bloqueado la circulación. Por medio de la organización política y de un movimiento armado, estos grupos (contra elites) derrocaron a las elites vigentes. En efecto, la revolución mexicana provocó el desplazamiento de la elite política porfirista y la desarticulación del Estado. La dispersión del poder y la ausencia de funciones estatales creó entonces

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p.81.

condiciones para la formación de una nueva elite con poder militar y político, cuyos grupos se enfrascaron después en una lucha por acceder al gobierno. Además de esta forma de circulación podemos retomar otra menos general para explicar de manera esquemática el derrocamiento del régimen de Venustiano Carranza en 1920: un conjunto de elites subordinadas o grupos de activistas remplazaron a la elite gobernante recién establecida; el llamado grupo sonoreño desplazó al carrancista.

### La cohesión y la estructura de la elite

El grado de cohesión de una elite es un asunto que ha sido también objeto de estudio y debate. Mientras que los teóricos clásicos de la elite asumieron que –a pesar de las diferencias de intereses– la elite tenía una considerable integración, los investigadores recientes están en desacuerdo respecto al grado de ésta en las sociedades occidentales, así como sobre las causas y consecuencias. Mills, como hemos visto, encontró una considerable integración entre los grupos de la elite estadounidense. Según él, una característica importante de la elite del poder es la existencia de una red de personas poderosas con orígenes similares que comparten posiciones estratégicas en diferentes instituciones. Los pluralistas, por su parte, encuentran poca integración en los diversos sectores de la elite. Para ellos, cada grupo de la elite tiene una base estrecha y su influencia se limita a los asuntos que consideran más relevantes para su membresía. Los sectores de la elite son vistos como fragmentados más que integrados, dado que cada uno está involucrado en sus propios intereses que son relativamente reducidos.

Para determinar el grado de cohesión de una elite, Gwen Moore propone atender al menos tres variables: homogeneidad social de los individuos que la forman, consenso de valores e interacción personal. La homogeneidad social se refiere a los orígenes de clase de los miembros de la elite, a su estatus, así como a similitudes culturales como puede ser la asistencia a determinadas instituciones educativas. El consenso de valores alude a la coincidencia de actitudes políticas y



orientaciones ideológicas. La interacción personal, por último, es considerada como una dimensión crucial. Una elite integrada es aquella cuyos miembros interactúan como conocidos, amigos o parientes.<sup>34</sup> No está de más señalar que el grado de cohesión de una elite no puede determinarse desde un planteamiento teórico, sino por medio de la investigación empírica.

El conocimiento de los vínculos de una elite nos remite a la configuración de su estructura. Charles Wright Mills la conceptuó en términos menos abstractos que los clásicos al señalar, en el caso concreto de Estados Unidos, su constitución en tres círculos diferenciados y formados por individuos poderosos en la política, los negocios y las fuerzas armadas, quienes compartían cargos importantes y participaban en decisiones de trascendencia nacional. Esos círculos, precisó, estaban formados por conjuntos de camarillas traslapadas. En estudios recientes, Gwen Moore, Ursula Hoffman-Lange y John Higley (con otros) han replanteado la idea de la elite estructurada en camarillas y círculos y han precisado estos conceptos.<sup>35</sup> Estos autores indagan cómo se unen los múltiples círculos de la elite para perseguir sus intereses particulares, llegar a acuerdos y facilitar una democracia estable en Estados Unidos, Alemania y Australia. Con ello logran hacer una propuesta compleja sobre la configuración de la estructura de las elites en estos países.

De acuerdo con sus planteamientos, la elite estaría estructurada en camarillas, círculos sociales y un círculo central. Las camarillas son las unidades básicas en la estructura de una elite y están conectadas con otras similares en una amplia red. La definición de camarilla alude a grupos pequeños de tres o más personas con interconexiones densas e interacciones cara a cara.<sup>36</sup> Los círculos están formados en torno a instituciones y asuntos. Son flexibles e informales pero tienen cierto grado de cohesión. Aunque incluyen amistades y otros lazos

---

<sup>34</sup> Gwen Moore, "The structure of a national elite network" en Marvin E. Olsen y Martin N. Marger (editores), *Power in Modern Societies...*, pp.183-184.

<sup>35</sup> Véase, Gwen Moore, "The structure of a national elite network" y John Higley, Ursula Hoffman-Lange *et. al.*, y "Elite integration in stable democracies" en Marvin E. Olsen y Martin N. Marger (editores), *Power in Modern Societies...*pp. 183-209.

<sup>36</sup> Moore, "The structure of a national elite...", p.187.

personales, lo básico en ellos son las interacciones de los miembros de la elite cuyos intereses económicos o políticos son comunes. El círculo central es un amplio grupo diverso pero significativamente integrado, formado por individuos estrechamente interconectados que están en contacto cercano con varios cientos de personas dentro del círculo central y fuera de sus límites.<sup>37</sup>

En términos de cohesión, estos asumen que los círculos de las elites cooperan entre sí y desarrollan interacciones pacíficas, esenciales para la estabilidad. Esto implica que en un orden democrático estable subyace una estructura de interacción que permite a todos los círculos importantes tener y ejercer cuotas de poder e influencia sobre decisiones importantes para ellos o para sus organizaciones. Por lo tanto, las elites comparten el poder y compiten por él a través de una compleja estructura de red, que es una precondition para tales democracias. La parte de la estructura clave para la integración es el círculo central, enlace de todos los círculos. Compuesto por personas integradas en círculos especializados y activos en varias arenas, el círculo central es imprescindible para la elite pues ayuda a examinar, separar y priorizar las decisiones. Además constituye un medio de comunicación para arreglar negociaciones, compromisos y entendimientos informales. Sin el círculo central, según estos autores, la elite se separaría en facciones combativas e intransigentes.<sup>38</sup>

La descripción de la estructura de una elite y la explicación del papel de cada uno de los grupos pequeños y grandes que la constituyen, en particular el círculo central (que hace posible la estabilidad política), proporcionan un marco teórico general que permite explicar por qué después de desplazar a las elites política y de Estado porfiristas, los grupos revolucionarios que ejercieron un poder fragmentado después de Victoriano Huerta, no pudieron lograr la cohesión de la nueva elite de Estado, pues durante el periodo 1913-1928 parece obvia la ausencia de un círculo central, que en términos de la historiografía revisionista de

---

<sup>37</sup> Higley, Hoffman-Lange *et.al.*, "Elite integration in stable democracies", pp.198, 208.

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 197-199.

la revolución mexicana sería el Partido Nacional Revolucionario, constituido en 1929.

Para los propósitos de este trabajo también es necesario saber cómo está estructurada una camarilla y conocer sus principales características y motivaciones. Los politólogos Roderic Ai Camp y Joy Langston han explorado estos aspectos en obras recientes sobre el funcionamiento del sistema político de nuestro país.<sup>39</sup> De acuerdo con Camp, desde el siglo XIX la política mexicana se ha basado en relaciones entre camarillas. Por lo tanto, el estudio de estas agrupaciones es fundamental para comprender los cambios en la elite de Estado pues ellas determinan, más que cualquier otra variable, quienes llegan a la cúspide.<sup>40</sup>

Según Camp, una camarilla es un grupo de personas unidas por intereses políticos comunes que actúan en conjunto para mejorar sus posibilidades en el ámbito de la política. La base de la unión es la confianza y la lealtad. La agrupación tiene un líder que desempeña el papel de mentor. Es él quien atrae a los otros miembros y establece los criterios de selección. Por lo general los reclutados son individuos con credenciales o experiencias similares a las del líder. De ahí que la familia y la escuela sean los espacios más adecuados para la captación.<sup>41</sup> También es común que el líder utilice los equipos de trabajo como campos de entrenamiento para formar camarillas con sus colaboradores más talentosos y ambiciosos.<sup>42</sup>

Camp señala que en la política mexicana es permitido que un individuo tenga vínculos con más de una camarilla y que se traslade a otra cuando la carrera del mentor no avanza o declina. Los grupos no son excluyentes sino que

---

<sup>39</sup> Roderic Ai Camp, *La política en México*, México, Siglo XXI editores, 2000, pp.159-162 y "Camarillas in Mexican Politics. The case of Salinas cabinet.", *Mexican Studies*, vol.6, núm.1, 1990, pp.85-107; Joy Langston, *An empirical view of the political groups in Mexico: the camarillas*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Documentos de Trabajo, División de Estudios Políticos, núm.15.

<sup>40</sup> Camp, "Camarillas in Mexican Politics..." p.85.

<sup>41</sup> *Ibid.*, *La política en México*, pp. 159-162.

<sup>42</sup> *Ibid.*, "Camarillas in Mexican Politics..." pp.88-89.

se superponen, por eso, algunos miembros tienen lealtades divididas.<sup>43</sup> Por otra parte, cada integrante puede tener sus propios colaboradores, de modo que el grupo original tiende a la expandirse.<sup>44</sup>

Joy Langston, por su parte, ubica a las camarillas en la burocracia gubernamental y en los partidos políticos. Según ella, están compuestas por un jefe y varios miembros, unidos en una relación de intercambio por vínculos de capacidad y lealtad. El grupo se forma para dar impulso a la carrera de sus integrantes y su motivo principal es el apoyo mutuo. En un medio con pocas certidumbres como el político, el jefe otorga puestos, diversos favores y beneficios pecuniarios a cambio de lealtad, conocimiento, información, disciplina y altos niveles de eficiencia en el trabajo.<sup>45</sup>

Langston señala que la camarilla actúa como una red de amigos que impulsa las carreras de sus miembros más allá de los límites de la agencia burocrática y del partido. Sin embargo, al interior hay jerarquías dadas por las relaciones de poder. Los miembros reconocen la autoridad del jefe cuya prominencia se debe a los recursos a su disposición (dinero y relaciones políticas). Su poder puede entenderse como la habilidad y relaciones que lo hacen capaz de colocar a su gente en determinados puestos. Los subalternos deben respetar ciertas reglas: nunca deben parecer más capaces o inteligentes que él; deben ser disciplinados y estar dispuestos a hacer el trabajo indicado durante el tiempo requerido, sin manifestar molestia o enojo.<sup>46</sup> En virtud de la autoridad reconocida por todos, parece claro el papel del jefe como arbitro, mediador y regulador de la posible competencia entre los subalternos. Es el jefe quien favorece la cooperación dentro del grupo. A él corresponde establecer los criterios para impulsar la movilidad ascendente de los miembros de la camarilla.<sup>47</sup>

---

<sup>43</sup> *Ibid.*, *La política en México*, pp. 160-161.

<sup>44</sup> *Ibid.*, "Camarillas in Mexican Politics..." p.89.

<sup>45</sup> Langston, *An empirical view of political groups in México...*p.1.

<sup>46</sup> *Ibid.*, p.3

<sup>47</sup> *Ibid.*, p.8

Langston establece una diferencia entre camarilla y equipo de trabajo. Éste es definido como un grupo de personas relacionadas en términos estrictamente profesionales que trabajan en asuntos comunes en una determinada oficina. La camarilla, en cambio, no necesariamente comparte una relación profesional y está unida por lazos de lealtad y por el interés común de ascender en la esfera política y gubernamental. No obstante, apunta Langston, los equipos de trabajo pueden evolucionar y convertirse en camarillas. Un asunto señalado por la autora, importante para el presente trabajo de investigación, es que las camarillas convergen en un grupo político central. Alguien puede pertenecer a una sola camarilla y al mismo tiempo participar en una agrupación política más amplia; la red política. Ésta es de mayor tamaño, depende menos de la lealtad de sus integrantes y no tiene un solo líder reconocido.<sup>48</sup>

Aun cuando los trabajos de Camp y Langston se refieren a grupos de políticos y empleados de gobierno involucrados en la política mexicana reciente, tanto sus definiciones de camarilla como la descripción de su funcionamiento son una base adecuada para reconstruir la historia de las del México revolucionario y post-revolucionario. La descripción de Camp del papel del líder o mentor como promotor-impulsor de las carreras de sus discípulos tiene referentes históricos en las biografías de Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón. Como detallaré adelante, ambos son un buen ejemplo de mentor en la camarilla formada por Juan R. Platt, Abelardo L. Rodríguez y José María Tapia. Aunque los dos primeros fueron apoyados e impulsados en sus carreras por Álvaro Obregón, como mostraré en los siguientes capítulos, es indudable que también Elías Calles los mantuvo en puestos del gobierno a cambio de lealtad y solidaridad.

Es importante el señalamiento de Langston sobre las reglas que gobiernan las relaciones entre jefe y subalternos así como la interacción de las camarillas en una agrupación más amplia. También es de gran utilidad la afirmación de ambos autores sobre la confianza y las lealtades divididas. En este trabajo describo y explico las relaciones de Juan R. Platt, Abelardo L. Rodríguez y José María Tapia

---

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp.5-7.

sostenidas con Elías Calles y Obregón, detallo cómo manifestaron lealtad a ambos y cómo el primero reemplazó al segundo después de ser asesinado en 1928.

### Las elites y el poder

En la *Elite del poder*, Charles Wright Mills se refiere a una elite como conjunto de grupos jerarquizados con poder político y económico compartido y capacidad para tomar decisiones de trascendencia. Este conjunto, según Mills, realiza acciones coordinadas y está cohesionado en la medida que sus miembros forman una entidad social y psicológica más o menos compacta, basada en orígenes sociales similares y en relaciones familiares o amistosas. Higley, Hoffman-Lange y asociados definen a una elite como un conjunto de personas con posiciones de autoridad en organizaciones públicas o privadas poderosas y con influencia en movimientos así como capacidad para incidir de manera regular en las decisiones estratégicas.<sup>49</sup> Como puede observarse la definición de Mills relaciona de modo directo a la elite con el ejercicio del poder económico y el poder político y establece la existencia de vínculos entre ambos; Higley y colegas, en cambio, se refieren al poder de la elite restringido al ámbito político.

Para los propósitos de este trabajo, considero más acertada la definición de Mills. El concepto de elite aquí está íntimamente relacionado con el concepto de poder en sus vertientes económica y política. Como parte de la facción revolucionaria triunfadora, la camarilla objeto de estudio se involucró en actividades diversas para obtener poder y luego para ejercerlo y conservarlo, a lo largo de un periodo de veinte años. Los bienes que poseyeron y representaron sus recursos de poder son el dinero y medios de producción (poder económico); la autoridad legítima y coercitiva ejercida desde sus puestos oficiales, la participación en la toma de decisiones de trascendencia, la influencia sobre amplios grupos sociales y la posesión de instrumentos de coerción (poder político). La camarilla

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p.197.

detentó y ejerció el poder en distintos niveles y en diferentes formas, tanto en sus interrelaciones como en sus relaciones con los círculos de la elite y con los grupos subalternos.

## 2. EL PODER

Este apartado tiene como propósito relacionar el concepto de poder, propuesto por Marvin E. Olsen y Martin N. Marger, Amitai Etzioni, Gianfranco Poggi y Dennis H. Wrong con los datos empíricos de esta investigación relativos al poder ejercido por los individuos de la camarilla objeto de estudio.<sup>50</sup>

El concepto poder, como muchos otros de las ciencias sociales, está todavía en la mesa de discusión y debate. Amitai Etzioni lo define como la capacidad de vencer la resistencia, parcial o completamente, para introducir cambios ante la oposición, con objeto de mantener un curso de acción o de preservar un estado de cosas que de otra manera sería interrumpido o alterado.<sup>51</sup> Dennis H. Wrong adapta una definición de Bertrand Russell para conceptualizar al poder como la capacidad de algunas personas de producir efectos previstos e intencionales sobre otras.<sup>52</sup> Para Marvin E. Olsen y Martín N. Marger el poder es simplemente la capacidad de afectar las acciones y las ideas de otros, a pesar de la resistencia.<sup>53</sup>

Aun cuando no hay una definición universalmente aceptada, parece haber acuerdo en cuanto a las características del poder, sus formas y alcance. Para Olsen y Marger es un proceso que impregna todas las áreas de la vida social. Es una relación expresada en acciones de dos o más actores como una actividad

---

<sup>50</sup> Marvin E. Olsen y Martin N. Marger Olsen y Marger, "Power in social organization" en *Power in Modern Societies...* pp.1-8; Amitai Etzioni, "Power as a societal force" *Ibidem*, pp.18-28; Gianfranco Poggi, *Forms of power*, Cambridge, Polity Press, 2001 y Dennis H. Wrong, *Power, its forms bases and uses*, London, Transaction Publishers, 1997.

<sup>51</sup> Etzioni, "Power as a societal force", p.18.

<sup>52</sup> Wrong, *Power, its forms bases and uses...* p.2.

<sup>53</sup> Olsen y Marger, "Power in social organization", p.1

dinámica; sólo existe si se manifiesta en acciones múltiples pues no es un atributo individual.<sup>54</sup> En una relación hay individuos sujetos de poder, subordinados a las acciones de otros; los detentadores de poder. El poder social es potencial y activo. Tiene un carácter potencial cuando un actor posee recursos e indica a otros la posibilidad de emplearlos; es activo cuando ese actor convierte tales recursos en acciones dirigidas a afectar a otros. El ejercicio de poder es la actividad de un individuo, resuelta e intencional, y tiene la finalidad de incidir en las ideas y acciones de otros, pero puede tener efectos no intencionales. El poder es utilizado para promover y evitar acciones, en ese sentido sirve tanto para controlar como para llevar a cabo metas comunes.<sup>55</sup>

Existen bases múltiples y diversas sobre las cuales un actor puede ejercer poder sobre otro: prestigio, persuasión, manipulación, sentido del deber, hábitos, magnetismo personal y erótico, así como miedo a sanciones físicas o económicas. En general, las relaciones de poder son asimétricas pero la reciprocidad de influencia entre los actores nunca es destruida por completo, excepto cuando se ejerce la forma extrema de fuerza, la violencia, en una situación en la que el detentador de poder trata al sujeto como a un objeto físico.<sup>56</sup>

El poder se origina en fuentes variadas que incluyen elementos intangibles. Un individuo con poder posee y dispone de bienes susceptibles de ser utilizados en el ejercicio de un poder concreto. La conversión de esos bienes genera sanciones, recompensas e instrumentos, materiales o simbólicos, con los cuales se penalizan a los sujetos en resistencia, se compensa a quienes colaboran, se remueve a los obstaculizadores y se proveen instrumentos a los que desarrollan acciones colectivas. Aquí es conveniente tener presente dos tipos de bienes: los coercitivos como son las armas, las instalaciones y los hombres empleados por las agencias militares-policíacas y los utilitarios que incluyen posesiones económicas, capacidades técnicas, administrativas y mano de obra.<sup>57</sup>

---

<sup>54</sup> *Ibid.*, p.2

<sup>55</sup> Olsen y Marger, "Power in social organization", en *Power in Modern Societies*, pp.1-3.

<sup>56</sup> Dennis H.Wrong, *Power, its forms bases and uses...*, pp.10-23.

<sup>57</sup> Amitai Etzioni, "Power as a societal force" en *Power in Modern Societies*, pp.22-24-26.



El poder de cualquier actor social, aunque sea grande, es siempre limitado por el poder de otros, en términos de elites esto quiere decir que ningún círculo económico o político es autónomo e irrefrenable. El poder es ejercido de modo diferenciado pues las capacidades y potencialidades de las personas están distribuidos desigualmente. Por otra parte, la capacidad de un grupo o individuo para ejercer poder en un sector, por ejemplo el económico, no implica poderío en otros sectores, aunque, según Amitai Etzioni, el poder en una área determinada proporciona un cierto grado de dominio en otros ámbitos. Esto se debe a que el poder tiende a esparcirse y porque puede ser utilizado como un “bien de intercambio” en los diferentes sectores sociales.<sup>58</sup> Esta afirmación engloba de manera clara las conexiones entre el poder económico, el poder político y el poder estatal.

En su obra *Forms of Power*, Gianfranco Poggi analiza las bases del poder económico en las sociedades capitalistas y la relación histórica entre los hombres de negocios y el poder político representado por el Estado.<sup>59</sup> El poder económico, afirma Poggi, es una forma distintiva de poder social basado en la satisfacción de necesidades, a través de la organización social de la extracción, transformación, distribución y consumo de objetos.<sup>60</sup> Quienes tienen capacidad para monopolizar o controlar la producción, distribución, intercambio y consumo pueden ejercer poder en las sociedades.

El poder económico, de acuerdo con Poggi, desborda los límites del sistema económico y afecta procesos y amplias estructuras sociales. Las empresas económicas proporcionan bienes y servicios como alimentación, transporte, entretenimiento, educación y seguridad personal. La mayoría de los individuos aseguran la satisfacción de estas necesidades si disponen de dinero, que por lo general proviene de un salario. De este modo, el poder económico tiene como uno de sus recursos al dinero, el medio de intercambio esencial con un papel fundamental en la vida cotidiana. Otro recurso importante del poder

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, p.23.

<sup>59</sup> Poggi, *Forms of power*, pp.124-158.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p.136.

económico es la propiedad. Los propietarios de los medios de producción pueden controlar la actividad directa de la gente desposeída.<sup>61</sup>

El poder económico es una forma de poder social de tal magnitud que reclama supremacía, pero tiene como contrapeso al poder político, al estatal en particular. El sistema económico necesita para funcionar de una agencia externa dotada de poder coercitivo para garantizar la aceptación universal del dinero y la relativa estabilidad del valor de éste. Tal agencia debe además hacer cumplir los contratos acordados entre las empresas y, finalmente, asegurar que éstas tengan capacidad para acumular recursos y disponer de ellos según sus propósitos. De esta manera el poder del Estado se vincula con los sectores económicos.<sup>62</sup>

Poggi señala que el poder económico depende del Estado y reclama su respaldo para existir. El Estado legitima la propiedad, sanciona los contratos pactados entre los empresarios y las relaciones de éstos con los individuos desprovistos de poder. Además despliega su autoridad para conservar y proteger las posesiones. Al hacerlo no sólo involucra sus elementos coercitivos como los tribunales y la policía, sino a la legislatura y las instituciones que intervienen en la regulación del mercado y la moneda.

El Estado también distribuye de manera diferenciada las ventajas que pueden obtener los actores económicos, pues propicia y fomenta la desigualdad de poder entre las empresas. Algunos individuos, consorcios o ramas de la industria tienen ventajas sobre otros para asegurar capital, promover innovaciones, llevar a cabo investigación y desarrollo, encontrar salidas de exportación, contratar y retener personal de alto nivel y, en fin, limitar o controlar la actividad laboral. Las relaciones de poder en la economía no sólo abarcan a compañías con poder desigual, sino a empleados y empleadores.<sup>63</sup>

Al Estado le conviene crear y mantener las instituciones del sistema económico pues en éste se generan los recursos que hacen posible el desarrollo y al hacerlo garantiza sus propias necesidades financieras. Los Estados nacieron

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, p.134.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p.137.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p.142.

estrechamente ligados al poder económico y establecieron desde el principio una relación interdependiente pero de competencia. El contraste entre estos dos poderes nunca se resuelve con la realización completa de los intereses de alguna de las partes y sus relaciones permiten un amplio rango de posibles soluciones y acomodos.<sup>64</sup>

El poder presenta múltiples formas, cada una de ellas descansa en la naturaleza de los recursos empleados por el detentador y en la manera cómo los ejerce. Según Dennis H. Wrong existen cuatro formas distintas de ejercer el poder: fuerza, manipulación, persuasión y autoridad.<sup>65</sup> La primera forma se basa en la aplicación de fuerza física o biológica para crear obstáculos que limitan la libertad de otro y la satisfacción de sus necesidades biológicas. La fuerza es empleada para provocar dolor físico y daño corporal y hasta la privación de la vida.<sup>66</sup> La persuasión y la autoridad son formas de poder presentes en las relaciones entabladas por Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón, Juan R. Platt, Abelardo L. Rodríguez, José María Tapia y Francisco Javier Gaxiola. De acuerdo con Wrong, la persuasión efectiva ocurre cuando un actor presenta a otro argumentos, exhortaciones o llamados y éste, después de evaluar los mensajes emitidos por el primero, los acepta como base de su propio comportamiento. La persuasión, reconoce Wrong, no implica una relación asimétrica de poder, porque la elección de aceptar los mensajes no está condicionada por castigos, recompensas o una obligación sancionada. Además, en el proceso puede haber contra-argumentos y reinvertirse los papeles entre persuasor y persuadido.<sup>67</sup> La persuasión es importante en el estudio de la camarilla en la medida que cada uno de los miembros del grupo, sujeto de estudio, la utiliza con fines políticos o económicos.

En términos generales, Wrong asevera que la esencia de la autoridad es la emisión de mandatos u órdenes. Quien posee un poder basado en la autoridad

---

<sup>64</sup> *Ibid.*, pp. 123-146

<sup>65</sup> Wrong, *Power, its forms bases and uses...*, p.22.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p.24

<sup>67</sup> *Ibid.*, p.32.

ordena y prohíbe de manera exitosa.<sup>68</sup> Las diferentes motivaciones de los sujetos de poder para obedecer a quienes lo detentan proporcionan la base para distinguir cinco formas de autoridad: la coercitiva, por incentivos, la legítima, la competente y la personal. Estas formas, con excepción de la autoridad legítima, pueden aparecer tanto en relaciones personales como en institucionales. Aquí me interesa la autoridad en sus variantes coercitiva, legítima, competente y la basada en incentivos.

Primero como gobernadores y luego como presidentes de la república, Plutarco Elías Calles y Abelardo L. Rodríguez utilizaron las formas de poder denominadas autoridad legítima y coercitiva. La autoridad legítima es una relación de poder en la que los detentadores poseen un reconocido derecho a mandar y los sujetos una reconocida obligación de obedecer. La autoridad legítima presupone normas compartidas, no sólo por las dos partes de la relación, sino por un grupo más amplio o por una comunidad a la que pertenecen ambas partes. La autoridad legítima es imperativa y tiene dos características principales: primera, el subordinado se siente obligado a obedecer aun cuando puede disgustarle una orden particular o estar en desacuerdo con ella; segundo, el sujeto de poder es conciente de las normas de la colectividad que prescribe obediencia y desaprobación.

Según Wrong, la autoridad coercitiva es una de las formas más amplias de poder político y se manifiesta como fuerza empleada por una autoridad sobre una amplia variedad de grupos sociales.<sup>69</sup> Como base distintiva del poder político, es con frecuencia empleada por los detentadores para eliminar insubordinados o para evitar que actúen, pero sobre todo se utiliza para crear una futura relación basada en la amenaza de fuerza. Los sujetos de poder son sometidos a castigos físicos o psíquicos mediante los cuales los detentadores buscan disuadirlos de repetir acciones proscritas. A lo largo de la tesis examinaré las ventajas que cada uno de

---

<sup>68</sup> *Ibid.*, p.35

<sup>69</sup> *Ibid.*, p.43.

los miembros de la camarilla obtuvo al ejercer estas formas de poder político, tanto en el ejército como en otras instituciones estatales.

Otra forma de poder empleada por ellos, sobre todo por Rodríguez, fue la autoridad por incentivos, vinculada estrechamente con el poder económico. En esta relación un actor otorga beneficios a otro por el acatamiento de una orden. La autoridad por incentivos se emplea para sanciones positivas, por ejemplo recompensas económicas con objeto de obtener obediencia. Esta forma de poder es menos efectiva que la basada en amenazas coercitivas y tiene límites dados por la cantidad de recursos disponibles. El detentador no puede tener estabilidad a lo largo del tiempo, pues debe proporcionar los beneficios prometidos y tarde o temprano agota sus recursos económicos. Según Wrong, la desigual distribución de cualquier cosa que un ser humano desea o busca puede en principio convertirse en la base de autoridad por incentivos.<sup>70</sup> En el caso de esta investigación es válido pensar, por ejemplo, en la recomendación para un puesto público o en el puesto mismo, una concesión, dinero, un terreno, bienes que la camarilla estudiada pudo ofrecer y otorgar desde sus respectivas posiciones.

En la dinámica de las relaciones de poder dentro del grupo resulta evidente el caso de Francisco Javier Gaxiola Zendejas como detentador de autoridad competente. Esta forma de autoridad está basada en la sapiencia o habilidad especializada y descansa en la creencia (o certeza) de que el individuo que la ejerce posee conocimientos o aptitudes superiores, más que en una posición formal dentro de una jerarquía de autoridad reconocida. El ejemplo típico de autoridad competente es la relación de un médico con su paciente, pero también la de un abogado con su cliente o de un asesor con sus asesorados.

El detentador de autoridad competente proporciona servicios más que bienes materiales. En esta forma de poder hay un equilibrio entre los sujetos pues la relación se asemeja a un intercambio; el consejo de un experto a cambio de una cantidad determinada de dinero. De acuerdo con Wrong, el poder detentado por una persona con autoridad competente se limita con frecuencia al ámbito de sus

---

<sup>70</sup> *Ibid.*, p.48.

conocimientos.<sup>71</sup> Gaxiola Zendejas fue en la camarilla el personaje con mayor escolaridad y sus conocimientos en el campo del derecho fueron solicitados y aprovechados por Elías Calles, Rodríguez, Platt y Tapia. Como abogado corporativo, en el decenio 1930, Gaxiola se convirtió en asesor y apoderado de las múltiples y variadas empresas de Rodríguez. La competencia en su profesión le permitió acceder a la camarilla y luego a la elite de Estado.

Aunque puede resultar obvio, vale la pena señalar que la mayoría de los miembros del grupo analizado utilizaron la fuerza y la amenaza de fuerza como formas de poder para suprimir o neutralizar a otros grupos revolucionarios o camarillas de la elite política y la elite de Estado, así como a grupos de civiles, en sus luchas por adquirir un poder más amplio así como para conservarlo. La fuerza, en términos de Wrong, tiene como última forma la violencia que, como sabemos, fue moneda corriente entre los bandos o facciones revolucionarias en el México de los decenios 1910 y 1920.

La fuerza es más efectiva para evitar que los sujetos de poder emprendan acciones o para restringirlas. Es empleada con frecuencia para establecer la credibilidad de la capacidad y voluntad de usarla. De este modo se crea y recrea una relación basada en la amenaza y el miedo.<sup>72</sup> La fuerza, como puede verse en estudios y testimonios del periodo revolucionario, fue ejercida por los militares sobre la población civil que durante el movimiento armado fue objeto de secuestros, extorsiones, robos y asaltos.<sup>73</sup> Desde luego en el México revolucionario y post-revolucionario resulta difícil separar la fuerza, tal como se define aquí, de la autoridad coercitiva pues en este contexto los límites del poder ejercido por la elite de Estado se desdibujan, lo mismo que los intereses personales e institucionales.

---

<sup>71</sup> *Ibid.*, pp.52-53.

<sup>72</sup> *Ibid.*, pp.24-28.

<sup>73</sup> Como ejemplos véanse Charles C. Cumberland, *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p.81 y Gonzalo N. Santos, *Memorias. Una vida azarosa, novelesca y tormentosa*, México, Editorial Grijalbo, 1986, pp.105-107.

### 3. EL ESTADO

El concepto Estado también es discutido y debatido, aunque hay cierto consenso sobre sus atributos y funciones básicas. El Estado no es una cosa, no existe como tal, en términos operativos el concepto designa a un conjunto de dependencias institucionales que se influyen en calidad de partes de un sistema. En un nivel más concreto puede observarse al Estado como un aparato conformado por burocracias civiles y militares así como por un grupo de funcionarios con control formal de ese aparato. El Estado mantiene una estrecha vinculación con la clase dominante, posee el monopolio legítimo de los medios de coerción y fuerza pública, gobierna y administra un territorio determinado y opera un sistema de recaudación.<sup>74</sup>

El Estado es un conjunto concreto de organizaciones con control sobre territorios y gente, su función principal es extraer recursos para crear y mantener instituciones administrativas y coercitivas, la base de su poder. En otras palabras, el Estado colecta impuestos y organiza a las fuerzas armadas y policiales bajo la dirección de una autoridad ejecutiva. El Estado y la clase dominante comparten esfuerzos para mantener al resto de la sociedad en una posición social y económica subordinada, pero el interés fundamental de preservar el orden y la estabilidad política pueden conducir al Estado, sobre todo en periodos de crisis, a otorgar concesiones a las clases subordinadas a expensas de los intereses de la clase dominante.<sup>75</sup> De acuerdo con Theda Skocpol, el Estado es una estructura autónoma con una lógica e intereses propios que no coinciden necesariamente con los de esta clase, las organizaciones estatales son por lo menos potencialmente autónomas de su control directo. El grado y propósito de la

---

<sup>74</sup> Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Ediciones Era, 1998, p.20 y Ralph Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista...*, p.50.

<sup>75</sup> Theda Skocpol, "The potential autonomy of the state" en Marvin E. Olsen y Martin N. Marger (editores), *Power in Modern Societies*, pp.310-311.

autonomía estatal varía de caso en caso y sólo pueden ser explicados en relación con sistemas sociopolíticos y circunstancias históricas concretas.<sup>76</sup>

En todas las economías capitalistas el Estado desempeña funciones de regulación, control, planeación y coordinación, de ahí que resulte necesario para los grupos económicos influir en sus instituciones. Como regulador, el Estado ha intervenido en las relaciones laborales para establecer un equilibrio entre capital y trabajadores. Los gobiernos tienen un interés institucional en resolver los conflictos derivados de esas relaciones y median para lograr un arreglo entre las partes en desacuerdo o conflicto pero generalmente el Estado interviene para favorecer al sector patronal. En nombre del Estado los gobiernos en ocasiones se han visto obligados a actuar en contra de los grupos con poder económico y a constreñir las prerrogativas de los directivos de las empresas, sin embargo, la intromisión del Estado no constituye una oposición fundamental.<sup>77</sup>

El Estado tiene un papel relevante en los procesos de apropiación del espacio y la configuración de regiones. La intervención estatal se manifiesta en el fomento al desarrollo económico, en la conciliación de intereses, en fin, en el respaldo de determinados proyectos económicos. El Estado tiene también una función educativa y cultural pues busca influir en la moral y en la conducta de las masas por medio de la escuela pública. Ésta difunde una determinada ideología e intenta además concretar determinados planes económicos y culturales.

Considerado conceptualmente como un sistema de instituciones administrativas y coercitivas, el Estado tiene capacidad para ejercer poder político en forma de autoridad legítima. En el campo de la economía tiene facultad y capacidad para otorgar concesiones, subvenciones, financiar proyectos, crear infraestructura, así como para fijar y recavar impuestos. Ejerce además autoridad coercitiva, por ejemplo para incautar propiedades y llevar a cabo expropiaciones. En fin, puede ejercer violencia sobre determinados grupos sociales.

---

<sup>76</sup> *Ibid.*

<sup>77</sup> Miliband, *El Estado en la sociedad capitalista...*, pp.77,79-80.



El Estado puede también ejercer poder económico como administrador de la hacienda pública. Pero dado que el Estado no existe como objeto, puede decirse que materialmente es un conjunto de instituciones dirigidas por individuos concretos. Por lo tanto, el poder estatal es ejercido en realidad por esos individuos integrados en una elite, quines disponen de recursos intercambiables en los sectores económico y político. Cuando la elite de Estado no tiene fuertes contrapesos, los funcionarios aprovechan su estancia en dependencias e instituciones para promulgar leyes, otorgar concesiones, realizar proyectos y crear obras públicas que favorecen sus intereses particulares.

En este trabajo dedicado al estudio de una camarilla de la elite de Estado, parece adecuado ver al Estado como un sistema de organizaciones, distinguiéndolo conceptualmente de gobierno, como ha propuesto Ralph Miliband. Sin embargo, no podemos ignorar que todo Estado tiene un carácter histórico y en su devenir presenta continuidades y rupturas. El Estado en México ha asumido características distintas a lo largo de la historia moderna y contemporánea en razón de factores internos y externos que han definido sus problemáticas y sus acciones prioritarias. Es posible visualizarlo en estadios cualitativamente diferentes, identificados en la historiografía como porfirista, revolucionario y post-revolucionario en los que la elite de Estado se relaciona de modo diferenciado con las masas. El Estado es un proceso, por eso, conviene tener en cuenta otro enfoque teórico que enfatiza su carácter procesal y su relación con las clases y grupos subordinados.

Los historiadores Gilbert M. Joseph, Daniel Nugent y Philip Corrigan (así como otros estudiosos de la revolución mexicana con perspectiva post-revisionista), han cuestionado las concepciones del Estado como objeto material, instrumento o formas de autoridad y gobierno.<sup>78</sup> Para superar esas explicaciones proponen destacar su dimensión procesal con la noción *formación del Estado*, que no se refiere a la construcción de una nación, ni a los orígenes del aparato

---

<sup>78</sup> Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, "Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario" en Joseph y Nugent (compiladores) *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Ediciones Era, 2002, pp.48-49.

llamado “Estado”, sino a procesos de construcción de las identidades de los subordinados en relación con éste.<sup>79</sup>

Según Corrigan, ningún Estado histórico o contemporáneo puede ser entendido en términos de sus propios recursos, discursos o repertorio de imágenes. Es necesario comprenderlo en sus vínculos con los grupos opositores y subalternos cuya identidad y poder han generado movimientos y acciones alternativas.<sup>80</sup> El concepto formación del Estado resulta pertinente sobre todo para estudiar las relaciones del Estado con los grupos subalternos que, según esta perspectiva influyen en la política estatal. Sin embargo, parece obvio que aun cuando es útil ver al Estado como parte de un proceso cultural, no podemos evitar el enfoque instrumentalista, pues los grupos subalternos concretos, del pasado y del presente, no se relacionan con un ente abstracto denominado Estado, sino con dependencias estatales específicas y con determinados funcionarios públicos con quienes interactúan. Por otra parte, si estudiamos cómo inciden los grupos subalternos en la formación del Estado, por medio del cuestionamiento, reformulación o rechazo de las políticas y proyectos, en particular los culturales, debemos también considerar las divergencias y desacuerdos dentro de la propia elite de Estado, de manera tal que un proyecto o una política estatal no sólo son discutidos, rechazados y reformulados por los grupos subalternos, sino también por los miembros de esa misma elite.

---

<sup>79</sup> Daniel Nugent y Ana María Alonso, “Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria. Cultura popular y formación del estado en el ejido de Namiquipa, Chihuahua” en *Aspectos cotidianos...* pp.175-176.

<sup>80</sup> Philip Corrigan, “La formación del Estado” en *Aspectos cotidianos...*p.26.

#### 4. ESTADO Y REVOLUCIÓN EN MÉXICO

Está fuera del alcance y propósitos de este trabajo hacer un análisis de la vasta historiografía de la revolución mexicana, no obstante, como la presente investigación está dedicada a un grupo político formado durante la lucha armada y explicar cómo se incorporó a la elite de Estado en el periodo 1920-1930, es pertinente al menos esbozar el debate de las corrientes revisionista y post-revisionista en torno al Estado revolucionario, así como a su reconstrucción y fortalecimiento.

La revolución mexicana provocó cambios sociales, políticos y culturales profundos entre otros el desplazamiento de la elite porfirista y la desarticulación del Estado. La dispersión del poder y la ausencia de funciones estatales crearon condiciones para el surgimiento de una nueva elite con poder militar y político así como la formación de un nuevo Estado. La revolución produjo en el país violentas convulsiones y provocó cambios sociales, políticos y culturales profundos cuyas repercusiones aun no han sido abarcadas ni explicadas en su totalidad por las ciencias sociales. El movimiento armado subvirtió en gran medida al antiguo orden. Durante el periodo 1914-1915 la elite política porfiriana fue eliminada como entidad coherente, el ejército desapareció como institución <sup>81</sup> y el Estado sufrió cambios trascendentales. La desarticulación del Estado porfirista se completó durante los breves gobiernos de Francisco I. Madero y Victoriano Huerta. Después, en el curso de varios años, el funcionamiento de un régimen centralizado y estable no fue posible, debido a la ausencia del Estado y a las rivalidades entre las facciones revolucionarias. Durante la segunda fase de la revolución, la soberanía se volvió dispersa y difusa con varios centros de poder, incapaces todos de gobernar plenamente sobre el territorio nacional. Hasta 1915 el país estaba dividido y el poder pulverizado, pues aun la autoridad ejercida por las facciones militares y políticas predominantes –constitucionalistas y

---

<sup>81</sup> Alan Knigh "The mexican revolution: bougeois? Nationalist? Or just a 'great rebellion'?" *Bulletin of Latin American Research*, vol. 4, núm.2, 1985, pp. 14-15.

convencionistas– era relativamente tenue. A partir de 1917 el bando constitucionalista comenzó a gobernar en una buena parte del país y reinició el funcionamiento de algunas dependencias estatales.<sup>82</sup>

La nueva elite política y la de Estado, en particular, necesitaba fortalecer al Estado post-revolucionario, pero sus acciones promovieron y al mismo tiempo retrasaron el fortalecimiento estatal. La elite de Estado no fue un conjunto de círculos y camarillas coherente y ajeno a contradicciones y pugnas; la principal se debió al acceso a los puestos más altos del gobierno y la circulación en ellos. En una sociedad en la que el Estado tiene un papel preponderante, quienes acceden al gobierno (la elite de Estado) agrandan su poder de modo considerable pues tienen capacidad para tomar decisiones sobre proyectos de desarrollo y para asignar recursos sociales y económicos. De este modo, los cargos políticos pueden significar ganancias y enriquecimiento personal. Es evidente que estas oportunidades varían de un periodo a otro. Por lo tanto, para comprender el significado de pertenecer a la elite política es necesario tener idea del tipo de recompensas que acompañan a los puestos públicos.<sup>83</sup>

La reciente historiografía de la revolución mexicana cuenta con dos corrientes interpretativas denominadas revisionista y post-revisionista bien diferenciadas en términos teóricos, metodológicos y temáticos. Entre sus puntos de desacuerdo y debate están la concepción del Estado mexicano que emergió de la lucha armada, el proceso de su reconstrucción y consolidación, así como la interpretación de las relaciones Estado- clases populares durante el periodo revolucionario y post-revolucionario. La corriente revisionista, surgida a finales del decenio 1960, fue en gran medida una respuesta a la represión estatal del movimiento estudiantil de 1968. Los historiadores testigos de la masacre en Tlatelolco y de los rituales oficiales enaltecedores de la revolución de 1910

---

<sup>82</sup> Emilio Zebadúa, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 1994, p.39.

<sup>83</sup> Peter H. Smith, *Los laberintos del poder. El reclutamiento de las elites políticas en México, 1900-1971*, México, El Colegio de México, 1981, p. 33.

creyeron necesario desmitificarla.<sup>84</sup> Después de los acontecimientos de 1968 parecía apropiada una interpretación diferente a la presentada por la llamada vieja ortodoxia, según la cual, el movimiento revolucionario, de carácter agrario y popular, produjo un nuevo régimen reformista, radical y nacionalista que generó cambios trascendentales para el país, tales como una amplia reforma agraria y la nacionalización de las industrias extractivas controladas por los extranjeros.<sup>85</sup> Para los revisionistas, la revolución tuvo como resultado principal la formación de un partido político único y centralizado que fomentó el desarrollo capitalista y, a la vez, propició el autoritarismo a expensas de la democracia y del bienestar social.<sup>86</sup>

De acuerdo con el historiador Alan Knight, aunque las obras de la corriente revisionista no fluyen en el mismo sentido, pueden ser agrupadas en tres grandes áreas temáticas: una estudia el carácter de la revolución, otra el porfiriato y la última a los regímenes post-revolucionarios. En la mayoría de los trabajos sobre el periodo post-revolucionario el Estado es considerado el actor principal y es visto como un efectivo manipulador de las masas.<sup>87</sup>

La corriente post-revisionista surgió al iniciar la década de 1980 y ha manifestado un marcado interés en la comprensión de la participación popular en la revolución y en sus consecuencias inmediatas. Ha cuestionado la fuerza del Estado revolucionario, la homogeneidad del campo mexicano y la supuesta manipulación de los campesinos. El enfoque de esta corriente es local y regional, sin embargo, se distingue del revisionista por su perspectiva cultural y el empleo de nuevos conceptos y categorías de análisis (espacio, identidad, género, discurso, ritual, negociación y hegemonía).<sup>88</sup> Los post-revisionistas han avanzado en el estudio de la dimensión cultural de las relaciones del Estado con la gente del

---

<sup>84</sup> Alan Knight, "Interpretaciones recientes de la revolución mexicana" en *Secuencia*, núm. 13, enero-abril 1989, p.25

<sup>85</sup> Knight, "Interpretaciones recientes ....", pp.23- 24, 28-29 y 31. Gilbert Joseph y Daniel Nugent, " Cultura popular y formación del Estado en el México revolucionario" en *Aspectos cotidianos...* p.33.

<sup>86</sup> Mary Kay Vaughan, "Cultural approaches to peasant politics in the Mexican revolution", *Hispanic American Historical Review*, vol.79, no.2, 1999, p.270.

<sup>87</sup> Knight, "Interpretaciones recientes..." p. 37.

<sup>88</sup> Vaughan, "Cultural approaches to peasant politics...", pp.270-271.

campo y otros grupos subalternos. Sostienen que la cultura y el poder están intrínsecamente relacionados y éste tiene una naturaleza dispersa y múltiple.<sup>89</sup>

Para los post-revisionistas, el Estado es un proceso cultural y debe ser visto como una revolución en la cultura. El Estado subordina por medio de rituales de mando, de actividades y formas culturales que suministran modos de organización, prácticas sociales e identidades. A los subordinados se les recuerda de modo reiterado su identidad de subalternos no sólo a través de la opresión manifiesta y concreta, sino por medio de rituales y medios de regulación moral.<sup>90</sup> Por otra parte, el proceso de formación del Estado está intrínsecamente relacionado con la cultura popular y sólo pueden comprenderse en términos de una correlación.<sup>91</sup> Esta relación incluye la utilización de discursos. Las revueltas populares durante el proceso revolucionario obligaron a la elite política a adoptar discursos que retomaron las demandas y los intereses de los grupos movilizados y susceptibles de movilización. Por otra parte, los discursos estatales fueron con frecuencia introducidos, enseñados y practicados en las comunidades a través de rituales simbólicos.

A diferencia de los revisionistas, quienes ven en la historia del México post-revolucionario a una sociedad civil dominada y controlada por un Estado fuerte y centralizado, los post-revisionistas dudan que éste y las elites hayan tenido un proyecto hegemónico y cuestionan la idea de que el Estado haya impuesto su voluntad sobre las masas. De acuerdo con esta corriente, aún cuando ocasionalmente podría hablarse de proyectos de las elites y del Estado, es necesario considerar la aceptación o la resistencia de la cultura popular a tales proyectos,<sup>92</sup> pues los campesinos y otros grupos subalternos no son sujetos pasivos fácilmente manipulables. Los proyectos, discursos, significados y símbolos

---

<sup>89</sup> *Ibidem.*, pp. 275, 277, 295-296.

<sup>90</sup> Joseph y Nugent, "Cultura popular y formación del Estado ..." en *Aspectos cotidianos*, p. 49.

<sup>91</sup> D. Nugent y Ana María Alonso, "Tradiciones selectivas en la reforma agraria y la lucha agraria: cultura popular y formación de Estado en el ejido de Namiquipa, Chihuahua" en *Aspectos cotidianos*.. pp.175-176.

<sup>92</sup> James C. Scott, Prólogo, *Aspectos cotidianos*...p.22.

producidos y difundidos por el Estado no son simplemente aceptados y reproducidos por los grupos subordinados.

En términos empíricos, el post-revisionismo ve al Estado revolucionario débil en los años veinte, pero potencialmente fuerte y en proceso de consolidación en los treinta. Alan Knight ha documentado en varios de sus ensayos la reconstrucción y el fortalecimiento del Estado durante el proceso revolucionario. De acuerdo con este historiador, la gradual recuperación estatal comenzó bajo el régimen de Carranza, al terminar la lucha de facciones. En la década de los años veinte el Estado todavía era precario, pobre y de carácter básicamente pasivo pues carecía de recursos, estuvo amenazado de modo permanente por caudillos, por la iglesia católica y necesitó el reconocimiento del gobierno de Washington para legitimarse. Knight considera que el punto en cual desarrolló su fuerza potencial debe ubicarse después del decenio 1930, pues los años clave para su desarrollo como Estado moderno fueron los de la presidencia cardenista.<sup>93</sup>

El Estado precario necesitó el respaldo de las fuerzas populares que se incorporaron a la política con la irrupción de la revolución y se manifestaron en sindicatos, sociedades mutualistas, ligas campesinas e incipientes partidos políticos.<sup>94</sup> De acuerdo con Mary Kay Vaughan, el campesinado ganó un espacio político debido a su participación armada que propició la desarticulación del Estado porfirista. Luego, como fuerza política, tomó parte en el proceso de creación del Estado post-revolucionario. La relación entre el nuevo estado y las clases populares fue de mutua construcción. El Estado se construyó con el apoyo de los movimientos de estas clases y logró expandirse a través de su capacidad para aprovechar la política y la cultura locales, pero al mismo tiempo se vio limitado por éstas. Esta dinámica descansó en una política de aceptación selectiva y de continua negociación. La debilidad estatal dio forma e incrementó la participación campesina en la política, sin bien parte de ella se dio a través de

---

<sup>93</sup> Knight, "The Mexican Revolution... p.12.

<sup>94</sup> Knight, "Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940, *Hispanic American Historical Review*, vol.4, no.3, 1994, p.393.

violencia y protestas así como de prácticas de caciquismo, patronazgo, corrupción y manipulación electoral.<sup>95</sup>

Como puede verse, el empeño de los autores post-revisionistas es hacer la historia desde abajo, por lo que resulta claro que se han apartado del estudio de las elites. No obstante, existen trabajos sobre el Estado revolucionario y sus proyectos culturales que, si bien están centrados en la relación clases populares-Estado, dejan ver las posturas y contradicciones de la elite política que emergió de la revolución y en particular las de la elite de Estado. Por ello, existe un puente que comunica esta investigación con las aportaciones de la corriente post-revisionista. Resulta pertinente para mi trabajo la demostración de la debilidad del Estado revolucionario, para comprender cómo la elite de Estado, en particular la camarilla formada por Plutarco Elías Calles, Juan R. Platt, Abelardo L. Rodríguez, José María Tapia y Francisco Gaxiola participó en el fortalecimiento estatal. Aquí retomo y corroboro la tesis de que el Estado revolucionario no era fuerte en el decenio 1920.

También considero acertada y útil la idea de que los proyectos estatales, culturales, sociales y económicos son aceptados, rechazados y negociados por un número de actores, en los que pueden ser incluidos los miembros de la elite de Estado. Al respecto referiré el desacuerdo entre la elite revolucionaria con respecto a los juegos de azar. De la obra *Compromised positions. Prostitution, public health and gender politics in revolutionary México*, de Katherine E. Bliss,<sup>96</sup> en particular, recupero la idea del reforzamiento de los espacios recreativos masculinos después de la revolución (burdeles, cabarets y salones de juego) debido a las prácticas culturales masculinas y a los intereses económicos particulares de algunos miembros de la elite de Estado.

---

<sup>95</sup> Mary Kay Vaughan, *La política cultural de la revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp.24-25 y 46 y "Cultural approaches to peasant politics...", p.294.

<sup>96</sup> Katherine Elaine Bliss, *Compromised positions. Prostitution, public health, and gender politics in revolutionay Mexico*, The Pennsylvania State University Press, 2001.



Aun cuando por el tema como por la perspectiva este estudio parece embonar con la corriente revisionista, pretendo ir más allá. Mi enfoque sobre una camarilla hace posible enfatizar aspectos que se han dado por sentados: las relaciones institucionales y los vínculos personales de los individuos que formaron cotidianamente parte de la elite política y la elite de Estado en el periodo post-revolucionario.

A primera vista el tema a desarrollar parece trillado dentro de la corriente revisionista. La novedad del trabajo estriba en la reducción de escala para hacer, por medio del estudio de la camarilla, un acercamiento al llamado grupo sonoreense cuya existencia se ha dado por sentada en ambas corrientes interpretativas de la historia de la revolución. Mi propuesta busca explicar, a nivel micro, cómo un grupo de individuos desvinculados de la política y ajenos a la elite de Estado accede a estos campos a partir de su incorporación a la lucha armada y cómo durante el proceso revolucionario se integra como camarilla a la elite gobernante, gracias a la construcción del nuevo Estado. Me interesa estudiar el origen de las lealtades y las pugnas dentro de una parte de la elite de Estado, así como desvelar en el llamado grupo sonoreense y en particular en la camarilla objeto de estudio, los intereses políticos y económicos, los proyectos comunes, las afinidades compartidas y en fin, su grado de integración.

Como parte del complejo proceso de reconstrucción estatal presentaré como factor adverso la división de las elites política y de Estado y sus pugnas. Acerca de esta reconstrucción veré cómo mis sujetos de estudio contribuyeron al fortalecimiento del Estado, al menos en el sentido de desalentar y combatir sublevaciones militares que pudieron generar una rebelión amplia y trascendente.



## Capítulo II ORÍGENES, TRAYECTORIAS E INICIOS REVOLUCIONARIOS 1877-1915

Este capítulo, dividido en tres partes, tiene como propósito presentar algunos aspectos de las biografías de Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y Abelardo L. Rodríguez en los años 1880-1915, que corresponden al porfiriato en Sonora y al periodo revolucionario. En el primer apartado reúno datos sobre su origen, posición social, educación, trayectorias laborales, expectativas, intereses y aspiraciones hasta el inicio de la revolución. El advenimiento de un nuevo gobierno después de 1911 cambió sus vidas y propició su encuentro durante la segunda fase de la lucha armada, por esa razón, describo cómo se involucraron en la corriente revolucionaria y empezaron a relacionarse, temas desarrollados en el segundo y tercer apartado. Aquí señalo también cómo el desempeño de Obregón y Elías Calles en el ejército constitucionalista les otorgó prestigio militar y marcó el inicio de su liderazgo, factor determinante para atraer a los individuos que más tarde formarían sus equipos de trabajo y camarillas, entre ellos a Abelardo L. Rodríguez. Esta información es una base que permite comprender por qué estos personajes forjaron fuertes vínculos políticos, de amistad y de negocios en la década 1920.

### 1. LOS ORÍGENES DE ELÍAS CALLES, OBREGÓN Y RODRÍGUEZ Y SUS TRAYECTORIAS ANTES DE LA REVOLUCIÓN

Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y Abelardo L. Rodríguez nacieron y crecieron en Sonora bajo el régimen porfirista, representado en la entidad por los gobernadores Ramón Corral, Rafael Izábal y Luis E. Torres. Entre 1883 y 1911 el poder estatal fue acaparado por estos tres hombres. Corral fungió como interino

durante 1887-1891 y como gobernador constitucional en los años 1895-1899 pero entre esos periodos no dejó el aparato estatal pues desempeñó el puesto de secretario de gobierno. Izábal fue gobernador interino de 1899 a 1903 y constitucional de 1903 a 1907, año en que fue remplazado por Torres, quien gobernó hasta mayo de 1911. A lo largo de casi treinta años Corral, Izábal y Torres impulsaron la modernidad y el desarrollo económico de Sonora. Propiciaron la vinculación del estado al mercado estadounidense por medio del ferrocarril y favorecieron la entrada de capitales extranjeros para impulsar la minería en el noroeste y la agricultura en el sur. En esta zona otorgaron concesiones favorables a compañías colonizadoras y abrieron al mercado las tierras de los valles Yaqui y Mayo, de gran potencial agrícola. Esta política económica tuvo como resultado una amplia movilidad geográfica de la población así como el crecimiento de pueblos y ciudades.<sup>1</sup>

La minería, el tráfico ferroviario, el comercio y los trámites aduanales hicieron surgir y crecer caseríos que en poco tiempo se transformaron en poblaciones importantes. En la década de 1880 la minería se desarrolló con rapidez en el noreste donde gracias a la extracción de metales para uso industrial surgieron poblados mineros como Cananea, Nacozari, Pilares y El Tigre, vinculados por vía férrea a los centros urbanos estadounidenses.<sup>2</sup>

Nogales cobró importancia en el mapa sonorenses con la llegada del ferrocarril y el establecimiento de un puesto aduanal en 1882. Este mismo año Hermosillo se convirtió en sede de los poderes estatales y devino la meca política y comercial, favorecida con un mayor presupuesto estatal. En 1881 Hermosillo y la aldea fronteriza Nogales quedaron unidas por medio del ferrocarril y con ello se reforzó su tráfico comercial, en detrimento del comercio de Guaymas que en las décadas anteriores había sido el principal punto de ingreso y salida de materias primas, mercancías y gente. El gobierno porfirista en Sonora introdujo el telégrafo a las ciudades de mayor importancia, que fueron embellecidas con la creación de

---

<sup>1</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p.121.

<sup>2</sup> Ignacio Almada, *Breve historia de Sonora*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2000, p.130.

edificios públicos como palacios municipales, escuelas, mercados y plazas con quioscos. Además, los servicios de luz eléctrica, drenaje, agua entubada y alumbrado llegaron a varias poblaciones.<sup>3</sup>

El año en que Ramón Corral asumió por primera vez el gobierno de Sonora (1887), Plutarco Elías Calles tenía 10 años de edad; vivía en Hermosillo, convertida en la capital y por lo tanto en la ciudad predilecta de los gobernadores. Álvaro Obregón era un niño de 7 años, vecino de Huatabampo, en la región agrícola del sur donde una década después comenzaría a despuntar una moderna agricultura. Durante los doce años que gobernó Corral, Elías Calles vivió su adolescencia y se convirtió en un adulto joven, mientras que Obregón dejó de ser niño y se hizo adolescente. Todo este periodo corresponde a la infancia y a la niñez de Rodríguez. Como se verá enseguida, ninguno de ellos tuvo una posición económica desahogada en los primeros años de su vida, pero tampoco fueron parte de los grupos sociales agraviados directamente por el régimen porfirista.

#### Plutarco Elías Calles (1877-1945)

Hijo de Plutarco Elías Lucero y María de Jesús Campuzano, Plutarco Elías Campuzano (Calles) nació el 25 de septiembre de 1877 en Guaymas, Sonora. Su infancia y niñez transcurrieron en un medio modesto, a pesar de la posición social de su familia paterna en la que hubo terratenientes. Los Elías habían sido propietarios de grandes extensiones de tierra que adquirieron en Sonora durante la primera mitad del siglo XIX. Aunque venidos a menos, todavía al iniciar la década 1880 tenían 34 000 hectáreas en el norte, en San Pedro Palominas, cerca de Fronteras, y poseían otras 30 000 hectáreas repartidas en varias haciendas del estado.<sup>4</sup> Algunos integrantes de la familia Elías habían ocupado cargos públicos

---

<sup>3</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*pp.30-31 y 122 e Ignacio Almada, *Breve historia...*pp.130-131.

<sup>4</sup> Enrique Krauze, *Reformar desde el origen, Plutarco E. Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, (serie biografías del poder, núm. 7) 1987, pp.8-10.

de importancia. El propio Plutarco Elías Lucero había sido diputado en el Congreso local por el Distrito de Ures en 1872 y prefecto de Guaymas en 1874.

Procreado fuera del matrimonio, Plutarco Elías Campuzano fue ignorado por su padre durante su infancia y niñez. A los cuatro años de edad quedó huérfano de madre, entonces su tía María Josefa Campuzano y su esposo Juan Bautista Calles, comerciante en pequeño, se hicieron cargo de su crianza y educación. Su niñez y adolescencia transcurrieron en Hermosillo, donde Juan Bautista Calles era propietario de una tienda de abarrotes. Plutarco Calles, como se llamó en esa etapa de su vida, cursó de manera irregular la educación primaria en escuelas públicas y en 1892 concluyó la instrucción básica, a pesar de su inconstancia en el estudio. Influenciado por la familia Calles, que contaba con varios maestros de escuela, tomó luego un curso que lo capacitó para desempeñar el trabajo de educador, prestigiado en Sonora a finales del siglo XIX.<sup>5</sup> Al iniciar la década de 1890, el joven Plutarco ocupó varios puestos educativos en Hermosillo, tales como el de inspector de las Juntas de Instrucción Pública, profesor de la Escuela número 1 para varones y ayudante de párvulos en el Colegio de Sonora. En 1894 conoció en esta institución a Adolfo de la Huerta dedicado también a la enseñanza.<sup>6</sup>

En 1897, a la edad de veinte años, Plutarco Elías Campuzano dejó el hogar de sus padres adoptivos en Hermosillo y se trasladó hacia el sur para establecerse en Guaymas, puerto que en esos años del porfiriato todavía era el gran centro de acopio y distribución de mercancías del estado. Allí logró colocarse en puestos educativos similares a los que tuvo en Hermosillo. Por esta época su padre biológico asumió su paternidad. Como hijo reconocido y aceptado por la familia paterna comenzó a firmar con el apellido Elías, pero sin renunciar al de Calles. También por entonces conoció a Natalia Chacón, hija del inspector aduanal Andrés Chacón y contrajo matrimonio civil con ella el 27 de agosto de 1899. En Guaymas, Plutarco Elías Calles se dedicó tanto a la docencia como al periodismo.

---

<sup>5</sup> Macías, *Vida y temperamento....*, pp.40-47-53 y Krauze, *Reformar desde el origen...*p.12

<sup>6</sup> Roberto Guzmán Esparza, (transcripción y comentarios) *Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado*, México, Ediciones Guzmán, 1958, p.16.

En esta última actividad se involucró en la fundación del semanario *La Razón Social* que le permitió establecer vínculos con los grupos culturales y políticos vanguardistas de Sonora.<sup>7</sup> Sin embargo, en diciembre de 1901 renunció para siempre a las labores educativas y a las actividades culturales. Sus biógrafos afirman que este significativo cambio se debió a que su sueldo de profesor era insuficiente para el sostenimiento de su familia, integrada entonces por su esposa y su primogénito Rodolfo.<sup>8</sup> La historiadora Mary Kay Vaughan ha señalado que al iniciar el siglo XX los sueldos de los maestros sonorenses eran exiguos y por esa razón los mentores dejaban con frecuencia sus empleos, o bien hacían diversos negocios y desempeñaban otros cargos públicos para incrementar sus ingresos.<sup>9</sup>

Al dejar el magisterio Plutarco Elías Calles intentó dar un giro a su vida e inició en Guaymas una empresa particular en el ramo hotelero, asociado con su medio hermano Arturo M. Elías. Los Elías montaron un establecimiento denominado Hotel California, que fue inaugurado en enero de 1902. En poco tiempo los hermanos ampliaron el negocio con un restaurante y una bodega de leña. En unos meses el hotel llegó a ser uno de los mejores de la localidad. Era un establecimiento elegante y moderno, diseñado para atender a los turistas que llegaban al puerto. Por desgracia, después de un año de actividades fue abrasado por un fuego incontrolable que comenzó en la bodega de leña y se extendió a las instalaciones del hotel y del restaurante.<sup>10</sup>

La pérdida del inmueble (que no fue total porque estaba asegurado) provocó otro cambio en la vida de Elías Calles y su familia. En abril de 1903 se trasladó al norte, al rancho de Santa Rosa, localizado a 40 kilómetros del pueblo de Fronteras y cercano a Cananea, con objeto de aprovechar un terreno de 3 000 hectáreas que le heredó en vida su padre, Plutarco Elías Lucero. La zona norteña del estado experimentaba entonces un auge económico debido a la explotación

---

<sup>7</sup> Macías, *Vida y temperamento*, pp.79-80, 85.

<sup>8</sup> Macías, *Ibid.*, p.87 y Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, p.19.

<sup>9</sup> Mary Kay Vaughan, *La política cultural de la revolución...*, p.95

<sup>10</sup> Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, p.19 y Macías, *Vida y temperamento...*, pp. 87, 88-90.

minera en Cananea y Nacozari, así como a la construcción de un ramal del ferrocarril que enlazó a estos poblados con Agua Prieta y Douglas, Arizona. Elías Calles pretendía vender en el mercado local los productos ganaderos y agrícolas de su rancho. Durante más de tres años se dedicó a sembrar trigo y papa en parte de sus tierras. Pero carecía de los más elementales conocimientos de agricultura. Su ignorancia del trabajo agrícola se reflejó año con año en el rendimiento de las cosechas, que además fueron afectadas por una severa helada en 1906.<sup>11</sup> El descuido del propietario, quien llevaba entonces una vida disipada, se agregó a los factores adversos que llevaron a la empresa a la ruina.<sup>12</sup> Por esos años, mientras se dedicaba a sembrar y cosechar legumbres, Elías Calles intentó incursionar en la minería y solicitó con insistencia al gobierno, pero sin éxito, la concesión de un fundo minero ubicado en la vecina zona serrana de La Mesteña.<sup>13</sup>

En 1906, tras la cosecha malograda a causa de la helada, Elías Calles abandonó la idea de convertirse en agricultor. Poco después se asoció con uno de sus amigos, de nombre Santiago Smithers, para crear una empresa molinera en Fronteras. Smithers y Elías Calles montaron un molino denominado Excélsior, organizado y operado por una sociedad anónima registrada en agosto de 1906, cuyo capital social fue de 20 000 pesos y tuvo a Smithers como principal accionista. El Excélsior fue un molino exitoso en sus primeros años y destacó entre los cuatro más productivos de Sonora. Elías Calles, gerente de la empresa molinera, tenía entonces como pasatiempo las partidas naipes y el juego de billar en la “Bella Unión”, cantina en la que solía embriagarse con amigos y conocidos. En Fronteras, al igual que en otros poblados fronterizos como Nogales y Agua Prieta, se experimentaba entonces un auge de diversiones nocturnas con juegos de azar, alcohol y violencia, gracias a las autoridades permisivas que, según el

---

<sup>11</sup> Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, pp.20-21 y Macías, *Vida y temperamento...* pp.105-107.

<sup>12</sup> Krauze, *Reformar desde el origen...*, p.13

<sup>13</sup> Macías, *Vida y temperamento...*, p.107.



historiador Carlos Macías, combinaban en esos años el negocio de la taberna con el ejercicio de sus cargos públicos.<sup>14</sup>

Para infortunio de Elías Calles el éxito del molino no fue duradero. Smithers y él decidieron abandonar la empresa en 1910, abrumados por un problema crónico de falta de agua cuyo dispendio en el molino había creado descontento en Fronteras desde 1907.<sup>15</sup> Acordaron entonces iniciar una nueva sociedad y se trasladaron a Guaymas donde crearon una agencia comercial llamada Elías, Smithers y Compañía, dedicada a la compraventa de semillas, pastura y harina.<sup>16</sup>

La sociedad Elías, Smithers y Compañía se vio luego perjudicada por el movimiento armado encabezado por Francisco I. Madero contra el gobierno de Porfirio Díaz, a fines de 1910 y principios de 1911. Las condiciones políticas del país obstaculizaron el tráfico comercial al grado de provocar el cierre de la agencia en abril de 1911. Elías Calles decidió regresar al norte del estado y, empeñado en hacer un negocio que garantizara una vida desahogada a su esposa y ocho hijos, nacidos en los años 1900-1909 (Rodolfo, Plutarco, Natalia, Hortensia, Ernestina, Alicia, Alfredo y Artemisa), se asoció de nuevo con Smithers y con un señor Heliodoro Fuentes para abrir en el pueblo fronterizo de Agua Prieta un almacén de maquinaria agrícola, ferretería, abarrotes y licores.<sup>17</sup>

### Álvaro Obregón Salido (1880-1928)

Álvaro Obregón Salido nació el 19 de febrero de 1880 en un rancho llamado Siquisiva, localizado sobre uno de los márgenes del río Mayo, próximo al pueblo de Huatabampo y cercano a Camoa y a Navojoa, en el sur de Sonora. Álvaro fue el último vástago de Francisco Obregón y Cenobia Salido quienes habían procreado otros diecisiete hijos.<sup>18</sup> El padre, ocupado en actividades agrícolas y

---

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 110-113.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p.123.

<sup>16</sup> Krauze, *Reformar desde el origen...*, p.17.

<sup>17</sup> Macías, *Vida y temperamento...*, pp.111, 131-132 y 141.

<sup>18</sup> Juan de Dios Bojórquez, *Obregón: apuntes biográficos*, México, Patria Nueva, 1929, p.12.

ganaderas en terrenos propios, había disfrutado a mediados del siglo XIX de una mejor posición económica desvanecida durante la restauración de la república, tras la confiscación de parte de sus bienes (propiedades en Cuernavaca y en la ciudad de México) por el gobierno de Benito Juárez.<sup>19</sup>

A los tres meses de nacido Álvaro Obregón se quedó huérfano de padre. Antes de fallecer don Francisco, Siquisiva sufrió una inundación desastrosa. Poco después de este percance natural, los yaquis atacaron su rancho, lo despojaron de todo su ganado y le incendiaron la casa. De este modo, Álvaro fue privado de lo que pudo ser una modesta herencia y creció dentro de una clase social relativamente baja, aunque tuvo vínculos con familias sonorenses acomodadas por el parentesco de su madre y los matrimonios de sus hermanos y hermanas mayores.<sup>20</sup>

Pasó una parte de su niñez en Siquisiva y otra en Huatabampo, bajo el cuidado de su madre y educado por tres de sus hermanas mayores, quienes en mejores tiempos de la familia tuvieron una instrucción formal y estaban colocadas como maestras en una escuela particular para señoritas.<sup>21</sup> Obligado por las condiciones económicas de su familia, Álvaro Obregón comenzó a trabajar a los diez años de edad. Aprendió los oficios de carpintero, herrero y además demostró tener una habilidad especial para la mecánica. En estos años asistió a una escuela oficial que era dirigida por uno de sus hermanos de nombre José. Cultivó amistad con Ramón Ross y Jesús H. Abitia, este último, compañero de escuela, se convertiría después en uno de los jóvenes intelectuales de Huatabampo, interesado vivamente en la fotografía.<sup>22</sup> La educación formal de Obregón terminó a los trece años, pero continuó estudiando de manera autodidacta. Es probable que sus hermanas, incansables lectoras, le inculcaran el gusto por la literatura. Ellas y

---

<sup>19</sup> De acuerdo con Héctor Aguilar Camín, Francisco Obregón estuvo asociado con un hombre de negocios del centro del país, seguidor del emperador Maximiliano. A la caída de éste, los bienes comunes les fueron confiscados por el gobierno de Benito Juárez (Aguilar Camín, *La frontera Nómada...*, p.296.

<sup>20</sup> Hall, *Álvaro Obregón...*, p.27.

<sup>21</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*p.296.

<sup>22</sup> Bojórquez, *Obregón...*, p.12 y Richard H. Dillon, "Del rancho a la presidencia", *Historia Mexicana*, Vol.6, núm.2, octubre-diciembre 1956, pp.258-259.

José escribían poesía y algunos de sus trabajos fueron publicados por *El Monitor Sinaloense*.<sup>23</sup>

Durante su adolescencia Obregón trabajó como mecánico en una hacienda. También realizó otras actividades para contribuir al sostenimiento de su familia: sembró tabaco, fabricó cigarrillos, formó una orquesta con algunos familiares y ocasionalmente hizo trabajos de peluquería, herrería, carpintería y fotografía.<sup>24</sup> Antes de cumplir los veinte años de edad era reconocido como un mecánico experto en maquinaria agrícola. Entonces salió de Huatabampo hacia los poblados cercanos, en busca de trabajo. En Camoa fue encargado del mantenimiento de la maquinaria del molino denominado Tres Hermanos y laboró también como mecánico en un ingenio azucarero de Navolato, Sinaloa. Entre 1900 y 1904 tuvo actividades laborales dispares tales como maestro de escuela en Moroncarit, Sonora, y vendedor de zapatos itinerante, con recorridos en el distrito sonoreño de Álamos y en el sinaloense de El Fuerte.<sup>25</sup> Según un apunte biográfico escrito por Juan de Dios Bojórquez, al iniciar el siglo XX Obregón era un muchacho observador y empeñoso, decidido a pasar toda suerte de fatigas con tal de conseguir una buena posición.<sup>26</sup> Por eso trabajaba con ahínco durante el día y por las noches estudiaba, leía y escribía. Audaz, alegre y dicharachero, también era un excelente jugador de póquer, medio poeta, romántico y con muchas novias.<sup>27</sup>

En 1903 contrajo matrimonio con Refugio Urrea, originaria de Álamos. A partir de 1904 se dedicó a labores agrícolas en una parcela que arrendó en la hacienda Los Naranjos a la familia Valderrain. Dos años después, gracias a su tenacidad, capacidad de ahorro y algunos préstamos familiares pudo adquirir, en las cercanías de Huatabampo, un terreno de 150 hectáreas donde estableció un rancho al que llamó la "Quinta Chilla". Con la compra de varios lotes colindantes la

---

<sup>23</sup> Dillon, "Del rancho a la presidencia", p.259.

<sup>24</sup> Véase Bojórquez, *Obregón: apuntes biográficos...*, p.12, Dillon, "Del rancho a la presidencia", p.258 y Hall, *Álvaro Obregón...* pp.28-29.

<sup>25</sup> Bojórquez, *Obregón: apuntes biográficos...*, pp.12-13 y Hall, *Álvaro Obregón...* pp.29 y 31.

<sup>26</sup> Bojórquez, *Obregón: apuntes biográficos...*, p.13.

<sup>27</sup> Dillon, "Del rancho a la presidencia", pp.259-260 y Bojórquez, *Obregón: apuntes biográficos...*, pp.13-14.

Quinta se convirtió después en una propiedad de 230 hectáreas. La incipiente prosperidad de esos años se vio opacada por dos desgracias familiares: su hijo primogénito (Álvaro) murió a los pocos meses de nacido, en 1905; Refugio Urrea falleció en 1907. Obregón se quedó viudo y con dos hijos pequeños (Humberto y María del Refugio) a la edad de 27 años. Alrededor de 1909 combinó sus conocimientos de agricultor y su habilidad de especialista en maquinaria agrícola para crear, con madera y fierros viejos, una maquina sembradora de garbanzo. Una vez perfeccionado su invento lo reprodujo en serie en una fundidora de Mazatlán y lo vendió entre los agricultores del sur de Sonora y del norte de Sinaloa.<sup>28</sup>

En vísperas del movimiento armado que derrocó a Porfirio Díaz, Obregón comenzaba a vislumbrar un futuro prometedor en el distrito de Álamos, que tenía a Navojoa como principal población. De ser un pueblo minero decaído, Navojoa se convirtió en un punto de tráfico intenso al quedar incluido en la red ferroviaria del estado, después de 1907. Por allí pasaban todas las mercancías y materias primas que se trasladaban de sur a norte y a la inversa. Navojoa era además el núcleo de una rica zona agrícola. En sus inmediaciones habían prosperado grandes haciendas dedicadas al cultivo de trigo y garbanzo. El escritor Héctor Aguilar Camín ha señalado que, en vísperas de la revolución, Obregón y su amigo Ramón Ross (también agricultor) se abrían paso entre los rancheros prósperos de la zona. Habían progresado en sus negocios pero estaban lejos de poseer fortunas y de ningún modo gozaban los privilegios que el gobierno porfirista otorgaba en Sonora a los grandes empresarios.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Bojórquez, *Obregón: apuntes biográficos...*, pp.13-14, Dillon, "Del rancho a la presidencia", pp.260-261 y Hall, *Álvaro Obregón...* p.31.

<sup>29</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*pp.29, 31-32 y 298-299.

## Abelardo L. Rodríguez (1889-1967)

Dos años menor que Juan R. Platt, Abelardo L. Rodríguez nació en San José de Guaymas, Sonora, el 12 de mayo de 1889. El valle de este poblado descollaba en el distrito de Guaymas por sus prósperas haciendas productoras de naranja, tomate y garbanzo. Una de las familias poderosas en esta zona agrícola eran los Maytorena, avecindados allí desde tiempos coloniales.<sup>30</sup>

Los padres de Abelardo, Nicolás Rodríguez y Petra Luján, procrearon otros diez hijos (cinco hombres y cinco mujeres). La pareja se conoció en Guaymas y se casó en 1876. Después de permanecer varios años en el sur, Nicolás, Petra y su prole emigraron al norte del estado y se establecieron en Nogales,<sup>31</sup> probablemente en la década 1890. El traslado debió coincidir con el decaimiento comercial de Guaymas y el auge de aquella aldea fronteriza que atrajo a un buen número de emigrantes a fines del decenio 1880 y principios del siguiente. En esos años la población de Nogales aumentó de 1 067 a 2 500 habitantes.<sup>32</sup>

La posición social de los Rodríguez Luján no era acomodada, pero no vivían en la pobreza. En su autobiografía (publicada en 1962), Abelardo L. Rodríguez intentó convencer a sus lectores de su origen humilde. Afirmó, por ejemplo, que a los seis años usaba zapatos sólo en ocasiones especiales.<sup>33</sup> En su testimonio parece clara la intención de enfatizar la estrechez económica de su familia, tal vez para magnificar sus logros personales en el periodo 1930-1950 y presentar su progreso social y económico como un ejemplo del carácter y la tenacidad del hombre que se hace a sí mismo.

Pero el análisis de los pasajes dedicados a la descripción de su niñez permite ver que en esa época su familia no padeció grandes carencias. En el patio de su casa hubo aves de corral y al menos un par de vacas que eran ordeñadas por su madre; su padre, dedicado cuando soltero a la transportación de

---

<sup>30</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*p.98.

<sup>31</sup> Rodríguez, *Autobiografía...* pp. 26-28.

<sup>32</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, pp.144-145.

<sup>33</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, p.8 (dedicatoria).

mercancías y minerales en recuas, trabajó después en la construcción de casas; uno de sus hermanos mayores, de nombre Fernando, se independizó muy joven y montó en Nogales una ferretería que tuvo en sus anaqueles artículos importados de Estados Unidos, Francia y Alemania.

La niñez de Abelardo transcurrió sin acontecimientos extraordinarios. Era un chiquillo flaco, díscolo y precoz. Algunas veces su padre castigó sus travesuras con severas golpizas.<sup>34</sup> Nunca destacó en la escuela como alumno pues le fastidiaba el encierro en las aulas y no pudo concluir la educación básica. Prefería moverse en espacios abiertos, hacer ejercicio y practicar deportes. Ya en la pubertad, sus afanes deportivos tuvieron el propósito primordial de fortalecer su cuerpo para desquitarse de una agresión que sufrió a los once años.

Durante un invierno, mientras tomaba clases de inglés en Nogales, Arizona (por insistencia de su madre), dos muchachos estadounidenses le cortaron la cara con una navaja. La agresión le dejó una visible cicatriz en la mejilla izquierda y un odio acendrado que lo animó a prepararse durante cinco años para vengarse de sus atacantes. Comenzó a trabajar a los catorce años en la ferretería de su hermano Fernando. Allí improvisó un gimnasio para practicar con disciplina el boxeo después de la jornada laboral.<sup>35</sup>

A los quince años se trasladó a Cananea en busca de trabajo, poco después de la huelga de mineros. Gracias a su conocimiento del ramo ferretero y del idioma inglés obtuvo un puesto en el departamento de ferretería de la Cananea Consolidated Copper Company. Su sueldo era de 90 dólares mensuales. Durante los dos años que permaneció allí practicó el boxeo y el béisbol. Estos deportes favorables para robustecer su cuerpo le sirvieron para establecer algunas relaciones amistosas, por ejemplo con el hijo del apoderado de la compañía. Entre los dieciocho y diecinueve años estuvo empleado otra vez en el negocio de su

---

<sup>34</sup> Archivo Particular de Abelardo L. Rodríguez (en adelante APALR), carta de Rito E. Domínguez dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Bahía Magdalena (Baja California Sur) 12 de mayo de 1938, expediente Varios, caja 6, sin clasificación, acervo documental del Instituto de Investigaciones Históricas de la UABC, Tijuana.

<sup>35</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, pp.32-33, 35-36, 42.

hermano y se propuso organizar un equipo de béisbol de aficionados. Las competencias deportivas le procuraron cierta popularidad en Nogales. La gente lo consideraba buen atleta y pugilista, pero él no estaba satisfecho con sus logros. Sus amigos de mayor edad, enfermos, desempleados y pobres le recomendaban con insistencia pensar en su porvenir. Por influencia de ellos comenzó a preocuparse por su futuro. Además de estos consejos también contó la opinión negativa que de él tenía su padre. Don Nicolás Rodríguez lo consideraba holgazán y creía que no llegaría a ser un hombre de provecho.<sup>36</sup>

En esos años comenzó a planear su vida con la idea de ser alguien y hacerse rico. Primero pensó convertirse en cantante, pues le gustaba el *bel canto* y creía tener aptitudes. Decidió trasladarse a Los Ángeles, California, para iniciar su preparación. Antes había recibido la opinión del maestro de canto José Pierson, quien lo había escuchado cantar en Nogales y se había ofrecido a instruirlo en la ciudad de México. Pero sin recursos para viajar y establecerse en la capital del país, Rodríguez creyó que Los Ángeles era una mejor opción para realizar sus planes. En esa época esta ciudad californiana era para los sonorenses el centro intelectual y artístico al que las familias acomodadas enviaban a sus hijos a estudiar.<sup>37</sup> Rodríguez tuvo que buscar un empleo para costear su enseñanza. Pronto consiguió trabajo en un taller de herrería con una remuneración que sólo le permitía sobrevivir y pagar sus clases. Después de ocho semanas, su maestro (de origen alemán) le aconsejó desistir, pues le aseguró que aunque tenía buena voz carecía de oído musical. Desencantado regresó a Nogales, se reincorporó a la ferretería de su hermano y al equipo de béisbol.<sup>38</sup>

En 1909, a los veinte años, decidió probar suerte como ferrocarrilero, motivado por el deseo de convertirse en conductor de locomotora. Luego de ser aceptado como aprendiz de garrotero logró colocarse como inspector del ferrocarril Sur-Pacífico, puesto básico del que pensaba despegar. Trabajaba en la

---

<sup>36</sup> *Ibid.*, pp.37, 39-40, 43-44, 46 y 49.

<sup>37</sup> Ramón Puente, *Hombres de la revolución: Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p.15.

<sup>38</sup> Rodríguez, *Autobiografía.*, pp.50-53

estación de Navojoa cuando descubrió que no llegaría a ser conductor porque era daltónico; estaba incapacitado para distinguir los colores verde y rojo utilizados en el tráfico ferroviario. Otra vez volvió a Nogales, a la ferretería y al béisbol. Agobiado por un futuro que imaginaba lleno de privaciones y ofuscado porque no había logrado nada en la vida, comenzó a deshogar sus fracasos en parrandas de fines de semana.<sup>39</sup>

## 2. LA OPOSICIÓN AL RÉGIMEN PORFIRISTA Y EL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MADERISTA EN SONORA

Aunque en términos generales los gobiernos de Ramón Corral, Rafael Izábal y Luis E. Torres propiciaron el progreso material de Sonora, el porfiriato aquí, como en otros estados y regiones del país, no estuvo exento de contradicciones, privilegios y actos arbitrarios que crearon malestar y oposición al régimen en los últimos diez años. En sectores de las clases alta y media los principales motivos de descontento fueron políticos y respondieron a la corrupción en los gobiernos municipales, el abuso, el nepotismo y la larga estancia de los mismos hombres en la administración pública. Un caso notable de acaparamiento de un cargo por parte de un individuo fue el de Vicente V. Escalante, suegro del gobernador Ramón Corral. En 1901 Escalante llevaba 15 años en la presidencia del ayuntamiento de Hermosillo.<sup>40</sup>

Entre las clases populares el régimen resultó realmente lesivo para los indígenas yaquis, antiguos pobladores del valle del río Yaqui cuyos terrenos fértiles siempre fueron codiciados por la población criolla y mestiza. Desde 1828 hubo planes gubernamentales para colonizar las tierras del Yaqui así como supervisar a los pueblos nativos, renuentes a dejar sus tradiciones y obstinados a tener sus propias autoridades. La expectativa del gobierno federal era integrar a

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp.53-56

<sup>40</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1971, p.29.



los yaquis a la sociedad mexicana, convertirlos en buenos ciudadanos y convencerlos de que debían poseer sólo la tierra que podían cultivar; el resto sería para colonos mexicanos y extranjeros. A partir de 1890, los terrenos del valle del Yaqui fueron otorgados en concesión y acaparados tanto por hacendados sonorenses como por compañías estadounidenses. Los nuevos propietarios crearon sistemas de irrigación, fraccionaron e introdujeron una agricultura moderna. Ante estos avances, los indígenas reaccionaron con violencia y llevaron a cabo revueltas y asaltos a ranchos y haciendas. El gobierno porfirista, por su parte, organizó intensas campañas militares para someter a los guerreros yaquis en 1885-1887 y en los albores de la década 1890. Al iniciar el siglo XX decidió probar la deportación masiva como medio para lograr el sometimiento de los indígenas. Entre 1903 y 1907, miles de ellos fueron expulsados de Sonora y enviados al centro y sureste del país.<sup>41</sup>

En el ámbito político los principales opositores del régimen porfirista fueron algunos hacendados y rancheros excluidos de la esfera gubernamental y de los beneficios económicos. Unos y otros aspiraban incidir en las decisiones políticas que afectaban sus intereses económicos. En las zonas agrícolas, por ejemplo, las elecciones de las autoridades municipales fueron siempre reñidas por la disputa del agua para riego cuya administración era una prerrogativa de los gobiernos locales.<sup>42</sup>

En la primera década del siglo XX, José María Maytorena, Adolfo de la Huerta y Benjamín Hill descollaron en el sur de Sonora como resueltos adversarios del gobierno porfirista. Maytorena (1867-1948) era en 1910 heredero de un conjunto de ocho haciendas agrícolas localizadas en el distrito de Guaymas. A partir de 1899 se unió a la oposición guaymense, para entonces una corriente de opinión y de crítica al gobierno de Díaz. De la Huerta (1881-1954) provenía de

---

<sup>41</sup> Sobre el proceso de colonización del valle del Yaqui y las revueltas indígenas véase Evelin Hu-De Hart, "Rebelión campesina en el noroeste: los indios yaquis de Sonora, 1740-1976" en Friedrich Katz, *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Editorial Era, 2004, p.146-156 y Aguilar Camín, *La frontera nómada...* pp.64-90.

<sup>42</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*p.34.

una familia de comerciantes acomodados en el puerto. Fue contador en la agencia del Banco Nacional de México y luego desempeñó los puestos de gerente de una empresa industrial y administrador de una hacienda. En el decenio 1910 gozaba de prosperidad y de buenas relaciones dentro de la alta sociedad porteña. Benjamín Hill (1874-1920) era agricultor, dueño de la hacienda Mochibampo (cercana a Navojoa) y además productor de harina. A partir de 1908 manifestó sus objeciones al régimen en una carta publicada en un diario de la ciudad de México. En este documento solicitó elecciones libres para el año 1910, así como una renovación de funcionarios a nivel de presidencia, vicepresidencia y gobiernos estatales.<sup>43</sup>

En el norte del país hubo otros hacendados descontentos, entre ellos Abraham González, Venustiano Carranza y Francisco I. Madero. Como se sabe, en 1909 este último comenzó a sobresalir en la política nacional con la publicación de su obra *La sucesión presidencial de 1910*. Madero organizó después el Centro Antirreeleccionista e inició giras por la república como candidato a la presidencia, en la segunda mitad de 1909 y la primera de 1910. Al iniciar 1910 viajó por las principales ciudades de Sonora y se encontró con sus simpatizantes. En la primera semana de enero visitó Navojoa y Guaymas donde fundó clubes antirreeleccionistas. El club de Navojoa fue presidido por Benjamín Hill y el guaymense por José María Maytorena, secundado por Adolfo de la Huerta.<sup>44</sup>

En Hermosillo Madero fue recibido por un número reducido de partidarios. El gobierno de Luis E. Torres amedrentó a la población para evitar manifestaciones a favor del candidato. No obstante, hombres jóvenes como Jesús H. Abitia, Ramón P. De Negri, Juan R. Platt, José María Ocegüera y José María Carrillo lo recibieron con entusiasmo y lo acompañaron hasta que dejó la ciudad. De hecho, Abitia lo albergó en su casa pues los temerosos propietarios de los hoteles se negaron a tenerlo como huésped. Madero fue visitado por sus

---

<sup>43</sup> *Ibid.*, pp. 49, 98, 109-111 y 115-116.

<sup>44</sup> *Ibid.*, pp.55 y 118.

seguidores en la residencia de Abitia; todos fueron identificados por el gobierno y después sufrieron persecución y represalias, sobre todo Abitia, De Negri y Platt.<sup>45</sup>

Para mayo de 1910, la campaña de Madero había suscitado una gran efervescencia política en todo el país. Al incrementarse el número de sus adeptos el presidente Díaz se sintió amenazado y ordenó su arresto antes de las elecciones, programadas para el mes de julio. Con Madero encarcelado en San Luis Potosí, don Porfirio pudo adjudicarse el triunfo al concluir el proceso electoral. Pero Madero escapó del país en octubre y se refugió en San Antonio, Texas. En noviembre publicó allí el Plan de San Luis mediante el cual hizo un llamado a los mexicanos a derrocar al gobierno e instalar luego una presidencia provisional.

En Sonora, José María Maytorena exhortó a sus coterráneos a respaldar con las armas el Plan de San Luis, el 21 de noviembre de 1910. En unión con Carlos Randall, Víctor Venegas, Manuel Mascareñas y otros opositores, Maytorena instaló en Nogales, Arizona, una junta revolucionaria encargada del financiamiento y organización del movimiento armado. En los tres meses siguientes, los miembros de la junta contaron con la colaboración de Juan Cabral, Salvador Alvarado, Rafael Romero y Benjamín Hill, dedicados a propagar la causa así como a introducir armas, reclutar gente y organizar a los combatientes.<sup>46</sup>

En marzo de 1911 estos rebeldes maderistas sufrieron varias derrotas, ante la indiferencia de la mayor parte de los sonorenses que actuaron como simples espectadores. De acuerdo con el historiador Alan Knight, la mayoría de la población compuesta por mestizos y criollos gozaba de cierta prosperidad, vinculada tanto a la minería como al comercio y, aun cuando simpatizaba con los alzados y sus demandas liberales, no veía con buenos ojos una revolución, adversa a las actividades económicas. Sólo los yaquis, como mencioné arriba, habían sufrido serios agravios y tenían motivos para sumarse a la rebelión nacional. Los indígenas apoyaron la lucha con la expectativa de conservar su

---

<sup>45</sup> Antonio G. Rivera, *La revolución en Sonora*, México, edición por el autor, 1969, pp.177-178.

<sup>46</sup> Ignacio Almada, *Breve historia de Sonora*, p.135 y Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora...*pp.37-41.

autonomía, recuperar sus tierras y lograr el regreso de sus congéneres deportados.<sup>47</sup>

Durante los primeros cinco meses de 1911 la confrontación entre los sublevados y el gobierno de Díaz cobró auge en casi todo el país y se intensificó en Chihuahua y Morelos donde los alzados, bajo el mando de Abraham González, Pascual Orozco, Francisco Villa y Emiliano Zapata, respectivamente, se enfrentaron al ejército federal. Después, cuando los rebeldes tomaron Ciudad Juárez en mayo, Porfirio Díaz renunció a la presidencia y abandonó el país. En Sonora el gobernador Luis E. Torres también dejó el gobierno y se trasladó a territorio estadounidense para establecerse en California.<sup>48</sup>

A pesar de que Plutarco Elías Calles y Álvaro Obregón tuvieron contacto cercano con personajes centrales de la oposición en Sonora, ambos se mantuvieron al margen de las acciones de los maderistas. En el otoño de 1910 Elías Calles se reencontró en Guaymas con Adolfo de la Huerta y le permitió llevar a cabo reuniones con los adeptos de Madero en el almacén de Elías, Smithers y Cía., pero se negó a secundarlo en sus actividades contra el gobierno.<sup>49</sup> El historiador Jürgen Buchenau aclara que el consentimiento de Elías Calles no debe verse como un gesto de simpatía pues el local de la agencia comercial era propiedad de Maytorena.<sup>50</sup> Elías Calles estaba enfrascado en la realización de sus negocios y no le preocupaba tanto el cambio político como el futuro de su familia. Una posición similar tuvo Álvaro Obregón en Huatabampo. Obregón resistió la influencia política de Benjamín Hill, quien trató de atraerlo al grupo opositor de Navojoa.<sup>51</sup> Obregón se consideraba simpatizante de Madero, pero durante la

---

<sup>47</sup> Alan Knight, *La revolución mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Editorial Grijalbo, 1996, vol.I, pp.235-237.

<sup>48</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, p.53

<sup>49</sup> Guzmán, *Memorias de don Adolfo de la Huerta...*, pp.18-19.

<sup>50</sup> Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, p.41.

<sup>51</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*p.298.

sublevación en Sonora, según sus propias palabras, se conformó con hacer “una propaganda solapada y cobarde”.<sup>52</sup>

Abelardo L. Rodríguez, de 21 años al iniciar la revolución, tampoco demostró un fuerte interés en la política local y nacional. Quizá como parte de la búsqueda de opciones laborales y no por inquietudes sociales o políticas, en 1911 ingresó a una logia masónica de Nogales, Arizona, denominada Número 6 e integrada a la Logia Suprema de la Alianza Hispanoamericana. Es posible que esa logia promoviera sociedades mutualistas o estuviera asociada a ellas. Como miembro, Rodríguez adquirió en agosto de ese año un seguro de vida por 1000 dólares.<sup>53</sup> Ignoro cuál fue el camino recorrido para incorporarse a la masonería y la influencia ideológica que pudo recibir en esta organización cerrada. En su autobiografía, como es lógico suponer, no hay una sola línea al respecto. Años más tarde (como Obregón y Elías Calles), manifestaría un abierto anticlericalismo, asimilado quizá en esos años junto con ideas políticas liberales.

Al concluir la revolución maderista, como consecuencia de los tratados de paz de Ciudad Juárez, todos los gobernadores de los estados debieron ser remplazados por funcionarios interinos, mientras se celebraban elecciones extraordinarias para renovar a las autoridades en los distintos niveles de gobierno. En Sonora la legislatura local convocó a los ciudadanos a votar el último domingo de julio de 1911. El gobierno transitorio nombró presidente interino de Huatabampo a José Obregón, quien era respetado como director de una escuela primaria y estaba bien relacionado con hacendados, inversionistas, pequeños propietarios, comerciantes locales y burócratas. En los pocos meses de su interinato José Obregón preparó el terreno para asegurar que su hermano menor fuera electo presidente de Huatabampo en la contienda de julio. Álvaro Obregón participó en esas elecciones como el candidato del club Mártires de Sahuaripa en cuya planilla estaba incluido su amigo Ramón Ross (candidato a regidor). Obregón

---

<sup>52</sup> Álvaro Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, p.5.

<sup>53</sup> APALR, credencial número 5749 expedida por la Logia Suprema de la Alianza Hispanoamericana, agosto de 1911, expediente asuntos familiares, caja 1.

se impuso sobre Pedro Zurbarán, del Club Democrático de Obreros y Artesanos Miguel Hidalgo, gracias al apoyo de su hermano y al respaldo de un grupo de hacendados, agricultores, comerciantes, peones e indígenas mayos.<sup>54</sup> Al final de esta jornada electoral, Adolfo de la Huerta se convirtió en diputado por el distrito de Guaymas; José María Maytorena, personaje central de la oposición y candidato a gobernador, fue electo para gobernar Sonora a partir de septiembre de 1911 y hasta agosto de 1915.<sup>55</sup>

En las fechas que Maytorena inició su gestión en Hermosillo, Álvaro Obregón asumió su primer cargo público. También en septiembre de 1911, Plutarco Elías Calles fue llamado a ocupar un puesto en el nuevo gobierno. Quizá por recomendación del diputado De la Huerta, Maytorena nombró a Elías Calles comisario de Agua Prieta.<sup>56</sup> Casi un año más tarde, Abelardo L. Rodríguez ingresó al aparato estatal como comandante de policía de Nogales. Favorecido por el prefecto Antonio Legaspi, Rodríguez llegó a la comandancia con la idea de iniciar una carrera en el gobierno<sup>57</sup> y quizá resolver su incierto y preocupante futuro.

Como es sabido, Madero tomó posesión del poder ejecutivo el 6 de noviembre de 1911. Cuatro meses más tarde su gobierno enfrentó el surgimiento de un movimiento armado en Chihuahua (con brotes en Sonora y en otras partes del país). Pascual Orozco, combatiente maderista y en buena medida causante de la derrota del ejército federal en el norte del país, encabezó en marzo de 1912 esta rebelión. Orozco y sus aliados impugnaron tanto a la nueva elite estatal como a sus políticas, ofuscados por el casi nulo otorgamiento de puestos públicos a los revolucionarios más comprometidos. Los orozquistas exigieron en su manifiesto político la destitución de Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. Además, demandaron libertad de expresión, autonomía municipal y mejores condiciones para los trabajadores, entre otras cosas.<sup>58</sup>

---

<sup>54</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...* pp.301-306.

<sup>55</sup> Francisco Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, pp.56-58

<sup>56</sup> Macías, *Vida y temperamento...* pp.134-135 y Guzmán, *Memorias de don Adolfo de la Huerta...*, pp. 22 y 24-26.

<sup>57</sup> Rodríguez, *Autobiografía...* pp. 58-59

<sup>58</sup> Knight, *La revolución mexicana...*, vol.I, pp. 338-339 y 342-343

El gobernador José María Maytorena ofreció a Madero apoyar desde Sonora a las tropas del ejército federal que enfrentarían a los rebeldes orozquistas. Por esta razón, el jefe de la sección de Guerra del estado, Eugenio Gayou, exhortó a los presidentes municipales a reclutar gente en sus respectivas jurisdicciones y a preparar un contingente para marchar sobre Chihuahua. En poco tiempo empezaron a formarse columnas en los distritos de Sahuaripa, Altar, Ures, Arizpe, Guaymas y Álamos. En el municipio de Huatabampo, el presidente Álvaro Obregón respondió a la petición de Gayou con el reclutamiento de indígenas mayos y agricultores propietarios de tierras. Para mediados de abril ya había formado un batallón de unos 300 hombres y se trasladó con ellos a Hermosillo para recibir instrucción, equipo y armamento. La sección de Guerra le otorgó entonces el grado de teniente coronel y le confió el mando de sus reclutados, cuyo agrupamiento fue denominado 4º Batallón Irregular de Sonora, apodado el “batallón de los ricos”, por tener en sus filas un buen número de rancheros acomodados.<sup>59</sup>

Según el plan de respaldo militar del gobierno sonorenses, las huestes formadas debían converger en Agua Prieta, punto estratégico de avance sobre las fuerzas orozquistas, combatidas en Chihuahua por una tropa bajo las órdenes del general Victoriano Huerta y por unos 500 hombres de Francisco Villa. Los sonorenses, dirigidos por Gayou, Obregón y Salvador Alvarado se juntaron en junio en Agua Prieta y en Colonia Morelos. Allí el comisario Plutarco Elías Calles colaboró de manera efectiva en la organización y aprovisionamiento de los combatientes. A finales de julio los defensores del régimen maderista entraron en acción contra los orozquistas que comenzaban a invadir Sonora. El batallón organizado por Obregón derrotó a los invasores en la hacienda de Ojitos y en San Joaquín, cerca de Fronteras. Con estos combates el entonces presidente de Huatabampo inició su empírica carrera castrense. Al finalizar la rebelión, Obregón

---

<sup>59</sup> Obregón, *Ocho mil kilómetros de campaña...* pp.7-9 y Macías, *Vida y temperamento...* pp.148 y Dillon, “Del rancho a la presidencia...”, p.262.

fue reconocido por su desempeño militar y comenzó a ganarse la confianza del gobernador Maytorena.<sup>60</sup>

Para los fines de este trabajo, conviene señalar que el origen del liderazgo de Obregón se puede buscar en este lapso, tanto en el desempeño de su cargo público como en la lucha contra los orozquistas. Todo parece indicar que al estallar el movimiento rebelde ya había empezado a fincar su autoridad en Huatabampo, pues en poco tiempo pudo reclutar centenas de hombres que luego dirigió en defensa del gobierno maderista.<sup>61</sup> Por su parte Elías Calles había ganado fuerza política en Agua Prieta al ponerse al frente del Club Liberal. Esta asociación estaba constituida por los más destacados vecinos del lugar y dependía del centro directivo del Partido Liberal.<sup>62</sup> Pero la carrera militar del comisario de Agua Prieta no tendría tanto lustre como la de Obregón y comenzaría más tarde.

Cabe señalar que para entonces ambos personajes habían hecho un buen trabajo como autoridades locales. Obregón fomentó en Huatabampo la educación y la construcción de escuelas así como obras de irrigación con fines agrícolas y de distribución de agua.<sup>63</sup> En la comisaría Elías Calles se dedicó con eficiencia a mantener el orden, impartir justicia y administrar la aduana, naturalmente sin renunciar a las tareas propias de la empresa comercial organizada en sociedad con Santiago Smithers y Heliodoro Fuentes.<sup>64</sup>

---

<sup>60</sup> Macías, *Vida y temperamento...*p.152, Knight, *La revolución mexicana*, vol.1, p. 363, Obregón, *Ocho mil kilómetros de campaña...*pp.15-25 y Hall, *Álvaro Obregón...*pp.37 y 42.

<sup>61</sup> Hall, *Álvaro Obregón...*p.33.

<sup>62</sup> Macías, *Vida y temperamento...*p.150.

<sup>63</sup> Hall, *Álvaro Obregón...*, pp.32-33

<sup>64</sup> Krauze, *Reformar desde el origen...*, p.18.



### 3. LA TRAYECTORIA REVOLUCIONARIA, 1913-1915

Después de la desarticulación del movimiento armado de Orozco cuyos aliados y seguidores fueron derrotados en octubre de 1912, Madero enfrentó en la capital del país un movimiento de oposición más peligroso. En febrero de 1913 grupos conservadores fraguaron una alianza con la finalidad de derrocarlo. Como se sabe, el general Victoriano Huerta pactó un acuerdo con Bernardo Reyes, Félix Díaz (sobrino de don Porfirio) y el embajador de Estados Unidos para aniquilar al nuevo régimen. El día 18 de ese mes, Huerta encarceló al presidente y al vicepresidente, asumió la presidencia investido de una supuesta legalidad y sin más comunicó el cambio gubernamental a los gobernadores.<sup>65</sup> La mayoría de éstos no objetaron el ascenso de Huerta, pero sí fue desconocido en el estado de Coahuila donde Venustiano Carranza era la máxima autoridad. Carranza y los legisladores coahuilenses propusieron a los demás poderes estatales proceder de la misma manera.<sup>66</sup>

En Sonora el gobernador José María Maytorena actuó de modo cauteloso y ambiguo. Sin aceptar o rechazar al gobierno emanado del golpe militar, resistió la presión de varias protestas populares así como el empuje de los presidentes municipales y prefectos indignados por la usurpación. A pesar del asesinato de Madero y Pino Suárez, ordenado por Huerta el día 21, Maytorena siguió indeciso. Las autoridades de Cananea, Fronteras y Agua Prieta, en cambio, tomaron medidas militares a partir del día 23.<sup>67</sup>

Frente a la disyuntiva de reconocer a Huerta como presidente o de impugnarlo, Maytorena optó por dejar temporalmente el despacho y salió a

---

<sup>65</sup>Thomas Benjamin, *La revolución mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003, pp.73-75, John Tutino, "Confrontación revolucionaria, 1913-1917. Fracciones regionales, conflictos de clase y el nuevo Estado nacional" en Thomas Benjamin y Mark Wasserman, *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p.67 y Charles C. Cumberland, *La revolución mexicana...*pp.21-23.

<sup>66</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.25.

<sup>67</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora...*, pp.74-75 y Hall, *Álvaro Obregón...* p.46

Tucson, Arizona, amparado con una licencia. Pronto, los legisladores designaron gobernador interino a Ignacio Pesqueira, quien el 5 de marzo de 1913 se pronunció en contra de Huerta. Una vez declarada la contraposición de los poderes de Sonora y el gobierno central, Pesqueira nombró al coronel Álvaro Obregón jefe de la Sección de Guerra del estado y asignó a Juan Cabral, Salvador Alvarado y Benjamín Hill las jefaturas militares en las zonas norte, centro y sur. La sección del noreste quedó bajo la supervisión del comisario Plutarco Elías Calles.<sup>68</sup> En estas circunstancias, Obregón y Elías Calles volvieron a actuar en defensa del gobierno maderista, ahora depuesto.

La rebelión contra Huerta en Sonora comenzó a ser un movimiento organizado durante la primera semana de marzo.<sup>69</sup> El día 1, Abelardo L. Rodríguez, comandante de policía de Nogales, también se unió a las fuerzas que se enfrentarían al ejército federal. A sus 24 años de edad se sumó al contingente rebelde con el grado de teniente. Los motivos para engrosar las filas revolucionarias parecen obvios. Aunque no había tenido la alambicada trayectoria de Elías Calles, antes de hacerse cargo del cuerpo de policía nogalense no tenía un plan de vida definido y tampoco un abanico de opciones. Había pasado por trabajos tales como empleado de mostrador, inspector de ferrocarriles, ayudante de herrero; había fallado en su intento de convertirse en cantante de ópera y conductor de locomotora. Era natural su incorporación al movimiento defensor del gobierno maderista que le había dado el empleo, al parecer su tabla de salvación. Tal vez, además influyó en su decisión la indignación generalizada por el asesinato de Madero y el entusiasmo propagado en Sonora por formar el ejército que pugnaría por sostener la legalidad.<sup>70</sup>

Al iniciar marzo, Plutarco Elías Calles se incorporó al ejército rebelde con el grado de teniente coronel y el día 12 entró en acción. Al mando de una tropa de 600 hombres se dirigió a Naco y atacó al destacamento federal allí acuartelado,

---

<sup>68</sup> *Ibid.*, Almada, p.83, Hall, p.47.

<sup>69</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.33.

<sup>70</sup> Francisco Javier Gaxiola, *El presidente Rodríguez*, México, Editorial Cultura, 1938, p.60

pero fracasó en el intento y fue obligado a retroceder.<sup>71</sup> Obregón, en cambio, obtuvo una serie de triunfos consecutivos con las tomas de Nogales y Cananea en marzo, así como la de Naco en abril. Con la ocupación de este poblado todo el norte sonorense quedó en posesión de los rebeldes.<sup>72</sup>

Sonora no fue el único estado del norte del país donde Huerta encontró adversarios decididos. Los alzamientos en su contra brotaron también en Durango, Coahuila y Chihuahua. En este último estado, Francisco Villa conformó un ejército de hombres reclutados en pueblos y comunidades de las zonas central y occidental. A pesar de la creciente actividad militar, las fuerzas sublevadas carecían de un plan unificador. Esta falta fue subsanada el 26 de marzo con el Plan de Guadalupe, redactado por Venustiano Carranza en su hacienda Guadalupe, en Coahuila. Con este documento desconoció la presidencia de Huerta así como a los gobernadores desleales a Madero. A finales de este mes Carranza avanzó un paso más al promover la unión formal de los contingentes rebeldes. El 19 de abril se reunió en Monclova con delegados de Sonora y Chihuahua para formalizar una alianza. Los representantes de esos estados acordaron en esa junta aceptar como base de operación el Plan de Guadalupe y seguir el liderazgo de Carranza. Con el título de primer jefe, don Venustiano se atribuyó desde entonces la dirección de los asuntos militares, políticos y administrativos de esos grupos identificados como constitucionalistas.<sup>73</sup>

En julio de 1913 Maytorena regresó a Sonora con intenciones de retomar la gobernatura. A pesar del rechazo de casi todos los jefes militares se reinstaló en el despacho gracias a la labor de convencimiento realizada por Obregón y Carranza entre los inconformes. Éstos al fin lo aceptaron, confiados en que estos jefes y no Maytorena tendrían el mando de las fuerzas sonorenses.<sup>74</sup> Por esas fechas don

---

<sup>71</sup> Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, pp.60 y 63.

<sup>72</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora...*p.84.

<sup>73</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*pp.34, 36 y 74-75.

<sup>74</sup> *Ibid.*,p. 128, Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora...*p.97 y Hall, *Álvaro Obregón...*p. 49-51.

Venustiano estableció su cuartel general en Hermosillo donde permaneció durante los siguientes ocho meses.<sup>75</sup>

En el transcurso de la segunda mitad de 1913 Obregón derrotó a los destacamentos federales del sur de Sonora y del norte de Sinaloa. Al iniciar diciembre sólo los puertos de Guaymas y Mazatlán estaban ocupados por el ejército de Huerta.<sup>76</sup> Durante este lapso Elías Calles no desempeñó en la lucha un estricto papel militar. Mientras Obregón causaba bajas a los federales en batallas importantes como la de Santa Rosa y Santa María, él permaneció en Agua Prieta, ocupado en la compra de armas en Estados Unidos y en el reclutamiento de soldados. Según Jürgen Buchenau, en este periodo Elías Calles demostró ser más talentoso como administrador que como jefe militar.<sup>77</sup>

El teniente Abelardo L. Rodríguez, por su parte, integrado a la infantería del Segundo Batallón de Sonora tuvo su primer combate en agosto de 1913, en La Bomba y Empalme, cerca de Guaymas. Dos meses después actuó en batallas sostenidas entre rebeldes y federales en Los Mochis, la Villa de Sinaloa y Culiacán, Sinaloa.<sup>78</sup>

La revolución en el norte del país propició el surgimiento de dos conspicuos caudillos: Álvaro Obregón y Francisco Villa. Los dos jefes llevaron a cabo una intensa campaña contra los huertistas. En abril y mayo de 1914, después de derrotar en Sonora a los federales, Obregón avanzó con sus oficiales y tropas por los estados de la costa del Pacífico, aunque sin tomar los puertos de importancia. El principal objetivo de esa campaña era crear una línea de comunicación segura para garantizar operaciones exitosas en las plazas de Guadalajara y del centro del país. En los campos de batalla de Sonora, Sinaloa y Nayarit, Obregón adquirió una creciente experiencia castrense que le permitió madurar como militar.<sup>79</sup>

---

<sup>75</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora...*p.112.

<sup>76</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.60.

<sup>77</sup> Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, p.64.

<sup>78</sup> Rodríguez, *Autobiografía...*pp.64 y 67.

<sup>79</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*pp.120-121.

Pero la guerra de los aliados norteros contra el ejército federal no fue del todo eficaz debido a serias diferencias entre Villa y Carranza, por un lado, y a fricciones entre Maytorena y Elías Calles, por el otro. Ya en abril de 1914 las desavenencias entre ellos eran evidentes a causa de decisiones de orden militar y político.<sup>80</sup> Para entonces el coronel Elías Calles tenía el nombramiento de comandante militar de Hermosillo y jefe de las fuerzas fijas del norte de Sonora, otorgado Obregón.

Después de las acciones en el sur de Sonora y norte de Sinaloa, Abelardo L. Rodríguez no participó en ninguna otra batalla. A principios de marzo de 1914 fue removido del Segundo al Cuarto Batallón de Sonora. Éste tenía la responsabilidad de escoltar al primer jefe. Como parte de ese batallón, Rodríguez se trasladó de Sonora a Chihuahua y luego a Durango, estados donde Carranza estableció temporalmente su cuartel general. Durante la tercera semana de junio Rodríguez estuvo encarcelado en la penitenciaría duranguense, consignado por disparar a quemarropa a su jefe inmediato (el capitán Pedro J. Almada) durante un festejo que terminó en gresca. Una vez fuera de la prisión se incorporó de nueva cuenta al Cuarto Batallón, establecido en Saltillo. De la capital coahuilense Carranza trasladó su cuartel general a Monterrey. Allí Rodríguez fue ascendido a capitán primero, a mediados de julio de 1914.<sup>81</sup>

Por esas fechas Victoriano Huerta abandonó la presidencia de la república, incapaz de contener a las huestes sublevadas en gran parte del país y con la amenaza de Obregón sobre la capital. A mediados de agosto, después de tomar Guadalajara y lograr la rendición del ejército federal, Obregón ocupó con 6 000 hombres la ciudad de México.<sup>82</sup>

Tras la derrota de Huerta comenzó a gestarse una nueva fase de la lucha. La ausencia de un gobierno con autoridad plena sobre el territorio nacional provocó, a partir del verano de 1914, la disputa entre las fuerzas revolucionarias

---

<sup>80</sup> Knight, *La revolución mexicana...* t.1, pp.825 y 834.

<sup>81</sup> Rodríguez, *Autobiografía...*pp. 69-71, 73, 76 y 77.

<sup>82</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.144.

por el poder central y el derecho de construir el nuevo Estado.<sup>83</sup> Una facción de relevancia era dirigida por Emiliano Zapata quien dominaba con sus tropas de campesinos las entidades de Morelos, Puebla, Guerrero y porciones del estado de México; la otra era la constitucionalista bajo el liderazgo de Carranza, Obregón y Villa. Pero la alianza de estos jefes norteños había comenzado a descomponerse durante la primavera y el verano de 1914 y en septiembre de ese año finalmente terminó con la escisión de villistas y carrancistas.

En octubre los líderes de los bandos revolucionarios se reunieron en Aguascalientes en una convención que buscó sentar las bases del futuro político de México y evitar enfrentamientos armados. En este encuentro los líderes villistas y zapatistas pactaron una alianza, intentaron formar un gobierno y eligieron un presidente provisional que pronto fue desconocido por Carranza; en consecuencia, los convencionistas declararon a éste en rebelión. A finales de diciembre de 1914 zapatistas, villistas y carrancistas comenzaron a prepararse para defender en el campo de batalla sus respectivos programas políticos, ideología e intereses.<sup>84</sup>

En el periodo de escisión, Obregón, Elías Calles, Benjamín Hill, Juan Cabral y otros sonorenses maderistas permanecieron en las filas de Carranza; no así José María Maytorena quien al agravarse sus desacuerdos con Elías Calles, en mayo de 1914, se alió a Francisco Villa en contra de Obregón, Carranza y el propio Elías Calles. La lucha armada entre callistas y maytorenistas por la supremacía en Sonora comenzó el 1 de octubre de 1914, cuando estos últimos intentaron tomar Naco. Aquí Elías Calles y Hill, a la cabeza de unos 1 500 soldados bien atrincherados, resistieron durante 107 días los ataques de 5 000 hombres.<sup>85</sup> Después de la exitosa defensa de Naco, Elías Calles derrotó a Maytorena en una serie de combates que tuvieron lugar en Fronteras, Gallardo y Aniváachi, durante marzo y abril de 1915.<sup>86</sup>

---

<sup>83</sup> Tutino, "Confrontación revolucionaria...", pp.87-88.

<sup>84</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.167 y Tutino, "Confrontación revolucionaria...", p.89.

<sup>85</sup> Macías, *Vida y temperamento...*, p.184.

<sup>86</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, pp.189-193

Por esas fechas los ejércitos de Obregón y Villa entablaron en Celaya, Trinidad y León, Guanajuato, intensas batallas que tuvieron consecuencias funestas para villistas y convencionistas. Abelardo L. Rodríguez volvió a empuñar las armas en estos combates. Después de dedicarse durante más de un año a escoltar a Carranza y a seguir los movimientos de su cuartel itinerante, Rodríguez volvió a la brega. A mediados de mayo de 1915 salió de la ciudad de México en una columna al mando de Obregón para combatir a los villistas, tenía entonces el grado de mayor, adquirido en diciembre del año anterior. En las batallas de El Bajío, que tuvieron un intervalo de casi dos meses, resultó herido dos veces. La primera lesión fue causada por una bala que le atravesó la oreja derecha; la segunda, también de proyectil, le astilló la pierna izquierda.<sup>87</sup>

En Sonora, Plutarco Elías Calles, convertido en general en virtud de la defensa de Naco, decidió atacar a las fuerzas de Maytorena en Cabullona y Anivácachi, sitios arrebatados a su enemigo a mediados de julio de 1915. Mientras tanto, después de las derrotas en Guanajuato, Villa regresó con sus tropas mermadas a Chihuahua. En agosto Obregón supuso que intentaría atacar Sonora y dispuso la movilización de las tropas constitucionalistas dispersas en Jalisco y Sinaloa. A fines de septiembre de 1915, Elías Calles tuvo noticia de que Villa concentraba los restos de su ejército en Casas Grandes, Chihuahua, con el propósito de invadir Sonora.<sup>88</sup> Obregón creyó en riesgo la plaza de Agua Prieta y ordenó que las brigadas de la división de infantería del Ejército del Noroeste, que se hallaban en Coahuila, se trasladaran a Douglas, Arizona, para reforzar la defensa de aquel poblado fronterizo.<sup>89</sup> Abelardo L. Rodríguez, recuperado de las lesiones sufridas en El Bajío, regresó a su tierra natal en uno de esos contingentes. Antes había estado en las tomas de Aguascalientes y Saltillo.<sup>90</sup>

Francisco Villa avanzó sobre Sonora a la cabeza de unos 8 000 hombres y atacó Agua Prieta los primeros días de noviembre de 1915, pero sin éxito porque

---

<sup>87</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, pp.83-84 y Obregón, *Ocho mil kilómetros...*, pp.302-304 y 385.

<sup>88</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p.557

<sup>89</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora.*, p.210.

<sup>90</sup> Rodríguez, *Autobiografía*...p.84

su ejército encontró una población bien atrincherada y defendida tenazmente por Plutarco Elías Calles y un destacamento cuatro veces menor que el de Villa. Poco después, los villistas se enfrentaron con las fuerzas de Obregón en las inmediaciones de Hermosillo y fueron vencidos en un lugar llamado El Alamito. Con esta nueva derrota declinó la fuerza militar del llamado centauro del norte.<sup>91</sup>

A partir del otoño de 1915 los constitucionalistas reclamaron el derecho de gobernar el país. Aun cuando en la lucha de facciones carecieron de una base social amplia, triunfaron sobre los convencionistas y los otros grupos revolucionarios gracias a su poderío militar y al control sobre parte de la infraestructura del antiguo régimen así como al respaldo de las clases media y alta e inversionistas extranjeros. Debe agregarse como factor favorable a los carrancistas el reconocimiento del gobierno de los Estados Unidos.<sup>92</sup> Obregón, Elías Calles, Rodríguez y otros revolucionarios sonorenses se encaminaron junto con Carranza hacia una nueva forma de gobierno y a un cambio drástico en sus vidas como militares con un poder político creciente.

La indagación de los orígenes de Plutarco Elías Calles, Álvaro Obregón y Abelardo L. Rodríguez permite ver que durante su niñez y juventud pertenecieron a la clase media baja sonorenses, aun cuando Obregón y Elías Calles descendían de familias acomodadas. En la ascendencia de ambos hubo propietarios de tierras dedicados a la agricultura. Los dos tuvieron un nivel educativo aceptable, aunque distinto en tanto que la instrucción del primero fue formal y la del segundo más bien autodidacta. Uno y otro se desarrollaron en un medio relativamente ilustrado para la época, puesto que entre sus parientes hubo hombres y mujeres dedicados a la enseñanza. Este no fue el caso de Rodríguez, quien como ya vimos desertó de la escuela primaria.

Elías Calles creció en un medio más bien urbano, a diferencia de los otros que vivieron en lugares con pocos habitantes y en áreas rurales. Rodríguez recibió en la frontera Nogales una influencia de la cultura estadounidense y se

---

<sup>91</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...* p.558.

<sup>92</sup> Tutino, "Confrontación revolucionaria...", pp. 80,82 y 94-96.



familiarizó con el idioma inglés. Elías Calles y Obregón buscaron su independencia económica después de contraer matrimonio e intentaron abrirse camino como hombres de empresa; el primero en los servicios y la agricultura, el segundo dedicado por completo a esta actividad. Obregón y Rodríguez deambularon en varios empleos dispares. Éste y Elías Calles compartieron la frustración generada por una serie de fracasos consecutivos; uno con negocios fallidos y el otro en varios oficios. Los tres experimentaron cierta movilidad geográfica en el estado y vivieron al menos en dos poblaciones distintas.

Al tomar en cuenta sus edades resulta clara una separación. Elías Calles era tres años mayor que Obregón y a Rodríguez le llevaba doce. Todos crecieron durante el periodo de los gobernadores porfiristas. Probablemente fueron conscientes de los aciertos y las fallas del régimen y estuvieron informados sobre las revueltas y los asaltos perpetrados por los yaquis, pavorosos para la población mestiza y criolla. Ninguno tuvo nexos y compromisos con la elite de estado porfirista pero tampoco se relacionó con la oposición al gobierno de Díaz. Hay evidencia de su apatía ante la corriente antirreeleccionista y el estallido de la revolución.

Para concluir este capítulo cabe mencionar finalmente que la lucha armada contra el régimen de Porfirio Díaz en 1910-1911 y el surgimiento de uno nuevo cambió sus posturas políticas y sus expectativas. Su ingreso a la elite de Estado en Sonora, aunque en niveles inferiores, hizo que después de 1913 los tres se convirtieran en defensores del gobierno maderista y como detallaré enseguida en militares con una influencia política creciente.

Capítulo III  
HACIA EL PODER CON LOS JEFES  
1915-1923

Este capítulo está dedicado a mostrar el ascenso militar de Abelardo L. Rodríguez y el camino que siguió para convertirse en uno de los subalternos allegados a Plutarco Elías Calles. Aquí explico cómo gracias su desempeño en el ejército revolucionario y a su relación con este personaje a partir de 1918, logró colocarse en una posición de poder en 1923. En esta parte describo la forma de vinculación de Rodríguez con Elías Calles, comandante militar de Sonora y gobernador en los años 1915-1919 y señalo la importancia de esta relación en el avance de su carrera castrense. La biografía de Rodríguez en el periodo 1915-1923 se presenta pues entretrejida con la de Elías Calles y en menor medida con la de Álvaro Obregón. La incorporación de Rodríguez al movimiento de Agua Prieta en 1920 y a la lealtad demostrada a los jefes sonorenses durante los siguientes tres años, lo hicieron merecedor de su segundo cargo público, el de gobernador del Distrito Norte de la Baja California, que le permitió integrar la camarilla involucrada en la realización de sus planes políticos y de negocios en el periodo 1923-1929.

1. LOS VÍNCULOS DE RODRÍGUEZ CON ELÍAS CALLES, 1915-1920

A principios de agosto de 1915 Plutarco Elías Calles fue nombrado gobernador provisional y comandante militar de Sonora por Venustiano Carranza.<sup>1</sup> En su papel de autoridad civil, Elías Calles inauguró un ambicioso programa de reformas sociales. En poco tiempo publicó los decretos 1, 4 y 8 con la intención de transformar la sociedad y el orden moral en su tierra natal. Los dos primeros decretos, fechados en septiembre, estuvieron dirigidos a erradicar las prácticas culturales que consideraba más nocivas entre sus coterráneos: el consumo de

---

<sup>1</sup> Macías, *Vida y temperamento...*pp.187-188.

bebidas alcohólicas y los juegos de azar con apuestas. La fabricación, el comercio y el consumo de cerveza, vinos, licores y aguardiente adquirieron un carácter ilegal; los jugadores, por su parte, fueron legalmente obligados a limitarse a juegos de mesa como el dominó, las damas chinas, el ajedrez y el billar.<sup>2</sup> En Sonora, como en otras partes del país, los juegos de naipes con apuestas habían sido una práctica corriente de la población masculina. Antes del decreto de Elías Calles los sonorenses jugaban de manera semiclandestina en casas particulares y con permiso de las autoridades locales en las cantinas y al aire libre en fiestas populares.<sup>3</sup>

Como parte de sus ideales revolucionarios, Elías Calles dispuso con el decreto número 8 la formación de escuelas en ranchos, haciendas y minas donde hubiera al menos veinte niños en edad escolar. De acuerdo con esta disposición, los patrones tenían la obligación de ofrecer educación a los trabajadores y sus hijos, haciéndose cargo de los respectivos gastos. En enero de 1916 decretó la creación de la Comisión Reguladora del Comercio, destinada a conciliar los intereses de comerciantes y consumidores y evitar el alza de precios. Además fijó el salario mínimo de 1.50 pesos diarios para obreros y trabajadores. En el campo reglamentó la ocupación y el cultivo de las tierras ociosas para dotar temporalmente de predios abandonados a cualquier persona que pudiera sembrarlos. A finales de este mes modificó artículos de la Constitución política local relacionados con la ciudadanía sonorenses y privó de ésta a todos los individuos ajenos a las poblaciones organizadas “con arreglo a las leyes del estado”. Esta disposición estaba dirigida a controlar a los indígenas rebeldes de los ríos Yaqui y Mayo, todavía obstinados en mantener la organización autónoma de sus pueblos.<sup>4</sup>

Unas semanas antes de dictar esta medida, Elías Calles había ordenado a los hacendados y a los propietarios de industrias presentar al gobierno un reporte mensual con información sobre los trabajadores yaquis empleados, con registro de

---

<sup>2</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, p.232 y Macías, *Vida y temperamento...*, pp.193-194.

<sup>3</sup> Véase la narrativa de Pedro J. Almada, *Con mi cobija al hombro*, México, Editorial Alrededor de América, 1936, pp. 26-27; 116, 119-122 y Macías, *Vida y temperamento...*,p.113.

<sup>4</sup> Francisco R. Almada, *La revolución en el estado de Sonora*, pp.232-233 y 236-238.

los nuevos, de los que desaparecían y de los aliados a los indígenas insumisos. También había solicitado autorización a Carranza para declarar fuera de la ley a todos los que transitaran sin salvoconductos firmados por sus patrones.<sup>5</sup> Con estas medidas esperaba distinguir a los indígenas “mansos” de los “bárbaros” y alzados.

La vigilancia y control de los yaquis eran necesarios para el gobierno de Elías Calles porque un número indeterminado de ellos habían sido aliados de Villa y Maytorena en el conflicto reciente y eran hostiles a los constitucionalistas. Además, en conjunto representaban un ejército importante y fortalecido durante la lucha de facciones. No todos los indios vivían de fijo en el valle del Yaqui. Al norte del estado, en los territorios de Ures y La Colorada muchos formaban bandas errantes. Por otra parte, los sedentarios del valle, unos 6 000 (incluidos mujeres y niños), presionaban para que se les reconociera el derecho a sus tierras tribales.<sup>6</sup> Después de legislar para imponer un cierto grado de control entre los yaquis, el gobernador y comandante militar pasó a la acción. A principios de marzo de 1916 unos 11 000 soldados repartidos en tres columnas fueron enviados a la región del Yaqui, bajo la dirección de los generales Francisco R. Serrano, Francisco R. Manzo, Enrique Estrada y Eugenio Martínez.<sup>7</sup>

En esos días Carranza nombró al general Álvaro Obregón secretario de Guerra y Marina del todavía precario gobierno constitucionalista. Desde este puesto Obregón intervino en otras esferas gubernamentales, por ejemplo en la política agraria del gobierno sonorense. Obregón estaba interesado en recompensar con tierras a los hombres que le ayudaron a derrotar a los ejércitos de Victoriano Huerta y Francisco Villa.<sup>8</sup> El caudillo también intervino en la solución del problema de abasto en su estado natal y en este asunto involucró a su amigo

---

<sup>5</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p.587.

<sup>6</sup> Knight, *La revolución mexicana...*, tomo II, p.942.

<sup>7</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p.587.

<sup>8</sup> Hall, *Álvaro Obregón...*p.151.

Juan R. Platt, nombrándolo presidente de la Comisión Abastecedora, organizada en Hermosillo.<sup>9</sup>

A mediados de mayo de 1916 Carranza destituyó a Elías Calles como gobernador provisional y lo reemplazó con Adolfo de la Huerta quien antes había estado en la oficialía mayor de la Secretaría de Gobernación.<sup>10</sup> Aunque Elías Calles dejó el gobierno conservó el cargo de comandante militar y por instrucciones de Obregón se dedicó por completo a la vigilancia de los yaquis. Para junio de 1916, los llamados no mansos habían comenzado a abandonar sus pueblos y villas sitiados por los militares para buscar refugio en el norte y el oriente de Sonora.<sup>11</sup> Sin embargo, el comandante y sus oficiales estaban lejos de dominar la situación, pronto los indígenas se organizaron y durante el otoño atacaron varios poblados.<sup>12</sup>

Después de dedicarse casi un año a la campaña en el Yaqui, Elías Calles renunció a la comandancia militar con objeto de participar como candidato en la elección estatal de gobernador. En este proceso electoral triunfó sobre su contendiente, José Obregón, hermano de Álvaro quien para entonces ya había renunciado a la Secretaría de Guerra ( mayo de 1917) y estaba de regreso en la Quinta Chilla, haciéndose cargo de sus negocios agrícolas. A finales de junio de 1917 Elías Calles asumió de nuevo la gobernatura después de ganar los comicios.

Elías Calles incrementó su poder político y se convirtió en uno de los hombres fuertes de Sonora en el periodo 1915-1919, gracias a su estancia en la comandancia militar y en el despacho de gobierno. Como militar obtuvo el respaldo de grupos del ejército, sobre todo de aquellos que combatieron con él en Naco y Agua Prieta a las huestes de Maytorena y Villa. Elías Calles ejerció influencia sobre una parte de esos oficiales en virtud del prestigio militar recién adquirido. Como gobernador, igual que Obregón en su puesto de secretario de Guerra, procuró recompensar a sus seguidores con una pequeña parcela y

---

<sup>9</sup>Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca ( en adelante FAPEC-FT), carta de Álvaro Obregón dirigida a Juan R. Platt, Hermosillo, 2 de marzo de 1916, archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón, serie 010400, exp.1, leg.2/2, inv.67, foja 81.

<sup>10</sup> Macías, *Vida y temperamento...* p.209.

<sup>11</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p.587.

<sup>12</sup> Knight, *La revolución mexicana.*, tomo II, p.947.

distribuyó entre ellos terrenos expropiados a los yaquis y a los terratenientes porfiristas. Apoyados por un nuevo banco rural de crédito y una nueva estructura de impuestos, estos soldados favorecidos por el novel gobernador se convirtieron en propietarios y en sus más leales partidarios. Además de contar con el apoyo de estos militares, Elías Calles amplió su red política con empleados civiles reclutados para la burocracia estatal.<sup>13</sup>

En este periodo forjó un cúmulo de relaciones clientelares duraderas con oficiales del ejército y burócratas de distinto nivel. Aquí conviene mencionar a tres militares y un empleado de gobierno que le serían leales durante toda la década de 1920 y la primera mitad de la siguiente: Lázaro Cárdenas, José María Tapia, Abelardo L. Rodríguez y Luis L. León. A Cárdenas y a Tapia los conoció en 1915 durante los ataques dirigidos contra Maytorena; a León comenzó a tratarlo en 1916, cuando éste se acercó a solicitarle un empleo. Pero su relación se estrechó al comenzar la campaña electoral para la gobernatura, en el verano de 1917. León era ingeniero agrónomo, egresado de la Escuela Nacional de Agricultura, se ganaba entonces la vida como torero pero también era buen periodista y orador, por esas cualidades Elías Calles lo integró a su equipo como propagandista y cuando llegó al despacho de gobierno lo incluyó en la Comisión Local Agraria de Sonora.<sup>14</sup>

Los testimonios de Cárdenas y León sobre la personalidad de Elías Calles en 1915 y 1916 pueden ilustrar la influencia ejercida por él en los individuos que formaron sus primeras redes clientelares. Al respecto Cárdenas escribió en sus *Apuntes*:

[...] pude apreciar en él a un hombre de carácter y convicciones y puse a su servicio el entusiasmo de mis 20 años. Se dio a querer y tuvo numerosos adeptos por su ejemplo de moralidad, por su cordialidad y por su don de mando. Los supervivientes de aquellas jornadas de Gallardo, Anivácachi, Cabullona, Naco, Nogales, Paredes, Agua Prieta y el Yaqui, guardamos para él verdadero cariño [...] Fue jefe y amigo de sus subordinados, pero

---

<sup>13</sup> Buchanau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, pp.86 y 95.

<sup>14</sup> Véase Luis L. León, *Crónica del poder en los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp.17-22 y entrevista a Luis L. León realizada por James W. Wilkie, enero de 1965, en James W. Wilkie y Edna Monzón, *Frente a la revolución mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, p. 220.

exigió moralidad a sus tropas, estimulando siempre la iniciativa de sus subalternos.<sup>15</sup>

En sus memorias León evocó con estas palabras la figura de Elías Calles durante su segundo encuentro en mayo de 1916:

[...] desde ese momento reconocí la gran personalidad, [...] su energía, su franqueza para hablar, y la sinceridad de sus principios revolucionarios, así como la claridad y tino con que conocía y planteaba los problemas.<sup>16</sup>

En el periodo 1918-1919 Elías Calles mejoró sus relaciones tanto con Álvaro Obregón como con Adolfo de la Huerta y forjó con ellos un vínculo amistoso y solidario. Elías Calles y Obregón tuvieron encuentros frecuentes en Hermosillo y Nogales donde el caudillo montó su agencia comercializadora de garbanzo, durante esas reuniones conversaban y trataban asuntos públicos. Es posible que la relación con De la Huerta fuera más estrecha. Comisionado por Carranza al consulado de Nueva York, don Adolfo mantuvo desde Estados Unidos correspondencia con Elías Calles y en sus cartas le confiaba sus frustraciones y aspiraciones personales. El historiador Carlos Macías afirma que después de dos años de tratarse, De la Huerta se convirtió en el mejor amigo de Elías Calles.<sup>17</sup> Por eso, en los últimos meses de su gobierno formó un partido político dedicado de modo exclusivo al trabajo electoral con miras a convertir a De la Huerta en gobernador electo en los comicios efectuados en abril de 1919.<sup>18</sup>

Por ahora no es posible precisar cuando y cómo Elías Calles y Abelardo L. Rodríguez iniciaron su trato. A partir de marzo de 1913 ambos estuvieron involucrados en operaciones militares en Sonora como soldados del ejército constitucionalista y en 1915 coincidieron en la defensa de Agua Prieta, pero no tengo evidencia de una relación entonces. Con base en la autobiografía de Rodríguez (publicada en 1962) y en algunos documentos históricos puedo suponer que se conocieron durante la campaña de pacificación de los yaquis, asignada a Elías Calles en julio de 1917. De la narrativa de Rodríguez se

---

<sup>15</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras: I, Apuntes 1913-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, pp.171-172.

<sup>16</sup> León, *Crónica del poder...*p.23.

<sup>17</sup> Macías, *Vida y temperamento...*pp. 284-284 y 289

<sup>18</sup> Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, p.109.

desprende que el comandante militar de Sonora fue un jefe con ideales, tolerante y condescendiente con sus subalternos.

De acuerdo con Rodríguez, en una reunión de oficiales convocada por Elías Calles con objeto de planear la estrategia de control y sometimiento de los yaquis, opinó que las acciones del ejército debían ser pacíficas. Esta intervención llamó la atención del jefe y a partir de entonces le demostró deferencia. Un día, Rodríguez acudió a verlo al cuartel general en Empalme para comunicarle que por motivos de orden militar había tenido un fuerte altercado con el general Eugenio Martínez, su jefe inmediato. Rodríguez se había inconformado con las decisiones de Martínez, había discutido con él y creía que se había metido en un problema difícil.<sup>19</sup>

El general Elías Calles llamó a los dos oficiales con el propósito de atemperar los ánimos pero frente a él repitieron la discusión. Rodríguez dijo a gritos que la revolución no prosperaría mientras los jóvenes con principios y convicciones tuvieran jefes retrógrados como ellos. Después del exabrupto temió ser arrestado por insubordinación, sin embargo, Elías Calles se mostró comprensivo y se puso de su lado. Un par de semanas más tarde lo llamó a Guaymas, nueva sede del cuartel general, y tras instruirlo en la historia del país y en los principios de la revolución, le informó haber solicitado a Carranza su ascenso a general brigadier.<sup>20</sup> En este relato de Rodríguez resulta clara la actitud de mentor-protector de Elías Calles y, con base en documentación histórica analizada más adelante, puedo sugerir el inicio de una relación clientelar. El comandante solicitó a Carranza el ascenso de Rodríguez el 22 de agosto de 1917.<sup>21</sup>

A finales de ese mes, el oficial Abelardo L. Rodríguez, (con el grado de coronel obtenido el 1 de marzo de 1916) se hallaba acampado en estación Lencho, cerca del puerto de Guaymas. Tenía el nombramiento de jefe de la primera línea de operaciones en el Yaqui y era responsable de un batallón compuesto por tres jefes, 41 oficiales y 655 soldados de tropa, distribuido en

---

<sup>19</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, p.95.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp.95-97.

<sup>21</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, ramo revolución mexicana, 1910-1920, exp.XI/481.5/274, foja 88.



Hermosillo, Magdalena, Guaymas y en los pueblos yaquis de Torin, Potam, Swich, Jori y Vacum.<sup>22</sup> Es bastante probable que Elías Calles le asignara directamente ese cargo. Rodríguez vigilaba a los indígenas, pero también tenía la misión de hacer respetar la disposición antialcohólica decretada por su jefe y debía decomisar todos los licores almacenados con el fin de destruirlos.<sup>23</sup>

Mientras desempeñaba tareas tales como aprehender en la sierra a presuntos rebeldes, atender quejas de robo de ganado perpetrados por los indígenas, reportar deserciones de la tropa y perseguir a comerciantes de licores,<sup>24</sup> Rodríguez cortejaba a la señorita Luisa Montijo (probablemente en Guaymas) y hacía planes matrimoniales.<sup>25</sup> La fecha y circunstancias de su encuentro y la duración de su noviazgo son una incógnita pero conozco el lugar y la fecha de la ceremonia de carácter civil: Nogales, Sonora, 6 de octubre de 1917.<sup>26</sup>

Al parecer la campaña antialcohólica entre los yaquis se llevó a cabo de manera enérgica en la zona de influencia de Rodríguez. A finales de septiembre los militares de Vacum tenían encarcelada a una viuda consignada por vender media botella de mezcal. Rodríguez se comunicó con Elías Calles para indagar cual era la sanción aplicable en este caso y el comandante dispuso que la mujer fuera expulsada del pueblo de inmediato.<sup>27</sup>

A pesar del rigor de estas medidas, los habitantes de Vacum se negaban a acatar las disposiciones gubernamentales y burlaban el control de las autoridades militares y civiles. El 9 de octubre, Elías Calles tuvo noticia de que los oficiales del

---

<sup>22</sup> FAPEC-FT, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigido a Plutarco Elías Calles, 4 de septiembre de 1917, Lencho, Sonora. fondo presidentes, serie 08, gaveta 84, expediente 1, inventario 796, legajo 1, año 1917, foja 2

<sup>23</sup> FAPEC-FT, telegrama de Plutarco Elías Calles dirigido a Abelardo L. Rodríguez, Magdalena, Sonora, 7 de septiembre de 1917, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 02, serie 08, gaveta 84, expediente 1, inventario 796, legajo 1, año 1917, foja 6.

<sup>24</sup> Véanse los telegramas cruzados entre Abelardo L. Rodríguez y Plutarco Elías Calles los días 12, 13 y 24 de septiembre de 1917 en FAPEC-FT, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 03, serie 0202, gaveta 85, expediente 76, inventario 931, legajo 1, año 1917, fojas 7-18.

<sup>25</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, p.111.

<sup>26</sup> Archivo General de Notarías del Estado de Baja California (en adelante AGNEBC), poder otorgado por Abelardo L. Rodríguez a favor de Fernando F. Rodríguez para trámite de divorcio, Mexicali, 28 de octubre de 1920, Notaría número 1 de Mexicali, protocolos, vol. 20, 1920, fojas 236-242.

<sup>27</sup> José Alfredo Gómez Estrada, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de Baja California, 2002, p.66.

coronel Rodríguez verificaban cateos domiciliarios, sin embargo, el presidente municipal se quejaba desilusionado de la embriaguez de la gente del pueblo y de la existencia de licores.<sup>28</sup> Pero la rebeldía de los yaquis abarcaba muchos más aspectos. Elías Calles decía estar convencido de que eran refractarios a toda influencia “civilizadora”. Por eso, a mediados de ese mes dijo estar resuelto a organizar una campaña radical y definitiva contra ellos. El Congreso del estado se manifestó poco después a favor de un exterminio total.<sup>29</sup> Elías Calles propuso a Carranza hacer una nueva deportación masiva a otras regiones del país, pero el presidente no la creyó viable en esos momentos. Las condiciones para hacer una campaña efectiva contra los yaquis estaban lejos de ser óptimas. A principios de enero de 1918 Elías Calles informó al secretario de Guerra de sus esfuerzos para dominar la situación, pero las tropas bajo su mando estaban en un estado deplorable; los soldados no recibían su pago con regularidad, les faltaban caballos o monturas y, más aun, carecían de municiones pues había regimientos y batallones que apenas tenían “15 cartuchos por plaza”.<sup>30</sup>

En medio de esa precariedad, Elías Calles envió al coronel Abelardo L. Rodríguez a la frontera de Nogales a recibir una remesa de pertrechos provenientes de San Antonio, Texas, para trasladarla en ferrocarril al cuartel general. Rodríguez llegó al poblado acompañado por una tropa hambrienta y sin dinero.<sup>31</sup> Y, para su desgracia, no pudo cumplir su misión porque sólo 10 000 de los 210 000 cartuchos recibidos eran del calibre solicitado a los proveedores.<sup>32</sup>

Para febrero de 1918 Elías Calles no tenía duda sobre la insuficiencia de los recursos regulares asignados por la Secretaría de Guerra para los gastos de la

---

<sup>28</sup> FAPEC-FT, carta de Evodio Rojo dirigida a Plutarco Elías Calles, 9 de octubre de 1917, Cócorit, Sonora, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 03, serie 0202, gaveta 85, expediente 17, inventario 1026, legajo 1, año 1917, foja 1.

<sup>29</sup> Aguilar Camín, *La frontera nomada...* p.591.

<sup>30</sup> Macías, *Vida y temperamento...* pp.224-226.

<sup>31</sup> FAPEC-FT, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigido a Plutarco Elías Calles, Nogales, 3 de enero de 1918, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 02, serie 0208, gaveta 84, exp.2, inv.797, foja 3 y telegrama de Plutarco Elías Calles dirigido al superintendente del ferrocarril Sud-Pacífico, Hermosillo, 5 de enero de 1918, misma clasificación, foja 7.

<sup>32</sup> FAPEC-FT, comunicado de Abelardo L. Rodríguez, s/l , s/f, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 02, serie 0208, gaveta 84, exp.2, inv.797, foja 8.

campana.<sup>33</sup> En 1918 el número de oficiales bajo el mando de Rodríguez disminuyó a 300 y el total de militares en la región yaqui sumaba sólo 1 525.<sup>34</sup> A finales de mayo los indígenas asaltaron el tren de pasajeros del ferrocarril del Sur-Pacífico y dieron muerte a la mayoría de los viajeros. La población mestiza y criolla de todo el estado manifestó su indignación porque en la masacre fueron mutiladas varias mujeres. Después de este suceso el general Elías Calles viajó a la capital del país con objeto de recibir instrucciones y recursos adicionales.<sup>35</sup>

Con la documentación histórica disponible resulta difícil detallar la evolución de la relación personal de Rodríguez y Elías Calles en 1917 y 1918. No obstante, existe evidencia de un vínculo de negocios entre ellos mientras desempeñaban los papeles de jefe y subalterno en la campaña contra los yaquis. La asociación con objetivos económicos se dio a través de una empresa agrícola montada sobre un plan estatal de colonización.

En marzo de 1917 el gobierno del estado de Sonora encargó al capitán primero Carlos G. Calles, sobrino del general Elías Calles, la tarea de localizar terrenos adecuados para establecer colonias agrícolas en la zona aledaña al Río Colorado, en el extremo noroeste del estado. El proyecto de colonización de esos terrenos, acaparados antes por concesionarios del gobierno porfirista, tendría como avanzada a un grupo de militares revolucionarios.<sup>36</sup>

El objetivo del gobierno sonorenses fue tal vez doble: dotar de terrenos a parte de sus huestes militares y crear una base de apoyo para el ejército constitucionalista, útil en caso de una posible batalla con Esteban Cantú, gobernador del Distrito Norte de la Baja California. Cantú, militar de carrera del antiguo régimen con grado de coronel, había sido leal a Victoriano Huerta y después se alió temporalmente a Francisco Villa. Al consumarse la derrota de éste

---

<sup>33</sup> FAPEC-FT, carta de Plutarco Elías Calles dirigida al capitán Carlos G. Calles, Hermosillo, 28 de febrero de 1918, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 03 serie 0204, gaveta 86, expediente 12, inventario 1038, foja 2.

<sup>34</sup> FAPEC-FT, relación sobre la distribución de tropas de la primera línea de operaciones en la región yaqui, 1918, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 03, serie 0204, gaveta 86, exp.26. inv.1052. leg.1, año 1918, foja 2.

<sup>35</sup> León, *Crónica del poder...*, p.32

<sup>36</sup> María Isabel Verdugo, *Frontera en el desierto. Historia de San Luis Río Colorado, Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1983, pp.48-49.

se declaró neutral en la lucha de facciones y a finales de 1915 reconoció la autoridad de Carranza, sin embargo, gobernó con cierta autonomía y, a causa de eso, mantenía una relación tensa con los constitucionalistas.<sup>37</sup>

El capitán Carlos G. Calles llegó con una tropa a la frontera de Sonora con Arizona y Baja California y se estableció al este de Mexicali, poblado que había surgido como aldea en 1903 y en unos años sería el centro de un importante enclave agrícola algodonero. La tarea asignada al capitán no era fácil; debía encontrar los mejores terrenos, desmontarlos y procurar su irrigación. El oficial y sus hombres trabajaron arduamente con la expectativa de recibir parte de esas tierras con potencial agrícola. A mediados de agosto de 1917, Calles informó a su tío Plutarco que para el invierno podría ser cultivada una extensión de 1 000 acres.<sup>38</sup> En febrero de 1918 la colonización de la zona del Río Colorado era un hecho. Con la labor de nuevos militares y de civiles, las selvas tupidas originadas por las inundaciones del río se convirtieron en campos aptos para la siembra.<sup>39</sup> El capitán Calles, su hueste y nuevos emigrados dieron forma a cinco asentamientos (Lagunitas, La Grulla, Islita, Nuevo Lerdo e Independencia) donde se establecieron colonos militares y civiles durante el segundo semestre de 1917 y en 1918.<sup>40</sup> A finales de este año, el coronel Abelardo L. Rodríguez se sumó los soldados con pretensión de convertirse en agricultores.

El caso de esta colonización ilustra bien cómo el poder político favorece y propicia el surgimiento del poder económico de la elite de Estado. Con escasas evidencias puedo decir, en forma escueta, que Abelardo L. Rodríguez y Plutarco Elías Calles unieron esfuerzos y recursos para explotar una parte de los terrenos desmontados por el capitán Calles. No hay manera de saber cuando lo convinieron, ni de quién fue la idea. Es posible que Rodríguez, recién casado, quisiera aprovechar la oportunidad para fincar su patrimonio y pidiera ayuda a

---

<sup>37</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*, p.41.

<sup>38</sup> FAPEC-FT, carta de Carlos G. Calles dirigida a Plutarco Elías Calles, San Luis Río Colorado, 21 de agosto de 1917, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 03 serie 0202, gaveta 84, expediente 32 (Carlos G. Calles), inventario 887, fojas 1-2.

<sup>39</sup> FAPEC-FT, carta de Carlos G. Calles dirigida a Plutarco Elías Calles, San Luis Río Colorado, 23 de febrero de 1918, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 03 serie 0204, gaveta 86, expediente 12, inventario 1038, foja 1.

<sup>40</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*, p.107.

Elías Calles para trasladarse al Río Colorado. La intervención de su jefe era necesaria pues, en principio, requería autorización para dejar la difícil campaña contra los yaquis.

Quizá Elías Calles, interesado en hacer nuevos negocios, confió en Rodríguez y se apoyó en él para sacar ventaja de aquel proyecto estatal. Aquí conviene hacer un breve señalamiento. Elías Calles había iniciado otras empresas, asociado con parientes, amigos y compañeros del ejército. En 1918 tenía participación en tres compañías: la Tenería Mexicana S.A., con Francisco S. Elías, D. A. Richardson y a L. A. Portillo; la Compañía Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora, organizada en octubre de 1917, con Francisco S. Elías, Epigmenio Ibarra hijo, Ignacio Soto, Hilario y Edgardo Gabilondo (inaugurada en febrero de 1918) y, por último, la empresa minera El Tramado, con los coroneles Eduardo García y Juan Torres.<sup>41</sup>

Como Elías Calles y Obregón, otros revolucionarios norteños inclinados a los negocios retomaron en 1917 y 1918 sus respectivos intereses, ahora favorecidos por sus relaciones políticas o por sus puestos en el gobierno. En octubre de 1917 el gobierno de Carranza otorgó una concesión al general Manuel Pérez Treviño y al coronel Juan C. Zertuche. Por medio de un contrato de diez años los militares fueron autorizados a explotar los recursos naturales de la isla Guadalupe y de los islotes Zapato y Toro, en el océano Pacífico. Pérez Treviño y Zertuche podían apropiarse de ganado salvaje, cabrío y lanar, de toda clase de pescado y mariscos así como de madera, sales y guano.<sup>42</sup>

Pérez Treviño, originario de Coahuila, hizo carrera en el Ejército del Noreste a partir de 1913 y alcanzó el grado de general brigadier en marzo de 1917.<sup>43</sup> En estas fechas se asoció en Mexicali con el coronel Esteban Cantú y Jacinto Barrera en una empresa denominada Agrícola Frontera para comprar, arrendar y

---

<sup>41</sup> Macías, *Vida y temperamento...*, pp.263-268.

<sup>42</sup> Boletín oficial de la Secretaría de Fomento, tomo II, 1 de abril de 1917, pp.96-100.

<sup>43</sup> Alejandra Lajous y Susana García Travesí, *Manuel Pérez Treviño*, México, Edición del Senado de la República, serie los Senadores, 1987, pp.14-15

subarrendar terrenos agrícolas en el valle de Mexicali, así como para sembrar éstos de manera directa o por medio de contratos.<sup>44</sup>

Aarón Sáenz, regiomontano también vinculado a los constitucionalistas desde 1914 y reclutado para servir en el estado mayor del general Álvaro Obregón, se involucró en la comercialización de productos agrícolas en sociedad con los generales Francisco R. Serrano y Jesús M. Garza en la segunda mitad de 1917. Estos militares subalternos de Obregón empezaban a cultivar y a comercializar trigo y maíz en el norte de Sinaloa, protegidos por el caudillo.<sup>45</sup>

A principios de marzo de 1918 Aarón Sáenz (a la sazón diputado), propuso al Obregón crear una empresa para explotar sargazo en el litoral noroccidental de Baja California. El procesamiento de esta planta marina producía potasa, insumo industrial de aprovechamiento variado con amplia demanda en el mercado desde la Primera Guerra Mundial. Sáenz necesitaba la influencia de su otrora jefe para obtener una concesión con la cual podría explotar 170 kilómetros de la costa bajacaliforniana. Tenía la certeza de que todo se arreglaría a su favor en las dependencias estatales con la intervención de Obregón. Aun cuando el negocio parecía lucrativo, el caudillo rechazó la propuesta y solicitó a Sáenz no utilizar su nombre para gestionar la concesión.<sup>46</sup> Las expectativas de Obregón, como referiré enseguida, estaban puestas principalmente en la agricultura.

Después de distanciarse de Carranza y renunciar a la Secretaría de Guerra y Marina en mayo de 1917, Obregón volvió a Sonora. El caudillo retornó a su tierra natal con la salud quebrantada y síntomas evidentes de una prolongada tensión nerviosa, no obstante, en poco tiempo retomó sus negocios y actividades agrícolas.<sup>47</sup> A principios de 1918 hizo un viaje de negocios por Sinaloa. Esta gira de carácter empresarial le sirvió para reavivar sus conexiones políticas en la zona. Durante el verano promovió la organización de la Sociedad Agrícola Cooperativa

---

<sup>44</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*p.56.

<sup>45</sup> Pedro Salmerón, *Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático, político y empresario*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2001..p.90.

<sup>46</sup> FAPEC-FT, carta de Aarón Saéenz dirigida a Álvaro Obregón, México, 9 de marzo de 1918, archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón, serie 020500, exp. "133" 366, inv.654 y FAPEC-FT, carta de Aarón Saéenz dirigida a Álvaro Obregón, México, 9 de abril de 1918, archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón, serie 020500, exp. "133" 366, inv.654.

<sup>47</sup>Hall, *Álvaro Obregón, poder y revolución...*pp. 175-177.

de Sonora Sinaloa con la finalidad de resolver el problema de liquidez y crédito que afectaba a los agricultores de la región. El principal objetivo de la cooperativa sería otorgar préstamos para financiar las siembras y las cosechas. Con frecuencia los productores de garbanzo insolventes acudían a prestamistas quienes les facilitaban dinero a cambio de la venta íntegra de su cosecha, a un precio fijo e inferior al del mercado. En esas condiciones casi todos los garbanceros de Sonora y Sinaloa se adhirieron a la nueva organización.<sup>48</sup>

Obregón también se involucró en la formación de la Cámara de Comercio de Nogales cuyos estatutos y acta constitutiva fueron aprobados por la Secretaría de Industria y Comercio en agosto de 1918. Desde luego, ocupó el puesto de presidente de la cámara <sup>49</sup> y desde allí protegió los intereses de la agencia denominada Álvaro Obregón Importador y Exportador, Comisiones y Despachos Aduanales, establecida en Nogales, Sonora.

Además de facilitar créditos a los agricultores, la Sociedad Agrícola Cooperativa de Sonora Sinaloa buscó mejorar la semilla y el empaque así como comercializar la producción. Esta última actividad benefició en el corto plazo a Álvaro Obregón Importador y Exportador. El caudillo hizo arreglos para vender en Estados Unidos la totalidad de la cosecha regional de garbanzo de 1918 y con la venta de más de 112 000 sacos ganó más de 50 000 dólares por comisión.<sup>50</sup> Para entonces Obregón había incluido en sus negocios a los generales Francisco R. Serrano y Jesús M. Garza quienes, unidos en una sociedad denominada Serrano y Garza, Agricultores y Ganaderos, se dedicaban al cultivo de cereales y a actividades ganaderas.<sup>51</sup>

La asociación entre Elías Calles y Rodríguez para hacer negocios no fue pues algo excepcional entre los revolucionarios constitucionalistas. En diciembre de 1918 Rodríguez estaba en Guaymas, listo para iniciar una travesía por mar hacia los terrenos del Río Colorado, inquieto porque no podía zarpar. Por medio

---

<sup>48</sup> *Ibid.*, pp.184, 189-190.

<sup>49</sup> Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora (en adelante AHGES), carta de la Cámara de Comercio de Nogales dirigida al gobernador del Estado, oficialía Mayor, tomo 3244, exp.Comercio, snf.

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> Pedro Castro, *A la sombra de un caudillo. Vida y muerte del general Francisco R. Serrano*, México, Plaza Janés, 2005, p.117.

de dos telegramas explicó a su jefe que, por motivos de salud, no había podido organizar el viaje a fines de noviembre. Ya sano, se había topado con la dificultad de no contar con una embarcación. Rodríguez estaba preocupado por el posible retraso de la siembra pues, en ese caso, debían esperar hasta la siguiente temporada. ¿Debía suspender el viaje o buscar otra solución al problema? Él creía conveniente posponer el viaje para el siguiente año.<sup>52</sup>

Tal vez Rodríguez tenía la intención de permanecer en el distrito de Guaymas por motivos familiares pues su primogénito, nombrado Abelardo Luis, había nacido el 23 de octubre de ese año.<sup>53</sup> Pero antes de recibir una respuesta de Elías Calles logró ponerse en contacto con los propietarios de un barco en Mazatlán y pidió autorización a su jefe para contratarlo por cuenta del gobierno. Finalmente, el 17 de diciembre zarpó junto con otros diecisiete hombres en una goleta llamada *La Estrella* rumbo al Río Colorado.<sup>54</sup>

Las actividades agrícolas de Abelardo L. Rodríguez comenzaron con el año 1919 en un lugar poblado de álamos donde sembró algodón. La información sobre la inversión indica que el cultivo allí fue un negocio importante y calculado. Al inicio la empresa contó con la suma de 17 000 dólares, reunida con la aportación de cada uno de los socios por partes iguales. Rodríguez había conseguido un préstamo de 5 000 dólares en la Compañía Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora,<sup>55</sup> probablemente con el aval de Elías Calles quien, como ya señalé, era uno de los socios fundadores.

Rodríguez se quedó sin fondos a mediados de enero de 1919 después de hacer compras grandes en un almacén comercial, propiedad de E. F. Sanguinetti y Adolfo Verdugo, en Yuma, Arizona. Entonces tenía maquinaria, implementos

---

<sup>52</sup> FAPEC-FT, telegramas de Abelardo L. Rodríguez dirigidos a Plutarco Elías Calles, fechados el 2 y 12 de diciembre de 1918, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 02, serie 08, gaveta 84, exp.2, inv.797, legajo 1, fojas 11-12 y 14-15.

<sup>53</sup> AGNBC, poder otorgado por Abelardo L. Rodríguez a favor de Fernando F. Rodríguez para trámite de divorcio, Mexicali, 28 de octubre de 1920, Notaría número 1 de Mexicali, protocolos, vol. 20, 1920, fojas 236-242.

<sup>54</sup> FAPEC-FT, telegramas de Abelardo L. Rodríguez fechados los días 12 y 17 de diciembre de 1918 en Guaymas dirigidos a Plutarco Elías Calles, archivo Plutarco Elías Calles anexo fondo 02, serie 08, gaveta 84, expediente 2, inventario 797, legajo 1, año 1918-1923, fojas 14-16.

<sup>55</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 13 de junio de 1921, archivo Plutarco Elías Calles, gaveta 66, expediente 189, inventario 5010, legajo 1/11, foja 24.



agrícolas, combustible para tres meses, provisiones, pastura y, en fin, cinco mulas y dos caballos. Él y sus hombres trabajaban en la preparación de 50 hectáreas que pensaban tener listas en una semana. Pero necesitaba más dinero, por eso solicitó a su socio 1 000 dólares adicionales y se comunicó con su hermano Fernando (el propietario de la ferretería) con la finalidad de pedirle una cantidad igual para cubrir su parte.<sup>56</sup>

Elías Calles no respondió con la prontitud esperada. Más tarde, Abelardo le informó que El Alamar ya tenía un pozo, un represo y una extensión de 100 acres lista para ser cultivada. Pero era urgente comparar la mejor semilla disponible en el mercado y otros implementos para ampliar la superficie sembrada y obtener con ello mayores utilidades. Según Rodríguez, el éxito de la empresa era un hecho pero no debían perder tiempo. Aseguraba que trabajaba personalmente en los campos y ponía al capitán Carlos G. Calles como testigo de sus afanes. Y para desvanecer cualquier desconfianza de su jefe por el manejo del dinero, se comprometió a enviarle nota de todos los gastos efectuados. “Espero mi general que no desconfiará de mí, está de por medio mi porvenir y honra”, escribió en su carta.<sup>57</sup>

El 31 de enero de 1919, Elías Calles envió por medio de Fernando Rodríguez la cantidad solicitada y el 13 de febrero depositó 1000 dólares más en el First National Bank de Yuma.<sup>58</sup> Con el problema de liquidez resuelto, la siembra se llevó a cabo y para orgullo de Rodríguez el terreno de El Alamar produjo un algodón de calidad óptima. El 7 de noviembre le solicitó a su socio, nombrado por Carranza secretario de Industria y Comercio (en octubre), gestionara ante el titular de la Secretaría de Hacienda autorización para exportar su primera cosecha a Estados Unidos sin pagar impuestos. La justificación sería que se trataba de vender la producción de una colonia incipiente. No tenemos información sobre la

---

<sup>56</sup> FAPEC-FT, cartas de Abelardo L. Rodríguez dirigidas a Plutarco Elías Calles, El Alamar, Sonora, los días 14 y 16 de enero de 1919, archivo Plutarco Elías Calles anexo fondo 02, serie 08, gaveta 84, expediente 2, inventario 797, legajo 1, año 1918-1923, fojas 18 y 19-20.

<sup>57</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez a Plutarco Elías Calles, Yuma Arizona, 24 de enero de 1919, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 02, serie 08, gaveta 84, expediente 2, inventario 797, legajo 1, año 1918-1923, fojas 21-22.

<sup>58</sup> FAPEC-FT, telegramas enviados por Plutarco Elías Calles a Abelardo L. Rodríguez, sin lugar de remisión, fechados el 31 de enero y el 13 de febrero de 1919, archivo Plutarco Elías Calles anexo fondo 02, serie 08, gaveta 84, exp. 2, inv. 797, legajo 1, año 1918-1923, fojas 23 y 24.

respuesta a la pretendida exención. Con o sin ella el negocio rindió, según Rodríguez, ganancias por 10 000 dólares, suma reinvertida en la temporada de siembra de 1920.<sup>59</sup>

En febrero de este año los negocios de Rodríguez y Elías Calles no se limitaron a los agrícolas en El Alamar. Asociados con un señor de apellido Carreño, buscaban entonces inversionistas para iniciar la explotación de un terreno de 40 kilómetros cuadrados, localizado en la costa sonorenses, en el Distrito de Altar. Carezco de información sobre el potencial económico del terreno. Dada su extensión puedo suponer que se trataba de un fundo minero y no de un terreno agrícola o de una superficie apropiada para la cría de ganado. Los derechos de propiedad del predio pertenecían a Carreño en un 50 por ciento y el resto a Rodríguez y a Elías Calles por partes iguales.<sup>60</sup>

## 2. LOS SONORENSES EN EL ÁMBITO NACIONAL

En la segunda mitad de 1919, mientras Rodríguez se empeñaba en hacer productivas las tierras de El Alamar en la aislada región del Río Colorado, el país experimentaba una creciente efervescencia política por el distanciamiento de Carranza de sus conspicuos aliados sonorenses, a causa de la sucesión presidencial.

Como referí antes, desde mayo de 1917 Álvaro Obregón había retomado sus negocios particulares y se había ocupado de expandirlos en Sonora y Sinaloa. Pero al mismo tiempo mantuvo sus relaciones políticas y un vivo interés por los asuntos públicos. El 1 de junio de 1919 expresó por medio de un manifiesto su deseo de contender por la presidencia de la república.<sup>61</sup> La circulación de este documento no fue del agrado de Carranza quien se oponía con tesón a la

---

<sup>59</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*, p.113-114.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p.114.

<sup>61</sup> Hall, *Álvaro Obregón*, p.192 y Cumberland, *La revolución mexicana...*p.364

participación del caudillo en los siguientes comicios, convencido de que debía sucederle un civil educado y culto.<sup>62</sup>

Don Venustiano tomó medidas para obstaculizar el despegue electoral de Obregón. En principio actuó para impedir el respaldo de sus paisanos más sobresalientes en política. Por esta razón, intentó retener a Adolfo de la Huerta en el consulado de México en Nueva York y más tarde atrajo a Elías Calles a la capital del país con el señuelo de la Secretaría de Industria y Comercio.<sup>63</sup> Luego, ante la exitosa precampaña electoral de Obregón debido a la adhesión de diputados, dirigentes sindicales, partidos y organizaciones de trabajadores, Carranza decidió ejercer control sobre Sonora donde, según él, radicaba la principal fuerza obregonista.<sup>64</sup>

El estado era gobernado por Adolfo de la Huerta quien asumió de nueva cuenta el despacho en septiembre de 1919. El gobernador había manifestado al presidente su desacuerdo en torno a la posesión del río Sonora, que éste declaró en junio propiedad federal. A la disputa por el río se agregó luego una fricción relacionada con la pacificación de los yaquis. A finales del año don Venustiano se negó a refrendar un acuerdo de paz negociado por De la Huerta con los indígenas alzados. Para enero de 1920 las relaciones entre ambos se habían tensado mucho y a finales de marzo llegaron a la ruptura. Carranza dio instrucciones al jefe de operaciones militares del estado de realizar ataques sorpresivos a la tribu yaqui, con objeto de desestabilizar al gobierno estatal. Como el oficial se negó a cumplir las órdenes, el presidente lo cesó y solicitó al nuevo jefe deponer a De la Huerta. Tanto el Congreso local como todo el pueblo sonoreño se manifestó contra esos actos arbitrarios. Don Venustiano, por su parte, anunció el 9 de abril que había ordenado la marcha de 20 000 soldados hacia Sonora.<sup>65</sup>

El día 12 De la Huerta convocó a los jefes militares a una junta para enterarlos de la crisis política y planear la defensa del estado. En esta reunión el general Plutarco Elías Calles fue nombrado jefe de la división del cuerpo del

---

<sup>62</sup> John W. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la revolución (1919-1936)* México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p.28.

<sup>63</sup> Hall, *Álvaro Obregón*, p.210-211, 219 y Macías, *Vida y temperamento*, p.285.

<sup>64</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.367-368 y Hall, *Álvaro Obregón*, p.219

<sup>65</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.369.

Ejército del Noroeste.<sup>66</sup> Enterado del conflicto entre Carranza y De la Huerta, Elías Calles regresó a Sonora para apoyar al gobernador, en detrimento de su puesto de vicepresidente del Centro Director Obregonista a donde llegó después de renunciar a la Secretaría de Industria, en febrero.<sup>67</sup>

Durante su breve estancia en esa secretaría, Elías Calles estableció múltiples relaciones con individuos y grupos que podrían dar fuerza a la candidatura de Obregón en las elecciones, por eso, cuando estalló la pugna entre De la Huerta y el gobierno federal pudo echar mano de esos contactos en busca de apoyo. Por medio de un gran número de telegramas se comunicó con caudillos, líderes de trabajadores y oficiales del ejército de todo el país.<sup>68</sup> Pronto, los jefes militares de Sinaloa, Nayarit y Jalisco se unieron a los sonorenses y brotaron rebeliones contra Carranza en Zacatecas, Michoacán y zonas de Tamaulipas y Nuevo León.<sup>69</sup>

El 23 de abril de 1920, Elías Calles y De la Huerta proclamaron de modo solemne el Plan de Agua Prieta en la plaza del pueblo que lleva este nombre. Los firmantes del plan desconocieron la autoridad de Carranza y lo acusaron de intervenir en varias elecciones estatales, ignorar la soberanía de los estados, pisotear la voluntad popular y, en fin, de traicionar la revolución constitucionalista.<sup>70</sup> El plan fue apoyado por 107 militares de casi todas las regiones del país. Entre los oficiales norteños suscriptores del documento estaban los generales Ángel Flores, Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Francisco R. Serrano y los coroneles Jesús M. Aguirre, Fausto Topete y Abelardo L. Rodríguez.<sup>71</sup> Éste debió dejar sus faenas agrícolas en El Alamar para integrarse al movimiento. Es bastante probable que Elías Calles lo exhortara a engrosar las filas de los rebeldes e influyera en su decisión de privilegiar la milicia sobre el incipiente negocio emprendido por ambos.

---

<sup>66</sup> Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta: la integridad como arma de la revolución*, México, Siglo XXI editores, Universidad Autónoma Metropolitana, 1998, pp.31-33.

<sup>67</sup> Guzmán, *Memorias de don Adolfo de la Huerta...*p.145.

<sup>68</sup> Hall, *Álvaro Obregón...*, pp.226-227.

<sup>69</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.370.

<sup>70</sup> Hall, *Álvaro Obregón...*, pp.226-227.

<sup>71</sup> Dulles, *Ayer en México...*,p.37.

A finales de abril Carranza comenzó a prepararse para trasladar su gobierno a Veracruz donde pensaba resistir la naciente rebelión. El 7 de mayo salió de la capital del país en ferrocarril, acompañado por una numerosa comitiva de militares funcionarios y empleados cargados con pertrechos, artillería, maquinaria, archivos oficiales y fondos de la tesorería. El éxodo fue frenado por los rebeldes mediante descarrilamientos y ataques armados en Tlaxcala y Puebla los días 9, 13 y 14. Carranza y sus colaboradores más cercanos se vieron obligados a cabalgar por las montañas del norte de Puebla. En la madrugada del día 21 fueron atacados por sorpresa mientras pernoctaban en un pueblo llamado San Antonio Tlaxcalantongo. Las chozas donde descansaban recibieron una lluvia sorpresiva de balas; don Venustiano resultó herido y en poco tiempo murió.<sup>72</sup>

Después de los funerales de Carranza en la capital del país, los sonorenses tomaron las dependencias federales. El Congreso designó a Adolfo de la Huerta presidente provisional para gobernar por un periodo de seis meses. Durante el interinato, cuyas prioridades fueron vigilar la elección presidencial y pacificar el país, Elías Calles ocupó la Secretaría de Guerra y Marina. Desde allí otorgó a Abelardo L. Rodríguez el ascenso a general brigadier y probablemente influyó en la asignación de su primera misión castrense de importancia en el norte de Baja California.

Rodríguez ocupaba el cargo de jefe de las guardias presidenciales, en la ciudad de México, cuando De la Huerta dispuso la formación de una columna militar dirigida al Distrito Norte de la Baja California con objeto de forzar la salida de Esteban Cantú del gobierno.<sup>73</sup> Cantú, quien no tuvo una buena relación con Carranza, declaró después del asesinato de éste su adhesión y lealtad a su régimen,<sup>74</sup> lo que significó un abierto desafío a los sonorenses.

Según Adolfo de la Huerta, el indicado para dirigir la columna era el general Eugenio Martínez, pero en los patios del Palacio Nacional Rodríguez se enteró de la expedición y le pidió con insistencia el mando. Él accedió convencido de la salida pacífica de Cantú, pero Elías Calles desaprobó el nombramiento porque

---

<sup>72</sup> Hall, *Álvaro Obregón*, pp.228-229 y Dulles, *Ayer en México*, pp.46-49.

<sup>73</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, pp.102-104.

<sup>74</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p.74.

Rodríguez era proclive a la parranda y además carecía de experiencia.<sup>75</sup> He asentado antes que el secretario de Guerra confiaba en Rodríguez y se había propuesto impulsar su carrera militar, por lo tanto, probablemente no objetó la asignación, menos si consideró positivo el regreso de Rodríguez a los campos de El Alamar desatendido desde abril.

Rodríguez salió de la ciudad de México a finales de julio de 1920, acompañado por su estado mayor que lo asistiría en la dirección de unos 2 500 hombres. Antes del arribo de la columna a Mexicali, a principios de septiembre, Cantú dejó la gubernatura y se exilió en California.<sup>76</sup> De la Huerta confió el gobierno provisional a Luis M. Salazar, sonoreense conocido suyo; Rodríguez fue nombrado jefe de operaciones militares. Este puesto, demostración de confianza de sus jefes (tal vez más de Elías Calles, secretario de Guerra) debió significar un cambio importante pues le dio mando sobre un grupo numeroso de subalternos y cierta autoridad sobre la población civil, posición deseable para un hombre con deseos de medrar. El escritor español Vicente Blasco Ibáñez, quien publicó en 1920 varias notas sobre los generales de cuño revolucionario, asentó en uno de sus textos que un militar con este grado y con mando podía apropiarse de dinero del gobierno, pues recibía miles de pesos para el sostenimiento de sus tropas y no se le pedían cuentas de los gastos.<sup>77</sup>

En el Distrito Norte de la Baja California, como en los estados del norte del país, había un auge de cantinas, casas de juego y burdeles, originado por la visita de turistas procedentes de Estados Unidos. Desde la década anterior, los poblados fronterizos de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas comenzaron a recibir, en menor o mayor medida, a hombres y mujeres estadounidenses adversarios de un movimiento civil empeñado en lograr la proscripción del consumo de bebidas alcohólicas, el comercio sexual y los juegos de azar en Estados Unidos. La persecución de los evasores de la moral puritana, reforzada por la ley Volstead a partir de 1919, provocó el flujo de visitantes a los poblados

---

<sup>75</sup> Guzmán, *Memorias de Adolfo de la Huerta...* p.168-169.

<sup>76</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, pp.102-106.

<sup>77</sup> Vicente Blasco Ibáñez, *El militarismo mexicano. Estudios publicados en los principales diarios de Estados Unidos*, México, Ediciones Gernika, 1995, p.69.

límites en la frontera norte y la proliferación de cantinas, garitos y casas de asignación.

Durante la administración de Esteban Cantú, las cantinas, los burdeles y los garitos fueron negocios muy lucrativos en el Distrito Norte de Baja California, tanto como los fumaderos de opio. El comercio de este narcótico estaba asociado con los inmigrantes chinos que desde 1916 representaban en Mexicali una población numerosa de comerciantes, agricultores y jornaleros. El uso de estupefacientes entre los extranjeros, sobre todo de opio, fue común en las poblaciones importantes del Distrito y en parte se debía a su legalización promulgada por Cantú en 1915. Los chinos eran los principales consumidores pero también los visitantes estadounidenses eran clientes asiduos de los fumaderos.<sup>78</sup>

A partir del otoño de 1920, los sonorenses en el gobierno central comenzaron a establecer en el Distrito un control económico y político más completo que el ejercido antes por el régimen de Carranza. Después de la salida de Cantú, Luis M. Salazar y el general Rodríguez trabajaron juntos en una campaña dirigida a “moralizar” a la población. En la primera semana de septiembre de 1920 clausuraron las cantinas y casas de juego existentes en Mexicali, Tijuana y Los Algodones y encarcelaron a algunos opiómanos. Rodríguez consideró necesaria y justificada la campaña, pues según él, los ideales revolucionarios incluían tanto la moralización de la administración como la del pueblo. En octubre de ese año, Salazar fue sustituido por el ingeniero Manuel Balarezo. El nuevo gobernador permitió la reapertura de algunos establecimientos de diversión, obligado por la falta de dinero en las arcas públicas.<sup>79</sup>

En poco tiempo Rodríguez tuvo fricciones con Balarezo. La tensión entre ambos no se debió a la suspensión de la campaña moralizadora, sino a la elección del presidente municipal en Mexicali. Al iniciar diciembre de ese año tuvo lugar el proceso electoral con la participación de tres candidatos: un sonorenses amigo de Rodríguez de nombre Otto Möller, por el Partido Nacional Progresista de Baja

---

<sup>78</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...* p.131.

<sup>79</sup> *Ibid.*, pp.70-71.

California; un agricultor llamado Manuel Roncal, por el Partido Liberal Independiente y un miembro del Club Unión Nacional.

El gobernador Balarezo desconfiaba del primer candidato y deploraba su postulación porque en Mexicali era bien conocida su participación en el tráfico de opio. Pero Möller contó con el apoyo firme de Rodríguez y ganó los comicios. Después de ser conocidos los resultados, Roncal comprobó ante las autoridades que 200 soldados habían votado a pesar del reglamento electoral que proscribía el voto de los militares. Poco después, el triunfo fue otorgado por un juez federal al candidato del Partido Liberal Independiente.<sup>80</sup>

Rodríguez culpó a Balarezo del fracaso de su candidato y lo amenazó con usar sus influencias para destituirlo. El gobernador escribió preocupado a Plutarco Elías Calles para ponerlo al tanto de la injerencia de Rodríguez en la elección, manifestándole además su perplejidad por la relación del jefe de operaciones militares con Möller, quien según la opinión pública era un hombre deshonesto identificado como explotador de las adicciones de los chinos. Balarezo dijo a Elías Calles que Rodríguez estaba enterado de esa situación y aun así había declarado en público estar comprometido con el triunfo de Möller.<sup>81</sup> La amistad de éste y Rodríguez, así como sus intereses comunes en este periodo representan en los archivos históricos consultados una gran laguna de información.

Hay evidencia de que al iniciar 1921 el general Abelardo L. Rodríguez experimentó una significativa mejora en sus ingresos. Gracias a ella pudo hacer inversiones de importancia. A finales de enero de ese año compró 1000 acciones emitidas por la Compañía Petrolera de Sonora con domicilio social en la ciudad de México. El valor de cada una de las acciones era de diez pesos oro nacional, por lo tanto, en esas fechas Rodríguez dispuso de 10 000 pesos,<sup>82</sup> sin duda una suma de importancia.

El conocimiento de estos datos no deja de causar extrañeza y nos lleva a cuestionar cómo un militar que apenas un año antes tenía todas sus expectativas

---

<sup>80</sup> *Ibid.*, p.132.

<sup>81</sup> FAPEC-FT, oficio de Manuel Balarezo dirigido a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 10 de diciembre de 1920, archivo Plutarco Elías Calles, gaveta 7, exp.9, inv.460, leg., foja.

<sup>82</sup> APALR, certificados de acciones de la Compañía Petrolera de Sonora, 28 de enero de 1921, caja 1, expediente Compañía Petrolera de Sonora.



puestas en un negocio agrícola, en sociedad con Elías Calles y con dinero prestado, se convirtió en 1921 en una persona solvente, capaz de hacer erogaciones fuertes porque, además de la compra de esas acciones, poco después adquirió un terreno agrícola.

En efecto, a mediados de marzo de 1921, Rodríguez se asoció con un ingeniero de nombre Manuel Rivas para comprar un predio de 400 acres (un poco más de 161 hectáreas) con potencial agrícola y localizado en el valle de Mexicali. Los dueños anteriores, los chinos Jin Man Uon y compañía, sucesores, vendieron la propiedad en 4 000 pesos, pero transfirieron una hipoteca que Rodríguez y Rivas se comprometieron a pagar a un señor Robert W. Burhans. Según los arreglos, los nuevos propietarios harían a Burhans pagos de 19 500 dólares a finales de diciembre de 1921, 1922 y 1923. Así, Rodríguez se hizo propietario de una porción de terreno agrícola cuya superficie era mayor a las 80 hectáreas por la cual pagó 2 000 pesos al realizar la transacción.<sup>83</sup>

Aquí conviene aclarar que la empresa agrícola en El Alamar, referida antes, no aportó ganancias en 1920, al menos esto reportó Rodríguez a Elías Calles. De acuerdo con una de sus misivas, las utilidades de la empresa se redujeron debido a los bajos precios del algodón en el mercado y ese año tuvieron pérdidas por 6 000 dólares.<sup>84</sup> Rodríguez cultivó por su cuenta algodón en otros terrenos de la zona, quizá aprovechándose de la ventaja de tener a su disposición algo de semilla y los implementos agrícolas comprados de modo mancomunado con Elías Calles. A finalizar 1920 el secretario de Gobernación supo que su socio había sembrado y estaba cosechando algodón. Tenía pizcadas 32 pacas, la producción de un terreno del rancho Los Algodones.<sup>85</sup>

Dada la baja de los precios del algodón, tampoco la cosecha levantada en este terreno pudo rendir ganancias de importancia, ¿de dónde salieron los 10 000 pesos invertidos por Rodríguez en la compañía petrolera? Cabe pensar en la posibilidad de un ahorro, en la obtención de otro préstamo, o que en su puesto de

---

<sup>83</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*p.115-116.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p.114.

<sup>85</sup> FAPEC-FT, carta de Adolfo Verdugo dirigida a Plutarco Elías Calles, Yuma (Arizona) 31 de diciembre de 1920, archivo Plutarco Elías Calles, gav.76, exp.110, inv.5878, leg.1, foja 2.

jefe de operaciones militares utilizara el dinero otorgado por la Secretaría de Guerra para gastos de la jefatura. A principios de esa década la secretaría asignaba a los jefes de operaciones militares 1000 mensuales para gastos extraordinarios.<sup>86</sup> Este manejo no sería extraño pues, según Blasco Ibáñez, en esos años algunos jefes militares vendían incluso el forraje destinado a la caballada de sus subordinados.<sup>87</sup>

La corrupción entre los oficiales y los funcionarios públicos era entonces (y seguiría siendo) moneda corriente. Hubo generales que reportaron la pérdida de cientos de caballos para apropiárselos y luego venderlos.<sup>88</sup> Una posibilidad más oscura y difícil de documentar es que Rodríguez se inmiscuyera junto con Möller en el comercio del opio; otra más que extorsionara a los propietarios de casinos o les vendiera su protección. Estas posibilidades no son excluyentes.

No es posible saber si Elías Calles estaba enterado de la inversión de Rodríguez en la Compañía Petrolera de Sonora, tampoco si se interesó en los pormenores administrativos de la empresa algodonera en El Alamar. En junio de 1921 Rodríguez le informó que debido al abandono del terreno (durante el movimiento de Agua Prieta) y también a causa de los bajos precios del algodón, habían sufrido pérdidas y tenían una deuda de 3 177.65 dólares con Sanguinetti. No obstante, conservaban maquinaria, implementos y animales de carga con un valor de unos 10 000 dólares.<sup>89</sup> Probablemente la empresa fue finiquitada ese año pues en los archivos privados de Rodríguez y de Elías Calles no hay documentos posteriores con información sobre sus operaciones.

No obstante, Rodríguez estaba dispuesto a compartir su incipiente prosperidad con Elías Calles y sostenía con él buenas relaciones, al margen de sus carreras en el gobierno. Por esas fechas, el secretario de Gobernación hizo saber al general su insolvencia para mantener su empresa minera en Sonora. Éste le respondió que vería la manera de allegarse fondos para ponerlos a su

---

<sup>86</sup> Martha Beatriz Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1913-1931*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y FAPEC-FT, 2003, p.86.

<sup>87</sup> Blasco Ibáñez, *El militarismo mexicano...*pp. 69-70.

<sup>88</sup> Véase Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso...*p.83

<sup>89</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 13 de junio de 1921, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.1/11, foja 24.

disposición.<sup>90</sup> Con seguridad Elías Calles se refería a la mina El Tramado cuyas deudas ascendían a 22 000 dólares en 1920.<sup>91</sup>

### 3. LAS PRIMERAS DEMOSTRACIONES DE LEALTAD DEL GENERAL RODRÍGUEZ

Al concluir su gobierno provisional, Adolfo de la Huerta entregó la presidencia de la república a Álvaro Obregón. Sin mayores obstáculos el caudillo había triunfado en las elecciones sobre el ingeniero Alfredo Robles Domínguez (su único contendiente), postulado por el Partido Nacional Republicano. Obregón asumió el poder ejecutivo el 1 de diciembre de 1920 con un gabinete formado por algunos funcionarios del interinato: Cutberto Hidalgo, Pascual Ortiz Rubio, Antonio I. Villarreal y Celestino Gasca. Naturalmente, Obregón asignó las principales secretarías a sus colaboradores cercanos. De la Huerta ocupó la Secretaría de Hacienda, Benjamín Hill reemplazó a Elías Calles en la de Guerra y éste se hizo cargo de Gobernación.<sup>92</sup>

Elías Calles dejó de tener ingerencia directa en el ejército pero ganó influencia en la política nacional. Durante la presidencia obregonista jugó un papel relevante en la contención de los hombres con poder diseminados en el territorio nacional. En la Secretaría de Gobernación se dedicó a crear y mantener una red de gobernadores y comandantes militares leales al gobierno. Además reorganizó el Servicio Confidencial, pequeña división de inteligencia creada por Carranza. Con el nombre de Oficina de Servicios Confidenciales y bajo la dirección de Gilberto Valenzuela, esta dependencia vigiló las actividades de los generales de dudosa lealtad.<sup>93</sup>

Para lograr la pacificación y el control político, el régimen de Obregón debió considerar tanto la fuerza de los sectores obreros y campesinos como el poder de militares y caciques. A los primeros intentaría cooptarlos por medio de la legislación, el reparto agrario y las organizaciones laborales; a los segundos por

---

<sup>90</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*p.114.

<sup>91</sup> Macías, *Vida y temperamento...*pp.266-267.

<sup>92</sup> Cumberland, *La revolución mexicana...*p.375 y Dulles, *Ayer en México...*pp.78 y 98.

<sup>93</sup> Buchanau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican...*, pp.133 y 139.

medio de compensaciones de índole diversa. No obstante, durante los dos primeros años no hubo paz duradera debido a varias rebeliones encabezadas por porfiristas, huertistas y carrancistas.

En diciembre de 1920, un grupo de carrancistas dirigidos por Cándido Aguilar (yerno de Carranza y funcionario de su régimen) publicó un manifiesto que desconocía el gobierno de los sonorenses. Al comenzar 1921 el general Francisco Murguía lanzó el Plan de Saltillo con otro desconocimiento y un llamado a las armas. En agosto de ese año se rebelaron en Tabasco el senador Aquileo Juárez y el general Pablo Villanueva; en febrero de 1922 el general Francisco Cárdenas rechazó en Michoacán al gobierno central y la Constitución de 1917 y exhortó a los mexicanos a luchar contra Obregón.<sup>94</sup>

En este contexto, el general Abelardo L. Rodríguez hizo sus primeras demostraciones de lealtad a sus jefes, granjeándose con ello una mejor posición en la nueva elite de Estado. Aunque estuvo bajo las órdenes del general Enrique Estrada, primero y luego del general Francisco R. Serrano, secretarios de Guerra y Marina en los periodos 1920-1921 y 1921-1923,<sup>95</sup> Rodríguez siguió tratando como jefe a Elías Calles, mientras vigilaba y combatía a gobernantes y militares levantiscos en Baja California, Nayarit, Sinaloa y Oaxaca. En este periodo, al parecer, terminó de ganarse la confianza de Elías Calles y del presidente Obregón.

En 1920 y parte de 1921 Rodríguez vigiló las actividades del coronel Esteban Cantú. Expulsado por De la Huerta, Cantú intentó conseguir apoyo financiero en Estados Unidos para organizar un movimiento armado que garantizara su regreso. En mayo, octubre y noviembre de 1921 los seguidores del gobernador depuesto realizaron desde California algunos intentos de invasión a Tijuana y Tecate pero fueron derrotados por la policía y la tropa del general Rodríguez. En noviembre estos poblados fronterizos fueron atacados por la gente

---

<sup>94</sup> Héctor L. Zarauz López, *Revolución y contrarrevolución: rebeliones en contra de los gobiernos revolucionarios en el istmo de Tehuantepec, 1916-1924*, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, 2005, pp.250-251.

<sup>95</sup> El general Enrique Estrada sustituyó en la Secretaría de Guerra a Benjamín Hill, fallecido en diciembre de 1920. Estrada renunció en diciembre de 1921 y fue remplazado por Serrano quien recibió el nombramiento de secretario el 16 de febrero de 1922. (Castro, *A la sombra del caudillo...*pp.52-53).

de Cantú, pero esta hueste de número reducido tampoco tuvo éxito. A mediados de noviembre llegó al Distrito el general Ángel Flores con un destacamento de 800 soldados con objeto de vigilar la frontera y reforzar la tropa de Rodríguez. Este despliegue militar evitó que los rebeldes intentaran nuevos ataques en 1922.<sup>96</sup>

A mediados de enero de 1922 Rodríguez recibió noticias de su traslado a Nayarit. Antes de salir de Mexicali escribió a Elías Calles para agradecerle el apoyo otorgado hasta entonces. En febrero llegó a su nuevo lugar de residencia como jefe de operaciones militares, en compañía de su segunda esposa Eathyl Vera Meier, joven de origen estadounidense con quien se casó en agosto de 1921, después de divorciarse de Luisa Montijo en octubre de 1920.<sup>97</sup>

En la capital nayarita Rodríguez pasó semanas y meses sintiéndose ocioso, aislado y a disgusto. Según él, tenía que convivir con frailes, beatas y gente, que en su opinión, era odiosa para cualquier hombre de ideas liberales. En ese “cementerio animado” el general no logró proyectar la imagen de un hombre respetable, a pesar de la presencia de su esposa, y fue denostado por el sector conservador de Tepic. A principios de abril envió a la capital a José María Tapia (jefe de su estado mayor) con la misión de conocer la situación política del país e indagar las novedades en las altas esferas oficiales. Tenía la sospecha de que habían llegado al presidente Obregón “chismes injustificados” sobre su comportamiento en Baja California y a esto atribuía su remoción. Tapia llevaba una carta para Elías Calles en ella Rodríguez le pedía consejo sobre el derrotero a seguir y le aseguraba su filiación “callista” pues siempre había comulgado con sus ideas, no olvidaba sus enseñanzas y le era leal sin condiciones.<sup>98</sup>

Más tarde, a mediados de mayo, Rodríguez informó a su antiguo jefe de sus acciones contra los rebeldes de Nayarit. Éstos, dijo, no representaban una amenaza porque eran grupos pequeños, desorganizados y mal armados con presencia en algunos poblados de la sierra.<sup>99</sup> A principios de junio de 1922,

---

<sup>96</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*p.61.

<sup>97</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, p.113.

<sup>98</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Tepic, 5 de abril de 1922, archivo Plutarco Elías Calles, gaveta 66, exp.189, inv. 5010, leg.3/11, foja 108.

<sup>99</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Tepic, 17 de mayo de 1922, archivo Plutarco Elías Calles, gaveta 66, exp.189, inv. 5010, leg.3/11, foja 112-113.

después de una estancia de cuatro meses en Nayarit, Rodríguez recibió órdenes de marchar a Sinaloa donde se había levantado en armas el general Juan Carrasco. En Mazatlán Rodríguez fue nombrado jefe de operaciones militares de Sinaloa y quedó bajo el mando del general Ángel Flores como los jefes de Baja California y Nayarit.<sup>100</sup>

El rebelde Juan Carrasco era un militar fuerte enriquecido en Sinaloa durante la lucha armada y con intereses en la agricultura, la ganadería y la minería. No obstante, estaba inconforme con su posición política y el acaparamiento de los mejores cargos públicos por los sonorenses. En su manifiesto declaró:

[...]Todo el pueblo es testigo que los únicos que privan en la actual administración son los sonorenses, siendo el único requisito para entrar a figurar en el poder haber nacido en Sonora. La mayoría de los llamados secretarios presidenciales son de Sonora, en igual forma los jefes de operaciones militares, así como los principales funcionarios de carácter civil; no parece sino que los hijos de Sonora son los capaces para gobernar el país, siendo que todos los mexicanos tienen el derecho de formar parte de la cosa pública [...]<sup>101</sup>

Mientras combatía a Carrasco, Rodríguez enfrentó una dura experiencia personal en Sinaloa. En septiembre su esposa decidió quitarse la vida. Según la versión de Rodríguez, Eathyl Vera padecía desde su estancia en Nayarit las atribulaciones de una mujer extranjera casada con un militar mexicano. Además de la serie de eventos difíciles, tales como dejar a sus padres y amistades, alejarse de la frontera e internarse en un país cuya cultura e idioma desconocía, sufrió un parto prematuro (con la pérdida del bebé) y debió soportar la ausencia permanente de su esposo, ocupado en sus tareas militares. Afectada por una profunda depresión, la mujer se suicidó en la habitación del hotel Belmar de Mazatlán, el 26 de septiembre de 1922.<sup>102</sup>

En noviembre Rodríguez fue llamado a la capital del país para ocupar el cargo de mayor de órdenes de la Plaza de México; en ese puesto estuvo hasta

---

<sup>100</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, p.117.

<sup>101</sup> Véase Manifiesto del general Juan Carrasco en Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1960*, México, Editorial Trillas, tomo III, 1970, p.1595.

<sup>102</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, pp.113 y 118-119.

principios de marzo de 1923. Luego recibió órdenes de marchar al estado de Oaxaca para hacerse cargo de la jefatura de operaciones militares en San Jerónimo, en el istmo de Tehuantepec. Durante la primavera y verano Rodríguez y su tropa se dedicaron a desactivar la rebelión de Cástulo Pérez<sup>103</sup> quien desde junio de 1922 se había levantado en contra de los sonorenses.<sup>104</sup>

Cástulo Pérez, ganadero y cacique del sur de Veracruz, tenía una larga trayectoria como rebelde. Había combatido tanto a maderistas como a constitucionalistas en el periodo 1913-1919 en alianza con terratenientes y compañías extranjeras de la región istmeña. Al estallar el movimiento de Agua Prieta unió su contingente a las fuerzas cooptadas por los sonorenses. En compensación éstos lo nombraron general, le asignaron el control militar de la zona y le otorgaron recompensas económicas. No obstante, Cástulo Pérez se sublevó otra vez en junio de 1922 a la cabeza de más de 200 hombres, renuente a liberar parte de su tropa, a sujetarse a la disciplina del ejército y a renunciar a las prebendas derivadas de su cacicazgo.<sup>105</sup>

Rodríguez se enfrentó a Pérez, ya debilitado por el general Lázaro Cárdenas (el anterior jefe de operaciones militares de la zona), y en poco tiempo derrotó a los alzados. Después de eliminar a Pérez en junio de 1923, fue trasladado de nueva cuenta a la ciudad de México. Al iniciar septiembre se hizo cargo de la jefatura del departamento de Caballería de la Secretaría de Guerra. Es probable que aprovechara su estancia en la capital para llamar la atención del presidente Obregón. De hecho, durante su permanencia en San Jerónimo elaboró un proyecto de desarrollo (fechado en junio) y se lo presentó al caudillo en la capital. La idea de Rodríguez era declarar al istmo de Tehuantepec territorio federal para que el gobierno central lo abriera al comercio internacional como zona de tráfico.<sup>106</sup>

El traslado de Rodríguez a la capital del país coincidió con el inicio de la marejada política generada por la sucesión presidencial de 1924. A principios de

---

<sup>103</sup> *Ibid.*, pp.106-107.

<sup>104</sup> Zarauz, *Revolución y contrarrevolución...*, pp.264-265.

<sup>105</sup> *Ibid.*, pp. 151, 206, 261, 265.

<sup>106</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, p. 108. Ver en la misma obra el apéndice número 3, "Proyecto para erigir en territorio federal el istmo de Tehuantepec", pp. 269-283.

septiembre de 1923 Elías Calles renunció a la Secretaría de Gobernación y anunció figuraría como candidato en la contienda electoral.<sup>107</sup> En esos días, al mismo tiempo que intentaba hacerse visible ante los ojos de Obregón, Rodríguez reafirmó su adhesión a Elías Calles. En una carta le dijo estar siempre dispuesto a demostrarle lealtad y cariño así como a obedecer cualquier orden suya.<sup>108</sup> Y para respaldar sus palabras con hechos, en los últimos días de ese mes le envió 5 000 pesos, aclarándole que había reunido esa suma gracias a la aportación de un grupo de amigos. Tal vez ese dinero estuvo destinado a los gastos de campaña pues Rodríguez señaló que el grupo mencionado estaba organizándose para hacerle remesas periódicas.<sup>109</sup>

Al iniciar octubre de 1923, Rodríguez regresó a Mexicali como jefe de operaciones militares del Distrito Norte de la Baja California. Unas semanas después fue nombrado gobernador. Resulta difícil saber cuánto influyó Elías Calles en la asignación de ambos puestos, si fue una decisión de Obregón o si fue un acuerdo de ambos. Posiblemente el proyecto de desarrollo para el istmo de Tehuantepec tuvo un efecto positivo y el caudillo, interesado en la colonización y desarrollo del norte de Baja California, pensó que su paisano tendría ideas y entusiasmo para impulsarlas. De hecho, en un párrafo del estudio sobre el istmo, Rodríguez lo comparó tanto con Baja California como con Quintana Roo y demandó al gobierno federal atención para estas regiones.<sup>110</sup>

Tal vez Obregón y Elías Calles decidieron el traslado de Rodríguez al vislumbrar una nueva rebelión que podía ser abastecida de armas y municiones adquiridas en Estados Unidos. Desde la primavera de 1922 Obregón tuvo información sobre un grupo de generales inconformes con el régimen y de sus planes contra el gobierno. Estaba enterado además que en el curso de 1923 se habían fraguado varias alianzas y algunos preparativos castrenses. Entre los generales descontentos estaban Enrique Estrada, Fortunato Maycotte y Salvador

---

<sup>107</sup> Georgette José Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-1924*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1998, p.29

<sup>108</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, México, 11 de septiembre de 1923, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.3/11, foja 173.

<sup>109</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, México, 27 de septiembre de 1923, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.3/11, foja 177.

<sup>110</sup> Véase apéndice número 3 anexo a la *Autobiografía* de Rodríguez, p.280.



Alvarado, vinculados con Adolfo de la Huerta.<sup>111</sup> Como es sabido, para el otoño de ese año la hostilidad entre Obregón y De la Huerta era evidente a causa del relevo en la presidencia y la preferencia del caudillo por Elías Calles. Los nombramientos de jefe de operaciones militares y de gobernador otorgados a Rodríguez hablan de un reconocimiento de sus méritos y cualidades castrenses pero en ese contexto también refieren la confianza de sus jefes.<sup>112</sup>

Para Elías Calles, tal vez no pasó desapercibida la conveniencia de tener a uno de sus discípulos al frente de un gobierno cuyas arcas, con disponibilidad de recursos gracias a los burdeles, cantinas y garitos, podían ser utilizadas para financiar en parte su campaña electoral.

El 5 de diciembre de 1923, Adolfo de la Huerta proclamó el Plan de Veracruz e inició en ese estado la llamada rebelión delahuertista. En su manifiesto revolucionario acusó a Obregón de violar la soberanía de los estados de Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila y Nuevo León donde, según él, había depuesto o impuesto autoridades locales y había reforzado o socavado el poder de los gobernadores. También acusó al presidente de ser el líder político de la campaña de Elías Calles y aseveró que entre ellos existía un pacto para garantizar la reelección del primero en 1928.<sup>113</sup>

El movimiento delahuertista surgió como una extendida oposición al favoritismo oficial de Obregón por Elías Calles y fue un intento por derrocar al gobierno para impedir la imposición. Como parte de la rebelión se levantaron grupos armados en Puebla, Tlaxcala, Jalisco, Colima, Aguascalientes, Morelos, Guerrero, Oaxaca y parte de Hidalgo y del Estado de México. Obregón dejó temporalmente la presidencia para dirigir el combate contra los rebeldes y comisionó a Elías Calles el reclutamiento y la organización de regimientos y batallones en San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.<sup>114</sup>

---

<sup>111</sup> Valenzuela, *La campaña presidencial de 1923-1924...*pp.151-152.

<sup>112</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*p.111.

<sup>113</sup> Véase Manifiesto revolucionario de don Adolfo de la Huerta en Píndaro Urióstegui, *Testimonios del proceso revolucionario de México*, México, editado por el autor, 1970, anexo documental, pp.670-671.

<sup>114</sup> Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización ...*, pp.112-113

Quince días después de la proclamación del Plan de Veracruz, el diputado Luis L. León se entrevistó en Mexicali con Abelardo L. Rodríguez y le entregó una carta de Elías Calles con una solicitud de apoyo. León, quien como vimos trabajó para éste en la comisión agraria de Sonora, había colaborado con Obregón durante su campaña política en 1919 como orador y propagandista<sup>115</sup> y ahora tenía fuertes vínculos con ambos. En la misiva el ex secretario de Gobernación decía a Rodríguez que necesitaba dinero para actuar contra los rebeldes con prontitud y eficacia.<sup>116</sup> Elías Calles, como Obregón, se había reincorporado al ejército para combatir a los generales Estrada, Maycotte, Sánchez y otros aliados de Adolfo de la Huerta.

Pronto, Rodríguez puso 100 000 pesos a disposición de Elías Calles por medio del Banco de Montreal de la ciudad de México. Ese dinero, aclaró era sólo para los gastos del reclutamiento.<sup>117</sup> Al mismo tiempo escribió a Obregón para convencerlo de mantener abiertos los casinos del Distrito, que el caudillo le había ordenado cerrar, con el fin de obtener de ellos los recursos necesarios para solventar los gastos de guerra y sofocar la rebelión. Meses antes Obregón había rechazado la proposición del anterior gobernador, José Inocente Lugo, quien pensaba utilizar los impuestos de los garitos para financiar la construcción del ferrocarril de Mexicali al golfo de California. El presidente respondió que nunca había pensado lograr la prosperidad del país con base en “la especulación de vicios de esa naturaleza”.<sup>118</sup> Desde luego, la importancia del movimiento armado delahuertista dirigido a socavar al débil Estado revolucionario no podía ser comparado con la construcción de una vía férrea. Obregón minimizó sus escrúpulos y aceptó la propuesta de Rodríguez.

Después de conseguir la autorización de Obregón, Rodríguez hizo tratos con los propietarios de casinos sobre los permisos para juegos de azar y los impuestos que debían pagar, en especial con el fuerte consorcio formado por Carl

---

<sup>115</sup> Véase entrevista a Luis L. León, realizada por Urióstegui, México, 10 de febrero de 1970 en *Testimonios del proceso revolucionario...*pp.484-485.

<sup>116</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*p.146.

<sup>117</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 29 de diciembre de 1923, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo presidentes (02), gav.84, serie 08, exp.3, inv.798, foja 5.

<sup>118</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos ...*, pp.89-146.

Withington, Frank B. Beyer, y Marvin L. Allen, dueños de los casinos más concurridos en Mexicali y Tijuana.<sup>119</sup> Estos arreglos le permitieron colaborar de modo eficaz con Obregón y Elías Calles en la campaña militar contra los rebeldes, enviándoles dinero de las arcas del Distrito al iniciar 1924. El 2 de enero Rodríguez dijo a Obregón estar en condiciones de empezar a remitir fondos; el presidente le indicó que lo hiciera por medio del consulado general de Nueva York.<sup>120</sup> A través de éste y de los consulados de Washington y San Antonio, Texas, Rodríguez envió remisiones de 125 000 dólares y 70 000 dólares en enero; una de 75 000 dólares en febrero y otra de 125 000 dólares en marzo.

Después de la primera remesa recibió una felicitación del secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, por su “actitud favorable y significativa para el gobierno federal”.<sup>121</sup> Además de remitir esas sumas, Rodríguez intervino para que Harry Chandler, uno de los principales accionistas de la Colorado River Land Company, (propietaria casi absoluta de los terrenos del valle de Mexicali) consiguiera armas y municiones para Obregón en Estados Unidos<sup>122</sup> y además tramitó en este país la contratación de dos aeroplanos.<sup>123</sup>

En febrero de ese año, agitado en el plano nacional, el general Rodríguez contrajo matrimonio en Mexicali con Aída Sullivan Coya. La nueva consorte era originaria de Puebla, hija de un ingeniero estadounidense de nombre John Sullivan y de la señora María Coya, cubana.<sup>124</sup> Rodríguez se aproximaba entonces a la adultez madura, iba a cumplir 35 años de edad; ella tenía 20 años. Ignoro si el gobernador –divorciado y viudo– conoció a la señorita Sullivan en Mexicali o en el centro del país, en cualquier caso, su trato prenupcial debió ser breve, pues él

---

<sup>119</sup> *Ibid.*, p.147.

<sup>120</sup> APALR, telegrama de A. Obregón dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 2 de enero de 1924, caja 3, expediente presidencia de la república, general Álvaro Obregón, snf.

<sup>121</sup> APALR, telegrama de A. J. Pani dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 4 de enero de 1924; telegrama de A. L. Rodríguez dirigido a M.M. Prieto, Mexicali, 11 de enero de 1924; telegrama de A.L. Rodríguez dirigido a Alejandro Lubbert, cónsul de México en San Antonio, Texas, Mexicali, 14 de enero de 1924 y telegrama de A.L. Rodríguez dirigido a Álvaro Obregón, Mexicali, 4 de febrero de 1924, caja 3, expediente presidencia de la república, general Álvaro Obregón, snf.

<sup>122</sup> Dorothy P. Kerig, *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, XVI Ayuntamiento de Mexicali, 2001, p.295.

<sup>123</sup> APALR, telegrama de A. Obregón dirigido a Abelardo L. Rodríguez, Irapuato, 5 de febrero de 1924, caja 3, expediente presidencia de la república, general Álvaro Obregón, snf.

<sup>124</sup> A. Rodríguez, *Autobiografía*, p.119.

había sido removido varias veces de zona militar y había regresado a Baja California apenas cuatro meses antes.

A mediados de febrero de 1924 Rodríguez dio por sentada la derrota de Adolfo de la Huerta y los generales “infidentes”. En un telegrama adulatorio dirigido a Obregón, atribuyó el éxito de la campaña militar a la intervención personal del caudillo y a la eficaz colaboración de los oficiales de la Secretaría de Guerra. Rodríguez felicitó al presidente por derrotar en sólo dos meses al enemigo y lamentó no haber participado de modo directo en los combates. Según él, había perdido la oportunidad de estar a su lado “cumpliendo con los nobles y dignos deberes del soldado”.<sup>125</sup> Una transcripción de este telegrama llegó a manos de Elías Calles quien desde Torreón, Coahuila, aseguró a Rodríguez que sin duda el presidente estimaba, tanto como él, la ayuda patriótica otorgada desde el gobierno del Distrito para vencer a los “traidores”.<sup>126</sup> Sin duda, la rebelión de Adolfo de la Huerta hizo posible que Rodríguez apareciera ante los ojos de Obregón y de Elías Calles como uno de sus subalternos más leales y comprometidos con ellos.

Rodríguez obtuvo su recompensa. Obregón le permitió, con cierto disimulo, sacar ventaja del auge del juego en la frontera bajacaliforniana e iniciar la formación de su capital. El caudillo no fue condescendiente con otros gobernadores que autorizaron y toleraron las actividades de los garitos. A principios de la década, el general Ignacio C. Enríquez, por ejemplo, fue inducido con presión a suprimir el juego en los poblados de Chihuahua, aun cuando requirió entradas fuertes para solventar la reconstrucción del estado, afectado severamente por la lucha armada.<sup>127</sup>

A finales de enero de 1921, Enríquez resolvió otorgar en Ciudad Juárez una concesión que le aportó un ingreso de 1 510 000 pesos. La legislatura local aprobó su decisión al considerar el pago de impuestos de los garitos como la

---

<sup>125</sup> FAPEC-FT, transcripción para P. Elías Calles de telegrama de Rodríguez dirigido a Álvaro Obregón, Mexicali, 14 de febrero de 1924, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.3/11, fojas 194-196.

<sup>126</sup> FAPEC-FT, telegrama de Plutarco Elías Calles dirigido a A. L. Rodríguez, Torreón, 15 de febrero de 1924, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.3/11, foja 197.

<sup>127</sup> José Alfredo Gómez Estrada, “Juegos de azar y la elite estatal revolucionaria. Los primeros años de la década 1920” en *Boletín*, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, núm. 47, septiembre-diciembre de 2004, pp.8-9.

solución para sostener la instrucción pública así como para financiar obras de irrigación y caminos. Obregón exhortó a Enríquez a proscribir el juego y como no logró persuadirlo decidió ejercer presión sobre él. Entre enero y febrero de 1921 el presidente suspendió el subsidio mensual que el gobernador recibía de la Secretaría de Hacienda para gastos de educación y pago de las fuerzas armadas. Luego, ordenó el retiro de la guarnición militar de Ciudad Juárez. Enríquez reclamó la subvención y recordó a Obregón su promesa de recursos adicionales para reparar los múltiples destrozos causados por la revolución. En respuesta, el caudillo le hizo saber en marzo que no autorizaría ningún apoyo de la federación a Chihuahua, mientras las autoridades permitieran el juego y solaparan a quienes buscaban “formar fortunas por procedimientos tan inmorales”.<sup>128</sup>

El periodo 1920-1923 parece de prueba para Rodríguez, involucrado en el control y sofocamiento de rebeliones contra los sonorenses en Nayarit, Sinaloa y Oaxaca. En estos años, al parecer logró convencer a sus jefes de su capacidad y sobre todo de su lealtad. Esta demostración fue más patente durante el movimiento delahuertista. Al ser nombrado gobernador del Distrito Norte de la Baja California y jefe de operaciones militares, Rodríguez concluyó su azarosa vida de soldado e inició su encumbramiento político y social. El presidente Obregón en su último año de gestión lo dejó gobernar en el Distrito con relativa libertad durante 1924; el nuevo lo ratificaría a finales de ese año y lo mantendría en el cargo durante un lustro. En su nueva posición, Rodríguez formaría una camarilla con colaboradores cercanos. El origen y las trayectorias de estos individuos así como el inicio de sus relaciones con el general y sus actividades como camarilla son temas del siguiente capítulo.

---

<sup>128</sup> *Ibid.*

Capítulo IV  
LA FORMACIÓN DE LA CAMARILLA DE RODRÍGUEZ,  
1923-1929

La formación de una camarilla política comenzaría con un individuo colocado en una posición de poder. Dicho individuo, a quien puede llamársele jefe, desea mantenerse en ese punto y eventualmente llegar a niveles más altos de la jerarquía burocrática y social. Para lograr sus fines necesita tener el respaldo de colaboradores de confianza que trabajen para él. Por eso busca entre sus subalternos, o fuera de su ámbito de influencia, a sujetos leales con cualidades tales como aptitudes, capacidad de trabajo, conocimientos y ambición. El jefe atrae, discrimina, recluta y reúne. Los reclutados trabajan, ponen en juego sus conexiones, conocimientos y habilidades para ofrecer al líder diversos servicios y favores a cambio de beneficios y promoción de sus carreras, confiados en que si el jefe llega lejos, llegarán con él.

En los años entre 1923 y 1929 Abelardo L. Rodríguez se convirtió en un individuo con autoridad civil y militar en el Distrito Norte de la Baja California, apartado rincón fronterizo de la república mexicana donde circulaban grandes cantidades de dinero gracias al auge de negocios de divertimento montados por empresarios extranjeros, en plena vigencia de las prohibiciones en Estados Unidos. En ese medio, el gobernador Rodríguez comenzó a enriquecerse con la acumulación de sus sueldos (dos hasta febrero de 1925) y otros ingresos relacionados con prebendas, gratificaciones, venta de influencias y posiblemente protección al tráfico de drogas.<sup>1</sup> Desde su despacho de gobierno trazó planes para hacer negocios en bienes raíces, la banca, la industria pesquera y en un lujoso centro turístico. Para la realización de sus planes necesitó apoyarse en gente de confianza.

En estas páginas expondré cómo José María Tapia, Juan R. Platt y en menor medida Francisco Javier Gaxiola, respaldaron sus proyectos empresariales,

---

<sup>1</sup> Véase Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, pp.110-143.

por un lado y le ayudaron a mantenerse en la política, por el otro. Tapia, oficial del ejército, Platt funcionario menor pero bien relacionado en el gobierno federal y Francisco Javier Gaxiola, abogado capitalino, tenían aptitudes y cualidades para ser reclutados. Rodríguez encontró en Tapia a un colaborador incondicional y de confianza. En Platt halló intereses materiales comunes, una potencial influencia con Álvaro Obregón y conexiones políticas en la capital. Gaxiola le ofreció sobre todo apoyo profesional, conocimientos especializados que requería para fundamentar legalmente sus negocios.

En este capítulo reúno datos biográficos de Platt, Tapia y Gaxiola, además reseño sus trayectorias en el periodo revolucionario y describo cómo se relacionaron con Rodríguez en el decenio 1920. Esta información da una idea de las afinidades políticas, las actitudes de confianza, solidaridad y lealtad propicias para la integración del grupo. También explico cómo Tapia y Platt hicieron cabildeo para Rodríguez y además le facilitaron compras de terrenos, trámites, sobornos y ciertos tipos de control en la burocracia estatal. Como aclararé, en este periodo Gaxiola no había establecido todavía una relación estrecha con Rodríguez, no obstante, le prestó servicios profesionales que motivaron su reclutamiento. En los últimos apartados expongo la clase de servicios realizados y las recompensas recibidas para dar cuenta del intercambio dentro de la camarilla. El capítulo en general aclara las relaciones jefe-subalterno establecidas entre estos personajes, sin duda relaciones de poder traslapadas con vínculos amistosos.

## 1. LOS MIEMBROS DE LA CAMARILLA, 1914-1922

### El oficial José María Tapia

Los orígenes de José María Tapia Fraiding (1896-1969) son oscuros. Nació en Nogales, Sonora, el 16 de mayo de 1896. Su padre llevó por nombre Jesús Tapia Suárez y tenía 24 años de edad cuando llevó a registrar a su hijo primogénito. Era

originario de Seric, Distrito de Altar, pero se había establecido en Nogales donde se dedicaba al comercio. La madre, María de Jesús Freiding, hija de Federico Freiding y de Belén Alatorre, había nacido en 1876 y era originaria de Guaymas.<sup>2</sup> Jesús Tapia Suárez y su esposa procrearon otros seis hijos llamados Jorge, Jesús, Lorenzo, Amparo, Belén y María.<sup>3</sup>

Los datos anteriores son los únicos disponibles para conocer el origen de José María Tapia pues los documentos históricos con referencias a él son realmente pocos hasta 1913. No hay algo claro sobre su familia ni sobre su niñez y adolescencia en Nogales, excepto que cuando tenía diecisiete años trabajó como mensajero en un banco.<sup>4</sup> Este personaje nació y creció en la misma villa donde Abelardo L. Rodríguez se hizo adulto. El abogado Francisco Javier Gaxiola Zendejas, quien conoció bien a ambos y los trató en las décadas 1920 y 1930, afirmó en sus memorias que los dos fueron amigos desde la niñez,<sup>5</sup> lo cual es bastante plausible. Pero es poco probable su amistad y compañerismo en la escuela porque entre ellos hubo una diferencia de edad de siete años y Rodríguez no terminó la educación primaria.

Un informe consular redactado para el gobierno estadounidense en 1910 asentaba que, a pesar de la línea divisoria entre los poblados fronterizos denominados Nogales (uno en Sonora y el otro en Arizona), los dos núcleos formaban un pequeño pueblo donde casi todos los habitantes tenían vínculos personales.<sup>6</sup> Sin embargo, Rodríguez no dedica en su autobiografía una sola línea a Tapia cuando describe su niñez precoz y su adolescencia pendenciera.

Tapia y Rodríguez compartieron una posición social similar y tuvieron afinidades culturales por crecer en una aldea fronteriza en contacto con la cultura estadounidense de Arizona. La madre de Tapia, como la de Rodríguez, quizá indujo a su hijo al estudio del idioma inglés en Nogales, Arizona. Años más tarde,

---

<sup>2</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), copia certificada de acta de nacimiento de José María Tapia, archivo de cancelados, 1-444, general José María Tapia, tomo II, foja 317.

<sup>3</sup> Datos proporcionados al autor por el señor José Gustavo Tapia Corredor, hijo de José María Tapia Fraiding en entrevista realizada en la ciudad de México, 5 de noviembre de 2005.

<sup>4</sup> Juan B. Hernández, *Apuntes biográficos del general José M. Tapia, candidato a senador por el estado de Baja California*, Mexicali, Editora de Mexicali, 1958, p.3.

<sup>5</sup> Francisco Javier Gaxiola, *Memorias*, México, Editorial Porrúa, 1975.

<sup>6</sup> Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, pp.144-145.



Tapia pudo afirmar que lo hablaba, escribía y traducía.<sup>7</sup> Más allá de este dato aislado poco puedo decir sobre su educación formal. En una de las hojas de servicio, incluida en su expediente personal en el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (documento fechado en 1926), quedó asentada la falta de documentos para acreditar sus conocimientos de orden civil y al parecer los tenía.<sup>8</sup>

José María Tapia se incorporó al ejército revolucionario en Sonora en octubre de 1913 sin experiencia militar alguna; tenía apenas 17 años. La información disponible sobre él en estos años permite sólo especular por qué ingresó al ejército revolucionario. Aunque en ese tiempo trabajaba como mensajero en un banco de Nogales, la milicia pudo ser una mejor opción laboral. Pero quizá no tomó esa decisión con base en razones económicas. Tal vez fue un entusiasta seguidor de Madero y tanto la muerte del presidente como la usurpación del gobierno motivaron su adhesión a las fuerzas armadas. También es posible que su amigo Abelardo L. Rodríguez, enlistado ocho meses antes, influyera en su decisión de convertirse en soldado. Como haya sido, los primeros años de juventud de Tapia transcurrieron en el medio castrense. Entre 1913 y 1916 fue parte del séptimo batallón de Sonora de la Cuarta división de infantería del Noroeste y estuvo entre los combatientes de las huestes de Maytorena y Villa en 1914 y 1915, bajo las órdenes de Elías Calles. Durante el largo sitio de Naco fue herido dos veces, sin consecuencias serias, pues tres meses más tarde participó en nuevas batallas.<sup>9</sup>

Tapia tuvo un ascenso rápido en el Ejército revolucionario del Noroeste, en el lapso de diecisiete meses pasó de soldado raso a capitán primero. El 1 de septiembre de 1916, a sus casi veinte años, ingresó al estado mayor del general Elías Calles y permaneció en este cuerpo hasta el 10 de marzo de 1919. Entre diciembre de 1917 y abril de 1918 fungió también como secretario particular de

---

<sup>7</sup> AHSDN, oficio de José María Tapia dirigido al secretario de Guerra y Marina, México, 28 de octubre de 1930, archivo de cancelados, 1-444, general José María Tapia, tomo IV, foja 764.

<sup>8</sup> AHSDN, estudio 1047 de la Comisión revisora de hojas de servicios de la secretaría de Guerra y Marina, departamento de Caballería, México, 10 de octubre de 1926, archivo de cancelados, 1-444, general José María Tapia, tomo I, fojas 196-203.

<sup>9</sup> AHSDN, hoja de servicios del ciudadano capitán de infantería José María Tapia, 21 de septiembre de 1917, archivo de cancelados, 1-444, general José María Tapia, tomo I, fojas 14-15.

don Plutarco, quien entonces estaba metido de lleno en la campaña contra los yaquis.<sup>10</sup> Posiblemente Rodríguez y Tapia se encontraron en la región del yaqui, el primero como jefe de la primera línea de operaciones y el segundo como secretario particular del comandante militar de la zona, pero no tengo información sobre su trato en este periodo.

En marzo de 1919 Tapia fue dado de alta como ayudante del 22º regimiento irregular de Caballería y quedó bajo el mando del coronel Lázaro Cárdenas. Durante el verano de ese año actuó con Cárdenas en operaciones militares en Michoacán y en los estados de Veracruz y Puebla.<sup>11</sup> Después de un año dejó de ser subalterno de Cárdenas y se trasladó a la capital del país para servir de nuevo a su antiguo jefe Plutarco Elías Calles. Este cambio ocurrió en marzo de 1920 cuando el gobernador de Sonora Adolfo de Huerta y el presidente Venustiano Carranza entraron en las disputas y conflicto causantes de la rebelión de Agua Prieta. Es probable que Elías Calles, a la cabeza de este movimiento junto con De la Huerta, llamara a sus subalternos de confianza y los reclutara para la lucha. Tapia, como Abelardo L. Rodríguez, fue uno de los muchos oficiales sonorenses suscriptores del Plan de Agua Prieta. Tapia volvió a ser parte del estado mayor del general Plutarco Elías Calles entre abril y julio de 1920.

Después del derrocamiento de Carranza, Tapia se convirtió en subalterno de Abelardo L. Rodríguez y desempeñó el cargo de jefe de su estado mayor.<sup>12</sup> Si es acertada la afirmación de Francisco Javier Gaxiola Zendejas sobre la amistad de estos sonorenses desde la niñez-pubertad, debieron estrechar sus lazos amistosos como compañeros en el ejército constitucionalista y luego como oficiales subalternos de Obregón y Elías Calles. Durante el recorrido realizado por Rodríguez en Nayarit, Sinaloa y Oaxaca, donde combatió rebeldes, Tapia lo acompañó a la cabeza de su estado mayor. Rodríguez lo utilizó como enlace para intercambiar información y documentos con Elías Calles y solicitó además sus

---

<sup>10</sup> AHSDN, hoja de servicios ... tomo I fojas 32-36; AHSDN, carta de Plutarco Elías Calles a quien corresponda, México, 31 de marzo de 1921, archivo de cancelados, 1-444, general José María Tapia, tomo I, foja 37.

<sup>11</sup> AHSDN, hoja de servicios ... tomo I, fojas 32-36 y oficio dirigido al subjefe del departamento de Caballería, México, 14 de febrero de 1920, mismo expediente, foja 27.

<sup>12</sup> AHSDN, archivo de cancelados, 1-444, general José María Tapia, tomo I. Hoja de servicios, fojas 32-36 y 196-203.

servicios para dignificarse y congraciarse ante el jefe encargado de la Secretaría de Gobernación.<sup>13</sup>

A principios de abril de 1922 Tapia viajó de Nayarit a la capital con la misión de investigar para Rodríguez cuál era la situación política del país y conocer qué se ventilaba en las altas esferas oficiales. Llevaba una carta para Elías Calles y la consigna de convencerlo del buen comportamiento de su jefe y de la magnífica labor efectuada en el Distrito Norte de la Baja California. En otro viaje Rodríguez le encomendó hacer cabildeo a favor de la señora Vicenta Pacheco, propietaria sin títulos de unos terrenos en Los Algodones, supuestamente invadidos por la compañía estadounidense llamada De Nancy. Rodríguez solicitó la influencia de Elías Calles para defender a esta mujer, quien carecía de títulos de propiedad. En realidad el jefe de operaciones militares de Nayarit actuaba a distancia para facilitar a un grupo de comerciantes de Yuma, Arizona, la adquisición de esos terrenos.<sup>14</sup> A principios de junio de 1922 Tapia se trasladó con Rodríguez de Nayarit a Sinaloa. En Mazatlán, después del suicidio de Eathyl Vera Meier, recibió la ingrata tarea de llevar el cadáver a San Diego, California, y entregarlo a sus padres.<sup>15</sup>

A finales de septiembre de 1923 se unió a los soldados del general Juan Domínguez en el istmo de Tehuantepec.<sup>16</sup> Estaba allí cuando estalló la rebelión delahuertista y bajo las órdenes de Domínguez combatió a los sublevados en esa región. No tengo información detallada sobre su desempeño en este episodio pues su hoja de servicios militares consigna de modo sucinto su participación en esos hechos de armas y afirma su lealtad al gobierno.<sup>17</sup> A principios de marzo de 1924 regresó al estado mayor del general Abelardo L. Rodríguez, ahora gobernador y jefe de operaciones militares del Distrito Norte de la Baja California. En esas

---

<sup>13</sup> Carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 10 de diciembre de 1920 en Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...* tomo II, pp.212-213 y FAPEC-FT, carta del mayor José María Tapia dirigida a P. Elías Calles, Mexicali, 29 de enero de 1921, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14. inv.5546, leg.1/5, foja 1.

<sup>14</sup> Véase Luis Cabrera, *Amparo De Nancy*, México, se, 1924.

<sup>15</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, pp.113 y 118-119.

<sup>16</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a P. Elías Calles, México, 27 de septiembre de 1923, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.3/11, foja 177.

<sup>17</sup> AHSDN, Comisión revisora de hojas de servicios de la Secretaría de Guerra y Marina. Estudio 1047, departamento de Caballería, México, 10 de octubre de 1926, (cancelados...) fojas 196-203

fechas Tapia recibió un ascenso en el ejército, concedido por intervención de Elías Calles, quien seguramente elogió y magnificó sus acciones en la rebelión delahuertista:<sup>18</sup> Tapia obtuvo el grado de coronel. Según la documentación analizada, a principios del decenio 1920 se convirtió en uno de los colaboradores más cercanos de Rodríguez y, dadas sus relaciones cercanas dentro del ejército fue el primero en ser reclutado para su camarilla.

### Juan R. Platt, el tesorero de Ferrocarriles Nacionales

Juan R. Platt (1887-1948) es también un personaje poco conocido. Las referencias a él son vagas en la historiografía y los documentos en los archivos históricos son limitados, al menos para el decenio 1910. La información sobre su origen proviene de Hortensia Rodríguez Platt, su nieta única, quien en entrevista reciente (junio de 2004) aportó algunos datos básicos.<sup>19</sup> De acuerdo con ella, Juan Rodolfo Platt, conocido en la documentación histórica como Juan R. Platt o Juan Platt, nació en el seno de una familia numerosa formada por Federico Platt, de origen británico y María de Jesús González, mexicana. Tal vez en la segunda mitad del siglo XIX, en una fecha por ahora difícil de precisar, Federico Platt llegó a México en compañía de su hermano Juan F. Platt. Es probable que al principio los hermanos arribaran a Guaymas, a la sazón el único puerto de importancia en Sonora. Ignoro si los Platt echaron raíces en el puerto y de allí se trasladaron a otros poblados del vasto territorio sonorenses, pero después de un tiempo se separaron; Juan emigró a los Estados Unidos y Federico se estableció en Tecoripa, asentamiento minero menor, localizado en el centro del estado. En 1864 la Tecoripa Mining Company explotaba allí una mina que daba empleo a casi 100 personas.<sup>20</sup> En ese poblado

---

<sup>18</sup> FAPEC-FT, carta del coronel José María Tapia dirigida a P. Elías Calles, Mexicali, 6 de marzo de 1924, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.1/5, foja 34. Ver también en el mismo expediente telegrama de Tapia a Elías Calles, Mexicali, 4 de abril de 1924, foja 31.

<sup>19</sup> Entrevista a Hortensia Rodríguez Platt, realizada por José Alfredo Gómez, México, 15 de junio de 2004.

<sup>20</sup> Juan Manuel Romero Gil, "Los años difíciles de la minería regional: tradición y modernidad en el periodo 1850-1880" en Virgilio López y César Quijada (coords.) *Sonora: cuatro siglos de minería*, Hermosillo, Sociedad Sonorense de Historia, 2001.

de la comisaría del municipio La Colorada (al sureste de Hermosillo) nació Juan Rodolfo, quien tuvo diecisiete hermanos de los cuales vivieron catorce.<sup>21</sup> De ellos únicamente conozco cinco nombres, asentados en diversos documentos históricos: Alfredo, Ricardo, Elena, Enriqueta y Rosa.

Una búsqueda infructífera en el Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora, realizada durante la investigación con objeto de localizar el acta de nacimiento de Juan R. Platt, puso fin a mis expectativas de conocer la fecha exacta de su nacimiento, así como otros datos generales incluidos usualmente en un documento de ese tipo. No obstante, el acta constitutiva de una empresa de servicios (registrada en Tijuana en 1926) indica que nació en 1887.<sup>22</sup> No hay nada claro sobre la ocupación de su padre. Tal vez se dedicó al comercio. Esta posibilidad la deduzco de referencias documentales sobre comerciantes de apellido Platt en Tecoripa en el decenio 1910.<sup>23</sup>

No tengo información sobre el medio y las relaciones de la familia Platt González. Ni datos sobre la educación formal e informal de Juan Rodolfo. Es bastante probable que fuera un niño bilingüe pues su padre no hablaba español.<sup>24</sup> Parte de su juventud transcurrió en Hermosillo a donde se trasladó, ignoro si solo o con su familia. En 1910 Platt era amigo de Ramón P. De Negri y de Jesús H. Abitia.<sup>25</sup> El primero trabajaba entonces como telegrafista del ferrocarril (años más tarde sería cónsul y secretario de Agricultura) y el segundo estaba empleado como fotógrafo en una empresa de su familia.<sup>26</sup> Si las amistades de un individuo dicen algo sobre su posición social, cabe colocar a Platt en la clase media baja sonoreña, pero no hay certeza alguna sobre su ocupación laboral en este periodo.

En 1910, Hermosillo era una pequeña ciudad con un notable comercio, aunque inferior al de Guaymas, tenía una industria amplia y diversificada y una

---

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> Archivo General de Notarías del Estado de Baja California, (en adelante AGNBC) acta constitutiva de la sociedad Villa Coronado Corporation, 8 de diciembre de 1926, protocolos Tijuana, vol.19 (1926-1927), partida 1330, fojas 116-125.

<sup>23</sup> Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora, (en adelante AHGES)oficialía mayor, exenciones de impuestos, tomo 3187.

<sup>24</sup> Entrevista a Hortensia Rodríguez Platt...

<sup>25</sup> Rivera, *La revolución en Sonora...* p.177.

<sup>26</sup> Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada...*, p.142.

agricultura dinámica, si bien no era comparable con la de la región meridional del Yaqui.<sup>27</sup> Según el escritor Juan de Dios Bojórquez, en el decenio 1910 Hermosillo estaba poblada de naranjos, sus calles eran polvorientas durante las secas y lodosas después de la lluvia y el sitio más concurrido por sus pobladores era la estación del ferrocarril. En este asentamiento urbano de 14 000 habitantes, Juan R. Platt era un personaje popular, distinguible por el estruendo de sus carcajadas.<sup>28</sup> En estos años, en circunstancias difíciles de precisar, Platt estableció una relación amistosa con el agricultor propietario de la “Quinta Chilla”, Álvaro Obregón. Es bastante plausible que se conocieran por medio del fotógrafo Jesús H. Abitia, amigo de ambos y vecino de Huatabampo durante su niñez.

En mayo de 1914 Platt abandonó sus negocios particulares en Hermosillo, probablemente comerciales, para acompañar a Álvaro Obregón en su campaña militar contra las tropas federales adscrito a su estado mayor. Obregón escribió en *Ocho mil kilómetros de campaña* que Platt había decidido compartir tanto los servicios como las penalidades y peligros de la campaña por la amistad con él y porque simpatizaba con el movimiento.<sup>29</sup> Jesús H. Abitia también se unió al contingente revolucionario. Ignoro cuáles fueron las actividades desempeñadas por Platt en el estado mayor del caudillo, tal vez las tareas de oficina fueron las más adecuadas para un civil. Abitia, por su parte, realizó la labor de fotógrafo y filmó algunos combates con una cámara cinematográfica.<sup>30</sup> Años más tarde haría el registro fotográfico de las actividades de Obregón y de Elías Calles como candidatos a la presidencia de la república.<sup>31</sup>

Ignoro cuánto tiempo permaneció Platt al lado de su amigo Obregón, pero para los primeros días de marzo de 1916 estaba de regreso en Hermosillo. En esas fechas fue nombrado presidente de una comisión organizada para abastecer de productos básicos a Sonora. El cargo no lo recibió del gobernador Elías Calles

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp.140-141.

<sup>28</sup> Juan de Dios Bojórquez, *Hombres y aspectos de México en la tercera etapa de la revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución mexicana, 1963 pp.99-100.

<sup>29</sup> Obregón, *Ocho mil kilómetros ...*, p.123.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p.108.

<sup>31</sup> Véase la carta de Jesús H. Abitia dirigida a Plutarco Elías Calles en enero de 1931 y el memorando con la misma fecha dirigido al presidente Pascual Ortiz Rubio en Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*pp.348-356.

sino del mismo Obregón, recién instalado en la Secretaría de Guerra y Marina. El caudillo envió un oficio a Platt comunicándole el nombramiento. En ese documento le informó que tendría facultad para contratar a las personas necesarias así como solicitar los servicios del ferrocarril para transportar de inmediato provisiones y ganado. También le comunicó recibiría de la Secretaría de Hacienda 1, 000 000 pesos para iniciar las compras. De acuerdo con el plan de trabajo, Platt debía establecer expendios en los distintos mercados del estado. Para esa acción debía ponerse de acuerdo con el gobernador Plutarco Elías Calles.<sup>32</sup> Según Obregón, la comisión contribuiría a la solución del alza de precios y la depreciación de la moneda nacional en Sonora, ocasionadas por el flujo constante de artículos de primera necesidad procedentes de Estados Unidos y comprados en dólares.<sup>33</sup>

La exigua documentación disponible sobre las actividades de la comisión sólo permite saber tres cosas: tuvo como sede Hermosillo, Platt contó con un agente comercial encargado de hacer compras en Sinaloa y Nayarit y en mayo de ese año, afectado por problemas de transporte, gestionaba en Guaymas el traslado de 200 toneladas de mercancías desde el puerto de San Blas, Nayarit.<sup>34</sup> Las tareas del presidente de la comisión, embonadas con las disposiciones del gobernador de Sonora, pusieron en contacto a Juan R. Platt y Plutarco Elías Calles en 1916. Este fue tal vez el primero de una serie de encuentros pues una década más tarde sostendrían relaciones permanentes y estrechas. Desconozco hasta cuando Platt desempeñó el cargo de presidente de la comisión y su paradero posterior.

La reconstrucción de la biografía de Juan R. Platt es difícil para la segunda mitad del decenio 1910. Con excepción de un dato aislado sobre su residencia en

---

<sup>32</sup> Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, (en adelante FAPEC-FT) carta de Álvaro Obregón dirigida a Juan R. Platt, Hermosillo, 2 de marzo de 1916, Archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón, serie 010400, exp.1, leg.2/2, inv.67, foja 81.

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> FAPEC-FT, oficio del general en jefe del cuerpo del ejército del noroeste dirigido a Demetrio Velasco, Hermosillo, 2 de marzo de 1916, Archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón, serie 010400, exp.1, leg.2/2, inv. 67, foja 82; telegrama de Juan R. Platt dirigido a Álvaro Obregón, Guaymas, 9 de mayo de 1916, Archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón, serie 010501, exp.13, , inv. 80, foja 13.

Sonora y su ocupación en la agricultura en 1918,<sup>35</sup> no hay información para seguirle la pista. No es desatinado suponer contactos frecuentes con Obregón y la realización de negocios comunes. Como señalé antes, el caudillo descollaba como uno de los agricultores más prósperos de Sonora, pero además estaba al frente de la cooperativa agrícola Sonora Sinaloa, de la cámara de comercio fronteriza y de una agencia de exportación en Nogales. Por otra parte, Obregón tenía en 1918 negocios con varios amigos y colaboradores suyos, por ejemplo con Francisco R. Serrano, Aarón Sáenz y Jesús M. Garza miembros, como Platt, de su estado mayor durante la campaña contra Victoriano Huerta.

De los pocos documentos reunidos sobre Platt para esos años deduzco que después de ser presidente de la Comisión Abastecedora en 1916, dejó de intervenir en el gobierno sonorense. Mantuvo correspondencia con Obregón en 1919 pero, al parecer no participó en el movimiento de Agua Prieta en 1920. Al menos no firmó el plan como otros civiles colaboradores de Obregón, Elías Calles y Adolfo de la Huerta (por ejemplo Luis L. León y Fernando Torreblanca). Sin embargo, al ser depuesto Carranza se acercó con todos ellos al centro del poder estatal.

En julio de 1920 merodeaba en la ciudad de México, mientras varios de sus paisanos se colocaban en el gobierno federal y el candidato a la presidencia de la república, Álvaro Obregón, finalizaba su gira electoral por el país. Platt estaba involucrado entonces en algunos negocios cuyas características no puedo precisar ahora. A principios de agosto de 1920 viajó a California, donde recibió una carta de Obregón. El texto de este documento es breve pero tiene relevancia porque alude a los lazos de amistad estrechos entre estos hombres. El caudillo, procedente de la capital de Jalisco, lamentó no haber visto a Platt en la ciudad de México a su llegada:

Mi querido y buen amigo hace tres días que llegamos a esta capital y desde Guadalajara supe que te habías ausentado de ella [...] puedo asegurarte que habría tenido mucho gusto en darte un abrazo a mi llegada aquí. No sé el tiempo que pienses permanecer en California, pero ya sabes que como

---

<sup>35</sup> *Catálogo de microfilm. Pasaportes y salvoconductos. Documentos de viaje entre Sonora y Arizona, 1917-1922.* Archivo del Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, 1997, p.163.



siempre estoy a tus órdenes y tendré mucho gusto en ayudarte en algunos de los negocios que te propones desarrollar.<sup>36</sup>

Poco después de las elecciones presidenciales, Platt envió desde Mexicali un telegrama a Obregón para felicitarlo por su “completo triunfo” electoral.<sup>37</sup> Desconozco qué hacía Platt en la capital del Distrito Norte de la Baja California, a donde recién había llegado Abelardo L. Rodríguez como cabeza de la expedición militar enviada para forzar la salida del coronel Cantú. Es posible que estos sonorenses se conocieran en Mexicali o tal vez se reencontraron allí porque cabe suponer su trato en 1915, durante alguna de las fases de la campaña militar dirigida por Obregón.

Platt regresó a la capital del país en septiembre de 1920. Allí recibió el encargo de Obregón de viajar a Veracruz con objeto de realizar una comisión especial. El caudillo no asumía todavía la presidencia, sin embargo, en consideración a su autoridad presente y futura, los candidatos a gobernador de ese estado, Adalberto Tejeda y el general Gabriel Gavira, en contienda electoral, le pidieron enviara a uno de sus hombres de confianza a presenciar el cómputo de votos en Jalapa e informara los resultados del proceso. Obregón pensó en Platt para la realización de esa tarea.<sup>38</sup>

En documentación histórica posterior (1922) puede verse la firma de Platt como secretario particular del caudillo. No he encontrado referencias precisas sobre este nombramiento, pero la comisión en Veracruz parece un asunto propio de un secretario y me lleva a suponer que en el otoño de 1920 Platt comenzó a colaborar con Obregón. Hay evidencia de su permanencia en la ciudad de México cerca del presidente electo y de la sensibilidad de éste a los problemas familiares de aquél. Ya en el poder ejecutivo, Obregón envió un telegrama a Elena Platt, el 4 de diciembre, informándole la salida de su hermano Juan a Hermosillo para visitar

---

<sup>36</sup> FAPEC-FT, carta de Álvaro Obregón dirigida a Juan R. Platt, México, 3 de agosto de 1920, archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón (11), serie 030400, exp.P-29 647, inv. 2663, foja 1.

<sup>37</sup> FAPEC-FT, telegrama de Juan R.Platt dirigido a Álvaro Obregón, Mexicali, 7 de septiembre de 1920, archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón (11) serie 030400, exp.P-29 647, inv. 2663, foja 2.

<sup>38</sup> FAPEC-FT, telegrama de Álvaro Obregón dirigido a Juan R.Platt, México, 6 de octubre de 1920, archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón (11) serie 030400, exp.P-29 647, inv. 2663, foja 4.

a su madre enferma, mientras él hacía votos por la recuperación de la señora.<sup>39</sup> Casi dos meses después, el 13 de febrero de 1921, Platt fue nombrado tesorero general de Ferrocarriles Nacionales de México.<sup>40</sup> Tal vez una amplia recomendación de Obregón y no su *vitae* le abrió las puertas de la tesorería aunque también su amigo Ramón P. De Negri, quien ocupaba entonces un puesto directivo en Ferrocarriles Nacionales pudo influir en la designación.

Platt fue uno de los muchos sonorenses allegados de Obregón favorecidos con un empleo gubernamental. El presidente otorgó otros puestos a varios amigos suyos en los primeros meses de 1921. Así, por ejemplo, colocó en la tesorería del gobierno del Distrito Norte de la Baja California a Lucas B. Rodríguez, contador de sus empresas en los años 1918-1919.<sup>41</sup> A Ramón Ross (el rancharo de Huatabampo) lo nombró en enero de 1921 director de la Beneficencia Pública, dependencia encargada de la administración de dos asilos, dos hospitales, la escuela Nacional de Ciegos y la escuela Industrial de Huérfanos.<sup>42</sup> A Francisco V. Bay, administrador de su rancho la Quinta Chilla en los años 1917-1919 y arrendador de terrenos de su propiedad, le concedió en mayo la Intendencia de las Residencias Presidenciales.<sup>43</sup>

Un hecho que corrobora la buena amistad de Platt y Obregón es la actitud de éste ante la muerte de doña María de Jesús González, madre del tesorero de Ferrocarriles Nacionales. La señora continuó enferma en 1921 y a mediados de junio entró en una condición delicada irremediable. El caudillo se mantuvo

---

<sup>39</sup> AGN, telegrama de Álvaro Obregón dirigido a Elena Platt, México, 4 de diciembre de 1920, Obregón-Calles, caja 78, exp. 223-P-4, snf.

<sup>40</sup> Véase el dato sobre el nombramiento de Platt en el anexo L del Décimo tercer informe anual de los Ferrocarriles Nacionales de México correspondiente al año social que terminó el 30 de junio de 1921, disponible en la biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, ciudad de México.

<sup>41</sup> Véase en FAPEC-FT, carta de Álvaro Obregón dirigida a quien corresponda, Nogales, 2 de octubre de 1919, fondo 11, serie 060200, exp.R029661, inv.1731, foja 9.

<sup>42</sup> "Fue nombrado director de la Beneficencia Pública Ramón Ross", *El Universal*, segunda sección, 5 de enero de 1921, p.9.

<sup>43</sup> La Intendencia se encargaba entonces de las construcciones, reparaciones y mantenimiento de los inmuebles ocupados por la presidencia: el Palacio Nacional y el castillo de Chapultepec. Sobre los nexos de Bay con Obregón antes de 1921 ver en FAPEC-FT, archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón (11), serie 020500, gav.3, exp. "247" 38, inv.326, leg.1 y en el mismo fondo el documento clasificado serie 020700, exp.B-5-38, inv.786, leg.1. Sobre su cargo de intendente de las Residencias Presidenciales ver AGN, transcripción de acuerdo número 676 de Álvaro Obregón enviada por el oficial mayor de la Secretaría de Hacienda al secretario particular del presidente, México, 8 de febrero de 1922, fondo Obregón-Calles, caja 56, exp.121-H-E-5, sin foja.

informado de la salud de la anciana y al saber su deceso ordenó al encargado de la Comisión Monetaria de Sonora entregara 5 000 pesos a Platt para solventar los gastos del funeral.<sup>44</sup>

Al comenzar el decenio 1920, Platt cultivaba buenas relaciones con los miembros de la nueva elite de Estado. Además de tener lazos estrechos con el presidente de la república, interactuaba y convivía con agentes gubernamentales de distintos niveles, por ejemplo con Fernando Torreblanca, también secretario particular del presidente, con Ramón P. De Negri (secretario de Agricultura a partir de 1922), con Luis L. León, entonces diputado federal y con Francisco R. Serrano, subsecretario de Guerra y Marina. También tenía contacto con Francisco V. Bay, Arturo de Saracho y los militares Jesús M. Aguirre, Fausto Topete y Jesús M. Garza, integrantes de camarillas bien relacionadas con Obregón.

Los vínculos entre Platt y Serrano fueron probablemente más estrechos. En la capital del país los dos cortejaron a un par de hermanas de apellido Robert y procrearon hijos con ellas.<sup>45</sup> No tengo claro cuando forjaron lazos con ellas. Un telegrama de Platt, fechado en enero de 1924 y enviado a Esther Robert desde Irapuato, es indicio de una relación íntima y familiar.<sup>46</sup> Es posible que Platt conociera a Esther por medio de su hermano Guillermo Robert. Este señor se dedicaba al comercio de cueros y pieles en la ciudad de México y en Veracruz, tenía la consignación de un pailebote y era contratista en durmientes. Robert quizá

---

<sup>44</sup> AGN, telegrama de Elena Platt dirigido al presidente Álvaro Obregón, Hermosillo, 18 de junio de 1921, Obregón-Calles, caja 78, exp. 223-P-4, snf; telegrama de Álvaro Obregón dirigido a Quintín Rosas, (comisión monetaria de Sonora) México, 21 de junio de 1921, Obregón-Calles, caja 78, exp. 223-P-4, snf., y telegrama de Platt a Obregón, Hermosillo, 21 de junio de 1921, mismo expediente.

<sup>45</sup> Pedro Castro anota en *A la sombra de un caudillo...*, que mientras Serrano ocupaba el cargo de subsecretario de Guerra tuvo un hijo con una mujer de apellido Robert, p.90. El dato relativo a la relación de Serrano y Platt con las hermanas proviene de la entrevista realizada por el autor a la señora Hortensia Rodríguez Platt, nieta de Esther Robert. En la entrevista (ya citada) corrobora que una tía abuela suya tuvo un hijo con Francisco R. Serrano.

<sup>46</sup> Por medio de este documento Platt informó a Esther Robert que su amigo Ángel Fojo le entregaría 500 pesos con los que ella debía hacer un pago. Del telegrama en cuestión podemos deducir que tal vez ya estaban unidos en 1923. FAPEC-FT, telegrama de Juan R. Platt dirigido a Esther Robert, Irapuato, 14 de enero de 1924, archivo Fernando Torreblanca, fondo (13) serie 010204, gav.37, exp.R8, P10/162, inv.335, leg.1, foja 6.

proveyó de este material a Ferrocarriles Nacionales e hizo tratos oficiales con el tesorero general desde 1923, o tal vez antes.<sup>47</sup>

Juan R. Platt, como algunos de sus coterráneos recién arribados al gobierno federal, era sobre todo un hombre de negocios.<sup>48</sup> En septiembre de 1921 un grupo de ellos se asoció con comerciantes de la ciudad de México para crear la Compañía Constructora de San Rafael. En esta sociedad anónima se unieron Platt, Ramón P. De Negri, Francisco V. Bay, Carlos Almada, Arturo de Saracho, Jesús M. Aguirre, Fausto Topete, Jesús M. Garza y Francisco R. Serrano con Astolfo R. Cárdenas y José Bastar Córdova. Los asociados declararon ante el notario, Nicolás Tortolero, que la compañía se dedicaría a la compraventa de bienes muebles e inmuebles, de materiales para la construcción y de productos agrícolas, así como a la construcción de viviendas.<sup>49</sup> De las 50 000 acciones de la sociedad, 38 000 pertenecieron a Astolfo R. Cárdenas; le siguieron como accionistas de importancia Bastar Córdova, luego De Negri, Garza y Serrano con 1000 acciones y por último, Platt, Almada, Bay, Topete, Aguirre y De Saracho quienes adquirieron 500 acciones.<sup>50</sup>

En uno de sus artículos periodísticos Vicente Blasco Ibáñez llamó la atención sobre un rasgo de la nueva elite gobernante, encumbrada después de derrocar a Carranza. Según el escritor, todos los funcionarios por él conocidos eran individuos de sentido práctico que no perdían de vista su conveniencia personal.<sup>51</sup> Conscientes de las ventajas dadas por su posición política, un buen número de ellos vio la posibilidad de enriquecerse gracias a los juegos de azar. Los garitos fueron en esos años un buen negocio debido al auge del juego en todo el país, sobre todo en la frontera norte. Antes de tomar parte en la Compañía Constructora de San Rafael, el subsecretario de Guerra, Francisco R. Serrano, se involucró en dos sociedades de este tipo; el Club Recreativo S.C.L, organizada en

---

<sup>47</sup> AGN, carta de Guillermo Robert Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, México, 19 de febrero de 1924, fondo Obregón-Calles, caja 56, exp.121-H-R, sin foja.

<sup>48</sup> Entrevista con Hortensia Rodríguez Platt...

<sup>49</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*, pp.118-119.

<sup>50</sup> Archivo Histórico de Notarías de la ciudad de México, constitución de la Compañía Constructora de San Rafael, México, 23 de septiembre de 1921, Protocolos Notaría 39, escritura 7018, fojas 43-53.

<sup>51</sup> Blasco Ibáñez, *El militarismo mexicano...*p.30.

la capital del país en junio de 1920 y la Exposición Internacional de Productos, S. A., creada en Tijuana en septiembre de ese año.<sup>52</sup>

Los juegos de azar significaron para funcionarios de distinto nivel una oportunidad para mejorar su peculio. Algunos como Juan R. Platt y el general Manuel Pérez Treviño (jefe del estado mayor presidencial de Obregón) se vincularon con hombres de negocios interesados en garitos y les sirvieron como intermediarios, otorgándoles recomendaciones para facilitar la obtención de licencias. En marzo de 1922 Pérez Treviño respaldó una solicitud de un señor José Travizón, quien intentó establecer en Mexicali un casino exclusivo para chinos.<sup>53</sup>

Ese mismo año, a finales de noviembre, Platt solicitó a Fernando Torreblanca una carta de presentación para un francés de nombre Hipólito Poite, quien se disponía a hacer un viaje de negocios al Distrito Norte de la Baja California. El gobernador del Distrito, José Inocente Lugo, recibió un escrito de Torreblanca con la solicitud de atender a Poite, recomendado por Platt y “otros amigos”.<sup>54</sup> A Poite le interesaba montar un casino en Tijuana. Cinco meses más tarde, el negocio denominado Alahambra Club, regentado por Poite, era uno de los tres garitos de aquel poblado fronterizo y contaba con la resuelta protección del general Francisco R. Serrano.<sup>55</sup> No es posible demostrar la existencia de vínculos de negocios entre Pérez Treviño, Platt y Serrano, por un lado y Travizón y Poite por el otro, o la venta de influencias en el gobierno, pero la posibilidad no puede ser desechada.

El interés común que pudo unir a Rodríguez y Platt fue tal vez el negocio del juego y el tráfico de influencias. El gobernador del Distrito Norte de la Baja California y el tesorero de Ferrocarriles Nacionales se encontraron (o se reencontraron) a finales de 1923 con motivo de una visita oficial realizada por este último al Distrito. Meses antes, Obregón había dispuesto la creación de una vía

---

<sup>52</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*, p.117 y Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*, p.80

<sup>53</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*p.79.

<sup>54</sup> AGN, carta de Fernando Torreblanca dirigida a José Inocente Lugo, México, 28 de noviembre de 1922, fondo Obregón-Calles, caja 91, exp.239-P-13. El mismo expediente contiene un memorando de Platt, sin lugar ni fecha, con la solicitud de la recomendación para Hipólito Poite.

<sup>55</sup> AGN, telegrama de V. Antuna dirigido al presidente Álvaro Obregón, San Diego, Cal., 12 de abril de 1923, fondo Obregón-Calles, caja 168, exp.425-T-7, snf.

férrea para vincular a Mexicali con el puerto San Luis Gonzaga, en el golfo de California. Al presidente le interesaba propiciar la colonización de la zona y mejorar las vías y medios de transporte. Había dado indicaciones a Lugo, antecesor de Rodríguez, de impulsar la construcción del ferrocarril,<sup>56</sup> pero los fondos del erario local apenas alcanzaron para iniciar la obra. Después de tratar con Rodríguez el asunto, Platt volvió a la ciudad de México en la primera semana de diciembre con un informe del gobernador sobre el proyecto de la vía férrea.<sup>57</sup>

Como señalé en el capítulo anterior, Rodríguez autorizó la actividad de los garitos de Mexicali y Tijuana a finales de 1923 con anuencia de Obregón y Elías Calles. A mediados de marzo de 1924 un grupo de ciudadanos del Distrito se quejó con el presidente de los efectos nocivos de las casas de juego. Según los quejosos, la prensa estadounidense y las cámaras de comercio, así como las organizaciones y elementos “sanos” de la población se hallaban decepcionados por las acciones del nuevo gobernador. No comprendían por qué los casinos seguían abiertos cuando las declaraciones del caudillo eran contrarias al juego<sup>58</sup> y aseguraban que Rodríguez recibía fabulosas cantidades de dinero por permitir sin miramiento el despojo de los turistas en los garitos.<sup>59</sup>

Por esas fechas Rodríguez se dirigió por escrito a Obregón para defenderse de las exageradas imputaciones que se le hacían sobre la inmoralidad en el Distrito. Le dijo retomaría la campaña contra el “vicio” iniciada desde su llegada al gobierno y aseguró sería tan enérgica como lo ameritaban las circunstancias.<sup>60</sup> Obregón, por su parte, le informó del próximo arribo a Mexicali de un comisionado dotado con amplias facultades para estudiar la situación y poner fin al juego.<sup>61</sup> Tal comisionado resultó ser Juan R.Platt, quien ahora en su carácter de secretario

---

<sup>56</sup> Kerig, *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company...*, p.187

<sup>57</sup> FAPEC-FT, oficio de Abelardo L. Rodríguez dirigido al presidente Álvaro Obregón, Mexicali, 6 de diciembre de 1923, archivo Fernando Torreblanca, fondo 13, gav.42, serie 010214, exp.88, inv.1201, fojas 2-4.

<sup>58</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...* p.147.

<sup>59</sup> AGN, telegrama de José G. Ruiz y otros firmantes dirigido a Álvaro Obregón, presidente, San Diego, 14 de marzo de 1924, fondo Obregón-Calles, caja 168, exp. 425-T-7, snf.

<sup>60</sup> APALR, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigido a Álvaro Obregón, Tijuana, 14 de marzo de 1924, caja 3, expediente presidencia de la república, general Álvaro Obregón, snf

<sup>61</sup> APALR, telegramas de Álvaro Obregón dirigidos a Abelardo L. Rodríguez, México, 17 de marzo de 1924, caja 3, expediente presidencia de la república, general Álvaro Obregón, snf.

particular del presidente se reunió otra vez con Rodríguez para tratar el asunto de la supresión del juego.<sup>62</sup> Supuestamente Platt debía actuar de modo inflexible, pero Rodríguez lo convenció de postergar la clausura de los garitos hasta después del 12 de abril, con el argumento de que los dueños le habían anticipado impuestos por 75 000 dólares. El gobernador informó a la presidencia del acuerdo entre él y Platt por medio de un telegrama escrito en clave. Obregón autorizó el aplazamiento, pero demandó el cumplimiento de sus órdenes con diligencia y eficacia al llegar la fecha convenida.<sup>63</sup>

El 22 de marzo de 1924, los periódicos de Los Ángeles, California, publicaron la noticia de que Obregón acababa de ordenar el cierre de las principales casas de juego en Mexicali y Tijuana. Ese mismo día, un grupo de ciudadanos mexicanos radicados en California enviaron al presidente un telegrama con elogios y felicitaciones. Y criticaron con dureza a Rodríguez quien, según ellos, denigraba al gobierno federal porque actuaba como empleado de los propietarios de los casinos y recibía a cambio una compensación de 100 000 pesos mensuales. Los firmantes del telegrama pedían un castigo ejemplar para los malos gobernantes enriquecidos a costa del desprestigio del país.<sup>64</sup>

Ante nuevas quejas y protestas, el 24 de marzo de 1924, Abelardo L. Rodríguez publicó un aviso dirigido a la ciudadanía del Distrito. Con este mensaje intentó justificar la existencia de las casas de juego y, al mismo tiempo, restaurar su imagen de gobernante probo. La prolongada crisis económica del gobierno central, dijo, agravada por la rebelión de Adolfo de la Huerta, había obligado a las autoridades a tolerar la actividad de los casinos. Los dueños habían pagado fuertes cantidades utilizadas por el gobierno en la compra de armamento.

---

<sup>62</sup> AGN, fondo Obregón-Calles, caja 123, exp.245-D1-P y del mismo fondo, caja 19, exp.103-O-1, fojas 72-73.

<sup>63</sup> AGN, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigido al presidente A. Obregón, Mexicali, 7 de abril de 1924, fondo Obregón-Calles, caja 168, exp. 425-t-7/6, snf y APALR, telegrama de Álvaro Obregón dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 10 de abril de 1924, caja 3, expediente presidencia de la república, general Álvaro Obregón, snf.

<sup>64</sup> AGN, telegrama de José Torres y otros firmantes dirigido al presidente Álvaro Obregón, Los Ángeles, 22 de marzo de 1924, fondo Obregón-Calles, caja 168, exp. 425-T-7, snf.

Rodríguez prometió la clausura de todos los negocios de ese tipo en poco tiempo.<sup>65</sup>

Por esos días, Obregón recibió más noticias sobre el comportamiento del gobernador del Distrito y de su secretario particular, Juan R. Platt. Corría el rumor de que habían sido sobornados por el consorcio más fuerte en el negocio del juego y de escandalosas parrandas en el casino Montecarlo, donde celebraron con los propietarios y sus abogados.<sup>66</sup> El presidente debió suponer el contubernio de Rodríguez y Platt para prolongar en su beneficio pues estaba lejos de ser un hombre ingenuo. Era el general invicto cuyos adversarios eran abatidos con cañonazos de 50 000 pesos; conocía las ambiciones y las debilidades de sus correligionarios y, con sarcasmo, solía hacer burla de su voracidad cuando se trataba de dinero.

Platt regresó a la ciudad de México y reanudó sus actividades la última semana de abril de 1924. Desde el Palacio Nacional envió un comunicado a Rodríguez para avisarle que había llegado sin novedad y enseguida trataría sus asuntos.<sup>67</sup> Platt presentó a Obregón un informe positivo con observaciones sobre los poblados del Distrito. A este reporte favorable, Rodríguez agregó un listado de obras públicas realizadas, logros de su gobierno en escasos cinco meses. El presidente le escribió poco después para felicitarlo por ese adelanto en la región, que había impresionado gratamente a Juan R. Platt.<sup>68</sup>

Con base en documentos históricos analizados en los siguientes apartados de este capítulo puedo decir que Platt y Rodríguez iniciaron en marzo de 1924 una relación beneficiosa para ambos y de este modo este integró a aquél su camarilla. Durante los siguientes años Platt actuó como empleado del gobernador y como intermediario de los estadounidenses propietarios de negocios de divertimento y placer. No obstante la autoridad y poder político de Rodríguez en el Distrito, la

---

<sup>65</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, p.148.

<sup>66</sup> AGN, telegrama de J. G. Ruiz dirigido al presidente Álvaro Obregón, San Diego, 1 de abril de 1924, fondo Obregón-Calles, caja 168, exp. 425-t-7, snf.

<sup>67</sup> APALR, telegrama de Juan R. Platt, dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, Palacio Nacional, 23 de abril de 1924, exp. Juan R. Platt, caja 2.

<sup>68</sup> AGN, memorando del presidente Álvaro Obregón, sl, 15 de mayo de 1924 fondo Obregón-Calles, caja 123, exp.245-D1-P, snf; oficio de Abelardo L. Rodríguez dirigido a A. Obregón, Mexicali, sin fecha, mismo fondo y expediente.



relación de poder entre él y Platt no fue desequilibrada como la entablada con Tapia, pues el tesorero de Ferrocarriles Nacionales tenía trato directo con Obregón y contaba además con un buen número de contactos en el gobierno federal.

### Francisco Javier Gaxiola Zendejas, el abogado

La biografía de Francisco Javier Gaxiola Zendejas (1898-1978) es distinta a las de Platt, Rodríguez y Tapia en términos de clase social y de cultura. Dos años más joven que Tapia, este personaje nació en Toluca, Estado de México, el 6 de septiembre de 1898. Fue hijo primogénito de Francisco Javier Gaxiola Castillo Negrete y de Blanca Zendejas, quienes procrearon otros seis hijos: Victoria, Joaquín, Jorge, Jaime, Margarita y Adela. El padre, Francisco Javier Gaxiola Castillo, miembro de una familia sinaloense acomodada, estudió en el Colegio Rosales en Sinaloa y en la Escuela de Jurisprudencia en la ciudad de México. Gaxiola Castillo era parte de un grupo familiar con varios profesionistas. Su padre Celso Gaxiola Alcalde fue ingeniero; su tío Antonio fue médico y otro de nombre Jesús ejerció la abogacía. Durante la primera mitad del siglo XIX, dos miembros de esta familia desempeñaron puestos públicos en Sinaloa: Jesús Gaxiola ocupó los cargos de juez, diputado y gobernador y Celso Gaxiola fungió como director de la Casa de Moneda.<sup>69</sup>

En la capital del país Francisco Javier Gaxiola Castillo, estudiante de derecho, frecuentó círculos literarios y cultivó la amistad del poeta Amado Nervo. En este periodo Gaxiola Castillo manifestó ambiciones políticas así como el deseo de obtener prestigio y forjar una fortuna. Pero sabía que el acceso a la elite de Estado porfirista estaba restringido y veía al régimen de Díaz como un obstáculo para sus aspiraciones.<sup>70</sup> Después de obtener el título de abogado en la ciudad de México, Gaxiola Castillo se estableció en Toluca donde destacó como un buen

---

<sup>69</sup> Gaxiola, *Memorias*, pp. 24-27.

<sup>70</sup> Ciro B. Cevallos "La capital en la noche". *Panorama mexicano*, 1890-1910.

catedrático interesado en la literatura y al periodismo. En este campo colaboró en los periódicos *El Partido Liberal* y *La Patria*.

Durante la primera década del siglo XX, los Gaxiola Zendejas pertenecieron a la clase media alta de Toluca. Su situación era holgada: tuvieron una servidumbre numerosa y los servicios eventuales de dos institutrices europeas, empleadas para cuidar a los niños, desatendidos por su madre enferma. La sala de la casa, con ajuar francés y piano de cola, fue escenario de tertulias organizadas por la señora Blanca Zendejas para sus amigas, cuando menos tres veces por semana. Gaxiola Castillo, por su parte, tenía peñas con sus conocidos y amigos, ministros de la Corte, literatos, historiadores y diputados. En esas reuniones los señores hablaban de política, bebían coñac y jugaban cartas. Los niños, en su mundo, se entretenían con juguetes mecánicos alemanes traídos por su padre de Europa; Francisco Javier hacía recorridos por la ciudad en un triciclo y, cuando fue un poco mayor, en una yegua de su propiedad. Además de gozar de buena posición y relaciones, la familia extensa podía ostentar vínculos con la nobleza española. La abuela Castillo Negrete era prima del marqués de Polavieja, embajador especial de España, quien apadrinó al primogénito en su primera comunión, evento de carácter más social que religioso, dadas las ideas liberales de Gaxiola Castillo.<sup>71</sup>

Liberal y anticlerical, Francisco Javier Gaxiola Castillo inculcó a su hijo mayor sus ideas y principios desde edad temprana. Y de modo reiterado se negó a confiar su educación formal a los sacerdotes españoles del Colegio Hispano Mexicano de Toluca quienes, según él, encauzaban a los niños por “los caminos de la intolerancia y el sectarismo”. Francisco Javier Gaxiola Zendejas cursó los dos primeros años escolares en la Escuela Pestalozzi, institución fundada por padres de familia inconformes con la educación impartida por la iglesia católica. En 1907 Gaxiola Zendejas fue internado por sus padres en el Liceo Fournier, en la ciudad de México. Allí tuvo como compañeros de estudios a un hijo de los Sánchez Navarro y a Narciso Bassols (futuro secretario de Educación). Después de permanecer un año en el internado regresó a Toluca y terminó la educación

---

<sup>71</sup> Gaxiola, *Memorias*, pp.21, 31-36, 38.

primaria superior en la Escuela Rébsamen, fundada también por un grupo de liberales.<sup>72</sup>

La escuela preparatoria la inició en 1911, pero como suspendió sus estudios a finales de ese año porque la familia se mudó a la ciudad de México, ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria en 1912. En esta institución se encontró de nuevo con Narciso Bassols y estableció relaciones con otros estudiantes: Carlos Pellicer, Enrique Erro, Carlos Chávez y con algunas muchachas que empezaban a asistir a la preparatoria, entre ellas Berta Garza, Clementina Batalla y Leonor Llorente. Con Pellicer, Erro, Chávez y otros formó un grupo compacto aficionado al periodismo, la literatura y con otras inquietudes como el espiritismo.<sup>73</sup>

La familia paterna de Francisco Javier Gaxiola Zendejas participó en la lucha contra Victoriano Huerta en 1914 pero, a diferencia de los personajes sonorenses, lo hizo en el bando villista. La historia de los Gaxiola en la revolución comenzó con el establecimiento del gobierno maderista, cuando un miembro de la familia fue llamado a ocupar un puesto en el gabinete presidencial. Manuel Bonilla, leal seguidor de Madero en Sinaloa y cuñado de Francisco Javier Gaxiola Castillo fue nombrado ministro de Fomento e Industria por Madero.<sup>74</sup> Naturalmente, el parentesco con Bonilla benefició la vida profesional de Gaxiola Castillo. En 1911 se mudó de Toluca a la ciudad de México con su familia y montó su despacho en la avenida Cinco de Mayo, a unas cuabras del Palacio Nacional. Esas oficinas fueron en 1912 el centro de reunión de intelectuales y de políticos maderistas en vísperas de elecciones para gobernador en el Estado de México, pues Gaxiola Castillo fue propuesto como candidato.<sup>75</sup>

Los nexos familiares y políticos entre Bonilla y Gaxiola Castillo sellaron en esos años la suerte de la familia Gaxiola Zendejas. La carrera del primero como ministro de Fomento e Industria y la candidatura del segundo para gobernador del Estado de México se fueron por la borda con el golpe militar de Victoriano Huerta.

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, pp. 33-41.

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp.51-53.

<sup>74</sup> Friedrich Katz, *Pancho Villa*, México, Editorial Era, 2000, pp. 322-323, tomo 1.

<sup>75</sup> Gaxiola, *Memorias*, pp. 57-58.

Según el historiador Friedrich Katz, Bonilla se mantuvo leal a Madero, sin embargo, no compartió el desenlace de su gobierno en febrero de 1913. Mientras el presidente era aprehendido, Bonilla logró salir del Palacio Nacional y huyó de la capital. En su ruta al norte del país fue capturado y llevado de regreso, Huerta lo retuvo en la ciudad hasta octubre de ese año. Pero Bonilla escapó de nuevo y se unió a Venustiano Carranza y luego a Francisco Villa.<sup>76</sup>

Durante el gobierno de Victoriano Huerta, las familias Bonilla y Gaxiola cayeron en desgracia y fueron hostilizadas. En consecuencia, Gaxiola Castillo dejó la capital en 1914 para unirse a los villistas. En esta decisión influyó el hecho de que uno de sus hermanos, de nombre Luis, era vice-agente financiero de la División del Norte en Ciudad Juárez. Pero también pesaron los lazos y las afinidades políticas con Bonilla, así como su amistad con el gobernador de Sonora, José María Maytorena. Mientras Gaxiola Castillo se comprometía con el villismo, su familia permaneció en la ciudad de México y sobrevivió el año 1914 con recursos limitados, pues la campaña política en pos del gobierno del Estado de México había sido financiada con los bienes de su patrimonio familiar.

El abogado regresó a México en diciembre para trasladar a su esposa e hijos a El Paso, Texas, donde los instaló al iniciar 1915.<sup>77</sup> En Estados Unidos, Gaxiola Castillo combinó sus actividades profesionales con la militancia política. Abrió un despacho en El Paso pero se ausentaba con frecuencia para viajar a Sonora, Chihuahua, La Habana y Nueva York. La situación de la familia en la frontera texana fue tan difícil como la experimentada en la capital mexicana durante 1914. Francisco Javier, el hijo mayor, se vio obligado a buscar empleo. Primero se colocó como administrador de una imprenta y después como traductor de cables para la edición en español de *El Paso Morning Times*. Pero las penurias se intensificaron cuando el gobierno convencionista en Chihuahua entró en crisis, después de la derrota de Villa en El Bajío. Entonces los hijos menores se dedicaron a vender limonada y periódicos.<sup>78</sup>

---

<sup>76</sup> Katz, *Pancho Villa.*, tomo 1, pp. 464-465.

<sup>77</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.61.

<sup>78</sup> *Ibid.*, pp.62-63.

En 1916 Gaxiola Castillo decidió que su familia debía retornar a la ciudad de México; lo hicieron a mediados de septiembre. Al regresar a la capital del país con su madre y sus hermanos, Gaxiola Zendejas retomó sus estudios en la Escuela Preparatoria Nacional y al mismo tiempo trabajó en una notaría. Terminó la preparatoria a fines de 1916 y se inscribió en 1917 en la Escuela Libre de Derecho.<sup>79</sup>

Gaxiola Castillo permaneció en Estados Unidos como adversario político de los constitucionalistas. Según varios informes de espías y cónsules de esta facción, fechados en 1917, el abogado y sus hermanos Luis y Jorge, fueron activos agentes villistas que intervinieron en reuniones de negociación así como en la compra y traslado de armas para Villa.<sup>80</sup> Gaxiola Castillo estuvo en el extranjero hasta octubre de 1918. Regresó a México gracias a que un señor de nombre Manuel Anaya intercedió por él ante el presidente Carranza. Libre de presiones políticas reinstaló su despacho en el centro de la capital donde pudo instruir en el ejercicio de la abogacía a su hijo mayor. Francisco Javier Gaxiola Zendejas concluyó sus estudios en la Escuela Libre de Derecho y recibió su título en abril de 1922. Para entonces ya tenía cierta experiencia profesional adquirida en la notaría y en el propio bufete de su padre.<sup>81</sup>

En el verano de 1923 Gaxiola Castillo viajó al Distrito Norte de la Baja California para actuar en defensa de la señora Vicenta Pacheco quien disputaba un terreno de 5 000 hectáreas del rancho Los Algodones a De Nancy y compañía, empresa agrícola y supuesta invasora del predio. Durante el litigio, que como señalé interesó de modo particular a Abelardo L. Rodríguez, Gaxiola Castillo conoció al general sonorenses y lo trató de manera cercana.<sup>82</sup> A principios de noviembre de ese año Rodríguez, recién nombrado gobernador, intervino a favor de la viuda en acuerdo con el juez de distrito de Tijuana y el juez de lo civil de Mexicali.<sup>83</sup> El litigio propició el encuentro de Gaxiola Zendejas con Rodríguez

---

<sup>79</sup> *Ibid.*, pp.64-65, 73.

<sup>80</sup> Véase en el Archivo Histórico Genaro Estrada los expedientes L-E-725 R, leg.1; L-E-730 R, leg.2 y L-E-799 R, leg.11.

<sup>81</sup> Gaxiola, *Memorias*, pp. 64 y 107.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p.139.

<sup>83</sup> Cabrera, *Amparo De Nancy...* p.13

durante una visita de éste al despacho de los Gaxiola en la ciudad de México. La impresión de los Gaxiola en el novel gobernante debió ser excelente pues consiguieron la representación del gobierno del Distrito Norte de Baja California a partir de febrero de 1924. Desde entonces Gaxiola Zendejas se involucró en los asuntos de Rodríguez y se relacionó con sus principales colaboradores. Las personalidades de Juan R. Platt y José María Tapia le parecieron dignas de elogios. En sus memorias recordó a Platt como “un gran señor, amigo en el sentido más elevado” y a Tapia como “un caballero de los cuatro costados, honorable a carta cabal”. En 1926 el abogado de 28 años hizo un viaje al norte de Baja California. Durante su estancia en Mexicali conoció bien a Rodríguez.<sup>84</sup> Esta visita sirvió para que el gobernador y el joven licenciado crearan lazos amistosos y estrecharan su relación profesional.

## 2. SERVICIOS Y FAVORES PARA EL JEFE RODRÍGUEZ

A finales de diciembre de 1921, a sus 25 años, Tapia obtuvo un ascenso que lo convirtió en teniente coronel.<sup>85</sup> Entonces ya tenía el cargo de jefe del estado mayor del general Abelardo L. Rodríguez, sin embargo, no parecía conforme con su situación en el ejército y estaba preocupado por su futuro. El joven oficial se hacía cargo de la manutención de su madre y de cinco hermanos pequeños. Como único sostén de su familia se sentía obligado a mejorar sus condiciones materiales. En el transcurso del primer semestre de 1922, maduró un plan para estudiar una carrera técnica en Estados Unidos y en septiembre solicitó ayuda a su antiguo jefe, Elías Calles secretario de Gobernación. Desde Sinaloa, Tapia le hizo saber que necesitaba su apoyo. Al mismo tiempo escribió a Soledad

---

<sup>84</sup> Gaxiola, *Memorias*, pp.139-140.

<sup>85</sup> AGN, oficio de Álvaro Obregón dirigido al secretario de Guerra y Marina, México, 2 de diciembre de 1921, Obregón-Calles, caja 60, exp.121-W-P-12, snf.

González, secretaria particular de don Plutarco, para pedirle respaldo porque esos planes eran de vital importancia para él.<sup>86</sup>

Tapia pretendía estudiar en Los Ángeles, California, con una especie de beca de la Secretaría de Guerra. En su misiva dirigida a Elías Calles anotó:

Vengo ahora [...] con la confianza que siempre me ha inspirado usted, a manifestarle que deseo [...] marchar a Estados Unidos para seguir un curso que probablemente durará dos años, de negocios mercantiles [...] Aparte de esto me perfeccionaré en el idioma inglés, que me es bastante conocido y después de esos dos años tengo la seguridad de poder estar en aptitudes de sostenerme [...] sin seguirle siendo gravoso al Erario, pues la carrera militar, en la que para mi satisfacción llevo ganado mucho, no pienso continuarla [...]<sup>87</sup>

Tal vez no recibió la respuesta esperada del secretario de Gobernación en el otoño de 1922 pues, como referiré enseguida, un año más tarde se vio obligado a compaginar sus necesidades personales con las del ejército, lo que implicó seguir en la milicia y modificar su plan. En 1924 su idea era adquirir conocimientos de orden práctico y útiles en su carrera militar. Deduzco que a lo largo de ese año se puso en contacto con instituciones educativas de Nueva York. Al mismo tiempo consiguió el apoyo de Elías Calles y Rodríguez para lograr que la Secretaría de Guerra lo comisionara al consulado de México en esa ciudad, a partir febrero de 1925. En esas fechas, Rodríguez informó a Elías Calles (quien había asumido la presidencia dos meses antes) que durante su comisión Tapia estudiaría radio-comunicaciones. Al joven oficial le interesaba el equipamiento de aeroplanos con radio, pero su jefe lo inducía a aprender la adaptación y el uso de bombas cargadas con gases asfixiantes. Según Rodríguez, estos conocimientos serían de gran utilidad al gobierno en la siguiente rebelión de los yaquis, pues estaba seguro que la habría y entonces podrían desplegar contra ellos una campaña moderna y eficaz.<sup>88</sup>

---

<sup>86</sup> FAPEC-FT, carta del teniente coronel José María Tapia dirigida a Soledad González, Mazatlán, 1 de septiembre de 1922, archivo Plutarco Elías Calles anexo, fondo 01, gav.82, exp.750, inv.673, leg.1, foja 1.

<sup>87</sup> FAPEC-FT, carta de José María Tapia dirigida a Plutarco Elías Calles (secretario de Gobernación) Mazatlán, 1 de septiembre de 1922, archivo Fernando Torreblanca, Fondo Elías Calles (03) serie 03, gav.87, exp.36, inv.1189, fojas 1-2.

<sup>88</sup> AGN, carta del general Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 2 de febrero de 1925, fondo Obregón-Calles, exp.826-T-35. caja 370.

El coronel Tapia hizo un desembolso personal para costear su viaje a Estados Unidos.<sup>89</sup> Antes de su salida vendió a Rodríguez dos lotes urbanos que poseía en Mexicali y obtuvo 8 000 pesos como resultado de la venta.<sup>90</sup> Llegó a Nueva York el 24 de febrero y pronto se presentó en las oficinas del consulado, donde procuró ser útil al cónsul, Arturo M. Elías, mientras iniciaba sus estudios. A principios de marzo estaba en espera del inicio de los cursos primaverales de electricidad y radio-telefonía, pero no tenía asegurados los de fabricación de gases asfixiantes porque, según informó a Rodríguez, oficialmente estaba prohibida la divulgación de esas materias. Para junio ya asistía a la New York Electrical School. Satisfecho con su rendimiento, reflejado en las notas obtenidas, envió su certificado a Soledad González para que, por medio de ella, Elías Calles se enterara de sus avances.<sup>91</sup>

Las condiciones de Tapia en Nueva York no fueron las mejores. Su estancia no fue subsidiada por la Secretaría de Guerra, no obstante, el gobierno del Distrito Norte de la Baja California, es decir Abelardo L. Rodríguez, le asignó una cantidad fija. Tapia subsistía con su sueldo de coronel, 14 dólares en moneda estadounidense. Pero por disposición del secretario de Guerra, empeñado en disminuir el dispendio de la secretaría (una tercera parte del presupuesto gubernamental),<sup>92</sup> se redujo el estipendio de todos los oficiales del ejército. El de Tapia quedó en 12.60 dólares diarios. La rebaja se hizo efectiva a partir de febrero y debía rembolsar unos 400 pesos que no tenía. En una carta enviada a Rodríguez reconoció cuan importante era su ayuda para subsistir pues la mayor parte de sus ingresos los destinaba al pago de colegiaturas.<sup>93</sup> A pesar de las carencias económicas los estudios marcharon bien. En agosto concluyó su preparación en la New York Electrical School y a mediados de septiembre ingresó

---

<sup>89</sup> APALR, carta del coronel José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Nueva York, 23 de junio de 1925, exp. José María Tapia, caja 2. (corroborar)

<sup>90</sup> Sobre la venta de los predios ver Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, p.116

<sup>91</sup> AGN, carta del coronel José María Tapia dirigida a Plutarco Elías Calles, Nueva York, 25 de febrero de 1925, fondo Obregón-Calles, caja 370, exp.826-T-35, snf. En el mismo expediente ver carta del coronel José María Tapia dirigida a Plutarco Elías Calles, Nueva York, 2 de marzo de 1925 y carta de Tapia dirigida a Soledad González, Nueva York, 28 de junio de 1925.

<sup>92</sup> Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización...*, pp.122-123.

<sup>93</sup> APALR, carta del coronel José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Nueva York, 23 de junio de 1925, exp. José María Tapia, caja 3.



al Radio Institute of America donde se abocó a las comunicaciones radio-telegráficas y radio-telefónicas. El coronel era optimista con respecto a su aprovechamiento y esperaba concluir en menos tiempo del estipulado. Le animaba la idea de ofrecer al gobierno sus servicios especializados en cualquier sistema de comunicaciones. En una carta enviada a su amiga Soledad González expresó su alegría por estar cerca del cumplimiento de sus “soñados propósitos”, con la valiosa ayuda del general Rodríguez y del presidente Elías Calles.<sup>94</sup>

Pero la satisfacción del coronel terminó a fines de ese año, cuando su jefe le informó que lo necesitaba en Mexicali. En octubre el gobierno de Rodríguez fue criticado por sus adversarios y pronto indirectamente esas críticas afectaron a Tapia. A finales de septiembre, Luis N. Morones y Eduardo Moneda, en sus cargos de secretario de Industria y Trabajo y secretario de la CROM, viajaron a Tijuana para atender una invitación del Sindicato de Obreros y Campesinos del Distrito. Los visitantes vieron en las calles del poblado una gran cantidad de cantinas y garitos. A su regreso a la capital del país, Moneda hizo comentarios desfavorables al gobierno de Rodríguez, divulgados por el periódico *El Demócrata*.<sup>95</sup> Poco después, el diputado Ricardo Covarrubias hizo señalamientos semejantes en la cámara de diputados. Las opiniones vertidas en el Congreso, calificadas por Rodríguez como una “burla sangrienta”,<sup>96</sup> le hicieron ver la necesidad de tener en la cámara a un diputado incondicional y de absoluta confianza. ¿Quién mejor que su amigo y colaborador José María Tapia?

A fines de octubre de 1925, Rodríguez lo exhortó a participar en las elecciones locales programadas para julio de 1926. Sabía que no aceptaría con agrado suspender sus estudios y para convencerlo apeló a su lealtad a Elías Calles. Aseveró que el presidente necesitaba en el Congreso el apoyo de elementos revolucionarios para impulsar su programa político<sup>97</sup> y además le aseguró que después de un tiempo su suplente se haría cargo del curul y él podría

---

<sup>94</sup> AGN, carta del coronel José María Tapia dirigida a Soledad González, Nueva York, 24 de septiembre de 1925, fondo Obregón-Calles, caja 370, exp.826-T-35, snf.

<sup>95</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, p.151.

<sup>96</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida al coronel José María Tapia, Mexicali, 30 de octubre de 1925, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.3/11, fojas 247-248.

<sup>97</sup> *Ibídem*.

regresar a Nueva York a concluir su aprendizaje. Tapia evadió el llamado pero no se resistió de manera abierta.<sup>98</sup>

A mediados de noviembre, Rodríguez habló en Chihuahua con Elías Calles y le hizo ver “el camino torcido” que podía tomar la política si no preveían e intervenían en la elección de diputados en el Distrito. Le planteó la conveniencia del regreso de Tapia y su registro como candidato.<sup>99</sup> Al parecer Elías Calles estuvo de acuerdo que el coronel retornara a Mexicali y se convirtiera en diputado. Rodríguez solicitó entonces la presencia de su amigo para cubrir los requisitos estipulados en el reglamento electoral.

Muy querido Pepe: acabo de llegar de Chihuahua, a donde fui a hablar con el presidente [...] ¿no podrías venir para el último día de diciembre?. La ley previene que deben de ser más de seis meses de residencia la de los candidatos a diputados y las elecciones en este Distrito serán el primer domingo de julio del año entrante [1926] o sea el día 4 de ese mes. Por lo tanto, necesitarás registrarte como vecino de esta región con la anticipación debida. Dime si te será posible continuar tus estudios por correspondencia, tendrás todo el tiempo necesario.<sup>100</sup>

Al concluir su primer periodo de aprendizaje en el Radio Institute of America, Tapia interrumpió su plan de superación personal. Frustrado comentó a Elías Calles, en una breve carta, el abandono de esa carrera que tanto le interesaba para satisfacer los deseos de su jefe Rodríguez. Con ello demostró ser un subalterno disciplinado. Desde luego sabía que no podía permanecer en Nueva York sin la ayuda económica de Rodríguez. Tras obtener autorización de la Secretaria de Guerra regresó a Mexicali en diciembre y a partir de enero de 1926 quedó comisionado en la segunda jefatura de operaciones militares. Desde allí tramitó una licencia ilimitada en el ejército<sup>101</sup> para comenzar su campaña política y después sus labores de diputado.

---

<sup>98</sup> FAPEC-FT, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Nueva York, 14 de noviembre de 1925, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.3/11, foja 249.

<sup>99</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida al coronel José María Tapia, Mexicali, 21 de noviembre de 1925, archivo Plutarco Elías Calles Anexo, fondo presidentes, gav.84, exp.3, inv.798.

<sup>100</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida al coronel José María Tapia, Mexicali, 21 de noviembre de 1925, archivo Plutarco Elías Calles Anexo, fondo presidentes, gav.84, exp.3, inv.798.

<sup>101</sup> FAPEC-FT, carta del coronel José María Tapia dirigida al general Joaquín Amaro, Nueva York, 3 de diciembre de 1925, archivo Joaquín Amaro, serie 0307, exp.8., leg.1, foja 4 y carta dirigida a Plutarco Elías Calles, Nueva York, 3 de diciembre de 1925, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.1/5, foja 41.

De nuevo bajo las órdenes directas de Rodríguez, se dedicó a tareas ajenas a la esfera militar. A lo largo de 1926 realizó diversas gestiones en la ciudad de México para su jefe. Así por ejemplo, a mediados de febrero intervino en la publicación de un editorial en el diario *Excélsior* sobre Tijuana dirigido a contrarrestar información escandalosa divulgada por la prensa “amarillista” de la capital del país.<sup>102</sup> A mediados de marzo se entrevistó con Epigmenio Ibarra hijo, sub-gerente de la Comisión Monetaria y le solicitó, en nombre de Rodríguez, hacer cabildeo para que la Bancaria del Pacífico de Mexicali fuera designada agencia del Banco de México en el noroeste del país. La designación era importante para el gobernador pues era uno de los accionistas de esa empresa, registrada como sociedad anónima en abril de 1925. Y como la petición de Rodríguez no tuvo una respuesta expedita en la Comisión Monetaria, Tapia acudió al presidente Elías Calles en busca de su influencia.<sup>103</sup> También en marzo coordinó sus esfuerzos con Soledad González (eficiente intermediaria entre ellos y Elías Calles) para acomodar en los puestos de jefe de Migración en Mexicali y Tijuana a unos señores de apellido Miranda, lo que implicó deponer a otros individuos.<sup>104</sup>

Durante la segunda semana de septiembre Rodríguez encargó a su subalterno la delicada tarea de entrevistarse con Elías Calles para sugerirle en su nombre, “de modo respetuoso y humilde” llamara al general Obregón a colaborar con él, al menos para resolver los problemas más delicados del país. La sugerencia, según el general, era en beneficio de don Plutarco a quien en su último viaje a la capital había visto abrumado y sin apoyo suficiente de sus ministros.<sup>105</sup> Quizá la tarea más importante realizada en septiembre por Tapia fue obtener para su amigo y jefe los títulos de propiedad de un terreno de 243 hectáreas conocido como Agua Caliente, localizado en el municipio de Tijuana. Este trámite en la Secretaría de Agricultura y Fomento fue de gran relevancia para

---

<sup>102</sup> APALR, telegrama de José María Tapia dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 13 de febrero de 1926, expediente José María Tapia, caja 3.

<sup>103</sup> APALR, telegramas de Abelardo L. Rodríguez dirigidos a José María Tapia, Mexicali, 12 y 14 de marzo de 1926 y carta de A.L. Rodríguez dirigida a Elías Calles, Mexicali, 14 de abril de 1926, exp. Compañía bancaria (1923-1928), caja 2.

<sup>104</sup> FAPEC-FT, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigido a José María Tapia, Mexicali, 23 de marzo de 1926, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.26, inv.5558, leg.8/15, fojas 360-361.

<sup>105</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a José María Tapia, Mexicali, 13 de septiembre de 1926, expediente José María Tapia, caja 3, sin clasificación.

Rodríguez, quien tenía en puerta la creación de un magno centro turístico en ese predio, con un lujoso casino como principal atractivo.

Tapia hizo antesalas, acudió a entrevistas y habló con funcionarios de segundo nivel, así como con el secretario de Agricultura y Fomento, ingeniero Luis L. León. Se dedicó primero desembrollar la titulación del terreno y después a conseguir que el gobierno federal lo vendiera a su jefe en un precio conveniente. Rodríguez había comprado el predio a Alejandro Argüello en junio, pero la Secretaría de Agricultura lo tenía clasificado como propiedad de la nación y negaba los derechos del supuesto propietario. Para mayor infortunio, el jefe del departamento de tierras de la Secretaría se resistía a actuar a favor de los sonorenses, porque si la dependencia reconocía el título de Argüello y aceptaba su derecho a enajenar, otras personas y compañías sin títulos de propiedad válidos, alegarían derechos sobre otros terrenos de la zona.<sup>106</sup>

Tapia recomendó a su jefe olvidar los supuestos derechos de Argüello y proponer al gobierno una compra directa, pues tenía la certeza de que le cederían el terreno a un precio mínimo.<sup>107</sup> El día 21 de septiembre, Rodríguez le solicitó insistir en la validez de la propiedad de Argüello porque no podía cancelar la compraventa. Al respecto escribió:

Cuando hablé yo con Luis León, me ofreció toda su ayuda para que se arreglara satisfactoriamente el asunto. Confiando en ese ofrecimiento espero que no habrá necesidad de dar otros pasos para buscar la solución ya que entiendo que depende de él rechazar el dictamen del Jefe de departamento de Tierras. En caso de que en la Secretaría no puedas arreglar nada satisfactorio, ve en mi nombre al general Calles y dile que este es un negocio enteramente lícito, que me ha costado dinero y que ahora pretendo venderlo; [...] En último extremo, si es que nada se arregla en la forma en que te sugiero, hay que tratar de adquirir de la Secretaría los terrenos, en las condiciones más ventajosas que sea posible.<sup>108</sup>

---

<sup>106</sup> APALR, telegrama de Tapia dirigido a Rodríguez, México, 14 de septiembre de 1926, exp. Agua Caliente, caja 1 y oficio del jefe del departamento de tierras, O. Andrade, dirigida al director de la Secretaría de Agricultura y Fomento, México, 8 de septiembre de 1926, mismo expediente.

<sup>107</sup> APALR, telegrama de Rodríguez dirigido a Tapia, Mexicali, 17 de septiembre de 1926, exp. Agua Caliente, caja 1 y carta de Tapia dirigida a Rodríguez, México, 14 de septiembre de 1926, mismo expediente.

<sup>108</sup> APALR, carta de Rodríguez dirigida a Tapia, Mexicali, 21 de septiembre de 1926, exp. Agua Caliente, caja 1.

Al fin, durante la última semana de octubre, el coronel Tapia y Juan R. Platt lograron que el ingeniero Luis L. León ordenara la titulación del terreno de Agua Caliente a nombre de Rodríguez y, en consideración a su desembolso previo, fijara el precio de 4 pesos por hectárea; un mes más tarde la hectárea le costó sólo 2 pesos.<sup>109</sup>

Las tareas realizadas por Tapia durante ese año incluyeron el cabildeo en la Secretaría de Gobernación. A finales de otoño informó a Rodríguez de una entrevista con el secretario, Adalberto Tejeda. El propósito de esa reunión era hacerlo comprender cuan imperiosa era para el gobierno del Distrito la actividad de los casinos (en especial la del Foreign Club) únicos negocios con solvencia para hacer contribuciones de importancia al erario. Finalmente, el objetivo se cumplió y Tejeda se quedó con una buena impresión. Esta misión fue respaldada de manera eficaz por Soledad González a quien el coronel prometió una compensación monetaria por utilizar sus relaciones y buenos oficios en el asunto.<sup>110</sup> Tapia envió a Rodríguez información confidencial sobre investigaciones de la secretaría en torno a los garitos y el hipódromo del Distrito. Él atribuía este movimiento en la dependencia a la insensatez de los propietarios de las empresas de divertimento y sus apoderados, pues habían repartido en la capital regalos y sobornos con manga ancha y con ello habían despertaron la ambición de altos funcionarios que, a espaldas de Tejeda, deseaban hacer trato con los encargados de esos negocios.<sup>111</sup>

El coronel José María Tapia fue electo diputado en el verano de 1926, ganó en los comicios al doctor Bernardo Batiz, profesionista respetado y apoyado ampliamente en la localidad.<sup>112</sup> Es probable que Abelardo L. Rodríguez utilizara tanto su autoridad de gobernador como su persuasión para imponer el triunfo de Tapia, con la ayuda de las grandes compañías extranjeras establecidas en la

---

<sup>109</sup> APALR, carta de Tapia dirigida a Rodríguez, México, 26 de octubre de 1926, exp. Agua Caliente, caja 1 y carta de Rodríguez dirigida a Tapia, Mexicali, 29 de noviembre de 1926 en el mismo expediente.

<sup>110</sup> APALR, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 17 de noviembre de 1926, expediente José María Tapia, caja 3.

<sup>111</sup> APALR, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, sl,sf (1926), expediente José María Tapia, caja 3.

<sup>112</sup> Hernández, *Apuntes biográficos del general José M. Tapia...*p.6.

capital del Distrito. En vísperas de las elecciones, una paisana de los sonorenses, de nombre Adela Montes, informó a Elías Calles que Rodríguez había solicitado fondos a la Colorado River Land Company para solventar los gastos de la campaña electoral.<sup>113</sup>

En su papel de diputado Tapia siguió siendo uno de los hombres de confianza de Rodríguez y continuó atendiendo sus intereses particulares. En enero de 1927 todavía estaba metido en el asunto del terreno Agua Caliente, empeñado en agilizar la entrega del título de propiedad requerido por Rodríguez con urgencia para concretar el negocio del complejo turístico. Tres meses después hacía gestiones en la dirección general de Aduanas, de la Secretaría de Hacienda, con objeto de importar una gran cantidad de toneladas de cemento. Este material sería utilizado en la construcción de un camino hacia el Agua Caliente. La misión era lograr que el cemento entrara al Distrito sin pagar impuestos en la aduana de Tijuana.<sup>114</sup>

Tapia aprovechó sus relaciones con funcionarios federales para realizar gestiones a favor de propietarios de casinos, en coordinación con el gobernador Rodríguez. El gerente del ABW Club, el garito más grande y afamado de Mexicali, le envió el 9 de agosto de 1927 un telegrama con información sobre una concesión de juego que Tapia debía tramitar.<sup>115</sup>

En su papel de diputado, Tapia elaboró un proyecto de unificación política de los Distritos Sur y Norte de la Baja California, con la idea de subordinar al sur al mandato del gobernador de la porción norte, o sea de su jefe Rodríguez. El coronel expuso directamente su proyecto al presidente Elías Calles y al secretario de Gobernación, Adalberto Tejeda, de cuya autoridad dependían los gobiernos de ambos distritos. En opinión del diputado, la unificación era un asunto de utilidad pública y sería benéfica para el gobierno federal.<sup>116</sup> Desde luego no ignoraba que,

---

<sup>113</sup> AGN, carta de Adela Montes de Azcarate dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 4 de junio de 1926, fondo Obregón-Calles, exp. 707-R-18.

<sup>114</sup> APALR, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 25 de abril de 1927, exp. Agua Caliente, caja 1.

<sup>115</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*, pp.160-161.

<sup>116</sup> APALR, carta de Tapia dirigida a Rodríguez, México, 8 de julio de 1927, exp. José María Tapia, caja 3.

de ser aprobado en el corto plazo, Rodríguez incrementaría su poder político y con ello las posibilidades de sacar ventajas de tipo económico.

Tapia hizo labores de diputado por poco tiempo (algo más de seis meses) porque no logró congeniar con sus pares ni adaptarse al ambiente de la cámara. En la primera semana de julio de 1927 escribió a Rodríguez para comunicarle su desilusión. El desencanto, dijo, se debía a la ineptitud, el oportunismo y la corrupción existentes en el medio. Además se sentía excluido por los bandos de diputados laboristas y obregonistas que no lo consideraban un buen elemento y lo ignoraban. Según Tapia, su segregación también se debía a su negativa de unirse todas las noches a las juergas de los políticos capitalinos. Insatisfecho con su labor y seguro de tener aptitudes aprovechables en otra esfera estatal, manifestó a Rodríguez su decisión de renunciar.<sup>117</sup>

Uno de los últimos encargos de Rodríguez a Tapia, a principios de marzo de 1928, fue arreglar en la presidencia y en la Secretaría de Hacienda un ajuste en sus estipendios de gobernador y jefe de operaciones militares. Rodríguez se resistía a reintegrar 28 380 pesos que le habían sido pagados entre noviembre de 1923 y enero de 1925; tenía la expectativa de acreditar esa cantidad como gastos de representación efectuados en ese periodo.<sup>118</sup>

Los servicios de Juan R. Platt a Rodríguez en la ciudad de México fueron tan importantes como los de Tapia. Entre abril y julio de 1924, Platt cabildeó con el propósito de resolver varios asuntos de la Compañía del Hipódromo de Tijuana, cuyas instalaciones ocupaban terrenos recién declarados propiedad de la nación y eran solicitados en arrendamiento por otra compañía. A petición de Rodríguez, a finales de abril Platt hizo gestiones a favor de James W. Coffroth (accionista principal) en la Secretaría de Agricultura y Fomento<sup>119</sup> donde el titular era a la sazón Ramón P. De Negri, amigo y compañero de Platt desde los años del

---

<sup>117</sup> APALR, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 8 de julio de 1927, exp. José María Tapia, caja 3.

<sup>118</sup> AGN, telegrama de José María Tapia dirigido a Fernando Torreblanca, México, 5 de marzo de 1928, fondo Obregón-Calles, caja 55, exp. 121-H-B-31 y memorando de Abelardo L. Rodríguez, sl, sf, mismo expediente.

<sup>119</sup> APALR, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigido a Juan R. Platt, Mexicali, 24 de abril de 1924 y telegrama de Juan R. Platt dirigido a Rodríguez, México, 26 de abril de 1924, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

movimiento antirreleccionista en Sonora. A mediados de mayo, Platt solicitó la intervención del coronel Tapia en la secretaría en un telegrama dirigido a Rodríguez.<sup>120</sup> Este documento es evidencia del cabildeo de Platt y Tapia juntos.

Al parecer la influencia de Platt en De Negri no fue suficiente pues Rodríguez se vio obligado a pedir ayuda a Elías Calles y le informó que el secretario de Agricultura parecía indispuerto con los dueños de la empresa del hipódromo, mientras otros funcionarios de la secretaría estaban entorpeciendo las actividades de la compañía. Le solicitó hablara con De Negri pues la empresa estaba integrada por buenos y honorables amigos, leales al gobierno durante la rebelión delahuertista.<sup>121</sup> A finales de julio, Coffroth hizo un apresurado viaje de negocios a la capital mexicana, acompañado por Carl Withington. Como tenían interés en entrevistarse con Obregón, Rodríguez solicitó a Platt que los llevara desde luego con el presidente y les dispensara “toda clase de atenciones y ayuda moral”.<sup>122</sup>

Platt también se dedicó a ejercer cierto control sobre la información del Distrito Norte de la Baja California divulgada en la prensa capitalina. Al jefe Rodríguez le interesaba proyectar una imagen positiva y progresista de su gobierno y, naturalmente, le resultaban adversas las noticias en torno al auge de cantinas, burdeles y garitos en la frontera, así como las relativas a la criminalidad. En noviembre de 1925, después de las críticas de Morones y Moneda, Platt se reunió con José Elguero de *El Excelsior* y otros dos encargados de diarios para acordar la supresión de los reportajes desfavorables al gobierno del Distrito, a cambio de una compensación de 3 000 pesos para cada uno.<sup>123</sup> La documentación no me permite saber si este soborno a los periodistas fue mensual, semestral o anual. En cambio los documentos sí refieren que el dinero no salió de las arcas de Rodríguez, sino de los cajas de los dueños de los garitos.

---

<sup>120</sup> APALR, telegrama de Juan R. Platt dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 12 de mayo de 1924, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>121</sup> FAPEC-FT, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, sl, sf, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, leg.5/11, inv.5010, foja 251.

<sup>122</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Tecate, 24 de julio de 1924, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>123</sup> APALR, telegramas de Juan R. Platt dirigidos a Abelardo L. Rodríguez, México, 30 de noviembre y 4 de diciembre de 1925, exp. Juan R. Platt, caja 2.



A principios de diciembre de 1925 Rodríguez solicitó a Platt sugerir a José Elguero más atención a los artículos publicados pues *El Excelsior* acababa de sacar uno sobre el bandidaje en Tijuana. Este afirmaba que el gobernador había ordenado la ejecución sumaria de todos los bandidos a quienes se comprobara culpabilidad.<sup>124</sup> Días más tarde, Platt replicó a su jefe. En su misiva minimizó la importancia del artículo y ponderó su labor de control en los diarios, eficiente hasta entonces.

[...] Como te he dicho anteriormente –escribió– no descuido un solo día la vigilancia de los periódicos de aquí, a fin de que no se deslicen noticias contrarias a lo que deseamos. No será absolutamente seguro que nunca se publique cosa adversa, pero ten confianza que esto será solo por excepción y en asuntos de poca trascendencia. Tu comprenderás que ejercer el control de tres periódicos tan grandes como de los que se trata e impedir que no pase jamás una sola línea que contradiga nuestros deseos es casi imposible. Lo importante es que en esos tres periódicos no se haga “campaña sistemática” y eso si estoy seguro de que está conseguido, por más que no falten personas interesadas en lo contrario [...] Los tres periódicos están de acuerdo en hacer rectificaciones cuando yo lo indique y a escribir artículos de fondo como los verás cuando te ataque [Ricardo] Covarrubias en la cámara.<sup>125</sup>

Platt debió ocuparse de sus tareas en la tesorería de Ferrocarriles Nacionales, sin embargo, no descuidó los asuntos de Rodríguez en la capital del país. Como Tapia, trabajó para lograr la remoción de empleados federales indeseables. En la primera semana de enero de 1926 consiguió, con la ayuda de su amigo Monroy Durán, la destitución de Nicolás Pérez (hombre de confianza de Elías Calles).<sup>126</sup> En noviembre del año anterior el inspector de Migración Nicolás Pérez y otros agentes habían llevado a cabo una “cruzada moralizadora” para impedir el ingreso de heteras, contrabandistas y tahúres extranjeros a los poblados fronterizos mexicanos.<sup>127</sup> Según Rodríguez, a él se debía la clausura del Sunset Inn, uno de

---

<sup>124</sup> APALR, carta del mayor Ramón Rodríguez Familiar dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 4 de diciembre de 1925, expediente Juan R. Platt, caja 2.

<sup>125</sup> APALR, carta de Juan R. Platt dirigida a Abelardo L. Rodríguez, sl, 18 de diciembre de 1925, expediente Juan R. Platt, caja 2.

<sup>126</sup> APALR, telegrama de Juan R. Platt dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 8 de enero de 1926, exp. Juan R. Platt, caja 2.

<sup>127</sup> *El Universal*, “El país será moralizado”, primera plana, lunes 30 de noviembre de 1925.

los principales garitos de Tijuana.<sup>128</sup> También Platt se afanó en defender los intereses del Foreign Club en 1926. En mayo, el tesorero de Ferrocarriles se reunió con Elías Calles para quejarse de los empleados de la Secretaría de Hacienda (los del timbre) quienes causaban molestias a Wirt G. Bowman, principal accionista de la empresa. Platt consiguió que el presidente enviara con él un recado al director del timbre, con indicaciones de cesar el hostigamiento.<sup>129</sup> A mediados de octubre de 1926 escribió a Rodríguez para comunicarle el arreglo satisfactorio de los asuntos de Bowman y también los del hipódromo.<sup>130</sup>

Por esas fechas Platt hizo otros servicios menores a Rodríguez. Para satisfacer los deseos de éste realizó pesquisas y localizó predios urbanos bien ubicados en la ciudad de México. Con diligencia investigó el precio y las condiciones de venta de dos terrenos, uno localizado en el paseo de la Reforma y otro frente al parque España. Meses más tarde (febrero de 1928) informó a su amigo sobre la oferta de un terreno de 15 000 metros cuadrados, propiedad de José Ives Limantour. En nombre de Rodríguez, Platt ofreció 100 000 dólares al contado por el predio.<sup>131</sup> No está de más agregar a la lista de favores la intervención de Platt en Ferrocarriles Nacionales para conseguir a su jefe y colaboradores vagones cómodos en el tren.

Los servicios de los Gaxiola al parecer se limitaron a problemas jurídicos que Rodríguez necesitaba resolver. Uno de ellos se relacionó con la primera empresa fundada por el general en el Distrito en sociedad con hombres de negocios de la región. En septiembre de 1924 Rodríguez se asoció con Arturo Guajardo, abogado de Mexicali y apoderado de la Colorado River Land Company, para comprar un predio urbano y construir un edificio moderno de dos pisos y sótano. El inmueble, denominado Edificio Guajardo, fue grande comparado con las construcciones de adobe o madera de Mexicali y lujoso, pues sus arquitectos

---

<sup>128</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 23 de diciembre de 1925, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>129</sup> APALR, carta de Juan R. Platt dirigida a Abelardo L. Rodríguez, sl, 31 de mayo de 1926, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>130</sup> APALR, telegrama de Juan R. Platt dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 19 de octubre de 1926, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>131</sup> APALR, cartas de Abelardo L. Rodríguez dirigidas a Juan R. Platt, Mexicali, 14 de octubre de 1926 y 7 de febrero de 1928, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

emplearon mármol de Carrara para decorar la fachada y hacer las escaleras. El valor declarado por Guajardo para el predio fue de 8 000 pesos y de 60 000 pesos para el edificio.<sup>132</sup>

Después de construir el Edificio Guajardo, Rodríguez y su socio se unieron con otros hombres de negocios y fundaron un banco, alojado en el propio edificio. Miguel González, Heraclio Ochoa, Arturo Guajardo y Victoriano Sánchez constituyeron en abril de 1925 una sociedad anónima denominada Bancaria del Pacífico. El capital inicial de la empresa fue de 100 000 pesos dividido en 100 acciones con valor de 1 000 pesos cada una. Según la documentación notarial, González, Ochoa, Guajardo y Sánchez aportaron 25 000 pesos cada uno.<sup>133</sup> Rodríguez no figuró en el acta constitutiva de la sociedad, pero debió estar representado por un testaferro (Guajardo o Sánchez). Como señalaré en el siguiente capítulo, desde los primeros años de la Bancaria se comportó como dueño, quizá porque pronto devino accionista mayoritario e hizo valer su posición política.

Rodríguez utilizó los servicios del despacho de los Gaxiola para tramitar en la Secretaría de Hacienda la licencia del banco. En mayo de ese año, Gaxiola Castillo se entrevistó con Epigmenio Ibarra hijo, subgerente de la Comisión Monetaria y con el jefe del departamento de crédito de Hacienda con objeto de agilizar la autorización oficial. Después de casi cinco semanas de gestiones, Gaxiola Castillo comunicó a Rodríguez la buena noticia: ya tenía en regla la documentación y la aprobación de la secretaría.<sup>134</sup> A mediados de julio de 1925 la Bancaria del Pacífico inició sus operaciones en Mexicali.<sup>135</sup>

---

<sup>132</sup> Archivo del Gobierno del Estado de Baja California, oficio de Arturo Guajardo dirigido al tesorero general del Distrito Norte de la Baja California, Mexicali, 1 de junio de 1925, dirección general de Catastro, registro de predios urbanos, exp. sin clasificación y Armando Rodríguez, "Un documento lleno de historia" en *Siñer*, Boletín Histórico del Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Baja California, año 6, vol.2, núm.20,1999, pp.10-12.

<sup>133</sup> AGNEBC, acta constitutiva de la sociedad Bancaria del Pacífico, S.A., 25 de abril de 1925, protocolos Notaría núm.1, Mexicali, vol. 46 (1925) fojas 49-67.

<sup>134</sup> APALR, carta de Francisco Javier Gaxiola Castillo dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 29 de mayo de 1925, exp. Compañía bancaria (1923-1928), caja 2.

<sup>135</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 16 de julio de 1925, caja 2, exp. Juan R. Platt y carta de Platt dirigida a Rodríguez, México, 21 de julio de 1925, mismo expediente.

El despacho de los Gaxiola también intervino en una empresa turística promovida por Platt y Rodríguez en Tijuana. En el verano de 1926 el tesorero de Ferrocarriles Nacionales y el gobernador del Distrito, con ayuda del abogado Juan R. Orcí (sonorense, como ellos) lograron reunir a un buen número de inversionistas para crear una empresa turística en el municipio de Tijuana. La base del proyecto, con un garito incluido, fue un paraje conocido como El Monumento, localizado a unos kilómetros de Tijuana, cerca de la línea divisoria. Este terreno nacional había sido dado a Platt en arrendamiento y con promesa de venta. El grupo de inversionistas estaba formado por conspicuos propietarios de casinos en el Distrito: Wirt G. Bowman, Marvin Allen, Frank B. Beyer, Baron Long y Herbert L. Jaffe, junto con tres individuos más de apellido Cohen, Kutner, Baker y Zamansky. El 9 de junio, Orcí informó a Platt del registro de la compañía en Estados Unidos. En la compañía mexicana aparecerían Bowman, Jaffe y Kutner asociados con cuatro mexicanos que serían Platt, Alejandro Lubbert, Manuel Piña y Cuevas y la persona designada por Rodríguez como su representante. La empresa nacional se denominó Villa Coronado Corporation Sociedad Anónima, fue constituida en diciembre de 1926 y quedó integrada finalmente por Platt, Piña y Cuevas, Lubbert, Jaffe, Zamansky, Baker, Bowman, Juan Caballero, Cuauhtémoc Hernández y Francisco Ahumada. La sociedad, según el documento notarial, reunió un capital de 250 000 dólares con la aportación de 25 000 dólares de cada uno de los socios.<sup>136</sup>

En abril de 1927 Platt informó a Elías Calles el próximo inicio de los trabajos del complejo turístico en los terrenos de El Monumento arrendados a la Secretaría de Agricultura; las construcciones iniciales serían un hotel, un casino, un muelle, un edificio para aduana, oficinas de migración y un camino asfaltado entre Tijuana y Ensenada. Esta última obra quedó estipulada en el contrato de arrendamiento como una obligación del arrendatario.<sup>137</sup> Casi un año después, la construcción del camino se convirtió en un quebradero de cabeza para Platt, Rodríguez y Francisco

---

<sup>136</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*p.171.

<sup>137</sup> *Ibid.*, p.172.

Javier Gaxiola, encargado de los respectivos trámites en las secretarías.<sup>138</sup> A pesar de la influencia de los sonorenses en el gobierno federal, las cosas se complicaron. El gobierno federal canceló el contrato a causa del camino asfaltado y la Villa Coronado Corporation no pudo concretar el proyecto.

La documentación histórica reunida sobre los servicios realizados por Gaxiola para Rodríguez es poca comparada con la existente en torno a las relaciones de Platt y Tapia con su jefe. A pesar de esta carencia puedo deducir que la asesoría profesional desplegada por los Gaxiola durante el periodo 1924-1928 fue satisfactoria pues, como documentaré en el siguiente apartado, a fines de 1929 Gaxiola Zendejas fue incluido en la camarilla y colocado por Rodríguez en un puesto público importante en el gobierno del Distrito Norte de la Baja California.

### 3. RECOMPENSAS PARA LOS SUBALTERNOS

Rodríguez recompensó de diferente manera a Tapia, Platt y Gaxiola por los servicios y favores prestados. Como he referido, a Tapia lo apoyó para llevar a cabo su plan de superación personal en Nueva York, si bien casi lo obligó a interrumpir sus estudios nueve meses más tarde. En 1928, después de renunciar a su labor de diputado, Tapia se sintió con derecho a pedir a Rodríguez una recomendación para un cargo público de mayor jerarquía. Insatisfecho con sus logros, manifestó su deseo de conseguir un ascenso en su corta carrera política y creyó tener cualidades y méritos para aspirar al gobierno del Distrito Sur de la Baja California. Lo guiaba la certeza de que podría llegar a ese puesto si Rodríguez lo apoyaba sin reservas.

Creo [...] sinceramente que se me debe dar la oportunidad de demostrar, sin pretensiones, que puedo hacer una labor más efectiva a favor de la causa común. [...] No voy en mi concepto a pedir imposibles ni recompensas, que ningunas merezco, sino sencillamente la oportunidad que todos los hombres de lucha necesitamos para darnos a conocer. Solicito de ti, que te dirijas al jefe Calles y me nombren no sólo gobernador,

---

<sup>138</sup> APALR, telegrama de Vicente M. Rendón dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 13 de marzo de 1928 y telegrama de Rodríguez dirigido a Francisco Javier Gaxiola, Tijuana, 15 de marzo de 1928, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

sino jefe de operaciones militares en el sur. Con el nombramiento aislado, solo, de uno de esos cargos, no consentiría ir [...] <sup>139</sup>

A principios de agosto de 1927 Rodríguez escribió a Elías Calles para sugerirle tomara en cuenta a Tapia para el cargo de gobernador del Distrito Sur, entonces vacante, así como para la jefatura de operaciones militares de esa zona. El coronel, le explicó, no había podido adaptarse al ambiente de la cámara y sin interés alguno en la carrera de diputado no les sería de utilidad en esa instancia.<sup>140</sup> A pesar de la recomendación, las expectativas de Tapia no se cumplieron. A cambio de la gobernatura, Elías Calles le ofreció en marzo de 1928 la Jefatura de Pesca, dependencia de la Secretaría de Agricultura y Fomento con oficinas en San Diego y San Pedro, California. Posiblemente Rodríguez estuviera interesado en colocar a Tapia en este puesto donde podía seguir apoyándolo en sus negocios particulares. El ambicioso gobernador había fundado en julio de 1927 una empacadora de pescado y mariscos en el municipio de Ensenada. La empresa, denominada Nacional de Productos Marinos, fue organizada por una sociedad anónima con una inversión inicial de 30 000 dólares de Rodríguez.<sup>141</sup>

Casi dos años antes de la creación de la empacadora, Rodríguez puso a consideración del gobierno federal un proyecto para aprovechar de manera eficiente los recursos marinos en Baja California. Las actividades pesqueras y la industria empacadora de alimentos de origen marino en el sur de California vivían entonces un auge. Una buena parte de las toneladas de pescado procesadas en las plantas californianas provenían del litoral mexicano cercano a la frontera. A partir de 1917 la Secretaría de Agricultura y Fomento organizó el cobro de impuestos a las empresas pesqueras, pero por falta de personal y vigilancia costera había capturas clandestinas en gran escala y fuga de recursos en las oficinas de recaudación. Rodríguez propuso al gobierno federal hacerse cargo del cuidado de las costas de la península. Para ello, aseguró, dispondría de

---

<sup>139</sup> APALR, carta de Tapia dirigida a Rodríguez, México, 8 de julio de 1927, caja 3, exp. José María Tapia.

<sup>140</sup> APALR, carta de Rodríguez dirigida a Tapia, Mexicali, 2 de agosto de 1927, caja 3 exp. José María Tapia y carta de Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 2 de agosto de 1927, mismo expediente.

<sup>141</sup> APALR, pagaré por 15 000 dólares a favor de Víctor Caruso, Mexicali, 23 de marzo de 1928 y memorando de Víctor Caruso, mismo lugar y fecha, exp. Bancaria del Pacífico, caja 1.

embarcaciones y personal capacitado. De acuerdo con la propuesta, el gobierno federal debía renunciar a los impuestos y derechos relacionados con la pesca en aquella zona, a cambio de un pago anual de 50 000 pesos. Por otra parte, debía cancelar todas las concesiones y permisos vigentes, así, el gobierno del Distrito tendría libertad para otorgar nuevas licencias. Uno de los renglones del proyecto estipuló que las autoridades locales estarían facultadas para reducir, aumentar o suprimir derechos, impuestos o contribuciones en el ramo pesquero.<sup>142</sup>

Aquí conviene observar que si bien las nuevas concesiones serían aprobadas por la Secretaría de Agricultura y Fomento y los cambios fiscales debían ser autorizadas por la federación, de ser aceptado el proyecto el gobierno de Rodríguez y él en particular tendrían en sus manos una actividad económica con gran potencial. Desde luego, el general no propuso el manejo local de los recursos marinos por razones institucionales, pues tenía planes de establecer la empresa pesquera en el municipio de Ensenada. Y cabe preguntar dónde termina el interés del gobernante y empieza el del empresario, pues si hubiera sido aceptada su proposición habría tenido facultad para eliminar competidores y favorecer sus negocios.

Un jefe de Servicios de Pesca no tenía el estatus y el lustre de un gobernador, pero la jefatura era importante porque podía ser fuente de enriquecimiento fácil y rápido. Las oficinas en San Diego y en San Pedro habían sido creadas por el gobierno de Carranza para otorgar permisos a los estadounidenses y japoneses que explotaban el litoral bajacaliforniano. En esas oficinas se cobraban además los derechos de exportación de los productos capturados en aguas nacionales. En su primer año de recaudación (1918) la jefatura tuvo ingresos por 100 000 pesos oro nacional,<sup>143</sup> sin embargo, esa suma no correspondía a la pesca realizada pues no abarcaba las extracciones clandestinas. La administración de Obregón estimó el valor de las capturas en

---

<sup>142</sup> AGN, memorando de Abelardo L. Rodríguez sobre la administración del ramo de pesca en el Distrito Norte de la Baja California, Mexicali, 30 de septiembre de 1925, fondo Obregón-Calles, exp.803-B-15.

<sup>143</sup> Véase Carlos J. Sierra y Justo Sierra Zepeda, *Reseña histórica de la pesca en México, 1821-1977*, México, Departamento de Pesca, 1978, p.55 y Marcelo Arámburo, *La pesca en México*, México, Secretaría de Economía Nacional, 1942, p.91.

unos 3 millones de pesos para el segundo semestre de 1924; las oficinas recabaron entonces sólo 1 386 000 pesos.<sup>144</sup>

El gobierno federal no podía, por falta de recursos humanos y materiales, vigilar y controlar a los barcos pesqueros saqueadores en Baja California. Tampoco tenía dominio sobre la recaudación en la jefatura de Pesca. A fines de 1927, unos meses antes del nombramiento de Tapia, fluyó en varias dependencias información confidencial sobre una serie de fraudes perpetrados por los funcionarios y los empleados de las oficinas de pesca. El informante señaló como principal defraudador al jefe, Francisco Navarro Fragoso quien, según la denuncia, se embolsó medio millón de pesos en tres meses (agosto, septiembre y octubre de 1927) sólo con un cohecho recibido en la oficina de San Diego. Los arreglos favorables tanto a las grandes empresas californianas como a los empleados federales, eran sencillos: los barcos simplemente declaraban en las oficinas una producción menor, por ejemplo 20 toneladas de pescado en lugar de 200, así el gobierno obtenía el pago correspondiente, mientras sus agentes, en colusión, recibían extraoficialmente 10 dólares por cada una de las 180 toneladas restantes.<sup>145</sup>

Después de la destitución de Navarro Fragoso, el presidente Elías Calles asignó a Tapia la jefatura de Servicios de Pesca.<sup>146</sup> El 24 de marzo de 1928 el coronel se instaló en la oficina de San Diego con la determinación de reorganizar la administración e incrementar la recaudación.<sup>147</sup> A mediados de abril envió un telegrama a Elías Calles solicitándole interviniera para que el secretario de Agricultura autorizara la contratación de seis vigilantes. Necesitaba también un aumento del presupuesto para mejorar el sueldo de los guardacostas y hacer

---

<sup>144</sup> Sierra y Sierra Zepeda, *Reseña histórica de la pesca...*p.61 y Gloria Hernández, *75 años de la historia de la pesca en México, 1912-1987. Avances y retos*, México, Secretaría de Pesca, 1988, p.12

<sup>145</sup> AHGE, carta anónima transcrita por Alejandro Lubbert, cónsul de México en San Francisco para el secretario de Relaciones Exteriores, San Francisco, Cal., 1 de diciembre de 1927, exp.21-26-92.

<sup>146</sup> FAPEC-FT, oficio de José María Tapia dirigido al ingeniero Francisco L. Terminel, oficial mayor de la secretaría de Agricultura y Fomento, San Diego, 16 de agosto de 1928, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.2/5, foja 70.

<sup>147</sup> *Ibid.*



reparaciones a barcos. Tapia definió bien su postura: si no recibía esos recursos no asumiría los resultados como responsabilidad suya.<sup>148</sup>

Las peticiones de Tapia no fueron atendidas en la Secretaría de Agricultura. Es difícil saber si los funcionarios de segundo nivel tenían interés genuino en reorganizar la administración y erradicar la corrupción o si, por el contrario, actuaron para obstaculizar la reorganización. Tal vez la solicitud del coronel no fue atendida por simple negligencia o por falta de tiempo y medios materiales. Tapia deseaba hacer cambios rápidos, pronto se sintió maniatado y manifestó a Elías Calles su desazón; no quería fallar ni aceptar con disimulo los cohechos y los fraudes:

Antes de llegar a un fracaso definitivo, o a prestarme a inmoralidades con los interesados, –escribió– prefiero que ordene usted me comisionen con mando de fuerzas en la campaña de Jalisco o en cualquier otro lugar de la república donde tenga mayores seguridades de éxito.<sup>149</sup>

A finales de mayo de 1928 Tapia presentó su renuncia al subsecretario de Agricultura. Su escrito denota cierta ofuscación, dejaba la jefatura “para evitar mayores dificultades y malas inteligencias” entre él y la Secretaría. No obstante, permaneció en San Diego hasta agosto. A mitad de este mes solicitó a Soledad González el favor de informar a Elías Calles los motivos de su dimisión.<sup>150</sup> Abelardo L. Rodríguez y Juan R. Platt hicieron lo posible para mantener a Tapia en el puesto. En octubre, el tesorero de Ferrocarriles Nacionales le escribió al gobernador para comunicarle sus gestiones en la Secretaría de Agricultura; tenía la certeza de que su “cuate” Luis L. León, el secretario, pondría todo de su parte para reinstalarlo.<sup>151</sup>

---

<sup>148</sup> FAPEC-FT, telegrama de Tapia dirigido a Elías Calles, San Diego, 16 de abril de 1928, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.2/5, foja 64.

<sup>149</sup> FAPEC-FT, oficio de Tapia dirigido a Elías Calles, San Diego, 17 de abril de 1928, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.2/5, fojas 60- 61.

<sup>150</sup> FAPEC-FT, oficio de Tapia dirigido al subsecretario de Agricultura y Fomento, San Diego, 28 de mayo de 1928, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.2/5, foja 69; carta de Tapia dirigida a Soledad González, San Diego, 17 de agosto de 1928, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.2/5, foja 72.

<sup>151</sup> APALR, carta de Juan R. Platt dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 15 de octubre de 1928, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

La carrera de Tapia, sin embargo, siguió otro sendero. Probablemente por recomendación de Elías Calles, el presidente provisional Emilio Portes Gil (designado para cubrir la ausencia de Obregón, acribillado en julio), lo nombró jefe del estado mayor presidencial en diciembre de 1928. Tapia debió desempeñar su nuevo cargo en un periodo turbulento. El asesinato de Obregón, la designación de Portes Gil y la elección de Aarón Sáenz como candidato del Partido Nacional Revolucionario a la presidencia (tópicos del siguiente capítulo) provocaron descontento en la elite política y de Estado en la segunda mitad de 1928, así como la sublevación del general José Gonzalo Escobar y otros militares en marzo de 1929.

En vísperas de este levantamiento, localizado en Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Durango, parte de Nuevo León y Veracruz, Portes Gil llamó a Elías Calles a la Secretaría de Guerra para suplir al general Joaquín Amaro, casi tuerto y hospitalizado en Rochester, Minnesota después de un accidente.<sup>152</sup> Durante la rebelión escobarista Elías Calles y Tapia debieron estar en contacto frecuente, cada uno en sus respectivos puestos. Después de la derrota de los rebeldes, en mayo, el ex presidente solicitó a Portes Gil compensar a Tapia con un ascenso, aunque el coronel nunca combatió a los sublevados en los campos de batalla. Tapia no deseaba el cambio de grado pues no se sentía capacitado para mayores responsabilidades en el ejército. En su opinión, los oficiales que sí habían empuñado las armas merecían más el ascenso, por eso pidió a su antiguo jefe postergar su promoción.<sup>153</sup> A pesar de la honesta petición del coronel, Elías Calles aseguró su cambio a general brigadier antes de dejar la Secretaría de Guerra.

Así, el nombre de José María Tapia se agregó a la nómina de los generales de cuño revolucionario. El 23 de mayo de 1929, un grupo numeroso de amigos y colaboradores de Obregón y Elías Calles (algunos de ellos miembros de otras camarillas), celebró con un banquete la llegada de Tapia a generalato. Al festejo asistieron Juan R. Platt, Carlos Riva Palacio, Guilebaldo Elías, Francisco Terminel,

---

<sup>152</sup> Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización....*, pp.169-170.

<sup>153</sup> AGN, telegrama de José María Tapia dirigido a Plutarco Elías Calles con copia para el presidente Emilio Portes Gil, México, 17 de mayo de 1929, fondo Emilio Portes Gil, exp.1/480/809.

Arturo de Saracho, José Elguero, Francisco Ahumada, Ángel Fojo, Manuel Llantada y otros.<sup>154</sup> El grupo, sin duda heterogéneo, estaba compuesto por funcionarios y burócratas como Platt, Riva Palacio, De Saracho, Elías y Terminel, por propietarios de garitos como Fojo y Llantada, por un periodista, Elguero; y por un testaferro de Abelardo L. Rodríguez, Ahumada. En medio del regocijo los comensales acordaron enviar un telegrama de reconocimiento a Elías Calles, pues según ellos, el ascenso de Tapia se debía a su ejemplo y a su “justificada ayuda”.<sup>155</sup>

El empleo de Tapia en el estado mayor presidencial sería temporal pues el presidente constitucional iba a ser electo en noviembre de 1929 y Portes Gil dejaría la presidencia a finales de enero de 1930. Por eso, antes de la terminación del interinato, Plutarco Elías Calles y Abelardo L. Rodríguez hicieron labor de persuasión con Portes Gil para que nombrara a Tapia gobernador del Distrito Norte de la Baja California<sup>156</sup> en sustitución de Rodríguez quien renunció al cargo y se preparaba para viajar a Europa, acompañado de Aída Sullivan. El novel general Tapia recibió el nombramiento en la navidad de 1929.<sup>157</sup> Luego, los sonorenses actuaron juntos para conseguir la ratificación por parte de Pascual Ortiz Rubio, presidente electo. El día 27 Elías Calles redactó una carta dirigida a don Pascual, de visita en Washington. El contenido era una amplia recomendación favorable a Tapia. En la misiva, además de presentarlo como uno de los jóvenes militares prestigiados del ejército y la revolución, hizo evidentes sus lazos con él. Elías Calles escribió:

Al permitirle presentar a usted al general Tapia, por medio de esta carta, lo recomiendo a sus finas atenciones y puedo asegurarle que el general Tapia, a quien conozco desde hace muchos años por haber hecho su carrera a mi lado [...] formará un gobierno serio, honesto y respetable [...] Puede usted tener absoluta confianza en el general Tapia pues es de los

---

<sup>154</sup> FAPEC-FT, telegrama de Juan R. Platt y otros dirigido a Plutarco Elías Calles, (secretario de Guerra y Marina) México, 23 de mayo de 1929, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.2/5, 84-86.

<sup>155</sup> *Ibid.*

<sup>156</sup> Véase carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida al presidente Emilio Portes Gil, Mexicali, 9 de enero de 1930, en Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*p.232

<sup>157</sup> Nombramiento de gobernador del Distrito Norte de la Baja California otorgado al general José María Tapia por el presidente Emilio Portes Gil, Palacio Nacional, 24 de diciembre de 1929, colección del señor José Gustavo Tapia Corredor, México, DF.

pocos casos que yo puedo recomendar y en el que me hago responsable de la conducta y del éxito de dicho jefe.<sup>158</sup>

El interesado entregó personalmente la carta a Ortiz Rubio en Tucson, Arizona. Más tarde, éste informó a Elías Calles haber atendido al general y le aseguró que tendría presente su recomendación.<sup>159</sup> Rodríguez actuó en el mismo sentido. Al conocerse la noticia de su próxima dimisión al gobierno del Distrito, varios políticos de la capital del país comenzaron a utilizar sus relaciones para acceder al puesto.<sup>160</sup> Por esa razón, conciente de que Ortiz Rubio podía tener un candidato de confianza, Rodríguez se movilizó para asegurar la primacía de Tapia, instalado en el despacho el 1 de enero de 1930.<sup>161</sup> En la primera semana de ese mes Rodríguez escribió al próximo presidente con objeto de recomendar y ponderar las aptitudes y cualidades de su amigo y subalterno.<sup>162</sup> Los deseos de Elías Calles y de Rodríguez no fueron contrariados; don Pascual ratificó a Tapia gobernador del Distrito Norte de la Baja California el 5 de febrero de 1930.<sup>163</sup>

Además de las recomendaciones, Rodríguez también recompensó a Tapia con dinero en efectivo. Al finalizar 1926, año atareado para el subalterno en la ciudad de México, el jefe en Mexicali le envió un giro con valor de 6 667 dólares. Tal vez esa no fue la única ocasión en que Tapia recibió dinero de Rodríguez como pago por sus servicios y favores. Más tarde, el jefe prometió incluirlo en uno de sus negocios. A mediados de octubre de 1927, Rodríguez informó a Elías Calles que había inventado un durmiente compuesto de bagazo de caña de azúcar y chapopote, rígido pero flexible y duradero. Este durmiente había sido patentado tanto en Estados Unidos como en México y como el gobernador

---

<sup>158</sup> Carta de Plutarco Elías Calles dirigida a Pascual Ortiz Rubio, México, 27 de diciembre de 1929, en Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*p.231.

<sup>159</sup> FAPEC-FT, carta de José María Tapia dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 18 de enero de 1930, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.2/5, foja 96 y carta de Elías Calles a Tapia, México, 24 de enero de 1930, mismo archivo y clasificación, foja 97.

<sup>160</sup> Carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Ortiz Rubio, Mexicali, 9 de enero de 1930, en Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*p.233.

<sup>161</sup> Gaxiola, *Memorias*, p. 140.

<sup>162</sup> Carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Ortiz Rubio, Mexicali, 9 de enero de 1930, en Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*p.233.

<sup>163</sup> Nombramiento de gobernador del Distrito Norte de la Baja California otorgado al general José María Tapia por el presidente Pascual Ortiz Rubio, Palacio Nacional, 5 de febrero de 1930, colección del señor José Gustavo Tapia Corredor, México, DF.

esperaba hacerse rico con su comercialización, aseguró a Elías Calles compartiría sus ganancias con él y con Tapia.<sup>164</sup> Al parecer la producción de esos novedosos durmientes no se llevó a cabo pues en el archivo particular de Rodríguez no hay más información al respecto.

Los beneficios obtenidos por Juan R. Platt fueron más bien de tipo económico y redondearon sus negocios. A mediados de julio de 1925, el general Rodríguez comunicó a su amigo el inicio de las operaciones de la Bancaria del Pacífico en Mexicali y, como regalo por su onomástico el día de san Juan, le obsequió 5 acciones de la empresa (cada una valía 1 000 pesos). A Platt le pareció demasiado el regalo y en broma aseveró que se las pagaría aunque fuera haciéndole “mandados”.<sup>165</sup>

En 1926 Rodríguez ayudó a Platt en la resolución de problemas relacionados con el negocio turístico en El Monumento. En ausencia de Platt estuvo atento a las reuniones de los inversionistas en Tijuana y con oportunidad le informó sobre sus decisiones y avances. Más aun, en junio evitó que fuera despojado de sus derechos sobre el predio. En octubre lo puso en contacto con el agente de una compañía británica interesada en el desarrollo del proyecto. Gracias a la intervención de Rodríguez, la compañía le ofreció un pago de 200 000 dólares y una renta anual de 50 000 dólares por permitirle explotar los terrenos una vez que obtuviera los títulos de propiedad. El general aconsejó al tesorero aceptar la oferta y liquidar con el dinero del primer pago las deudas y compromisos contraídos con los funcionarios involucrados en el negocio (Alejandro Lubbert y probablemente Francisco R. Serrano y Luis León).<sup>166</sup>

Rodríguez también proporcionó a Platt información de utilidad sobre las mejores inversiones en el Distrito Norte de la Baja California. Al iniciar febrero de 1927, Platt recibió como obsequio cinco acciones de una compañía denominada

---

<sup>164</sup> Carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 17 de octubre de 1927, en Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*p.199.

<sup>165</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 16 de julio de 1925, caja 2, exp. Juan R. Platt; carta de J.R. Platt dirigida a Rodríguez, México, 21 de julio de 1925, mismo expediente.

<sup>166</sup> En uno de estos documentos analizados Rodríguez sólo anotó los apellidos Serrano y León, deduzco que se refirió a Luis L. León y a Francisco R. Serrano. APALR, cartas de Abelardo L. Rodríguez dirigidas a Juan R. Platt, Mexicali, 9 de junio, 6 de octubre y 5 de noviembre de 1926, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

Sindicato de Desarrollo Liafail que entonces hacía estudios geológicos en El Descanso, paraje localizado entre Tijuana y Ensenada. El valor de cada una de las acciones era de 200 dólares pero, según Rodríguez, valdrían más si los trabajos tenían éxito.<sup>167</sup> (De momento ignoro la cantidad total de acciones adquiridas por el general). Más tarde, lo puso al tanto de las concesiones para explotar los supuestos yacimientos petroleros, le envió un plano de la zona con información sobre las otorgadas y la recomendación de obtener una en los terrenos vacantes.<sup>168</sup> Platt se había involucrado antes en una empresa petrolera organizada en la ciudad de México. En efecto, en febrero de 1926 se asoció con un grupo numeroso de allegados de Obregón para explotar yacimientos en Veracruz. Arturo de Saracho, Carlos S. Vega, Ramón Ross, Fernando Torreblanca, Francisco Bay, Ernesto Ocaranza Llano, Ramón Salido, Platt y los señores Jorge B. Warden e Hilario Millán formaron la Compañía Petrolera del Norte que se propuso explotar cualquier tipo de negocio petrolero y los relacionados con la industria petrolera. Cada uno de los socios aportó a la sociedad la suma de 12 00 pesos.<sup>169</sup>

En junio de 1928 Rodríguez aconsejó a Platt comprar cinco acciones de la Compañía Agua Caliente. La empresa en cuestión sería lucrativa porque incluía la operación de un garito de lujo en Tijuana. Las acciones valían entonces 6 000 dólares cada una. El día 23 de ese mes fue inaugurado el centro turístico Agua Caliente con hotel de 500 habitaciones, salón para baile, bar, cafetería, canódromo, campo de golf y balneario. Estas instalaciones fueron construidas en un terreno de 243 hectáreas, propiedad de Rodríguez adquirida en 1926 a un precio ridículo (con la ayuda de Tapia y Platt). El gobernador, junto con Wirt G. Bowman, James N. Croffton y Baron Long, era uno de los accionistas principales de la compañía con una probable inversión inicial de 97 000 pesos. El complejo turístico se convirtió pronto en un lugar famoso por su arquitectura, dimensiones,

---

<sup>167</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 2 de febrero de 1927, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>168</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Zaragoza (Tijuana), 11 de julio de 1927, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>169</sup> Archivo General de Notarías de la ciudad de México, protocolos Notaría 39, escritura 1282 dada en la ciudad de México, 8 de febrero de 1926, fojas 282-289.

el lujo de sus interiores, por el nivel social de la clientela y sobre todo por las cantidades de dinero que los jugadores perdieron en el casino.<sup>170</sup>

Francisco Javier Gaxiola Zendejas recibió del jefe Rodríguez una compensación importante en diciembre de 1929, después de cinco años de servicios profesionales. Luego de conseguir para Tapia el nombramiento de gobernador del Distrito Norte de la Baja California, Rodríguez se comunicó con Gaxiola Zendejas para ofrecerle un puesto de confianza en el nuevo gobierno. Ignoro si el general tomó en cuenta a su amigo José María antes de hacer dicho ofrecimiento. Si no fue así, la designación quizá no incomodó demasiado a Tapia, quien tenía al menos cuatro años de tratar a los Gaxiola en su despacho. Durante ese tiempo debió reconocer las aptitudes y los conocimientos especializados de Gaxiola Zendejas. El licenciado recordó en sus memorias que un buen día el general Rodríguez lo llamó por teléfono para ofrecerle el cargo de secretario general del gobierno del Distrito; sin pensarlo mucho aceptó. Gaxiola Zendejas y Tapia se entrevistaron varias veces en el palacio de gobierno a finales de 1929 antes de viajar a Mexicali y ocupar sus respectivas posiciones. Para el día 7 de enero de 1930 el abogado ya estaba en la capital del Distrito presto a iniciar su labor en la secretaría general.<sup>171</sup> Rodríguez pudo irse relativamente tranquilo a Europa, con la confianza puesta en Tapia y Gaxiola Zendejas al cuidado de los intereses de sus negocios bancarios, pesqueros y de divertimento.

En el decenio 1920 Rodríguez forjó y estrechó lazos amistosos con Tapia, Platt y Gaxiola, traslapados con vínculos de jefe-subalterno. No está de más aclarar que las relaciones de poder entre ellos estuvieron diferenciadas en razón de sus posiciones en la elite de Estado y en el caso de Gaxiola por sus conocimientos. La relación de Rodríguez con Tapia fue la más desequilibrada. Tapia, más joven, era su subalterno en el ejército y hasta 1928 tuvo un rango menor en la institución armada. Además, dependía de su empleo para mantener a su madre y cinco hermanos y no tenía otras opciones laborales.

---

<sup>170</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*pp.175-177.

<sup>171</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.140.

La relación de poder con Platt tuvo cierto equilibrio. Platt no necesitó de Rodríguez para mantenerse en la tesorería general de Ferrocarriles Nacionales ni requirió recomendaciones para colocarse en otro puesto. Probablemente no ambicionó algo más allá de la tesorería pues desde ésta pudo hacer negocios personales que le redituaron ingresos adicionales. El vínculo amistoso con Obregón y sus conexiones con funcionarios de primer nivel fue una ventaja sobre el gobernador del Distrito. La amistad entre Platt y Rodríguez se estrechó en 1925 con el bautizo del primogénito de éste y Aída Sullivan, nacido el 20 de noviembre de 1924 en San Diego, California.<sup>172</sup> El nombre dado al niño dice mucho sobre los lazos de estos hombres: fue llamado Juan Abelardo, en honor a su padre y a su padrino Juan R. Platt.<sup>173</sup>

La relación del gobernador con Gaxiola Zendejas, de acuerdo con la documentación del archivo particular de Rodríguez, fue sobre todo de asesor-asesorado o si se quiere de profesional-cliente. Los servicios realizados por el abogado parecen de poca monta, sin embargo, deben haber sido valiosos puesto que motivaron su incorporación a la camarilla. En mayor o menor medida Tapia, Platt y Gaxiola llevaron a cabo tareas útiles para el encumbramiento del jefe. En el siguiente capítulo expongo cómo éste intercambió servicios y favores con Obregón y Elías Calles en el mismo periodo, estrechó sus lazos con ellos y trabajó para asegurar una posición política hasta 1929 y garantizar posteriormente la colocación de su camarilla.

---

<sup>172</sup> APALR, telegrama de Lucas B. Rodríguez dirigido a Abelardo L. Rodríguez, Mexicali, 20 de noviembre de 1924, exp. Asuntos familiares, caja 2 y entrevista a Hortensia Rodríguez Platt...

<sup>173</sup> Entrevista a Hortensia Rodríguez Platt...



Capítulo V  
LAZOS, COMPROMISOS Y LEALTADES:  
LAS RELACIONES DE RODRÍGUEZ  
CON ÁLVARO OBREGÓN Y PLUTARCO ELÍAS CALLES, 1925-1929

El propósito del presente capítulo es explicar el fortalecimiento de los vínculos de Abelardo L. Rodríguez con Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles en los años entre 1925 y 1929. En estas páginas referiré cómo Rodríguez dejó de ser un general del montón para convertirse en uno de confianza para los jefes sonorenses gracias a sus servicios, favores y la lealtad demostrada durante el conato de rebelión de Francisco R. Serrano y Arnulfo R. Gómez en 1927, así como en la crisis generada por el asesinato del caudillo en 1928 y en la rebelión escobarista iniciada en marzo de 1929. La información aquí contenida permite comprender por qué Rodríguez se mantuvo en el cargo de gobernador del Distrito Norte de la Baja California por cinco años. Aquí también me refiero al respaldo económico otorgado en 1929 a Pascual Ortiz Rubio, candidato a la presidencia de la república con objeto de crear un compromiso que le permitiría permanecer en la política a través de su camarilla.

1. LOS VÍNCULOS FORTALECIDOS, 1925-1927

La relación amistosa entre Rodríguez y Obregón durante el periodo constitucionalista y la primera mitad de la década de 1920, si existió, representa una incógnita en los archivos consultados. El historiador cuenta con la correspondencia oficial cruzada en sus cargos de presidente y gobernador en 1923 y 1924, pero estos documentos no permiten visualizar algún tipo de camaradería. Las evidencias sobre lazos de amistad entre estos hombres datan

de 1925 y, como aclararé a continuación, se traslapan con una relación política (clientelar) y una de negocios.

La amistad de Rodríguez y Obregón parece clara a partir de 1925 en la documentación reunida para esta investigación. En los primeros meses de ese año el caudillo retomó sus empresas agrícolas, industriales y comerciales en Sonora, mientras Rodríguez continuó en Mexicali como jefe de operaciones militares y gobernador del Distrito Norte de la Baja California, ratificado por el presidente Plutarco Elías Calles. Ante el vacío de información sobre el trato personal de Rodríguez con el caudillo cabe suponer la intervención de Platt para propiciar un acercamiento entre ellos. En apoyo a esta suposición puedo decir que en 1925 tanto el gobernador del Distrito como el tesorero de Ferrocarriles Nacionales formaron parte del selecto grupo de visitantes invitados por el ex presidente al festejo de su cumpleaños el 19 de febrero, celebrado en su rancho de Náinari (cercano a Navojoa). Esta reunión parece una demostración de gratitud, lealtad y pleitesía de los militares, funcionarios y burócratas favorecidos por Obregón antes y después de su régimen. Antes del festejo, Francisco V. Bay solicitó a varios de ellos una cooperación de 3 000 pesos para obsequiarle una casa. Entre los dispuestos y pudientes para hacer el regalo colectivo figuraron el propio Francisco V. Bay, Alejo Bay (gobernador de Sonora), Fernando Torreblanca, José M. Ferreira, Enrique Osornio, Arturo de Saracho, Ramón Ross, Arturo Ríos Zertuche, Quintín Rosas, Abelardo L. Rodríguez, Juan R. Platt y siete personas más.<sup>1</sup>

La amistad de Obregón y Rodríguez en 1925 no sólo se deduce de la asistencia de éste a la fiesta de cumpleaños de aquel. También cuenta un ofrecimiento que recibió meses después. En efecto, en abril Obregón y su socio principal, Ignacio P. Gaxiola le propusieron la venta de un terreno agrícola de 1 000 hectáreas. El caudillo y Gaxiola arreglaban entonces en Sinaloa la compra de 3 000 hectáreas para anexarlas a una propiedad de 1 250 hectáreas que ya

---

<sup>1</sup> FAPEC-FT, carta de Francisco V. Bay dirigida a Fernando Torreblanca, Navojoa, 9 de diciembre de 1930, archivo Fernando Torreblanca, fondo Álvaro Obregón (11) exp.11, inv.5063, fojas 4 y 5.

poseían cerca de Guasave. Planeaban adquirir esa gran extensión, dividirla en tres partes y vender un tercio a Fernando Torreblanca y otro a Rodríguez, con el propósito de tener amigos en la vecindad de sus posesiones. El precio propuesto fue casi de 50 pesos por hectárea, pero había la opción de pagarlas en dos años a 100 pesos la hectárea.<sup>2</sup> Rodríguez se mostró interesado porque, según dijo, al dejar el gobierno del Distrito pensaba establecerse en algún lugar donde pudiera estar cerca del general Obregón.<sup>3</sup> Además de hacer planes como agricultores en Sinaloa, Gaxiola y Rodríguez investigaban entonces la conveniencia mutua de un negocio de explotación de madera en terrenos de las zonas boscosas de Chihuahua.<sup>4</sup>

Por esas fechas también el caudillo y Plutarco Elías Calles trataron en su correspondencia privada asuntos relacionados con la compraventa de terrenos. Obregón alentó a Elías Calles a adquirir tierras en la región del Yaqui donde la agricultura era promisoriosa y resultaba ventajoso comprar a la compañía Richardson. El presidente pensó en una superficie de 400 hectáreas, aunque aclaró que sólo podía desembolsar 75 000 pesos porque su estado financiero no era bueno entonces. Obregón ofreció poner a disposición de Rodolfo Elías Calles parte de sus propiedades en la zona para que el hijo de don Plutarco iniciara en ellos algún cultivo dado que él no estaba en condiciones de aprovechar la totalidad.<sup>5</sup>

En la primavera y verano de 1925 Elías Calles y Rodríguez respaldaron a Obregón en la obtención de préstamos personales, bancarios y gubernamentales, necesarios para la expansión de sus negocios. A finales de mayo Rodríguez le

---

<sup>2</sup> APALR, carta de Ignacio P. Gaxiola dirigida a Abelardo L. Rodríguez, sl, 9 de abril de 1925, caja 1 exp. Oficina comercial de Álvaro Obregón, snf.

<sup>3</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez a Ignacio P. Gaxiola, Mexicali, 17 de abril de 1925, caja 1 exp. Oficina comercial de Álvaro Obregón, snf.

<sup>4</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Ignacio P. Gaxiola, Mexicali, 30 de mayo de 1925, caja 1 exp. Oficina comercial de Álvaro Obregón, snf.

<sup>5</sup> Carta de Álvaro Obregón a Plutarco Elías Calles, Navojoa, 15 de abril de 1925 y carta de Elías Calles a Obregón, México, 27 de abril de 1925, en Macías, *Plutarco Elías Calles, correspondencia personal*, pp.154-158.

envió una remesa de 3 000 pesos y otra en junio por la misma cantidad.<sup>6</sup> También en esas fechas le ayudó a conseguir tres empréstitos de 10 000 dólares cada uno con Carl Withington, el líder del consorcio más fuerte en el negocio del juego en Mexicali y Tijuana.

Elías Calles, por su parte, hizo gestiones en el mismo sentido durante julio. Él y Fernando Torreblanca, su yerno y secretario particular, intercambiaron telegramas confidenciales escritos en clave en torno a la tramitación de un préstamo del gobierno a favor del caudillo. El presidente solicitó al secretario que arreglara en la Comisión Nacional Monetaria un empréstito de 150 000 pesos que servirían a Obregón para concluir sus trabajos agrícolas en Sonora. La Comisión le había otorgado un préstamo anterior, no obstante, Elías Calles consideró que este nuevo era tan urgente como indispensable y ordenó que el dinero fuera colocado en la sucursal de Navojoa. Según él, la sola firma del general Obregón era garantía suficiente para recuperar las sumas otorgadas.<sup>7</sup> Más tarde, Elías Calles dirigió a Obregón un mensaje cifrado para informarle que estaba dispuesto a conseguirle otro crédito, si lo requería, ahora en el Banco de México, que en poco tiempo iba a ser inaugurado en la capital del país. Al respecto escribió:

Te agradeceré comunicarme con toda confianza y franqueza tu verdadera situación económica, pues en caso necesites fondos para la completa terminación de los trabajos agrícolas que has emprendido, quisiera conocer el monto total, para ver la forma de conseguírtelos con anticipación necesaria antes del 1 de septiembre [...] <sup>8</sup>

Al mismo tiempo, Obregón tramitó y obtuvo un préstamo en el Farmer & Marchants National Bank, de los Ángeles California.<sup>9</sup> Entonces negociaba con

---

<sup>6</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Ignacio P. Gaxiola, Mexicali, 30 de mayo de 1925, exp. Oficina Comercial de Álvaro Obregón, caja 1 y pagaré por 3 000 pesos, fechado el 28 de mayo de 1925, mismo expediente.

<sup>7</sup> FAPEC-FT, telegrama de Plutarco Elías Calles dirigido a Fernando Torreblanca, Durango, 1 de julio de 1925, archivo Fernando Torreblanca, fondo 13, serie 010213, gav.45, exp.32, inv.1099, leg.2/6, foja 63.

<sup>8</sup> FAPEC-FT, telegrama de Plutarco Elías Calles dirigido a Álvaro Obregón, sl, 22 de julio de 1925, archivo Fernando Torreblanca, fondo 13, serie 010213, gav.45, exp.32, inv.1099, leg.2/6, foja 75.

<sup>9</sup> APALR, carta de Ignacio P. Gaxiola dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Navojoa, 9 de diciembre de 1925, caja 1, exp. Oficina Comercial de Álvaro Obregón, snf.

agentes de la Fairbanks Morse & Company la compra de una planta generadora de fuerza que le costaría unos 50 000 dólares. Del análisis de los documentos históricos puede deducirse que para adquirir la maquinaria necesitaba hacer un pago inicial de 11 000 dólares y que cubriría el resto en plazos. Gracias a la intervención de Elías Calles, la Comisión Nacional Monetaria concedió al caudillo un crédito de 200 000 pesos y antes de que finalizara julio de 1925 puso a su disposición un anticipo de 50 000 pesos. Además de facilitarle esta cantidad, el presidente hizo arreglos para que la Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora garantizara a la Fairbanks Morse & Company los futuros pagos convenidos con el cliente.<sup>10</sup>

Obregón e Ignacio P. Gaxiola trataban de consolidar un emporio económico en Sonora. Además de la Oficina Comercial de Álvaro Obregón, fundada en 1917, ambos estaban a la cabeza de otras empresas como el Molino Harinero Regional del Mayo, el Banco Refaccionario de Occidente, S.A., y la empresa agrícola e industrial denominada Obregón y Compañía (constituida en septiembre de 1925), dedicada a la siembra de trigo, arroz, garbanzo, chícharo y alfalfa.<sup>11</sup> Pero, como puede verse, habían contraído onerosas deudas con distintos acreedores. A finales de 1925 tuvieron problemas para pagar a dos de ellos. En noviembre Gaxiola notificó a Rodríguez que requerían una prórroga de tres o seis meses para pagar los 30 000 dólares que habían obtenido de Carl Withington, pues estarían sin liquidez mientras no realizaran la venta de su producción de arroz. El plazo fue concedido por Lesley Withington, heredero de Carl, recientemente fallecido.<sup>12</sup> Un mes más tarde, Obregón escribió a Rodríguez para solicitarle que le consiguiera otro préstamo porque tenía encima el vencimiento de un pago y aun no había

---

<sup>10</sup> FAPEC-FT, telegrama de Fernando Torreblanca dirigido a Álvaro Obregón, sl, 31 de julio de 1925; telegrama de Elías Calles dirigido a J. M. A. Almada, gerente de la Compañía Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora, S.A., sl, 6 de agosto de 1925 y telegrama de Álvaro Obregón dirigido a Fernando Torreblanca, Cajeme, 7 de agosto de 1925, archivo Fernando Torreblanca, fondo 13, serie 010213, gav.45, exp.32, inv.1099, leg.2/6, fojas 94-95.

<sup>11</sup> Ver en APALR, caja 1, el expediente Oficina Comercial de Álvaro Obregón.

<sup>12</sup> APALR, carta de Ignacio P. Gaxiola dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Navojoa, 5 de noviembre de 1925, caja 1, exp. Oficina Comercial de Álvaro Obregón, snf y carta de Rodríguez a Gaxiola, Mexicali, 11 de noviembre de 1924, misma caja y expediente.

arreglado ninguna venta. Gracias a la intervención de Rodríguez, la Bancaria del Pacífico de Mexicali le suministró 20 000 dólares con los que pagó al Farmer & Marchants National Bank.<sup>13</sup> La obtención de este empréstito en la Bancaria no representó ningún problema con el aval de Rodríguez, socio de la institución con amplias prerrogativas derivadas de su cargo público. Como gobernador del Distrito tenía sin duda un mayor poder que sus socios y podía hacer la conversión de ese poder político al ámbito económico. Un solo dato nos da una idea clara de ello: tenía depositados los fondos del gobierno local en el banco, además de su cuenta de ahorros.<sup>14</sup>

Al inicio de 1926, Francisco V. Bay invitó a Rodríguez a viajar a Navojoa para reunirse con Juan R. Platt, Arturo de Saracho, Carlos S. Vega, Pablo Macías, Fausto Topete y otros obregonistas que asistirían al festejo de san Álvaro en febrero. Bay dijo a Rodríguez que todos esperaban que hiciera acto de presencia porque sabían que ocupaba un lugar preferente entre los amigos del caudillo. Rodríguez confirmó su asistencia a finales de enero.<sup>15</sup>

Para 1926, Rodríguez y Platt estaban bien relacionados al menos con una de las camarillas obregonistas, integrada por sonorenses y sinaloenses. A partir de marzo de ese año ambos respaldaron la campaña electoral del general Jesús M. Aguirre (socio de Platt, Topete y Serrano en la Compañía Constructora San Rafael), candidato a senador por el estado de Sonora. Rodríguez apoyó a Aguirre en la parte económica y Platt se integró a la mesa directiva de su comité, denominado Pro-Sonora, que fue establecido en la ciudad de México con la colaboración de Francisco V. Bay, Flavio A. Bojórquez y Ernesto Ocaraza de

---

<sup>13</sup> APALR, carta de Ignacio P. Gaxiola dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Navojoa, 9 de diciembre de 1925, caja 1, exp. Oficina Comercial de Álvaro Obregón, snf.

<sup>14</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a la Bancaria del Pacífico, Mexicali, 20 de octubre de 1928, caja 1, exp. Bancaria del Pacífico, snf

<sup>15</sup> APALR, carta de Francisco V. Bay dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 27 de enero de 1926, caja 3, expediente Álvaro Obregón y telegrama de Rodríguez dirigido a Bay, sl, sf, mismo expediente.

Llano.<sup>16</sup> Más tarde, Platt y Rodríguez se involucraron en la campaña electoral del general Fausto Topete quien pretendía el gobierno del Estado de Sonora. En septiembre de ese año Platt trabajó en el comité Pro-Topete como tesorero y encargado de recaudar fondos, en tanto que Rodríguez se comprometió con el candidato a enviarle 500 pesos durante seis meses para los gastos de la contienda.<sup>17</sup>

Como parte de sus relaciones amistosas, en el verano de 1926 Obregón y Rodríguez intercambiaron información y diversos favores. Por ejemplo, el primero notificó al segundo que en Nogales, Sonora, se propagaban rumores de que sería removido del gobierno del Distrito para ocupar un puesto de mayor jerarquía. El caudillo decía haber activado sus redes para obtener información adicional y trasmitírsela, pero no había tenido éxito.<sup>18</sup> Rodríguez, por su parte, le envió 100 kilogramos de huesos de dátiles que éste planeaba sembrar en sus propiedades para crear huertos de palmas datileras, semejantes a los del Valle Imperial, California.

A pesar del trato afectuoso, la relación de poder entre ellos fue desequilibrada; Obregón ya no era presidente ni estaba formalmente activo en el ejército, sin embargo siguió tratando a Rodríguez como subalterno. Y al parecer éste asumía ese papel sin grandes complicaciones. En una de las cartas sobre los préstamos mencionados finalizó la comunicación con una frase muy significativa: “Reciba un abrazo de su respetuoso subordinado y amigo que lo quiere”.<sup>19</sup> Estas palabras no eran un simple formulismo. Pero Rodríguez no era un subalterno cualquiera pues se había convertido en un hombre rico y próspero, gracias a que

---

<sup>16</sup> APALR, carta del general Jesús María Aguirre dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Mazatlán, 6 de febrero de 1926, exp. Correspondencia personal, periodo 1923-1928, caja 2 y carta de Rodríguez dirigida a Clodoveo Valenzuela, Mexicali, 26 de febrero de 1926, mismo expediente y caja.

<sup>17</sup> APALR, carta de Juan R. Platt dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 21 de septiembre de 1926 y carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 30 de septiembre de 1926, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>18</sup> APALR, carta de Álvaro Obregón dirigido a Abelardo L. Rodríguez, Navojoa, 20 de junio de 1926, caja 3, expediente Álvaro Obregón, snf.

<sup>19</sup> APALR, telegrama de Álvaro Obregón dirigido a Abelardo L. Rodríguez, Navojoa, 29 de junio de 1926, caja 3, exp. Álvaro Obregón, snf, y APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Álvaro Obregón, Mexicali, 17 de junio de 1926, caja 1, exp. Construcción tanque de guerra, snf.

los presidentes sonorenses le confiaron el gobierno del Distrito Norte de la Baja California cuyas arcas tenían fuertes ingresos en virtud de las contribuciones de los casinos, cantinas y burdeles, negocios exitosos durante toda la década.

Además de los servicios, favores e intereses comunes, Obregón, Elías Calles y Rodríguez compartían ideas y valores. Tenían, por ejemplo, un punto de vista similar sobre el desarrollo agrícola de Sonora y el escollo que representaban los yaquis para el progreso de la región. A mediados de septiembre de 1926 los sonorenses volvieron a la carga contra los indígenas, después de un incidente bochornoso para el caudillo, ocurrido el día 13. Viajaba de regreso a su rancho en un tren de pasajeros cuando la travesía fue interrumpida en Vicam por unos 1 000 indígenas. El vehículo quedó detenido todo el día y bajo vigilancia de los yaquis, como rehén mientras tenían noticias de un grupo de los suyos que había ido a Hermosillo a conferenciar con el gobernador Alejo Bay.<sup>20</sup>

Este percance reanimó la animadversión de Obregón hacia los indígenas y se agregó a eventos previos que ese año ya habían tensado su relación con el gobierno. En mayo invadieron propiedades de estadounidenses y en agosto perpetraron varios robos y asaltos. Todo esto dio pie para que se les considerara de nuevo en estado de rebeldía. En consecuencia, cuatro días después del incidente las tropas del ejército iniciaron operaciones militares bajo el mando del general Francisco R. Manzo. Obregón declaró que el gobierno exterminaría a los sublevados y restablecería la paz en tres meses. Aseguró que la solución del añejo problema yaqui traería prosperidad y desarrollo al estado. Entre septiembre y octubre de 1926 casi una quinta parte del ejército mexicano se concentró en Sonora. Obregón, el secretario de Guerra, Joaquín Amaro y el general Manzo, jefe de operaciones militares, actuaron de modo coordinado en la organización de los primeros ataques.<sup>21</sup>

Rodríguez solicitó al presidente Elías Calles le permitiera participar en la confrontación, seguro de conocer bien la región y de hacer una campaña militar

---

<sup>20</sup> Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización...* pp.150-152.

<sup>21</sup> *Ibid.*



efectiva.<sup>22</sup> Al entonces coronel José María Tapia también le entusiasmó la idea de combatir a los indígenas. Tenía la certeza de que podía hacer un buen papel pues se creía capacitado para aplicar nuevas técnicas de combate después de sus estudios en Estados Unidos. En una carta dirigida a Rodríguez escribió:

[...] te recuerdo lo que te dije desde el año pasado desde Nueva York sobre el establecimiento de un pequeño núcleo de hombres prácticos en el uso de gases asfixiantes, cuyos conocimientos creo que los conseguiremos del mayor Dalanoy, así como los aparatos, máscaras, materias, etc., [...] te aseguro que en el primer encuentro con los indios, se consigue más sin un tiro [...] concurriendo la circunstancia que no habría necesidad de usar gases mortíferos, si es que todavía quieren ser humanos con los yaquis [...]

<sup>23</sup>

Ninguno de los dos participó en la campaña; pero Rodríguez contribuyó de manera efectiva con recursos materiales, como lo hizo en el caso de la rebelión delahuertista. En octubre donó cuatro aeroplanos que se sumaron a otros cuatro comprados por el gobierno federal en Los Ángeles, California. Además, solicitó a Elías Calles autorización para enviar a Obregón una cantidad importante de pertrechos que consistía en unos 500 rifles y 100 000 cartuchos.<sup>24</sup> La ofensiva final contra los yaquis ocurrió en 1927; para el verano una gran parte de ellos estaba derrotada. El ejército probó la efectividad de los aeroplanos para alcanzarlos en las zonas remotas de la sierra Madre Occidental y logró rendirlos al finalizar ese año.<sup>25</sup>

Además del problema de los yaquis Obregón tuvo que enfrentar en 1926 otras dificultades. En el segundo semestre sus campos fueron afectados por una plaga de chahuixtle que mermó de modo considerable su cosecha de trigo. Este perjuicio natural retrasó el pago del préstamo adquirido en la Bancaria del

---

<sup>22</sup> FAPEC-FT, telegrama de Arturo M. Elías dirigido a Soledad González, Ciudad Juárez, 12 de octubre de 1926, archivo Plutarco Elías Calles, gaveta 26, exp.53, inv. 1717, leg.20/22, fojas 923-924.

<sup>23</sup> APALR, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 14 de septiembre de 1926, exp. Agua Caliente, caja 1.

<sup>24</sup> FAPEC-FT, telegrama de Arturo M. Elías dirigido a Soledad González, Ciudad Juárez, 12 de octubre de 1926, archivo Plutarco Elías Calles, gaveta 26, exp.53, inv. 1717, leg.20/22, fojas 923-924.

<sup>25</sup> Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización...* pp.150-152; Dulles, *Ayer en México*, p.284.

Pacífico. Ignacio P. Gaxiola explicó a Rodríguez que las pérdidas no habían sido tan onerosas como las de los otros agricultores de la zona y creía con optimismo que se recuperarían con la producción de garbanzo y arroz.<sup>26</sup> Para febrero de 1927 el adeudo con la Bancaria ascendía a 33, 657.60 dólares y la sociedad seguía sin liquidez.<sup>27</sup> A petición del caudillo, Rodríguez intervino otra vez para conseguirle un nuevo préstamo, ahora con Wirt G. Bowman, su socio en la Compañía Mexicana de Agua Caliente. El 9 de agosto Rodríguez firmó como apoderado de Obregón una acta notarial según la cual Bowman otorgaba al ex presidente un empréstito de 100 000 dólares que debía pagarse en el plazo de un año.<sup>28</sup> Entre diciembre de 1927 y febrero de 1928, las empresas agrícolas de Obregón y Gaxiola sufrieron dos nuevos reveses: primero una inundación invernal que dañó sus campos y luego una baja en los precios del arroz.<sup>29</sup> La situación financiera del conjunto de empresas empeoró de modo tal que a la muerte de Obregón, ocurrida en julio de 1928, sólo habían liquidado a sus acreedores los intereses de los préstamos.

Rodríguez y Obregón tuvieron otra relación importante como socios del Banco Refaccionario de Occidente, S. A., en Sonora. De momento ignoro cuando se incorporó Rodríguez como accionista a la sociedad anónima, probablemente ocurrió en 1926. Tampoco sé cuánto dinero destinó a esta empresa. En enero de 1927 Ignacio P. Gaxiola le notificó que el día 20 de ese mes habría una asamblea general de accionistas. Para representarlo en el acto le solicitó los certificados de sus acciones y una carta poder. Rodríguez se negó a confiarle los documentos y sólo le envió la carta. En un telegrama fechado el día 13 Gaxiola le aseguró que

---

<sup>26</sup> APALR, carta de Ignacio P. Gaxiola dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Navojoa, 26 de junio de 1926, exp. Construcción de tanque de guerra, caja 1.

<sup>27</sup> APALR, carta de Ignacio P. Gaxiola dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Navojoa, 23 de marzo de 1927, exp. Oficina Comercial de Álvaro Obregón, caja 1.

<sup>28</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...* p.155.

<sup>29</sup> APALR, carta de Ignacio P. Gaxiola, Navojoa, 14 de febrero de 1928, exp. Oficina Comercial de Álvaro Obregón, caja 1.

haría todo lo posible por proteger sus intereses, aun cuando no tuviera su representación formal.<sup>30</sup>

Tanto Obregón como Elías Calles veían a Rodríguez como proveedor, como si lo creyeran poseedor de una especie de cuerno de la abundancia al que podían recurrir cuando necesitaban dinero. En diciembre de 1926 el presidente le pidió 25 000 dólares por medio de Tapia. La carta que éste envió a Rodríguez con noticias del jefe deja entrever que se trataba de una donación forzosa más que de un préstamo y que no era una solicitud sino una orden. En la misiva Tapia escribió:

[...] me suplicó que me dirigiera desde luego a ti [...] pidiéndote le remitieras por mi conducto, ya sea con personas de tu confianza o por conducto del Banco de México, 25 000 dólares para destinarlos al mismo fin que la cantidad anterior que personalmente le entregue por tu cuenta. Dice el jefe que con esto piensa terminar “aquel asunto” y como le fueron pedidos cincuenta mil dólares y él no los tiene, pensó en ti, porque aquí no tiene de donde ni con quien sacarlos [...] Había pensado, como él me lo ordenó, ponerte un mensaje en clave, pero si desgraciadamente lo descifran el nombre del Jefe queda mal parado, así es que pensé mejor escribirte, toda vez que el Jefe sale hoy en la noche para Torreón y después a Durango. Me dijo que a su regreso quería ya tener aquí esos fondos [...].<sup>31</sup>

De momento es difícil saber e incluso especular qué destino tuvieron los 50 000 dólares que el presidente necesitó con urgencia en esas fechas, tampoco puedo abundar en el “asunto” secreto que parece delicado y comprometedor. Ante la incógnita, lo importante es enfatizar el grado de confianza que Rodríguez y Tapia habían alcanzado con Elías Calles. Este documento también es una evidencia del poder que el jefe ejercía sobre sus subalternos y el poder que tenía Rodríguez gracias a la disponibilidad de dinero.

En la primera semana de diciembre de 1927, Elías Calles solicitó a Rodríguez que le comprara en Arizona o en California varias docenas de vacas

---

<sup>30</sup> APALR, telegrama de Ignacio P. Gaxiola dirigido a Abelardo L. Rodríguez, Navojoa, 11 de enero de 1927; telegrama de Rodríguez dirigido a Ignacio P. Gaxiola, Mexicali, 13 de enero de 1927 y carta de Gaxiola dirigida a Rodríguez, Cajeme, 18 de enero de 1927, exp. Construcción tanque de guerra, caja 1.

<sup>31</sup> APALR, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 26 de diciembre de 1926, expediente José María Tapia, caja 3.

lecheras holandesas y ordenara su envío a la ciudad de México. Este ganado tuvo como probable destino los establos de la Hacienda de Santa Bárbara que don Plutarco comenzó a crear en el estado de México antes de dejar la presidencia. Elías Calles aclaró al gobernador del Distrito que deseaba animales de primera parición y pidió cuidados en su traslado para que sufrieran lo menos durante el trayecto. Dos meses después, Rodríguez tenía listas 30 vacas *holstein* que le costaron 4,646.28 dólares y las envió a su jefe desde Yuma, Arizona, como un obsequio.<sup>32</sup>

Casi seis meses después, el presidente “propuso” a Rodríguez la venta de 30 acciones de la Compañía Industrial y Colonizadora del Río Mante, organizada en Tamaulipas como un negocio familiar de los Elías Calles. Fernando Torreblanca le envió las acciones junto con una carta en la que explicó que la empresa había sido creada por Elías Calles porque pensaba dedicarse a la agricultura en la región de El Mante al dejar el poder ejecutivo. Torreblanca aclaró que varios buenos amigos estaban adquiriendo acciones y de esa manera ayudaban al jefe:

Entre estos amigos nos hemos permitido contar con usted y es por esto que, seguros de antemano de que aceptará esta idea en todas sus partes, le remito los títulos de 30 acciones de la compañía [...] cuyo importe de 30 000 pesos oro nacional le ruego remitirme [...]<sup>33</sup>

Naturalmente, Rodríguez no se negó a tomar las acciones aunque no las pagó de inmediato. A mediados de agosto de 1928 envió a Torreblanca 25 000 pesos y liquidó el resto en la primera semana de noviembre.<sup>34</sup>

Con base en la información analizada hasta este punto, puedo sumar la confianza, la amistad, el apoyo y los obsequios como elementos favorables para el

---

<sup>32</sup> APALR, telegrama de Plutarco Elías Calles dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 10 de diciembre de 1927; factura por 4,646.28 dólares de E. F Sanguinetti con cargo a Abelardo L. Rodríguez, Yuma, 18 de febrero de 1928 y telegrama de Rodríguez dirigido a Soledad González, exp. general Plutarco Elías Calles presidente de la república, caja 4.

<sup>33</sup> FAPEC-FT, carta de Fernando Torreblanca dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 22 de junio de 1928, fondo 12, serie 010903, exp.91, inv.821, leg.1, foja 1.

<sup>34</sup> FAPEC-FT, cartas de Abelardo L. Rodríguez dirigidas a Fernando Torreblanca, Mexicali, 17 de agosto y 7 de noviembre de 1928, fondo 12, serie 010903, exp.91, inv.821, leg.1, fojas 2 y 4.

fortalecimiento de los lazos entre Rodríguez y sus jefes. En el siguiente apartado me refiero, de modo sucinto, a la lealtad durante los episodios de rebelión y escisiones que pusieron de nuevo a prueba la cohesión de la elite revolucionaria y amenazaron la continuidad de Obregón y Elías Calles en el gobierno. La defensa por Rodríguez del orden establecido sin duda sirvió para crear con ellos nuevos compromisos.

## 2. LA LEALTAD DIVIDIDA, 1926-1927

No tengo cartas, telegramas ni narraciones personales para saber el efecto que causó en Rodríguez, Tapia y Platt el rompimiento de Adolfo de la Huerta con Obregón y con Elías Calles en 1923, o sus impresiones sobre la rebelión posterior. Tampoco documentos para conocer sus ideas en torno a la debilidad del Estado en los años 1923-1924 y el escollo que representó la sublevación para avanzar en la consolidación estatal.

A *grosso modo*, he puntualizado que Rodríguez y Tapia defendieron al gobierno desde sus posiciones en el ejército y se mantuvieron leales a Obregón y Elías Calles. Como señalé antes, durante la rebelión delahuertista Rodríguez les envió fuertes cantidades de dinero y lamentó no haber cumplido sus deberes de soldado en el combate a los “traidores”. Aquí cabe hacer mención a la participación de Platt en las acciones contra los rebeldes, si bien para afirmar lo anterior tengo como única referencia una serie de fotografías históricas.<sup>35</sup> Aunque no hay condiciones para hacer un acercamiento a las ideas de Rodríguez, Platt y Tapia en torno a la estabilidad del gobierno, el fortalecimiento del Estado y la lealtad a sus jefes durante el movimiento delahuertista, puedo ilustrar estos aspectos con los casos de la frustrada rebelión de Francisco R. Serrano en octubre de 1927 y la escobarista, ocurrida en marzo de 1929.

---

<sup>35</sup> Véase la colección fotográfica de FAPEC-FT, fondo archivo fotográfico Álvaro Obregón, álbum núm.5. inv.67, vol.3, “Campaña militar contra la rebelión delahuertista.

La tensión, la división y la purga experimentada por el grupo sonorenses en 1923, en vísperas de la sucesión presidencial de 1924, se repitió en 1927 con antelación a las elecciones de 1928. La efervescencia política comenzó desde la segunda mitad de 1926 y tuvo como principales elementos la posible reelección de Obregón –con la previa y necesaria reforma a la Constitución– y las candidaturas de los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco R. Serrano. Éste contaba con varios grupos de seguidores dado su prestigio militar en las fuerzas armadas. Sus trayectorias castrense y política eran reconocidas por la facción revolucionaria triunfadora. A partir de 1914 y hasta 1926 su carrera estuvo entrecruzada con la de Álvaro Obregón, con quien tuvo lazos fuertes desde antes del estallido de la revolución en Sonora y relaciones de negocios durante el periodo constitucionalista.

Después de participar en el movimiento antirreeleccionista en el norte del país, Serrano se enlistó en el ejército revolucionario en marzo de 1913. Fue jefe del estado mayor de Obregón durante la campaña del Ejército del Noroeste contra Victoriano Huerta y luego contra los convencionistas. Más tarde, en 1916, desempeñó el puesto de oficial mayor de la Secretaría de Guerra y fue diputado federal por el tercer distrito de Sonora. En la primavera de 1920 se unió al movimiento de Agua Prieta y al llegar los sonorenses al gobierno, fue nombrado subsecretario de Guerra. Después fue titular de esta secretaría desde febrero de 1922 hasta septiembre de 1924.<sup>36</sup>

De acuerdo con algunos de sus coetáneos y correligionarios, Serrano era inteligente, simpático e ingenioso. Tenía una personalidad atrayente, era de baja estatura pero portaba el uniforme militar con garbo y su físico ejercía cierto magnetismo sobre el sexo femenino.<sup>37</sup> La apostura y simpatía, aunadas al poder político ostentado le facilitaron una serie de amoríos y relaciones extramaritales. En su vida de adulto maduro conquistó o engatusó a seis jóvenes y procreó al

---

<sup>36</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*, pp. 26-27; 41, 49-50 y 91.

<sup>37</sup> Alejandro Rosas, "Sangre en Huitzilac", página web de la presidencia de la república, <http://www.presidencia.gob.mx/mexico/sabiasque>, 6 de octubre de 2005.

menos siete hijos fuera del matrimonio,<sup>38</sup> uno de ellos con la hermana de Esther Robert, la mujer de Juan R. Platt.

Además de mujeriego, Serrano era despilfarrado y dipsómano. Su adicción al alcohol fue notoria desde el periodo de gestación de la nueva elite de Estado en Sonora. Es posible que la vida en la capital del país acrecentara su gusto por el licor y las diversiones nocturnas. Más de una vez el presidente interino Adolfo de la Huerta le reprochó sus parrandas en el Café Colón.<sup>39</sup> Pero no sólo las farras del entonces subsecretario de Guerra fueron notorias, también su afición por los juegos de azar con apuestas fuertes dieron de qué hablar. Recién llegados los sonorenses al gobierno federal, Serrano contrajo una fuerte deuda de juego que fue pagada con fondos del erario, con anuencia de Obregón<sup>40</sup> y seguramente con autorización de Adolfo de la Huerta.

Antes de dejar el poder ejecutivo en diciembre de 1924, Obregón decidió comisionarlo por parte de la Secretaría de Guerra para hacer un estudio de los ejércitos europeos. Tal vez los motivos del caudillo eran más personales que institucionales. El presidente creía que Serrano no podía continuar su trayectoria en el gobierno mientras no alcanzara un nivel aceptable de sensatez y responsabilidad. Preocupado por su conducta disipada, intentó propiciar en él un cambio. La distancia y el contacto con otras culturas, supuso, le servirían para madurar. Serrano se embarcó rumbo al viejo continente en octubre de 1924, acompañado de su esposa Amada Bernal, de un secretario y del doctor Francisco Castillo Nájera.<sup>41</sup>

Las expectativas de Obregón no se cumplieron. Mientras desempeñaba su misión militar, que implicaba una serie de viajes por una parte de Europa, Serrano se dio la gran vida con parrandas y despilfarro. En septiembre de 1925 se quedó sin dinero y se vio obligado a pedir ayuda a varios amigos suyos en el ejército y en el gobierno. Juan R. Platt, Carlos Riva Palacio, Vicente González, Jesús M.

---

<sup>38</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*pp. 90-91.

<sup>39</sup> *Ibidem.*, pp. 28 y 79.

<sup>40</sup> Dulles, *Ayer en México...*p.303.

<sup>41</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*p.91.

Ferreira y Abelardo L. Rodríguez respondieron a su petición; Platt le envió 2 000 dólares y Rodríguez le prometió sólo 1 000 dólares.<sup>42</sup> No se sabe con certeza cómo Serrano llegó a esa situación. Se especula un robo de varios miles de dólares en un cabaret parisino, pero no es disparatado suponer que tuvo pérdidas onerosas en alguna mesa de juego. Antes de concluir su misión en Europa, Serrano organizó una juerga en Sevilla, memorable en la primavera de 1926, según Miguel Alessio Robles.<sup>43</sup>

Serrano regresó a México a finales de mayo de 1926. Su llegada a la capital del país fue motivo de regocijo entre sus camaradas norteños y fue agasajado con banquetes y juergas nocturnas. A unos los movió la amistad y a otros el interés y el cálculo político pues suponían era el discípulo favorito de Obregón para convertirse en sucesor de Elías Calles en diciembre de 1928. En estas celebraciones debieron participar tanto Juan R. Platt como Abelardo L. Rodríguez quien en junio de ese año comentó a Ignacio P. Gaxiola haber tenido muchos gastos con motivo del regreso de su “buen amigo el general Serrano.”<sup>44</sup>

El retorno de Serrano, según asentó Gonzalo N. Santos en sus memorias, inquietó a Obregón y a Elías Calles. El caudillo preparó en Sonora una entrevista secreta con el entonces diputado Santos para obtener información sobre las acciones y comportamiento de su antiguo colaborador. Según los informes de Santos, Serrano era alentado por algunos amigos y subalternos a participar en la futura elección presidencial. Por otra parte, intentaba en vano superar su alcoholismo y en poco tiempo había montado varios garitos en la ciudad de México, en sociedad con el general Eugenio Martínez.<sup>45</sup>

El presidente Elías Calles creyó necesario tener ocupado y contento al recién llegado. A pesar de tener evidencia de serias irregularidades cometidas en su papel de secretario de Guerra, le ofreció la Secretaría de Gobernación. Serrano

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, p.92.

<sup>43</sup> Alessio Robles citado por Pedro Castro, *A la sombra de un caudillo...*p. 95.

<sup>44</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Ignacio P. Gaxiola, Mexicali, 3 de junio de 1926, exp. Oficina Comercial Álvaro Obregón, caja 1, snf.

<sup>45</sup> Santos, *Memorias...*, pp.295 y 318.



rechazó la oferta al parecer porque no deseaba secundar las leyes y la política anticlerical del presidente las cuales pronto darían origen a un conflicto religioso y a la guerra cristera entre la iglesia católica y el gobierno. Serrano aceptó, en cambio, el puesto de jefe del Distrito Federal.<sup>46</sup>

A partir de la primavera de 1926 los allegados de Obregón supieron que pretendía llegar al poder ejecutivo por segunda ocasión. Con el apoyo de Luis L. León, Alberto J. Pani, Aarón Sáenz, Emilio Portes Gil y Gonzalo N. Santos, el caudillo reconstruyó a lo largo de ese año su base de poder.<sup>47</sup> Casi al mismo tiempo comenzó a hacerse evidente los afanes del secretario de Industria y Trabajo, Luis N. Morones, y el general Arnulfo R. Gómez por abrirse camino hacia la silla presidencial.

En octubre de 1926 Gonzalo N. Santos presentó a la Cámara de diputados una iniciativa de reforma constitucional que proponía la reelección del presidente de la república, siempre y cuando no se tratase de periodos de gobierno consecutivos. La iniciativa fue respaldada por los seguidores de Obregón, quienes tenían mayoría en la Cámara y eran dirigidos por Melchor Ortega, Ricardo Topete y el propio Santos. La propuesta fue aprobada en sólo dos días.<sup>48</sup>

Inconforme con la reforma constitucional, Serrano comenzó a manifestar indisposición hacia Obregón en las parrandas con sus amigos.<sup>49</sup> Las aspiraciones políticas del jefe del Departamento del Distrito Federal debieron causar desazón en algunos miembros de las camarillas obregonistas enterados de los planes de su jefe. Abelardo L. Rodríguez y Juan R. Platt, por ejemplo, acordaron con cierto sigilo organizar una reunión de amigos íntimos de Serrano para hablar con él, posiblemente para contenerlo y disuadirlo.<sup>50</sup>

---

<sup>46</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*pp.111 y 112.

<sup>47</sup> Salmerón, *Aarón Sáenz Garza..* p. 135.

<sup>48</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*p.128.

<sup>49</sup> Santos, *Memorias...* p.318.

<sup>50</sup> APALR, carta de Juan R. Platt dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 5 de noviembre de 1926, caja 2 exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928 y carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 5 de noviembre de 1926, mismo expediente.

Antes de manifestar en público su deseo de participar en la contienda electoral, Serrano se acercó varias veces a su mentor, en octubre de 1926 y febrero de 1927. Es lógico creer que deseaba recibir su aprobación. Los temas de esas conversaciones son una incógnita, pero tal vez durante sus encuentros trató con cautela el asunto de las elecciones.<sup>51</sup> Luis L. León refirió en una entrevista (realizada por Píndaro Urióstegui en 1970) que en una de esas reuniones el subalterno preguntó al jefe si se postularía y como éste dijo estar indeciso, Serrano le hizo ver la fuerza de su propia candidatura, mostrándole una lista de generales que lo apoyaban.<sup>52</sup>

Obregón se mostró cauto y ambiguo respecto a las elecciones y durante los cinco meses posteriores a la reforma constitucional se negó a aceptar en público su participación como candidato. Para mediados de marzo de 1927 se había acumulado cierta tensión en un sector de la elite de gobierno a causa de un posible desacuerdo entre Serrano y Obregón. El día 19, los amigos comunes de ambos los reunieron en un banquete con el propósito de aligerar la tirantez.<sup>53</sup>

Todavía hasta abril de 1927 ninguno aceptó públicamente sus pretensiones. No obstante, durante el último semestre de 1926 y el primero de 1927, la elite política se dividió en reeleccionistas y antirreeleccionistas que respaldaron, por un lado, la reelección del caudillo y, por el otro, el posible arribo de Serrano o de Gómez a la presidencia de la república. El 27 de abril de 1927 Serrano fue designado candidato por el Partido Nacional Revolucionario (no confundir con el promovido por Elías Calles en 1928) en una convención celebrada en el teatro Abreu, en la ciudad de México.<sup>54</sup> Serrano aceptó la designación sin el consentimiento del caudillo. Este avance consternó a Juan R. Platt. En la primera semana de mayo, el tesorero de Ferrocarriles Nacionales escribió a su amigo-jefe Abelardo L. Rodríguez para comunicarle su tristeza por estos acontecimientos.

---

<sup>51</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*pp. 128, 132-133, 136-137 y 139; Salmeron, *Aarón Sáenz Garza...*p.143.

<sup>52</sup> Entrevista a Luis L. León realizada por Urióstegui Miranda en *Testimonios del proceso revolucionario...* p.514

<sup>53</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*p.137.

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 128, 139, 141-142.

Serrano, decía, se había echado en brazos de políticos sinvergüenzas e ineptos, “verdaderas nulidades” y había tomado un mal camino al aceptar el ofrecimiento del partido, sin antes conocer el parecer de Obregón. A Platt le preocupaba un enfrentamiento entre ellos y la suerte del discípulo, a quien quería como a un hermano. Platt supo que pronto estaría obligado a tomar partido por uno de dos bandos.<sup>55</sup>

La reacción de Abelardo L. Rodríguez y de José María Tapia fueron distintas. En su contestación a Platt, a mediados de mayo de 1927, Rodríguez calificó las acciones de Serrano como decepcionantes. Según él, se trataba simplemente de una traición al caudillo. A causa de sus adicciones, dijo, Serrano se había convertido en un malagradecido. En su carta a Platt escribió:

Probablemente los vicios que tiene Serrano son los que lo han orillado al terreno de la ingratitud y la deslealtad y no dudo que más de lo que lo hemos sentido sus amigos lo ha sentido el mismo general Obregón.

Ante la disyuntiva de escoger entre el jefe o el compañero, Rodríguez recomendó a Platt quedarse con los hombres “íntegros” y no al lado de los que, por error o mala fe, olvidaban “los más rudimentarios principios de la gratitud y la lealtad.” Y, como supuso la decepción de Obregón, sugirió a Platt hacer un viaje a Sonora para visitarlo, consolarlo y demostrarle que no todos sus colaboradores y subordinados eran de la misma calaña que su “desgraciado amigo Serrano”.<sup>56</sup>

En opinión de José María Tapia, Serrano había incurrido en una grave falta. Pero no deploró la traición al líder y al grupo sino al gobierno. Serrano y Arnulfo R. Gómez, según él, estaban provocando una división amplia entre los revolucionarios que en la política mexicana formaban “una sola familia”. Era preocupante la división en la elite de Estado y el posible advenimiento de días tristes y sangrientos a causa de una guerra civil. En su puesto de diputado, Tapia fue testigo de la agitación de una parte de esa elite, insatisfecha con la circulación

---

<sup>55</sup> APALR, carta de Juan R. Platt dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 5 de mayo de 1927, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>56</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 14 de mayo de 1927, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

interna. Vio cómo la ambición de Serrano y Gómez era un mal ejemplo para los subordinados inconformes.

[...] por todas partes, actualmente se palpa y se siente el deseo de los ambiciosos, de los de abajo (los segundones) de subir otro escalón, de conseguir algo más, no importa cómo, aun pisoteando los principios de la disciplina y lealtad que debemos al gobierno y a nuestro prestigio revolucionario [...] dudas, desconfianzas dentro de las cuales se desarrollan y acrecientan todas las ambiciones personales imaginables, amparadas por el ejemplo de los altos jefes del ejército, como los propios candidatos mencionados [...]<sup>57</sup>

Elías Calles, por su parte, intentó convencer a Serrano de no avanzar más sin la anuencia de Obregón. Antes y después de su postulación le recomendó hablar con su antiguo jefe para evitar una separación y un posible enfrentamiento. No obstante, el rompimiento de Serrano y Obregón fue inevitable. A finales de junio de 1927 dieron por terminadas sus relaciones políticas, familiares y personales.<sup>58</sup> Después, Serrano y Arnulfo R. Gómez comenzaron su campaña política, cada uno por su lado, y viajaron por el país en busca de votos con la bandera antirreeleccionista por delante. Los discursos pronunciados por ambos fueron ataques directos al caudillo y al avanzar la contienda fueron subiendo de tono. Éste salió del terreno ambiguo en el que se había movido. Al comenzar el verano solicitó a Aarón Sáenz organizar un comité de campaña y éste lo formó con Emilio Portes Gil, Ricardo Topete y Arturo H. Orcí. Las actividades electorales de Obregón iniciaron de modo formal el 25 de junio de 1927.<sup>59</sup>

Según el general Arturo Ríos Zertuche, miembro de una de las camarillas obregonistas, el caudillo declaró en privado tener razones de peso para buscar la reelección. Una de ellas era evitar el reemplazo de Elías Calles por Serrano, quien carecía de cualidades morales para ser presidente. Obregón dijo que Serrano no había superado sus vicios durante su estancia en Europa, como él había deseado; por el contrario, había regresado con otros nuevos (corría el rumor

---

<sup>57</sup> APALR, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 8 de julio de 1927, exp. José María Tapia, caja 3.

<sup>58</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*p.149.

<sup>59</sup> Salmerón, *Aarón Sáenz Garza...*pp.143-144.

de una adicción a estupefacientes). Estaba incapacitado, por lo tanto, para asumir el cargo público de mayor responsabilidad en la república.<sup>60</sup> Tal vez la difícil situación financiera del conjunto de empresas del caudillo, esbozada en el apartado anterior fue otra poderosa razón para regresar al centro de la política nacional.

No tengo documentos siquiera con indicios sobre un posible acercamiento de Serrano a Rodríguez y a Platt en busca de respaldo para lograr sus fines. Pero, desde junio de 1927 Serrano debió tener la certeza de que su amigo Rodríguez había puesto distancia de por medio. En esas fechas el gobernador del Distrito Norte de la Baja California publicó un folleto titulado “Lo que manda el deber” para denunciar los preparativos de un golpe militar por parte de los opositores de Obregón en las elecciones. Por medio del panfleto Rodríguez pidió al ejército desconfiar de los candidatos que afirmaban tener de su parte a un amplio grupo de generales. Esos individuos ambiciosos, advirtió, pretendían corromper a las fuerzas armadas y generar una sublevación con el único propósito de llegar a los puestos más elevados del gobierno. Hizo un llamado para que la milicia mantuviera los principios de disciplina y lealtad, recordándole debía defender las instituciones, acatar las órdenes de las autoridades legales y desalentar las rebeliones. En un pasaje asentó:

El deber de los que ahora ejercemos el mando militar en el país está en desalentar todo intento de cuartelazos futuros, poniendo un hasta aquí a las prácticas que no pueden llevarnos sino al desastre.<sup>61</sup>

Dos semanas después de iniciada la campaña electoral obregonista, Rodríguez hizo más patente su adhesión al caudillo. El 11 de julio solicitó a Platt hacer efectivo un giro de 50 000 dólares y entregar personalmente el dinero a Obregón, comunicándoles era su contribución para los gastos de propaganda.<sup>62</sup> A finales de

---

<sup>60</sup> Ríos Zertuche citado por Castro, *A la sombra de un caudillo...* p.147. Sobre el supuesto consumo de drogas por Serrano véase Tzivi Medin, *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*, México, Editorial Era, 1991, p.25.

<sup>61</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, apéndice núm.4, pp.285-286, 289,291,295-297.

<sup>62</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, Mexicali, 11 de julio de 1927, caja 2, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928.

mes, el célebre candidato informó a Rodríguez que la misión confiada a Platt había sido cumplida con eficacia y se mostró optimista con los primeros resultados de su gira, calificada por él como exitosa, a pesar de la oposición de la prensa.<sup>63</sup> Poco después, Rodríguez le otorgó un préstamo de 20 000 dólares libre de intereses porque esa cantidad estaba destinada cabalmente a la campaña electoral.<sup>64</sup> Con este apoyo económico y los favores antes mencionados sin duda se granjeó una buena posición en el siguiente periodo presidencial. Rodríguez tomó precauciones para encubrir su ayuda financiera a la campaña obregonista. Así, por ejemplo, respondió de modo negativo a la petición de un señor Bernardo Salazar de aportar una cuota mensual para pago de la propaganda del caudillo. En su carácter de funcionario y miembro del ejército, dijo, tenía vedado inmiscuirse en política.<sup>65</sup>

En su nivel Tapia se declaró también obregonista. Consideró un deber apoyar a Obregón porque continuaría la política anticlerical y los principios liberales revolucionarios de Elías Calles, incomprensidos y criticados por algunos sectores sociales. Sin embargo, lamentó la intervención de Aarón Sáenz, Arturo H. Orcí y Ricardo Topete en los lineamientos políticos de la campaña pues identificaba a estos últimos, respectivamente, como un conocido “reaccionario” y un joven ambicioso, sin preparación y encubridor de los errores y las “inmoralidades” cometidos a diario en el comité.<sup>66</sup>

La toma de partido de Elías Calles a favor de Obregón ocurrió cuando éste aceptó públicamente que sería candidato. Antes del verano de 1927, Serrano, Gómez y Luis N. Morones creyeron tener razones para esperar el respaldo del presidente a sus candidaturas. De los tres, Morones era el aliado más valioso de Elías Calles debido a su liderazgo y a sus relaciones e influencia en las

---

<sup>63</sup> APALR, carta de Álvaro Obregón dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 27 de julio de 1927, caja 3, expediente Álvaro Obregón.

<sup>64</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Ignacio P. Gaxiola, Mexicali, 23 de agosto de 1927, caja 1, exp. Oficina Comercial de Álvaro Obregón.

<sup>65</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Bernardo Salazar Araiza, Mexicali, 3 de agosto de 1927, expediente Álvaro Obregón, caja 3.

<sup>66</sup> APALR, carta de José María Tapia dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 8 de julio de 1927, exp. José María Tapia, caja 3.

organizaciones laborales del país. En buena medida el poder político de Elías Calles se había basado en estas organizaciones influyentes en el Congreso. Pero, el presidente tenía un compromiso más fuerte con Obregón, su principal apoyo para llegar al poder ejecutivo y además el caudillo podía asegurar su continuidad en el gobierno.<sup>67</sup> Algunos observadores y miembros de la elite política especulaban entonces sobre un acuerdo entre ambos para turnarse en la presidencia.<sup>68</sup> Años antes Adolfo de la Huerta había afirmado la existencia de ese acuerdo en el Plan de Veracruz.

Al margen de sus respectivas campañas electorales, Serrano y Gómez (por separado) intentaron atraer a generales con mando de tropa con el objetivo de preparar un golpe militar, convencidos de que su triunfo en las urnas era poco probable. Obregón, Elías Calles y Joaquín Amaro, secretario de Guerra, estaban al tanto de las conspiraciones y de un posible levantamiento armado. Elías Calles intentó persuadir a los candidatos de renunciar a sus afanes golpistas y limitarse a las actividades políticas y electorales.<sup>69</sup>

A finales de septiembre de 1927, el general Eugenio Martínez, colaborador de Serrano, compañero de juergas y, según Gonzalo N. Santos, socio suyo en varios garitos capitalinos, delató un supuesto plan urdido por Serrano para asesinar a Elías Calles junto con Obregón y Amaro. Según el cómplice, presionado por el presidente, el plan consistía en acribillar por sorpresa a los tres jefes durante una demostración militar en el campo aéreo Balbuena, al que asistirían la noche del 2 de octubre. Al mismo tiempo habría alzamientos en varias partes del país, uno de ellos en Veracruz, dirigido por Gómez.<sup>70</sup> Serrano aguardaría los sucesos en el estado de Morelos y cuando Elías Calles y Obregón hubieran desaparecido del escenario político, se nombraría un presidente

---

<sup>67</sup> Jurgen Buchenau, *Calles* (inédito), pp.135-178.

<sup>68</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p.307.

<sup>69</sup> Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización...*pp.160-161

<sup>70</sup> *Ibíd.*

provisional para convocar a nuevas elecciones con Serrano como candidato único.<sup>71</sup>

El 3 de octubre de 1927 los generales Francisco R. Serrano, Carlos A. Vidal (jefe del comité Pro-Serrano y, según el plan, presidente provisional) y otros once individuos fueron aprehendidos en Cuernavaca, acusados de rebelión contra el gobierno.<sup>72</sup> Por órdenes de Elías Calles y con el consentimiento de Obregón todos fueron ejecutados el mismo día durante su traslado a la ciudad de México sin averiguaciones ni juicio. Un mes más tarde, Gómez fue capturado en Veracruz y pasado por las armas. Según un informe estadounidense, el gobierno mexicano ordenó la ejecución de unas 500 personas más supuestamente involucradas en la frustrada rebelión.<sup>73</sup>

Aquí conviene abrir un paréntesis para hacer un comentario sobre la conducta disipada de Francisco R. Serrano que, según la mirada de Obregón, lo hizo indigno de llegar a la presidencia. Hablar sobre los hábitos de Serrano me permite hacer un apunte sobre el mundo masculino de los sonorenses. En opinión de Luis L. León y Abelardo L. Rodríguez, amigos y correligionarios de Serrano, el general vivía dominado por sus adicciones; León lo consideró además sumamente despilfarrado.<sup>74</sup> Según José Vasconcelos, político no militar coetáneo de los revolucionarios norteños, Serrano era un tipo degenerado y vicioso, un individuo violento que en estado de ebriedad era capaz de matar por gusto a amigos, enemigos, choferes y mujeres “públicas”.<sup>75</sup>

Aunque no pueden considerarse del todo objetivas la opiniones de Vasconcelos, a menudo prejuiciosas, las de León y Rodríguez parecen válidas. Es razonable admitir que los militares de cuño revolucionario estaban lejos de ser hombres temperantes, austeros, apacibles, monógamos, respetuosos de las

---

<sup>71</sup> Castro, *A la sombra de un caudillo...*p.176.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p.186.

<sup>73</sup> Buchenau, Calles, p.184.

<sup>74</sup> Ver entrevista a Luis L. León realizada por Píndaro Urióstegui en *Testimonios del proceso revolucionario...*p.514.

<sup>75</sup> José Vasconcelos, *Breve historia de México*, México, Editorial Trillas(colección linterna mágica, núm.30), 2004, p. 372.



diferencias de género y condescendientes con los sujetos de poder. La conducta de Serrano, en realidad, bien podría ser un ejemplo de las prácticas masculinas de la nueva elite de Estado, formada en gran parte por hombres incultos, rudos y prepotentes, acostumbrados a la violencia física.

Como Serrano, Elías Calles, Rodríguez, Platt, Gonzalo N. Santos, Eugenio Martínez, por mencionar algunos, eran bebedores consuetudinarios. En su autobiografía Rodríguez reconoció que en su juventud, antes de incorporarse al ejército constitucionalista, disipaba sus frustraciones personales con alcohol. Allí mismo narra episodios de su carrera militar en los cuales describe festejos de sus triunfos con bebidas y mujeres. La costumbre de embriagarse continuó en su periodo de gobernador del Distrito Norte de la Baja California. Algunos documentos oficiales del Archivo General de la Nación del decenio 1920 contienen protestas de ciudadanos que se quejaron de las juergas e “inmoralidades” de Rodríguez quien, en compañía de sus allegados, protagonizaba escandalosas parrandas en los cabarets de Mexicali e incluso las organizaba con heteras en el palacio de gobierno.<sup>76</sup> Las francachelas y orgías de Platt y otros funcionarios de Ferrocarriles Nacionales también fueron motivos de alguna queja, tanto por el ruido y escándalo nocturno como porque utilizaron para su fiesta un tren de la dependencia.<sup>77</sup>

La parranda diurna y nocturna era una práctica masculina extendida entre la elite política y de Estado en esa década. Como referí antes, Tapia dijo a Rodríguez en una ocasión que su aislamiento en la Cámara de diputados se debía a su negativa de participar en juergas nocturnas prolongadas hasta el amanecer. John W. Dulles asevera en su obra *Ayer en México* que la mansión de Luis N. Morones en Tlalpan era escenario de grandes y ostentosas parrandas de la clase política.<sup>78</sup> Fernando Torreblanca, entrevistado en 1979 por el historiador Tzivi

---

<sup>76</sup> AGN, carta de Adela Montes de Azcarate dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 4 de junio de 1926, fondo Obregón-Calles, exp.707-R-18, caja .

<sup>77</sup> AGN, telegrama de Manuel Gutiérrez dirigido al presidente Plutarco Elías Calles, México, 19 de enero de 1925, Obregón-Calles, exp. 122-F1-F-9, caja 61.

<sup>78</sup> Dulles, *Ayer en México...*pp.247.

Medin señaló como estrategia de Morones en 1926 la organización de bacanales en su domicilio particular para complacer a los políticos que podían apoyar su candidatura a la presidencia.<sup>79</sup>

Las parrandas podían incluir actividad sexual con meretrices, forma de sexualidad aceptada y valorada socialmente como signo de masculinidad. Gracias a documentos oficiales sobre la conducta de Rodríguez (también a sus apuntes autobiográficos) puedo deducir que este personaje separaba a las mujeres hogareñas, de sus compañeras de diversiones nocturnas, indignas de respeto y sujetos de violencia física y psicológica. Hay evidencia de que cuando fungía como gobernador del Distrito Norte de la Baja California, al final de una de sus juergas persiguió por los pasillos de un hotel a una prostituta extranjera, amenazándola con una pistola en la mano.<sup>80</sup>

Para ejemplificar la violencia ejercida por estos hombres entre ellos y sobre la población civil conviene recuperar los testimonios de Gonzalo N. Santos, Luis L. León y Vicente Blasco Ibáñez. Santos refiere un asesinato a sangre fría, cometido por el teniente coronel Eduardo Hernández Cházaro, oficial del estado mayor presidencial de Elías Calles. Un día el oficial “mató a un cómico en el teatro Lírico, nada más para quedar bien con su querida, la bailarina Juanita Barceló”.<sup>81</sup> Luis L. León, explicó en la entrevista arriba mencionada que durante dos décadas siempre anduvo armado por precaución: “A los mítines llevábamos las pistolas, a las cámaras llevábamos las pistolas, porque no sabíamos cómo iba a terminar el asunto.”<sup>82</sup> Al respecto también son elocuentes las palabras del escritor Vicente Blasco Ibáñez a principios del decenio 1920:

Las disputas entre estas gentes armadas a todas horas resultan peligrosas para ellas y para el público. A lo mejor, un general mata u otro a las doce de la mañana en una confitería de la avenida principal de la ciudad y nadie lo castiga. Otras veces empiezan a tirotearse en mitad de un paseo y la fiesta no termina hasta que ambos agotan sin resultado sus municiones [...] De

---

<sup>79</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.27

<sup>80</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...* p.137

<sup>81</sup> Santos, *Memorias*, pp.431.

<sup>82</sup> Entrevista a Luis L. León realizada por Urióstegui en *Testimonios del proceso revolucionario...*p.537.

tarde en tarde los tales encuentros tienen consecuencias. Muere alguien; pero casi siempre es un transeúnte que no ha huido a tiempo al ver que los generales se miraban de reojo.<sup>83</sup>

El “vicio” del juego de naipes con apuestas también era una práctica muy extendida entre los militares forjados durante la revolución. Para ellos jugar cartas no era un simple pasatiempo, el juego abría la posibilidad de incrementar el peculio personal con un golpe de suerte. Pero también era una demostración de masculinidad pues significaba competencia, valentía y arrojo. Vicente Estrada Cajigal, oficial constitucionalista en Michoacán y gobernador de Morelos en el periodo 1930-1934, recordó en una entrevista (realizada por Eugenia Meyer y Alicia Olvera en 1978) el juego como práctica de los soldados del ejército revolucionario cuando no tenían tareas. Él era invitado con insistencia a jugar y, como siempre se resistía, sus compañeros se burlaban de él, tildándolo de cobarde y tacaño.<sup>84</sup>

En algún momento, antes de llegar al gabinete de Obregón como secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles depuso los afares moralizadores que lo distinguieron como un gobernador enemigo de dipsómanos y jugadores. A principios del decenio 1920 había vuelto a disfrutar de las bebidas alcohólicas y las partidas de póquer en compañía de amigos (gusto que quizá nunca dejó). Estrada Cajigal recordó a Elías Calles como eficiente secretario de Gobernación cuya afición por el póquer parecía su válvula de escape; cumplía con sus obligaciones en la secretaría y por las tardes recibía en su casa, en el rancho La Hormiga, a gente con la que bebía licores y jugaba cartas.<sup>85</sup> Según Pascual Ortiz Rubio, el juego fue una estrategia de Elías Calles para hacer política. Todos los

---

<sup>83</sup> Blasco Ibáñez, *El militarismo mexicano...*p.119.

<sup>84</sup> Entrevista a Vicente Estrada Cajigal, realizada por Eugenia Meyer y Alicia Olvera, Cuernavaca, Morelos, 27 de febrero y 5 y 13 de marzo de 1973, Archivo de la Palabra Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, (Transcripción) PHO/4/12, 1978.

<sup>85</sup> Entrevista a Vicente Estrada Cajigal...

días, don Plutarco se entregaba al juego con pasión en partidas que en ocasiones duraban toda la noche.<sup>86</sup>

Los garitos o casinos (el Sonora-Sinaloa y otros) fueron para un buen número de miembros del grupo sonoreño espacios masculinos importantes para la competencia y socialización. En ellos ostentaban el éxito y el poder económico alcanzado como funcionarios públicos de distinto nivel. De acuerdo con Gonzalo N. Santos, no siempre apostaban el dinero propio y echaban mano de los fondos del erario.<sup>87</sup> Serrano no parece, pues, muy diferente a Elías Calles, Rodríguez, Platt, Santos, Eugenio Martínez, Pedro J. Almada y otros oficiales del ejército matones, bebedores, parranderos y jugadores empedernidos, aunque seguramente sí se distinguió de muchos de ellos por sus excesos.

### 3. LEALTADES RENOVADAS Y COMPROMISOS, 1927-1930

Después de las muertes de Serrano y Gómez, Obregón continuó su campaña electoral como candidato único. A principios de noviembre de 1927, un mes después de la ejecución de esos generales, Juan R. Platt estaba metido de lleno en la coordinación de un grupo dedicado a recabar fondos para las actividades propagandísticas del caudillo.<sup>88</sup> A pesar de la desaparición de los oficiales levantiscos, el campo político siguió en efervescencia y Obregón se enfrentó a otros oponentes y adversarios difíciles. El día 13 de noviembre, él, Arturo H. Orcí y Tomás Bay sufrieron un ataque en la ciudad de México, mientras hacían un paseo en automóvil. Desde un coche en marcha unos individuos les arrojaron tres bombas; una explotó encima de su vehículo y aunque causó serios destrozos todos resultaron ilesos. La policía adjudicó el atentado a un grupo de militantes

---

<sup>86</sup> Pascual Ortiz Rubio, *Memorias*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981, p.145.

<sup>87</sup> Santos, *Memorias*, pp.428-429.

<sup>88</sup> APALR, carta de Álvaro Obregón dirigida a Aarón Sáenz, Mexicali, 4 de noviembre, exp. Álvaro Obregón, caja 3.

católicos. Tras las averiguaciones del caso fueron fusilados tres civiles y un sacerdote.<sup>89</sup>

El candidato único a la presidencia pasó los primeros meses de 1928 en su tierra natal. El celebrado día de su cumpleaños no estuvo en su finca de Náinari sino en un lugar llamado El Cubilete. Platt escribió a Rodríguez a principios de enero para ponerlo al tanto de la situación y ambos acordaron reunirse con su jefe en ese lugar, el 19 de febrero.<sup>90</sup> En la primavera, el caudillo retomó su campaña y salió de gira. Las últimas jornadas fueron difíciles. En Orizaba, Veracruz, sufrió un segundo atentado. Poco después se enteró por los periódicos que Luis N. Morones había pronunciado en la capital del país un discurso en su contra y estimulante para sus enemigos políticos.<sup>91</sup> El ambiente electoral se tensó a causa de las actividades de Morones y sus aliados, de los antirreleccionistas y de los católicos militantes. En mayo explotaron tres bombas en la ciudad de México; dos en la Cámara de diputados y una en el local del Centro Director Obregonista.<sup>92</sup> Por eso, antes concluir su campaña y retirarse a Sonora a esperar los resultados de los comicios, Obregón envió mensajes a los cristeros haciéndoles saber que tendrían una paz digna en cuanto iniciara su gobierno.<sup>93</sup>

El caudillo resultó electo presidente de la república y regresó triunfante a la capital del país. Como es sabido de sobra, el día 17 de julio de 1928 fue asesinado en San Ángel mientras celebraba su triunfo con algunos amigos, colaboradores y seguidores reunidos en un banquete. El general sonorenses más prestigiado de la revolución cayó abatido sobre la mesa de honor que compartía con Aarón Sáenz, Arturo H. Orcí y Ricardo Topete, víctima de un dibujante desconocido, a quien las investigaciones de la policía desvelarían después como

---

<sup>89</sup> Dulles, *Ayer en México...*pp.386-387.

<sup>90</sup> APALR, telegrama de Juan R. Platt dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 4 de enero de 1928 y telegrama de Rodríguez dirigido a Platt, Mexicali, 7 de enero de 1928, exp. Juan R. Platt, periodo 1923-1928, caja 2.

<sup>91</sup> Dulles, *Ayer en México...*p.330.

<sup>92</sup> *Ibíd.*, pp.332-333.

<sup>93</sup> Salmerón, *Aarón Sáenz Garza...*p.148.

un católico de nombre José León Toral.<sup>94</sup> La muerte de Obregón creó una conmoción social inmediata y una crisis política pues muchos obregonistas adjudicaron el magnicidio al presidente Elías Calles y al secretario de Industria, Luis N. Morones. El mismo día del asesinato hubo amenazas de una rebelión contra del gobierno.<sup>95</sup>

Las camarillas políticas tomaron diferentes posturas ante la coyuntura y frente a Elías Calles. Los seguidores de Obregón se dividieron en moderados y exaltados; los primeros se mantuvieron al lado del presidente, los segundos (con Ricardo Topete a la cabeza) se erigieron como abiertos adversarios de su gobierno. Luis L. León, Arturo H. Orcí, Aarón Sáenz y Portes Gil, dirigentes del comité obregonista, se alinearon con los moderados y colaboraron con Elías Calles para evitar divisiones y levantamientos armados.<sup>96</sup> En las condiciones en que se hallaba el país, el estallido de una guerra civil significaba más destrucción y un notable retraso en el fortalecimiento del Estado. Sáenz, Portes Gil y Orcí, junto con los generales Francisco R. Manzo y Arturo Ríos Zertuche, demandaron al presidente la salida de Morones y su gente del gobierno, así como dejar en manos de los obregonistas la investigación del crimen. Elías Calles aceptó las dos peticiones y designó Inspector general de Policía a Ríos Zertuche, a la sazón jefe de operaciones militares en Sinaloa.<sup>97</sup>

Es importante hacer notar que Rodríguez y Platt no compartieron la sospecha de que el presidente hubiera conspirado con Morones y actuado para eliminar al caudillo. Tres días después del asesinato, Platt envió una carta a Elías Calles para infundirle ánimo, aclarándole que debido al deceso de su hermana Enriqueta no pudo reunirse con él para compartir el dolor causado por la pérdida del “ilustre desaparecido”. Platt le recomendó sobreponerse a las sospechas y acusaciones de la “reacción” pues la revolución y la patria lo necesitaban.<sup>98</sup>

---

<sup>94</sup> *Ibidem*, pp.151-154.

<sup>95</sup> Medin, *El minimato presidencial..* p.30-31.

<sup>96</sup> *Ibidem*.

<sup>97</sup> Dulles, *Ayer en México...*p.344.

<sup>98</sup> FAPEC-FT, carta de Juan R. Platt dirigida a Plutarco Elías Calles, México, 21 de julio de 1928, archivo Plutarco Elías Calles, gav.61, exp.8, inv.4533, leg.1, foja 8.

Cuando el presidente tuvo la certeza de que políticos y militares de importancia como Adalberto Tejeda, Joaquín Amaro, Saturnino Cedillo, Juan Andreu Almazán, Manuel Pérez Treviño, Lázaro Cárdenas y Abelardo L. Rodríguez estaban de su lado, supo que podía negociar con los obregonistas exaltados y evitar la guerra civil.<sup>99</sup>

En estas circunstancias Rodríguez demostró de nuevo su lealtad a Elías Calles. Casi una semana después del asesinato, Rodríguez viajó a Huatabampo, Sonora para asistir al funeral del jefe extinto. Allí, ante un grupo de obregonistas resentidos, hizo una abierta defensa de Elías Calles al saber que Fausto Topete y otros seguidores del difunto preparaban un manifiesto en su contra. Rodríguez declaró su confianza y lealtad al presidente y afirmó que no había razones para creer que estaba implicado en el magnicidio. Argumentó que Elías Calles también deseaba el esclarecimiento de los hechos y por eso había dejado la investigación y la Inspección de Policía en manos de un obregonista irreprochable.<sup>100</sup>

Entre julio y diciembre de 1928, Elías Calles y sus aliados actuaron de manera coordinada para solucionar la crisis política y afrontaron las principales inquietudes de la elite gobernante, que se preguntaba quién sería el presidente interino, quién el candidato a presidente constitucional, qué papel tendría Elías Calles en la designación de los individuos que ocuparían esos cargos y, en fin, a qué puestos podían aspirar los obregonistas (sobre todo los involucrados en la campaña) que creían seguras sus posiciones antes de la muerte de su candidato.

A fines de agosto, Ricardo Topete y un grupo de políticos y militares obregonistas se reunieron varias veces en el Hotel Regis de la ciudad de México con el propósito de acordar la formación de una fuerza capaz de negociar con Elías Calles e influir tanto en el nombramiento del presidente provisional como en la designación del candidato presidencial. Entre la concurrencia estaba Abelardo

---

<sup>99</sup> Salmerón, *Aarón Sáenz Garza...*pp.155-156.

<sup>100</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, Apéndice núm.5, p.305.

L. Rodríguez, quien asistió a las reuniones para informar a Elías Calles de los asuntos que allí se trataban.<sup>101</sup>

El 5 de septiembre, Elías Calles se reunió con un nutrido grupo de generales activos para solicitarles no se involucraran en política. Los oficiales se comprometieron a no presentarse como candidatos y a negar su apoyo a cualquier militar que pretendiera la presidencia provisional o constitucional. El grupo reunido acordó dejar en manos de Elías Calles y de las Cámaras la designación inmediata. El día 25, Emilio Portes Gil fue electo presidente provisional para tomar posesión el 1 de diciembre de ese año. Al mismo tiempo, los congresistas marcaron el 20 de noviembre de 1929 como fecha de la elección del presidente constitucional que gobernaría el país del 5 de febrero de 1930 al 1 de diciembre de 1934.<sup>102</sup>

Elías Calles promovió poco después la integración de un equipo de trabajo con objeto de sentar las bases de un partido nacional que integrara a las fuerzas revolucionarias. Desde agosto Elías Calles había señalado la imperiosa y urgente unificación, bajo un solo mando y dentro de una formación política única. Se trataba de crear una instancia en la cual los revolucionarios acordaran la designación del presidente en la arena política y evitar así nuevas escisiones y alzamientos. A fines de noviembre de 1928 se constituyó el comité organizador del Partido Nacional Revolucionario (PNR) cuya existencia se hizo pública el 1 de diciembre. Aarón Sáenz, discípulo de Obregón, se perfiló como candidato presidencial durante los últimos meses de 1928, pues contaba con una serie de adhesiones y el apoyo de Elías Calles, aunque también tenía fuertes oponentes dentro de la elite de Estado.<sup>103</sup>

El comité organizador del PNR publicó en los primeros días de enero de 1929 una convocatoria para realizar una convención el 1 de marzo. En este evento se resolverían tres puntos: el establecimiento de los estatutos del partido y su oficialización; la designación de los miembros del comité nacional directivo y la

---

<sup>101</sup> Medin, *El minimato presidencial...*pp.35 y 36.

<sup>102</sup> Dulles, *Ayer en México...*p.359 y 363.

<sup>103</sup> Salmerón, *Aarón Sáenz Garza...*p.163-164.



elección del candidato a presidente constitucional.<sup>104</sup> Al iniciar 1929 parecía que una parte de la elite política había logrado evitar la temida guerra civil. Pero en los altos círculos se sabía que estaba latente la irrupción de un movimiento armado.

A finales de enero, Abelardo L. Rodríguez recibió en Mexicali un memorando del general Fausto Topete, gobernador de Sonora y hermano del diputado Ricardo Topete. El gobernador confió en la amistad que tenía con Rodríguez para proponerle que se uniera a él y a un grupo de militares en la organización de una rebelión. Topete y sus aliados rechazaban la elección de Aarón Sáenz. Meses antes solicitaron a Elías Calles le retirara su respaldo y apoyara a uno de los suyos, pero el ex presidente ignoró su petición. Los inconformes aseguraban que Sáenz carecía de representación, además tenía varios defectos evidentes: le faltaba carácter, hombría, tacto y talento.

Según Fausto Topete, el licenciado Gilberto Valenzuela, quien había ocupado el cargo de subsecretario de Gobernación en los inicios del gobierno de Obregón y últimamente la embajada de México en Inglaterra,<sup>105</sup> sí tenía cualidades para ser digno del puesto. Topete y seguidores decían que con su movimiento intentaban evitar la imposición de un “mequetrefe” en la presidencia. Pero además reaccionaban ante una serie de medidas gubernamentales dirigidas a despojarlos de sus posiciones. Para entonces los obregonistas exaltados, Ricardo Topete entre ellos, habían sido neutralizados y desplazados. Fausto Topete concluyó su memorando asegurándole a Rodríguez que estaban con él varios amigos de ambos. Además de mencionar a Francisco R. Manzo, enlistó a José Gonzalo Escobar, José M. Ferreira, Roberto Cruz, Jesús M. Aguirre, Arturo Ríos Zertuche y Marcelo Caraveo.<sup>106</sup> De nueva cuenta Rodríguez, Platt y Tapia estaban en medio de otra división del grupo sonorense. Manzo, Topete, Aguirre, Ferreira, Ríos Zertuche, discípulos de Obregón y amigos suyos, desconocían el

---

<sup>104</sup> Medin, *El minimato presidencial...*pp.41-42.

<sup>105</sup> Dulles, *Ayer en México...*p.384.

<sup>106</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, Apéndice num.5, memorando de F. Topete, Mexicali, 29 de enero de 1929, pp.310-313.

liderazgo de Elías Calles y la autoridad de Portes Gil e intentaban conservar y acrecentar su poder político por medio de las armas.

La respuesta de Rodríguez a Topete fue inmediata y clara: él era un militar y subordinado del presidente de la república, por lo tanto, su deber era salvaguardar las instituciones. No podía inmiscuirse en política ni sumarse a un movimiento injustificado que llevaría otra vez al país a una lucha fratricida. Rodríguez intentó disuadir a su amigo, haciéndole ver que Elías Calles no impondría ningún candidato. Le advirtió además que la rebelión tendría consecuencias funestas para el país, en particular para Sonora cuyos adelantos y actividades económicas experimentarían un notable retroceso. Por último, le aseguró que el pueblo de México no secundaría la rebelión porque estaba cansado de guerras entre hermanos.<sup>107</sup>

Rodríguez envió el memorando de Topete a la presidencia de la república con uno de sus hombres de confianza. Así, a principios de febrero de 1929, el presidente Portes Gil corroboró que se organizaba una revuelta en el norte del país. Mientras tanto, Rodríguez escribió a los generales Francisco R. Manzo, Jesús M. Aguirre y José Gonzalo Escobar, jefes de operaciones militares en Sonora, Veracruz y Coahuila, con el propósito de convencerlos de no unirse a las fuerzas militares que Topete intentaba aglutinar. La misiva enviada a Manzo es significativa porque Rodríguez enfatiza las motivaciones de los revolucionarios insatisfechos con la circulación en cúpula de la elite de Estado. Rodríguez planteó a Manzo las consecuencias de optar por la sublevación para acceder a las dependencias estatales de primer nivel:

Poniéndonos en el remoto caso de que vencieran: una vez triunfantes ¿qué se piensa hacer con todos los que han hecho cabeza? Tu, en primer lugar, Aguirre, Escobar, Ferreira, Topete, Amaya y otros que también se consideran encabezadores. ¿No persiguen todos el mejoramiento personal? ¿No es en el fondo ese interés personal el motivo de la revolución que preparan?. Puedes tener la seguridad de que todos pretenderán por lo menos la Secretaría de Guerra, cuando no la misma presidencia de la república. Luego el mismo triunfo sería la cuna de otra u

---

<sup>107</sup> *Ibid.*, carta de Rodríguez a F. Topete, Mexicali, 29 de enero de 1929, pp.314-315.

otras revoluciones, o quizá de una revolución continua, hasta que el país no resista más y por su propio peso desaparezca como nación libre.<sup>108</sup>  
El general Juan Andreu Almazán, jefe de operaciones militares de Nuevo

León y Tamaulipas, actuó en el mismo sentido que Rodríguez. El 28 de febrero de 1929 escribió al gobernador de Chihuahua, general Marcelo Caraveo, para intentar alejarlo de los “ensoberbecidos generales divisionarios de la última hornada” que desde septiembre de 1928 pretendían obtener una preeminencia en el gobierno.<sup>109</sup> La lealtad de Caraveo era importante porque Andreu Almazán y Rodríguez podrían coordinar con él sus operaciones militares y estrechar un cerco sobre Sonora. La respuesta del gobernador de Chihuahua no era predecible pues había militado en todas las facciones revolucionarias y sobre todo porque había sido amigo y compadre del rebelde Arnulfo R. Gómez<sup>110</sup> fusilado en 1927. Además, Caraveo se había declarado partidario de Gilberto Valenzuela y a favor de una renovación de los equipos colocados en la cúspide del gobierno federal.

En su misiva a Caraveo, Andreu Almazán dijo conceder la razón a quienes creían que el medio político se hallaba corrompido, pero estaba convencido que la situación no mejoraría con el ascenso de media docena de generales ambiciosos, ineptos y farsantes.<sup>111</sup> Igual que Rodríguez, Andreu Almazán se había enriquecido en los primeros años de la post-revolución y, con el apoyo de Elías Calles, había hecho lucrativos negocios en el ramo de la construcción,<sup>112</sup> su lealtad al ex presidente y al gobierno de Portes Gil no obedecía sólo a intereses políticos.

A principios de marzo de 1929, el PNR realizó su convención en Querétaro. Para entonces, Aarón Sáenz había dejado de ser el único candidato pues los dirigentes del partido, Pérez Treviño y León, en acuerdo con Portes Gil,

---

<sup>108</sup> *Ibid.*, pp.315-322.

<sup>109</sup> Marcelo Caraveo, *Crónica de la revolución (1910-1929)*, México, Editorial Trillas (colección linterna mágica núm.19), 1992, pp.130-131.

<sup>110</sup> Entrevista a Luis L. León realizada por Urióstegui, en *Testimonios del proceso revolucionario...p.487.*

<sup>111</sup> Caraveo, *Crónica de la revolución...*, pp.128-134

<sup>112</sup> Véase Mario Ramírez Rancaño, “Juan Andrew Almazán, de militar a empresario” en Carlos Martínez Assad, *et al.*, *Revolucionarios fueron todos*, México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 1982.

convencieron a Elías Calles de la necesidad de presentar una candidatura alterna, proponiéndole al ingeniero Pascual Ortiz Rubio. En poco tiempo los obregonistas moderados se habían distanciado de Sáenz, desacreditándolo, unos por ser un revolucionario moderado y otros por considerarlo reaccionario.

La primera convención del PNR estuvo lejos de ser un ejercicio democrático de los hijos de la revolución. Los dirigentes del partido, aliados con algunos funcionarios y un buen grupo de políticos encumbrados (Amaro, Adalberto Tejeda, Saturnino Cedillo, Lázaro Cárdenas, Gonzalo N. Santos y otros) se unieron para lograr que Ortiz Rubio resultara electo y recurrieron tanto a la descalificación de algunas delegaciones políticas asistentes que estaban a favor de Sáenz, como a la suplantación de otras. Indignado por esas maniobras, Sáenz decidió renunciar a la convención y aconsejó la retirada a sus seguidores.<sup>113</sup> El nuevo candidato único, con apoyo oficial, era un revolucionario constitucionalista michoacano cuya trayectoria política había sido interrumpida en 1920, después de ser gobernador de Michoacán y de estar en el gabinete de Obregón como secretario de Comunicaciones. Ortiz Rubio había estado ausente del país entre 1921 y 1928, periodo en el que desempeñó cargos diplomáticos en Alemania y en Brasil.

Antes de que la convención del PNR concluyera sus trabajos en Querétaro, la anunciada rebelión promovida por el general Fausto Topete fue declarada en la capital de Sonora con el Plan de Hermosillo, publicado el 3 de marzo de 1929. El documento fue firmado por Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Fausto Topete, Ricardo Topete, Alejo Bay y José Gonzalo Escobar, entre otros. El texto, escrito por Gilberto Valenzuela, aludía de modo virulento a Elías Calles, acusándolo de traicionar a la revolución y de imponer en la presidencia a uno de sus títeres (Sáenz), por encima de la ley, las instituciones y el pueblo. En los primeros artículos del Plan, los firmantes desconocían a Portes Gil como presidente provisional y advertían que cesarían a diputados, senadores, magistrados y gobernadores que, de modo directo o indirecto, combatieran y hostilizaran a su movimiento. El general Escobar fue designado jefe supremo del llamado

---

<sup>113</sup> Salmerón, *Aarón Sáenz Garza...*pp.163-170.

movimiento libertador y de las fuerzas armadas, denominadas ejército renovador de la revolución.<sup>114</sup>

Después de las acciones emprendidas por Abelardo L. Rodríguez durante las campañas electorales de Serrano y Gómez, Elías Calles debió tener la certeza que era uno de sus colaboradores más leales. La confianza del presidente en el gobernador del Distrito Norte de la Baja California debió fortalecerse más tarde cuando ocurrieron el asesinato de Obregón en julio de 1928 y las conspiraciones que derivaron en el movimiento escobarista en 1929. Estas demostraciones de lealtad debieron ser motivo de un estrechamiento de lazos entre jefe y subalterno en la primera mitad del decenio 1930. La camarilla de Rodríguez, que bien podría ser identificada como obregonista y callista, se quedó sin uno de sus grandes jefes, pero no estaba desprotegida como la de los Topete, pues Elías Calles comenzaba a erigirse como jefe máximo de la revolución.

Antes de concluir este apartado cabe hacer una breve interpretación sobre las ideas que Rodríguez y Tapia tenían en torno a la lealtad como elemento de cohesión en el grupo sonoreense y sobre la deslealtad como factor de desintegración. Para ambos militares forjados en la revolución, adiestrados y adoctrinados por Elías Calles y de modo indirecto por Obregón, ambos jefes eran los elementos integradores de las camarillas de la facción triunfadora que formaban una “gran familia”. El punto de vista de Rodríguez era que los líderes poseían autoridad (adquirida en los hechos de armas) que les daba prerrogativa para dirigir las carreras de sus subalternos y marcar el impulso de las mismas. Éstos, agregados en equipos de trabajo y camarillas políticas, debían hacer méritos y esperar el reconocimiento de los jefes. Esa era la mejor vía para ingresar a la elite de Estado, para ascender a las mejores posiciones y mantenerse en ellas. Otra vía, forzada y mal vista porque entrañaba traiciones y degradaba los principios de respeto, gratitud y confianza, era la que habían seguido Serrano, Gómez, Topete, Aguirre, Manzo y demás.

---

<sup>114</sup> Véase el Plan de Hermosillo en Urióstegui, *Testimonios del proceso revolucionario...* “Documentos” pp.689-694.

Los subalternos leales compartían un código de honor que consistía en acatar la voluntad de los jefes y no contravenir sus decisiones ni órdenes. Quienes violaban ese código incurrían en traición y con sus deslealtades provocaban divisiones en el grupo amplio, en “la familia”. Rodríguez y Tapia aceptaban la idea de que Elías Calles y Obregón se turnaran en el poder ejecutivo y se perpetuaran como los líderes que decidían a quienes colocar en los mejores puestos del gobierno, basándose en las relaciones amistosas y políticas así como en los compromisos adquiridos. Desde luego, este punto de vista era bien diferente de la perspectiva de otros revolucionarios descontentos con sus puestos en el ejército o en el gobierno.

En la década 1920, la trayectoria de Rodríguez y Tapia fue siempre en ascenso gracias a la amistad con los jefes, a los servicios y demostraciones de lealtad. A propósito hay que decir que el asesinado presidente electo, Álvaro Obregón, pensaba recompensar a Rodríguez por su apoyo en la campaña otorgándole la Secretaría de Agricultura.<sup>115</sup> Si el caudillo hubiera llegado a la presidencia por segunda ocasión quizá también Platt habría logrado una mejor posición.

A finales de mayo de 1929, cuando la rebelión escobarista fue sofocada por el ejército y el país regresó a la calma, los partidos políticos involucrados en la campaña electoral pudieron dedicarse con mayor libertad a sus actividades proselitistas. Aarón Sáenz se retiró por completo de la contienda pero José Vasconcelos se presentó como cabeza de una corriente opositora, apoyado a partir de julio por el Partido Nacional Antirreeleccionista. El candidato oficial, Pascual Ortiz Rubio, comenzó su campaña con un banquete en Xochimilco, celebrado el 10 de mayo, luego inició en el estado de Hidalgo una gira de cinco meses por el país.<sup>116</sup> Ortiz Rubio formó su equipo de campaña con gente que le había mostrado lealtad tanto en el ejército como en el gobierno de Michoacán. Entre sus allegados estaban el general Arturo Campillo Seyde, los coroneles

---

<sup>115</sup> Santos, *Memorias...*p.500.

<sup>116</sup> Lorenzo Meyer et al., “El maximato” en *Historia de la revolución mexicana. Los inicios de la institucionalización*, México, El Colegio de México, p.85.

Eduardo Hernández Cházaro, Teodoro Villegas, Ignacio de la Mora (diputados los dos últimos) el teniente coronel José Martínez, Vicente Estrada Cagijal y el doctor José Pérez Gil. A estos hombres se sumaron algunos miembros del PNR como Manuel Pérez Treviño, Luis L. León (dirigentes del partido), Gonzalo N. Santos, Melchor Ortega y Manuel Riva Palacio. Hernández Cházaro descolló entre todos como el hombre de confianza del candidato, nombrado secretario particular desde la precampaña.<sup>117</sup>

En sus inicios la gira propagandística de Ortiz Rubio fue financiada por sus amigos y simpatizantes, por funcionarios como Manuel Puig Casauranc (jefe del Departamento del Distrito Federal) y Luis Montes de Oca, secretario de Hacienda. También recibió aportaciones de algunos ministros, jefes de operaciones militares y gobernadores.<sup>118</sup> En el Distrito Norte de la Baja California encontró en Abelardo L. Rodríguez un resuelto colaborador. A mediados de julio de 1929, Rodríguez escribió a Gonzalo N. Santos para informarle que pondría a disposición de don Pascual un aeroplano que facilitaría su traslado de Sonora a la Baja California. En su respuesta Santos agradeció el ofrecimiento y le notificó que Ortiz Rubio no llegaría en su gira hasta el norte de la península porque había prometido a Portes Gil y a Elías Calles no hacer viajes aéreos.<sup>119</sup>

En los siguientes meses Rodríguez se empeñó en demostrar al futuro presidente que estaba comprometido con su triunfo en los próximos comicios. Al terminar septiembre encargó a Juan R. Platt hacer un donativo de 50 000 pesos para gastos de la campaña. Además, en vista de que ninguno de los miembros del comité directivo pudo viajar al lejano Distrito a hacer proselitismo, los trabajos del PNR fueron delegados a Rodríguez. Santos le aclaró que tenían depositada en él una confianza ilimitada. En octubre el gobernador donó 100 000 pesos más. Esta cantidad, dividida en dos partes iguales, fue depositada por Platt a favor de Ortiz

---

<sup>117</sup> Dulles, *Ayer en México...* pp.430-431; Pascual Ortiz Rubio, *Memorias...*pp149-152 y Medin, *El minimato presidencial...*pp.75-76

<sup>118</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.163.

<sup>119</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Gonzalo N. Santos, Mexicali, 18 de julio de 1929; carta de Gonzalo N. Santos dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 2 de agosto de 1929

Rubio y del PNR. El día 23 de ese mes el candidato escribió a Rodríguez para expresar su agradecimiento por el “contingente” que le venía prestando.<sup>120</sup>

El historiador Fernando Benítez ha dicho con sarcasmo que los quehaceres de Ortiz Rubio durante su gira en el verano y el otoño de 1929 se limitaron a pronunciar discursos ante muchedumbres acarreadas y apáticas, así como dejarse tocar por los pobres, soportar la adulación de los políticos y asistir a innumerables desayunos, comidas y cenas. Los comicios se realizaron el 17 de noviembre y, según los resultados oficiales, el candidato del PNR resultó triunfador sobre Vasconcelos.<sup>121</sup>

Puedo sugerir sin vacilaciones que los servicios y las donaciones de Rodríguez durante la campaña de Ortiz Rubio no fueron simples actos solidarios sino acciones calculadas para crear compromisos con el político michoacano. Para entonces Rodríguez había decidido dejar el gobierno del Distrito para viajar a Europa y luego dedicarse a sus negocios particulares. Pero le interesaba conservar su posición política y colocar a los miembros de su camarilla en el puesto vacante. Como he referido en el capítulo anterior, el general José María Tapia fue nombrado gobernador el 24 de diciembre por Portes Gil; Rodríguez confió que la ayuda proporcionada a Ortiz Rubio sería un elemento de intercambio para acordar con él la ratificación de su amigo-subalterno.

Antes de salir a Nueva York, donde zarparía rumbo al viejo continente, Rodríguez escribió a Elías Calles para pedirle que utilizara su influencia ante Ortiz Rubio con objeto de afianzar la situación política de Tapia. Lamentó no haber logrado que don Pascual visitara el Distrito pues había perdido la oportunidad de hacerle ver los serios problemas pendientes. Rodríguez apeló a la persuasión de Elías Calles para que el presidente electo otorgara a Tapia amplias facultades para resolver asuntos que competían a secretarías de Estado. La confianza de

---

<sup>120</sup> APALR, carta de Pascual Ortiz Rubio dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 30 de septiembre de 1929; carta de Gonzalo N. Santos dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 19 de octubre de 1929 y carta de Pascual Ortiz Rubio dirigida a Abelardo L. Rodríguez, México, 23 de octubre de 1929, exp. Candidatura a la presidencia de la república 1929, caja 4.

<sup>121</sup> Fernando Benítez, *Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana II. El caudillismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p.203.



Ortiz Rubio en Tapia era indispensable pues Rodríguez intuía que algunos de sus colaboradores y acompañantes buscarían obstaculizar su desempeño.<sup>122</sup> Estas sospechas, como detallaré en el siguiente capítulo, tenían fundamento. En poco tiempo una camarilla formada por los allegados de Ortiz Rubio disputaría a los sonorenses puestos, prerrogativas y autoridad y con ello provocarían nuevas pugnas dentro de la elite de Estado y un reacomodo que finalmente sería favorable para Rodríguez y su grupo.

---

<sup>122</sup> Carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 9 de enero de 1930 en Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*pp.231-232.

Capítulo VI  
LA CONSOLIDACIÓN DE LA CAMARILLA DE RODRÍGUEZ,  
1930-1932

En este último capítulo refiero cómo se consolidó la camarilla de Rodríguez y alcanzó mejores posiciones en la elite de Estado, después de ser desplazada por una nueva camarilla, dirigida por Pascual Ortiz Rubio y enfrentar un periodo político difícil. Describo cómo a los pocos meses de haberse instalado en el despacho presidencial, Ortiz Rubio desplazó a algunos funcionarios de segundo y tercer nivel, entre ellos a Tapia y Gaxiola Zendejas, para colocar a su gente. Aquí explico como la inestabilidad del gobierno federal en los años 1930-1932 fue provocada por la disputa, abierta o velada, de posiciones políticas y de gobierno. También detallo la participación de Rodríguez y Gaxiola en la destitución de Ortiz Rubio y el proceso mediante el cual la camarilla objeto de estudio alcanzó la cúspide de la elite de Estado con Rodríguez en la presidencia de la república. En fin, en un breve epílogo expongo además el fortalecimiento de los lazos de amistad entre Rodríguez, Elías Calles, Platt y Gaxiola Zendejas en la primera mitad del decenio 1930.

1. EL ASCENSO DE UNA NUEVA CAMARILLA, 1929-1930

Después de una ausencia de ocho años, el ingeniero Pascual Ortiz Rubio regresó a México con su mujer, Josefina Ortiz, a finales de diciembre de 1928. La pareja unida desde 1920<sup>1</sup> había procreado tres hijos en la primera mitad de la década. Al regresar don Pascual tenía 51 años y ella 26.<sup>2</sup> Él regresaba a servir al gobierno federal como secretario de Gobernación, invitado por el presidente Portes Gil, pero un día después de su llegada a la capital del país se trasladó a

---

<sup>1</sup> Sara Sefchovich, *La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes en México: historia de un olvido y relato de un fracaso*, México, Océano, 2002, p.6.

<sup>2</sup> Según Sefchovich, Josefina Ortiz, hija de un hacendado primo lejano de Pascual Ortiz Rubio, nació en febrero de 1892 en Copándaro, Michoacán. Véase *La suerte de la consorte...*p.252.

Cuernavaca para tener una entrevista con Elías Calles, a solicitud de éste.<sup>3</sup> Después de este encuentro el estatus político del recién llegado cambió; ya no sería secretario de Estado sino el elegido del Partido Nacional Revolucionario para ganar la elección de presidente de la república en noviembre de 1929, con todo el apoyo estatal.

La condición económica de Ortiz Rubio era precaria. Según Gonzalo N. Santos, encargado del PNR de facilitar su instalación, los viajeros no tenían dinero siquiera para recuperar su equipaje en la estación del ferrocarril. Por eso mismo se alojaron con un primo en una casa vetusta del paseo de la Reforma. Allí se casó la pareja, de improviso, en una ceremonia de carácter civil posiblemente espuria, pues la primera esposa de don Pascual, de nombre Francisca Aceves, se separó de él sin concederle el divorcio. La boda apresurada se realizó con el propósito de prevenir un escándalo político, pues la oposición podía ventilar el amasiato del candidato con el fin de desprestigiarlo. Aun así, los adversarios hicieron público un aspecto de su vida privada, divulgando su vida conyugal con su sobrina Josefina Ortiz, desde luego sin aclarar el grado de parentesco.<sup>4</sup>

Al saberse la noticia de la postulación de Ortiz Rubio por el Partido Nacional Revolucionario, el candidato comenzó a recibir a grupos numerosos de parientes, amigos y conocidos. En esas visitas, demostraciones de adhesión sinceras y fingidas, también hicieron acto de presencia algunos subalternos suyos, colaboradores del periodo 1917-1920 cuando fue gobernador de Michoacán. Don Pascual formó con ellos su equipo trabajo en vísperas de su campaña política.<sup>5</sup> Aquí importa distinguir entre ellos a los coroneles Vicente Estrada Cajigal y Eduardo Hernández Cházaro.

Estrada Cajigal (1898-1973), originario de Cuernavaca, se incorporó a la revolución en 1914 en el bando carrancista y conoció a Ortiz Rubio cuando éste ocupaba el despacho gubernamental en su tierra natal. En poco tiempo se ganó

---

<sup>3</sup> Pascual Ortiz Rubio, *Memorias*, p.139.

<sup>4</sup> Gonzalo N. Santos, *Memorias...*pp.352-353. Sobre la separación de Ortiz Rubio y doña Francisca Aceves, véase entrevista a Vicente Estrada Cajigal realizada por Eugenia Meyer y Alicia Olvera.

<sup>5</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, pp.149-150.

su confianza y trabajó para él como ayudante, secretario particular, jefe de escolta y jefe de su estado mayor. El gobernante debió ponderar las cualidades del subalterno pues trató de inducirlo a la masonería y reclutarlo para la logia a la cual pertenecía.<sup>6</sup>

Hernández Cházaro (1898-1957) era originario de Tlacotalpan, Veracruz, como Estrada Cajigal se incorporó muy joven a la lucha revolucionaria y comenzó a tratar a Ortiz Rubio en 1916 en el Parque de Ingenieros. Mientras estaba a su servicio en esta institución se ganó su simpatía, por eso, al llegar a la gobernatura lo llamó a Morelia y lo incorporó a su escolta personal.<sup>7</sup>

La reputación de Hernández Cházaro en la década 1920 era pésima, a pesar de pertenecer al estado mayor presidencial de Elías Calles y de Emilio Portes Gil. Algunos de sus correligionarios lo consideraban un rufián. Tenía todos los atributos de un oficial revolucionario sin escrúpulos: desalmado, rapaz, intrigante y ladrón. El mismo Ortiz Rubio reconoció en sus memorias la ambición y propensión al hurto de su protegido. Durante el periodo constitucionalista había estado detenido en una prisión militar de Guanajuato, procesado por pillaje.<sup>8</sup> En esos años don Pascual lo hizo arrestar por un robo menor en un hotel de Zitácuaro. Tal vez su fechoría más sonada fue intentar quedarse con una yegua inglesa, propiedad del secretario de Hacienda del presidente Carranza. La oportunidad se le presentó en ocasión de la entrada triunfal de Obregón a la ciudad de México.<sup>9</sup>

Al iniciar los preparativos de su campaña electoral, Pascual Ortiz Rubio nombró a este personaje secretario particular, en consideración a su “capacidad intelectual y dinamismo” pero sobre todo por su lealtad. Hernández Cházaro obtuvo una licencia en el estado mayor de Portes Gil para servir al candidato, pero al poco tiempo fue cesado de aquel cuerpo militar por decisión de su jefe, José María Tapia, por protagonizar un escándalo en el Café Colón.<sup>10</sup> No es un desatino ver en el ascenso político de Ortiz Rubio la oportunidad deseada y

---

<sup>6</sup> Entrevista a Vicente Estrada Cajigal...

<sup>7</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.147.

<sup>8</sup> Entrevista a Vicente Estrada Cajigal...

<sup>9</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.149 y Entrevista a Vicente Estrada Cajigal...

<sup>10</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, pp.166 y 223-224.

esperada por Hernández Cházaro para enriquecerse de modo súbito. Poco después de la convención del PNR en Querétaro, el secretario propuso a Estrada Cajigal aprovecharse de su relación con Ortiz Rubio y de la confianza depositada en ambos para enriquecerse con negocios “chuecos”.<sup>11</sup>

En la gira propagandística de don Pascual en la primavera de 1929, Hernández Cházaro tuvo fricciones con los representantes del PNR que acompañaban al candidato (Gonzalo N. Santos, Pérez Treviño y Melchor Ortega) a causa del dinero destinado a los gastos de campaña. Inicialmente los fondos estuvieron en manos de Pérez Treviño, por un lado y de Hernández Cházaro, por el otro, pero pronto hubo un altercado pues Melchor Ortega los reclamó para el partido. Ortiz Rubio se adjudicó el papel de tesorero y puso fin a la disputa.<sup>12</sup> Probablemente Estrada Cajigal influyó en el jaleo por los recursos, después saber que don Pascual y Hernández Cházaro se apropiaron de una cantidad importante de dinero. El coronel descubrió que una donación de 100 000 pesos, hecha por un gerente de una empresa industrial regiomontana, no se sumó a los fondos de la campaña. El candidato dividió la suma en dos partes y entregó una a su secretario particular y la otra a su mujer, quienes estrenaron chequeras del Banco de Montreal con 25 000 pesos y 75 000 pesos, respectivamente.<sup>13</sup>

En ese contexto, Gonzalo N. Santos comunicó a Elías Calles la necesidad de sugerir a Ortiz Rubio la separación de Hernández Cházaro por considerarlo una influencia perjudicial. Santos y don Plutarco estuvieron de acuerdo en calificar al secretario como ambicioso, cretino e intrigante. Pero el hombre de confianza de don Pascual ya había hecho méritos para convertirse en un elemento indispensable. Para terminar de granjearse a su jefe, entre otras proezas realizadas en esa temporada de contienda electoral, asesinó a un estudiante involucrado en la campaña de José Vasconcelos, el oponente. El militante vasconcelista, de nombre Germán del Campo, firmó su sentencia de

---

<sup>11</sup> Entrevista a Vicente Estrada Cajigal...

<sup>12</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.77.

<sup>13</sup> Entrevista a Vicente Estrada Cajigal...

muerte al llamar incestuoso a Ortiz Rubio en mítines callejeros, en alusión a su vida marital con Josefina Ortiz a quien, según él, había raptado en Morelia.<sup>14</sup>

Pascual Ortiz Rubio afirmó en sus memorias haber aceptado ser un presidente con autoridad limitada porque Elías Calles y sus colaboradores, valiéndose de su desconexión de la política lo engancharon y luego lo acorralaron. Él no tuvo más remedio que aceptar esa situación pues no se atrevió a iniciar una pugna de consecuencias imprevisibles.<sup>15</sup> La lectura de su narrativa personal, sin embargo, deja claro cómo resistió el dominio de Elías Calles y otros conspicuos políticos, los confrontó en varios campos e intentó ganar y conservar posiciones. En esa aventura don Pascual no actuó sólo, lo acompañaron Hernández Cházaro y una camarilla compuesta por diputados y senadores.

Ortiz Rubio y su grupo comenzaron su lucha en las cámaras en diciembre de 1929. Alentados por Hernández Cházaro y con la anuencia del ya presidente electo, Arturo Campillo Sayde, José Prieto, Federico Medrano, Octavio Mendoza González, Ricardo Márquez, Ignacio de la Mora, Crisóforo Ibáñez y Enrique Romero Coutarde, entre otros, iniciaron un movimiento para independizarse de Gonzalo N. Santos y Melchor Ortega e intentaron abrirse campo con miras a lograr la hegemonía para Ortiz Rubio. El primer enfrentamiento se dio con motivo de la integración de las comisiones instaladora y permanente de la cámara de diputados.<sup>16</sup> De acuerdo con Gonzalo N. Santos, detrás de la disputa política estaba en juego la aprobación de la compra de unas dragas marinas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que debía decidirse en la comisión permanente. La adquisición de esa maquinaria había sido propuesta por Arturo M. Elías, medio hermano de Elías Calles e incumbía al presidente electo pues Portes Gil, quien había enviado el contrato al Congreso, estaba a punto de dejar la presidencia.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> Santos, *Memorias...*, p.429 y 431.

<sup>15</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.209.

<sup>16</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.210 y Medin, *El minimato presidencial...*p.78

<sup>17</sup> Santos, *Memorias...*, pp. 451-452 y 455 y Ortiz Rubio, *Memorias*, p.106.

En sus memorias Santos refiere la visita del agente Leonel Dalcowitz a su despacho en la cámara de diputados. Dalcowitz, estadounidense de origen judío, bien relacionado con la elite de cuño revolucionario, propuso a Santos influir en la aprobación de la compra a cambio de 500 000 pesos. Antes de aceptar el cohecho, el diputado decidió investigar la diferencia entre el precio propuesto por Dalcowitz y el valor de las dragas, asesorado por un técnico marino de nombre Calcáneo Díaz. El técnico viajó a Nueva Orleans a ver la maquinaria y fijó su valor en 4 millones de pesos; Dalcowitz pedía 22 millones. El fraude al erario nacional sería de 18 millones, cantidad que el vendedor compartiría con Arturo M. Elías, Pascual Ortiz Rubio, Eduardo Hernández Cházaro y los diputados Manuel Riva Palacio y Federico Medrano, además de Santos, si aceptaba colaborar. Tanto Elías como don Pascual y su secretario intentaron convencerlo de unirse al chanchullo. Y como se negó a intervenir, no por escrúpulos sino por un frío cálculo político, los diputados seguidores de Ortiz Rubio intentaron ganar la presidencia de la comisión para Federico Medrano, en abierto desafío a Santos y sus aliados en la cámara. Éstos, unidos en un grupo autodenominado rojo, propusieron a Santos como presidente.<sup>18</sup> El 12 de diciembre de 1929, *El Nacional* publicó la noticia de un acuerdo entre rojos y blancos y la integración de la comisión permanente con siete de los primeros y ocho de los segundos, bajo la dirección de Santos. En opinión del historiador Tzivi Medin estos acontecimientos en las cámaras son indicio de la conformación de una camarilla ortizrubista.<sup>19</sup>

Como es sabido, el 5 de febrero de 1930, Pascual Ortiz Rubio se convirtió en el presidente de México para gobernar por cuatro años, pese a un atentado perpetrado en el patio del Palacio Nacional que lo dejó incapacitado por varias semanas.<sup>20</sup> El día 4 la prensa publicó los nombres de los miembros del nuevo gabinete: Emilio Portes Gil se haría cargo de la Secretaría de Gobernación, Luis

---

<sup>18</sup> Santos, *Memorias...*pp.452-456.

<sup>19</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.78.

<sup>20</sup> El autor del atentado, de nombre Daniel Flores no proporcionó información a la policía sobre los móviles y posibles cómplices en el fallido magnicidio. En su momento se relacionó a Flores con los militantes católicos y con los seguidores de José Vasconcelos, opositor de Ortiz Rubio en las elecciones. Dulles, *Ayer en México...*p.445

Montes de Oca de Hacienda, Genaro Estrada de Relaciones Exteriores, Joaquín Amaro de Guerra y Marina, Juan Andreu Almazán de Comunicaciones y Transportes, Manuel Pérez Treviño de Agricultura y Fomento, Luis León de Industria Comercio y Trabajo y, finalmente, Aarón Sáenz de Educación.<sup>21</sup> La formación del gabinete, según Ortiz Rubio, fue acordado con Elías Calles en Nueva York a donde éste llegó procedente de Europa a finales de 1929. Con excepción de Alberto J. Pani, propuesto don Plutarco, todos sus recomendados fueron aceptados por el presidente. El rechazo de Pani, asentó don Pascual en sus memorias, se debió al apego inmoderado de este hombre al dinero y a su determinación de conseguirlo de “cualquier forma”.<sup>22</sup>

En plena convalecencia, todavía en febrero de 1930, Ortiz Rubio hizo las designaciones de los puestos de segundo nivel. Los nuevos nombramientos dejaron insatisfechos a sus amigos quienes se quejaron del acaparamiento por parte de la gente de Elías Calles en cuya casa de Anzures, cercana al castillo de Chapultepec, observaron un intenso movimiento.<sup>23</sup> Probablemente las últimas asignaciones tampoco complacieron a su familia, incluida su esposa. La parentela de don Pascual no estaba libre de ambiciones. Gonzalo N. Santos y Vicente Estrada Cajigal hicieron mención en sus testimonios (escrito y oral) de la avidez de Josefina Ortiz y sus hermanos.<sup>24</sup>

El presidente colocó a varios parientes suyos en puestos menores: Manuel Ortiz se hizo cargo de la Inspección general de Policía, Jimeno Ortiz marchó al Distrito Norte de la Baja California para trabajar como agente de Migración y su hermano Olivier fue nombrado oficial mayor del departamento agrario de la Secretaría de Agricultura; Adolfo Arreguín (sobrino político), médico de profesión, fue adscrito al Departamento de Salubridad, Luis Rubio al Departamento del Distrito Federal y Ramón Guzmán fue nombrado administrador del Hospital Juárez.<sup>25</sup>

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 441-443.

<sup>22</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, pp.209-210.

<sup>23</sup> Dulles, *Ayer en México...*p.449.

<sup>24</sup> Véase Santos, *Memorias...*pp.443-444 y Entrevista a Vicente Estrada Cajigal...

<sup>25</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, pp.185-186; 189, 195 y 196.



Uno de los puestos peleados por las camarillas durante ese reacomodo cuatrienal fue la jefatura del Departamento del Distrito Federal (llamado en la documentación del periodo Departamento Central). El jaloneo tenía razón de ser. Esta dependencia era una de las redituables, entre otras razones, porque allí se otorgaban concesiones en apariencia de poca monta, como la del juego de lotería de cartones, practicado en los mercados populares de la ciudad de México.<sup>26</sup> Pero sobre todo porque tenía a su cuidado la Beneficencia Pública, encargada de administrar hospitales, asilos, escuelas para incapacitados, dispensarios, hospicios y el manicomio. El sostenimiento de estos establecimientos de asistencia se debía en parte a los ingresos de la Lotería Nacional, organización incluida en la Beneficencia.

Y así llegamos a un puesto de tercer nivel también disputado; la presidencia de esa institución. Sin duda las labores sociales y humanitarias no atraían mucho a los políticos codiciosos, pero el dinero obtenido por medio de los sorteos de la lotería sí representó un fuerte imán. La Beneficencia Pública fue creada durante la presidencia de Obregón, en julio de 1924. Casi cinco años estuvo a cargo del ingeniero José Covarrubias hasta que se convirtió en objeto de discordia en 1929.<sup>27</sup>

A principios de 1930, el gobernador de San Luis Potosí, Saturnino Cedillo solicitó a Plutarco Elías Calles, el jefe, y a Ortiz Rubio, virtual presidente, la dirección de la Beneficencia para el senador Lamberto Hernández, uno de los suyos. Al mismo tiempo pidió protección para huérfanos desamparados de su estado. La respuesta de don Pascual a la segunda petición fue clara, en cualquier momento Cedillo podía enviar a los huérfanos a la ciudad de México para su internación y atención. Pero la solicitud del puesto quedó en el aire.<sup>28</sup> En realidad, la presidencia de la Beneficencia ya estaba apartada para Francisco Ortiz Rubio. Este hombre, administrador por muchos años de la hacienda Rincón, propiedad de

---

<sup>26</sup> Entrevista a Vicente Estrada Cajigal...

<sup>27</sup> FAPEC-FT, oficio del ingeniero José Covarrubias dirigido al director general de Pensiones Civiles de Retiro, México, 4 de octubre de 1932, archivo Plutarco Elías Calles, gav.18, exp.198, inv.1214, leg.1, foja 6.

<sup>28</sup> FAPEC-FT, carta de Eduardo Hernández Cházaro dirigida a Plutarco Elías Calles, México, 14 de febrero de 1930, archivo Plutarco Elías Calles, gav.41, exp.68, inv.2704, foja 8.

los Ortiz Rubio en Michoacán, estudió para abogado pero desertó antes de concluir. Cuando los constitucionalistas emergieron triunfantes en la lucha de facciones fue nombrado gobernador provisional de ese estado, pero no logró conservar una buena posición política. Peor aun, en 1924 sufrió reveses económicos que lo dejaron en la ruina; durante algún tiempo subsistió con la ayuda de su hermano Pascual.<sup>29</sup>

El apetecible Departamento del Distrito Federal quedó bajo la dirección de José Manuel Puig Casauranc, personaje vinculado con Elías Calles desde la campaña presidencial de 1923. Pero se lo disputó con fiereza Francisco Ortiz Rubio durante el primer semestre de 1930, interesado en colocar al general michoacano Arturo Bernal. El hermano del presidente, junto con Arturo M. Elías, Manuel Riva Palacio y el propio Bernal, le hicieron la vida difícil a Puig Casauranc para obligarlo a renunciar. Estos cuatro hombres planeaban hacer jugosos negocios en obras dentro de la ciudad de México, favorecidos por la administración del Departamento del Distrito Federal, y para ello se asociaron en enero de 1930 y crearon una empresa denominada Construcciones y Aprovechamientos, S.A., cuyo objeto sería la construcción y reparación de edificios y caminos.<sup>30</sup>

Con esta información a la vista, uno puede suponer que la llegada de un miembro de la familia Ortiz a la cúspide del gobierno debió significar para muchos del clan y para don Francisco, en particular, la oportunidad de hacer dinero y fincar un patrimonio. Así, resulta creíble el contenido de una nota publicada en *El verbo Libre* (periódico de Nuevo Laredo, Tamaulipas) en agosto de 1930. Según el autor de dicha nota, un pariente cercano del presidente había conseguido licencia para instalar máquinas sorteadoras, conocidas como máquinas ladronas, en los restaurantes, cantinas y otros lugares públicos en Nuevo Laredo.<sup>31</sup> El mes anterior, un señor de nombre Mariano Morelos, quien antes había tenido la

---

<sup>29</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p. 190.

<sup>30</sup> José Manuel Puig Casauranc, *Galatea Rebelde y varios pigmaliones. De Obregón a Cárdenas (antecedentes y fenómeno mexicano actual)* México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 2003, pp.454-455.

<sup>31</sup> La nota puede encontrarse en una serie de recortes de periódico en AGN, fondo Pascual Ortiz Rubio, caja 40, registro 6548, año 1930.

concesión para explotar 100 máquinas a cambio del pago de 200 000 pesos mensuales, informó a Luis Caballero, amigo de Gonzalo N. Santos, que esa cantidad era insignificante comparada con las ganancias obtenidas.<sup>32</sup>

La gobernatura del Distrito Norte de la Baja California fue otro puesto de segundo nivel en disputa, no porque contara con industrias y abundantes riquezas naturales sino por los recursos del erario, fuertes durante el decenio 1920 gracias a las contribuciones de garitos, cantinas y burdeles trasfronterizos; y también por las posibles componendas de las autoridades locales con sus propietarios. El enriquecimiento de Abelardo L. Rodríguez, difícil de ocultar, estimuló la rapacidad de un buen número de políticos, después de su renuncia a finales de 1929. El mismo Rodríguez corroboró a Ortiz Rubio la existencia del botín en enero de 1930. En una carta cuyo objetivo era lograr la confianza de don Pascual en José María Tapia, Rodríguez escribió:

[...] Como esta región indudablemente va a ser en el futuro materia de codicia, quería tener el honor de informar a usted personalmente de los antecedentes de mi sucesor, el general José María Tapia, a quien nos permitimos recomendar tanto el general P. Elías Calles como yo [...] Durante mi estancia en México me di cuenta que varias personas han estado trabajando para venir en mi lugar, a las cuales estoy seguro de que solamente les ha animado el deseo de venir a enriquecerse, cosa que no dudo pudieran hacer, aunque con desprestigio del gobierno del centro y particularmente del de este Distrito [...] <sup>33</sup>

Como señalé en los capítulos anteriores, Ortiz Rubio ratificó a Tapia el 5 de febrero de 1930 y por escrito aseguró a Elías Calles tendría consideraciones para su recomendado, sin embargo, en poco tiempo el gobernador notó la falta de apoyo de don Pascual. Gaxiola Zendejas atribuyó ese cambio a intrigas de personas muy allegadas al presidente, empeñadas en obstruir la labor administrativa de Tapia. El objetivo era claro: buscaban desplazarlo para quedarse con el puesto. Entre esas personas Gaxiola Zendejas identificó al

---

<sup>32</sup> AGN, carta de Mariano Morelos dirigida a Luis Caballero, Nuevo Laredo, 30 de julio de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, caja 40, exp.244, registro 6548, año 1930.

<sup>33</sup> Carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Pascual Ortiz Rubio, Mexicali, 9 de enero de 1930, en Carlos Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*pp.233-234.

coronel Eduardo Hernández Cházaro,<sup>34</sup> pero cabe suponer también la intervención de Francisco Ortiz Rubio.

## 2. RODRÍGUEZ Y SU CAMARILLA FRENTE ORTIZ RUBIO Y SU GRUPO

Recién llegados al gobierno del Distrito, Tapia y Gaxiola Zendejas se enfrentaron a una difícil situación económica asociada con la depresión de 1929 en Estados Unidos, agravada por la caída de los precios del algodón. En un intento por fortalecer al erario trabajaron en un proyecto de recaudación de impuestos. Como las mercancías de mayor circulación en la región eran el alcohol y los licores, optaron por mejorar el cobro de las contribuciones de ese ramo. Basado en el “Reglamento para el cobro de los impuestos de producción y venta de primera mano de alcohol y bebidas alcohólicas”, elaborado por Gaxiola Zendejas, el gobernador Tapia dispuso en febrero de 1930 el acopio de todas las existencias de licores en almacenes gubernamentales. Con esta medida intentó garantizar mejores ingresos. Los procedimientos del depósito y pago fueron descritos en ese reglamento de alcance local. Pero, para beneplácito de los comerciantes y propietarios de cantinas, la Secretaría de Hacienda desautorizó el almacenaje de sus mercancías.<sup>35</sup>

En marzo, Tapia hizo nuevas gestiones en Hacienda con objeto de conseguir la retención en el Distrito del cien por cien de los impuestos federales sobre la gasolina. La idea era quedarse con esos recursos y destinarlos a la creación de carreteras y caminos cuya construcción generaría empleos en el corto plazo y en el mediano favorecería la llegada de más turistas. Tampoco este plan fue aceptado por las autoridades federales.<sup>36</sup>

Por esas fechas Tapia y Gaxiola debieron preocuparse (y con ellos Juan R. Platt y Wirt. G. Bowman) del futuro de los garitos en Tijuana y Mexicali, al

---

<sup>34</sup> Gaxiola, *Memorias*, pp. 143 y 145.

<sup>35</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*, p.166.

<sup>36</sup> Gabriel Rivera, “José María Tapia Freyding” en *Fundadores*, núm.13, año 1999, p.4.

conocer las declaraciones de Ortiz Rubio en contra de los juegos de azar en el Distrito, publicadas en los diarios capitalinos. Estas noticias fueron retomadas y agrandadas por el *Heraldo de México*, de Los Ángeles, California y por su corresponsal en Mexicali, Armando I. Lelevier. Pero el inspector de Policía de Mexicali confiscó los ejemplares destinados a este poblado y arrestó a Lelevier durante varias horas.<sup>37</sup> Los editores de *El Herald* denunciaron el hecho por medio del periódico y se quejaron con el presidente de la república. La noticia del incidente igual habría llegado a don Pascual y a su secretario pues ambos tenían un informante en San Diego, Manuel M. Guerrero, quien de manera voluntaria o por encargo les remitía con frecuencia información sobre la camarilla de Rodríguez desde diciembre de 1929.<sup>38</sup>

Las noticias adversas a las casas de juego motivaron en abril de 1930 un viaje de Bowman a la ciudad de México con objeto de indagar si Ortiz Rubio respetaría las concesiones para juegos de azar y carreras en Tijuana, otorgadas por la administración de Elías Calles a la Compañía Mexicana de Agua Caliente. El día 21 Bowman regresó a San Diego, probablemente tranquilo y contento e informó al diario *Los Angeles Evening Herald* la resolución de don Pascual: la concesión de la compañía no sería afectada y podía ser modificada con objeto de mejorar las condiciones del hotel y la pista de carreras.<sup>39</sup>

También en abril y parte de mayo Tapia estuvo en la capital del país, acompañado por los presidentes de las cámaras de comercio de Mexicali, Tijuana y Ensenada. El grupo, encabezado por el gobernador, propuso a Ortiz Rubio el establecimiento de perímetros libres en Tijuana y Ensenada para reactivar la economía. El presidente aceptó con agrado el proyecto, sin embargo, nunca se llevó a cabo durante su gestión.<sup>40</sup>

---

<sup>37</sup> AGN, carta de Armando I. Levier dirigida a Eduardo Hernández Cházaro, Mexicali, 1 de septiembre de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.2/10845, vol.1930, sin número de foja.

<sup>38</sup> AGN, carta de Manuel M. Guerrero dirigida a Eduardo Hernández Cházaro, San Diego, 30 de agosto de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.257/10933, vol.1930, snf.

<sup>39</sup> AGN, carta de Eleanor Gonzales (sic) dirigida a Pascual Ortiz Rubio, Los Ángeles, 22 de abril de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.8/5598, vol.1930, snf.

<sup>40</sup> AGN, carta de Manuel M. Guerrero dirigida a Eduardo Hernández Cházaro, San Diego, 14 de agosto de 1930, exp.257/10933, vol.1930, snf y Rivera, "José María Tapia", p.4.

Tapia y Gaxiola Zendejas recibieron en julio la visita de un grupo de funcionarios federales, comisionados por la presidencia para investigar las condiciones sociales y económicas del Distrito. Juan Andreu Almazán, Eduardo Hernández Cházaro, el senador Eduardo Campillo Sayde y el coronel Miguel Rodríguez Galeana estaban incluidos en el grupo.<sup>41</sup> A Gaxiola Zendejas le correspondió recibir y atender a los comisionados en su papel de secretario general. Durante su estancia Andreu Almazán lo trató con seriedad y Hernández Cházaro de plano fue cortante; el abogado dedujo que su posición política no estaba bien afianzada y adivinó la proximidad de nubarrones.<sup>42</sup>

Según la nota periodística de un diario regional, la mayoría de los visitantes, con excepción de Andreu Almazán, anduvieron de juerga en Tijuana. Hernández Cházaro incursionó en el lujoso centro turístico Agua Caliente y a su llegada se anunció como el secretario particular del presidente. En consecuencia, la empresa le prodigó consideraciones y atenciones. Y como quiso deambular por las mesas de juego y apostar en la ruleta, se le hizo un préstamo en efectivo. Finalmente, el notable funcionario de conducta petulante, ostentosa y ordinaria provocó un escándalo cuando le rechazaron una apuesta por ser mayor a la permitida por el reglamento del casino.<sup>43</sup>

En la segunda semana de julio de 1930, Tapia se comunicó con Plutarco Elías Calles con objeto de avisarle la llegada a la capital de Gaxiola Zendejas, encargado de hacer cabildeo en diversas secretarías donde tenían asuntos pendientes. El abogado también le haría una visita con objeto de exponerle personalmente esos tópicos y solicitar su respaldo para solucionarlos.<sup>44</sup> Ocho días más tarde, Juan R. Platt envió una carta a Elías Calles desde Tijuana con información sobre las dificultades afrontadas por Tapia en el gobierno del Distrito. Platt centró su atención en los inspectores del timbre de la Secretaría de

---

<sup>41</sup> AGN, carta de Manuel M. Guerrero dirigida a Eduardo Hernández Cházaro, San Diego, 22 de agosto de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.260/10419, vol.1930, snf.

<sup>42</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.144.

<sup>43</sup> AGN, carta de Manuel M. Guerrero dirigida a Eduardo Hernández Cházaro, San Diego, 22 de agosto de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.260/10419, vol.1930, snf. Véase en el expediente la nota periodística titulada "Tijuana y Cházaro".

<sup>44</sup> FAPEC-FT, carta de José María Tapia dirigida a Plutarco Elías Calles, Ensenada, 18 de julio de 1930, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.2/5, foja 101.

Hacienda y la vigilancia sobre las casas de juego, inconveniente para los propietarios. Según el tesorero de Ferrocarriles y socio de la Compañía Mexicana del Agua Caliente, las visitas de esos agentes eran riesgosas para Tapia por la estrecha conexión entre los garitos y el gobierno: si los dueños llegaban a sentirse hostigados podrían cerrar sus establecimientos, el erario perdería a sus mejores contribuyentes y el gobierno entraría en una crisis. Platt aclaró al jefe que la situación económica en el Distrito había cambiado, los casinos ya no eran negocios exitosos. Afectados por la gran depresión de 1929, apenas tenían dinero para el pago de sus contribuciones. Platt pidió a Elías Calles interceder por Tapia ante el presidente Ortiz Rubio. El nuevo gobernador requería dos cosas: libertad para resolver los problemas del Distrito y el cese de las visitas de los inspectores.<sup>45</sup>

Los resultados de la investigación realizada en el Distrito por Andreu Almazán, Hernández Cházaro y acompañantes fueron conocidos en la capital del país a finales de julio y en agosto de 1930. El secretario de Comunicaciones deploró la existencia del latifundio de la Colorado River Land Company en el valle de Mexicali. Según una nota de *El Universal*, Andreu Almazán se manifestó a favor de cualquier sacrificio del gobierno mexicano para recuperar las tierras en poder de la compañía, así como de una legislación que proscribiera la adquisición de propiedades por extranjeros.<sup>46</sup> El día 31 de julio el mismo diario dio a conocer una entrevista concedida por Hernández Cházaro al corresponsal de *El Universal* en Los Ángeles, California. Al ser cuestionado sobre las condiciones de vicio en la frontera norte de México, el secretario particular de Ortiz Rubio dijo que habría una oposición del gobierno a las cantinas y garitos y se cancelarían las concesiones para juegos de azar otorgadas en Nogales, Mexicali y Tijuana.<sup>47</sup>

Las declaraciones de Andreu Almazán y Hernández Cházaro tenían implícita una crítica superficial al breve gobierno de Tapia y al de Abelardo L. Rodríguez, su antecesor, por permitir el latifundio de la Colorado River Land

---

<sup>45</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos...*pp.166-167.

<sup>46</sup> *El Universal*, primera plana, 30 de julio de 1930.

<sup>47</sup> *El Universal*, 31 de julio de 1930.

Company, las condiciones de “vicio” y la notable influencia estadounidense en el Distrito. A mediados de agosto el diario *La Prensa* solicitó “desamericanizar” la Baja California, alejado “jirón patrio” donde la moneda mexicana de curso legal era rechazada y los negocios eran paulatinamente tomados por los yanquis.<sup>48</sup> Esta nota floreció en un terreno bien abonado pues Hernández Cházaro describió al Distrito como una extensión de Estados Unidos y a Tijuana, en particular, como un feudo de ese país. Según el coronel, el idioma dominante en el poblado era el inglés, circulaba el dólar como moneda oficial y los empleos estaban acaparados por estadounidenses. El secretario de la presidencia también se fijó en la nomenclatura, en los anuncios escritos y en la existencia de un centenar de cantinas.<sup>49</sup>

Gaxiola Zendejas debió enterarse en la capital del país de las primeras declaraciones de Andreu Almazán y Hernández Cházaro en torno a las condiciones del Distrito. Como referí, el abogado había viajado a la capital a solicitar ayuda a Elías Calles y seguramente a darle pormenores de las intrigas, obstaculización y falta de apoyo del gobierno federal. En busca de respaldo también se entrevistó con Manuel Pérez Treviño, secretario de Agricultura y Carlos Riva Palacio, secretario de Gobernación. Ninguno le garantizó un cambio favorable al gobierno de Tapia.<sup>50</sup>

Durante el primer semestre de 1930, mientras Tapia y Gaxiola Zendejas intentaban gobernar en sus respectivos puestos, Rodríguez hizo un largo viaje por el medio oriente y Europa, en compañía de su esposa Aída Sullivan. Los turistas regresaron a América el día 6 de agosto; Rodríguez arribó a Mexicali el día 8. Desde allí envió un telegrama a Elías Calles comunicándole su retorno al país.<sup>51</sup> Por esas fechas, don Plutarco, viudo desde 1927, vivía una segunda luna

---

<sup>48</sup> *La Prensa*, “Desamericanicemos la Baja California”, 14 de agosto de 1930, p.3.

<sup>49</sup> AGN, carta de Rodríguez Galeana dirigida a Eduardo Hernández Cházaro, Mexicali, 6 de agosto de 1930. La misiva tiene como anexo un recorte de una nota periodística del *Heraldo de México*, de Los Ángeles, California, con una descripción de las actividades de Hernández Cházaro en Tijuana. Fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.260/10126, vol.1930, snf.

<sup>50</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.145.

<sup>51</sup> FAPEC-FT, véanse tarjetas postales enviadas por Rodríguez a Elías Calles desde Egipto, Siracusa, Damasco y Jerusalén, esta última fechada el 21 de febrero de 1930, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.8/11, fojas 375-377. Sobre el regreso de Rodríguez, FAPEC-FT, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigido a Plutarco Elías Calles, Mexicali, 8 de



de miel. El día 2 había contraído matrimonio civil con la señorita Leonor Llorente en una ceremonia discreta y privada, celebrada en la Hacienda Santa Bárbara, en el estado de México.<sup>52</sup>

No tengo información para saber si Rodríguez recibió noticias de sus subalternos durante su prolongada ausencia. Si acaso estuvo enterado del acontecer político y de los afanes de Tapia y Gaxiola Zendejas, seguramente se perdió las novedades. Probablemente hasta reencontrase en Mexicali con su amigo José María supo que estaba perdiendo control político, tanto en el ámbito local como federal. El 17 de agosto, Manuel M. Guerrero, comunicó a Hernández Cházaro la salida urgente de Rodríguez a la ciudad de México. Según Guerrero, antes de viajar el ex gobernador se reunió con sus socios estadounidenses para ver cómo mantenían a Tapia en la gobernatura.<sup>53</sup>

Gaxiola Zendejas, por su parte, logró conseguir en esos días una audiencia con Pascual Ortiz Rubio en el castillo de Chapultepec. Después de tratar en una larga conversación los problemas de gobierno y la posible destitución de Tapia, el presidente le aseguró que éste seguiría gobernando en el Distrito mientras él estuviera en el poder ejecutivo. Tres días después de esa audiencia, Gaxiola Zendejas acudió a un llamado urgente de Rodríguez, recién llegado a la capital y hospedado en el Hotel Regis. En ese establecimiento le informó que, por órdenes de don Pascual, él y Tapia habían sido cesados.<sup>54</sup> El día 24 de agosto *La Prensa* publicó la noticia de la “dimisión” del gobernador del Distrito Norte de la Baja California.<sup>55</sup>

Gaxiola Zendejas escribiría varias décadas después sobre estos acontecimientos y concluiría que la riqueza en el Distrito asociada con las prohibiciones en Estados Unidos había despertado la ambición de importantes funcionarios del gobierno federal

---

agosto de 1930, archivo Plutarco Elías Calles, gav.66, exp.189, inv.5010, leg.8/11, foja 384 y *La Prensa*, 8 de agosto de 1930.

<sup>52</sup> *La Prensa*, 8 de agosto de 1930.

<sup>53</sup> AGN, carta de Manuel M. Guerrero dirigida a Eduardo Hernández Cházaro, San Diego, 17 de agosto de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.257/10933, snf.

<sup>54</sup> Gaxiola, *Memorias*, pp.145-146.

<sup>55</sup> *La Prensa*, primera plana, 24 de agosto de 1930.

quienes, directa o indirectamente, crearon problemas y agitaciones con la finalidad de obstruir la gestión del gobierno local para lograr que claudicara, satisfaciendo así sus apetitos, o de que cayera, como ocurrió, para disfrutar del botín.<sup>56</sup>

Por falta de información ignoro si Rodríguez o Elías Calles se reunieron con Ortiz Rubio para discutir y defender el puesto de su protegido. Parece claro que el presidente organizó la comisión encabezada por Andreu Almazán y Hernández Cházaro para utilizar luego sus dictámenes en contra de Tapia y así justificar su salida. Las reacciones de los sonorenses también son una incógnita. La pregunta pertinente es si Rodríguez, el más afectado, acostumbrado desde 1924 a tener el apoyo presidencial para realizar casi todos sus planes (políticos y de negocios) se conformó con la nueva situación y si estuvo dispuesto a aceptar la autoridad de Ortiz Rubio. ¿Se sintió defraudado o agraviado? Tal vez pensó que su lealtad y la ayuda económica otorgada durante la campaña electoral no merecían ese pago. Un año atrás había protestado con firmeza ante Portes Gil por la vigilancia y espionaje realizado por agentes de la Procuraduría General sobre los casinos y su gobierno. En una carta dirigida al presidente interino dijo estar desconcertado.

[...] no comprendo –escribió– como pueden ordenarse procedimientos de esa naturaleza en contra de un funcionario que como yo ha patentizado de tantas maneras su lealtad al supremo gobierno y ha trabajado sin descanso para conservar su estabilidad [...]<sup>57</sup>

La lealtad demostrada a los gobernantes y el compromiso con la estabilidad política, según Rodríguez, le daban amplias prerrogativas. Es lógico suponer al menos su indignación con Ortiz Rubio, más porque en vísperas de la destitución de Tapia fue sujeto de una estrecha vigilancia en el Hotel Regis,<sup>58</sup> quizá por parte de gente de Hernández Cházaro.

A finales de agosto uno de los periódicos con circulación en el Distrito publicó la noticia del posible nombramiento de Rodríguez como secretario de

---

<sup>56</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.147.

<sup>57</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Emilio Portes Gil, Mexicali, 1 de octubre de 1929, exp. Presidente de la república Emilio Portes Gil, caja 3.

<sup>58</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.146

Agricultura y Fomento y el de Tapia como jefe del Departamento del Distrito Federal.<sup>59</sup> Esta noticia puede ser indicio de que Ortiz Rubio intentó compensar a Rodríguez y a su camarilla por el reciente desaire o bien de una negociación fallida. No tengo información para hacer afirmaciones en ninguno de los dos sentidos.

Tapia y Gaxiola Zendejas dejaron el despacho de gobierno en Mexicali a principios de septiembre. El abogado regresó a la ciudad de México a mediados de ese mes retomó las actividades de su bufete.<sup>60</sup> Desconozco el paradero de Tapia durante los meses restantes de 1930. El nuevo gobernador, Arturo Bernal Navarrete, militar revolucionario con rango de general y originario de Michoacán, salió de la capital del país rumbo al Distrito el 29 de agosto y tomó posesión del puesto el 4 de septiembre. Ese mismo día dictó algunas medidas tendientes a “mexicanizar” aquellos poblados fronterizos. Su programa “nacionalista”, basado en lineamientos de Ortiz Rubio, se proponía prohibir la inmigración china, crear colonias agrícolas mexicanas, usar sólo el peso como moneda corriente, utilizar el idioma español en la nomenclatura de calles, parques, jardines y establecimientos comerciales, así como promover la cultura mexicana en escuelas y centros recreativos.<sup>61</sup> Ignoro si Bernal Navarrete tenía vínculos con Hernández Cházaro, pero como señalé en el apartado anterior sí los tenía con Francisco Ortiz Rubio, quien intentó colocarlo en el Departamento del Distrito Federal.

En la primera mitad de 1930, Ortiz Rubio y sus partidarios demostraron con hechos a Elías Calles y a los miembros de su círculo (con sus respectivas camarillas), que estaban resueltos a disputarles posiciones políticas y de gobierno. Sin duda, a pesar de las negociaciones, la elite de Estado se adentraba en una seria contienda. En defensa del terreno ganado, el presidente y su secretario particular decidieron ordenar una estrecha vigilancia sobre algunos personajes importantes, incluido el propio Elías Calles. El ex presidente dejó la capital del país

---

<sup>59</sup> AGN, carta de Manuel M. Guerrero dirigida a Eduardo Hernández Cházaro, San Diego, 30 de agosto de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.257/10933, vol.1930, snf.

<sup>60</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.146.

<sup>61</sup> Gabriel Rivera, “General Arturo Bernal Navarrete” en *Fundadores*, núm.14, año 2000, p.4.

y viajó al norte para establecerse por una temporada en la hacienda El Mante, en Tamaulipas. Allí recibió con frecuencia a una caterva de oficiales del ejército, ministros, senadores y diputados. Ortiz Rubio y Hernández Cházaro supusieron que el propósito de esas visitas era conspirar contra su gobierno. Y, como se enteraron de actividades militares de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí, decidieron vigilar a varios personajes sobresalientes, incluso a Elías Calles. Para infortunio del presidente los espías fueron descubiertos. Pronto, don Plutarco protestó resentido y solicitó, por medio del secretario de Gobernación, la destitución de Hernández Cházaro.<sup>62</sup>

Durante la campaña de Ortiz Rubio y en el transcurso de su primer semestre de gobierno, Hernández Cházaro se ganó la animadversión de varios personajes conspicuos de la elite de Estado. Para el otoño de 1930, además de la enemistad de José María Tapia y Francisco Javier Gaxiola Zendejas, tenía el repudio de Plutarco Elías Calles, Gonzalo N. Santos, Vicente Estrada Cajigal y seguramente el de Abelardo L. Rodríguez, Saturnino Cedillo y Emilio Portes Gil.<sup>63</sup>

A regañadientes Ortiz Rubio despidió a su leal secretario particular, sin embargo de inmediato lo nombró jefe del Departamento del Distrito Federal,<sup>64</sup> seguramente para recompensarlo y también porque necesitaba tener allí a uno de los suyos. El Departamento estuvo a cargo Puig Casauranc hasta el 31 de mayo de 1930, fecha en la que renunció, probablemente presionado por el hermano del presidente. A la salida de Puig Casauranc, Ortiz Rubio colocó al diputado Crisóforo Ibáñez (de su grupo de diputados blancos) y al recibir presión para separarse de Hernández Cházaro, decidió hacer un intercambio; el primero sería su secretario y el segundo el jefe del Departamento. Elías Calles no estuvo conforme con la última asignación y solicitó a Ortiz Rubio enviara a Hernández Cházaro a Europa con alguna comisión. En su opinión esa sería una decisión inteligente pues la mayor parte de los gobernadores y jefes militares estaban distanciándose del presidente a causa del inquieto y ambicioso secretario. Don

---

<sup>62</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.90

<sup>63</sup> Véase entrevista a Vicente Estrada Cajigal y Santos, *Memorias...*pp.448 y 487

<sup>64</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, pp.226-227.

Pascual se resistió a separarse de su subalterno y a soltar el Departamento del Distrito Federal. Sobre el acuerdo final escribió en sus memorias:

No pude negarme a satisfacer esta nueva exigencia de [Elías] Calles y le propuse reemplazo para Hernández [Cházaro]. Naturalmente procurando que fuera un elemento adicto a mí [...] y tuve que proponerle uno, que hasta entonces se había manifestado mi amigo, aunque de filiación cedillista, el senador Lamberto Hernández, que fue aceptado con júbilo.<sup>65</sup>

Así, después de todo, el recomendado por Cedillo y Elías Calles para ocupar la presidencia de la Beneficencia Pública, consiguió una mejor posición, pues como señalé antes, esta institución dependía del Departamento del Distrito Federal. Lamberto Hernández asumió la jefatura el 8 de octubre de 1930.

Las actividades políticas de Tapia y Rodríguez en el otoño y parte del invierno de 1930 son un vacío de información en los archivos históricos consultados. De hecho, ignoro por completo en donde estuvo Tapia durante ese periodo. De Rodríguez al menos reuní información sobre su vida privada y de negocios. Al retornar al Distrito Norte de la Baja California se estableció con su familia en El Sauzal, paraje localizado a unos cinco kilómetros de Ensenada. Su nuevo hogar era una finca erigida frente al mar, a unos metros de la empacadora de la Compañía Nacional de Productos Marinos. El enriquecido general utilizó en la construcción de la quinta una buena cantidad de recursos y ésta reflejó con fidelidad el estatus social alcanzado en los últimos años. Para tener una idea de su esplendor basta decir que el exterior fue diseñado por un arquitecto horticultor. En el verano de 1930 el diseñador propuso a su cliente crear una cancha de tenis, un campo de golf (con 9 hoyos), una área deportiva para los niños, un estanque atravesado por puente rústico, una calzada de rosales y tres diferentes jardines; uno inglés, otro con vista al mar propio para dar banquetes y el último para la servidumbre. Según los planos, todos los espacios verdes serían irrigados por medio de un moderno sistema automático de regaderas ocultas.<sup>66</sup>

---

<sup>65</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.228.

<sup>66</sup> APALR, carta e Erich Haidel dirigida a Abelardo L. Rodríguez, Tijuana, 1 de septiembre de 1930, exp. Francisco Sánchez, caja 8.

Sin cargo público alguno y con su camarilla fuera del gobierno local, Rodríguez se dedicó a sus negocios particulares en el Distrito: la empacadora, la bancaria y el complejo turístico Agua Caliente. Con más tiempo disponible pudo iniciar nuevos proyectos. Se abocó a crear una huerta experimental de olivos y sembró en la finca una docena de especies traídas de España. A la vez, comenzó a estudiar el potencial de los viñedos de Santo Tomas y el Valle de Guadalupe (ambos en el municipio de Ensenada) con miras a incrementar la producción vitivinícola en ambos lugares.<sup>67</sup>

A partir de octubre de 1930, Rodríguez y Platt comenzaron a lamentar la falta de influencia en la presidencia, sobre todo para mantener su negocio de juego en el Agua Caliente en las mejores condiciones. El día 21 Rodríguez solicitó por medio de un telegrama a Ortiz Rubio recibir a Platt, quien en representación de un grupo de hombres de negocios, deseaba plantearle asuntos empresariales.<sup>68</sup> Rodríguez, Platt y sus socios estadounidenses estaban preocupados por la apertura de nuevas casas de juego, competidoras de la Compañía Mexicana de Agua Caliente. El día 11 de noviembre Platt se quejó por escrito con Ortiz Rubio de varios garitos que operaban sin permiso y pidió la clausura de aquellos no autorizados por la Secretaría de Gobernación.<sup>69</sup> Don Pascual aparentó buena disposición y en su respuesta solicitó al tesorero de Ferrocarriles un informe preciso.<sup>70</sup>

En un memorando fechado el 19 de noviembre, Platt se refirió a las actividades de Manuel Llantada, promotor de nuevos casinos y su competidor más fuerte. Llantada había obtenido una concesión para explotar una casa de juego en un sitio llamado Shore Acres Country Club, pero la licencia lo autorizaba también a montar una sucursal en Tijuana. Según Platt, a Llantada no le interesaba establecerse en la costa sino en el pueblo y como esto

---

<sup>67</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, p.140 y Francisco Sánchez, *Obra económica y social del general de división Abelardo L. Rodríguez*, México, editado por el autor, pp.91-92

<sup>68</sup> APALR, telegrama de Abelardo L. Rodríguez dirigido a Pascual Ortiz Rubio, Ensenada, 21 de octubre de 1930, exp. presidente de la república Pascual Ortiz Rubio, caja 3.

<sup>69</sup> AGN, memorando de la secretaría particular de la presidencia, México, 11 de noviembre de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.314/49, vol.1930, snf.

<sup>70</sup> AGN, memorando con acuerdo del señor presidente, México, sin fecha, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.314/49, vol.1930, snf.

representaba una gravosa competencia para la Compañía Mexicana de Agua Caliente, solicitó la cancelación de su concesión. A propósito argumentó:

No sería justo ni equitativo que mediante la autorización concedida, se colocara al señor Llantada en condiciones de establecer un negocio que compitiera con nosotros, cuando él no ha hecho en Baja California inversiones de ninguna especie y cuando le bastaría establecerse en alguna finca rentada más cercana a la línea divisoria, para desviar la corriente de turismo que va al Agua Caliente.<sup>71</sup>

La petición de Platt no fructificó. El nuevo secretario particular de don Pascual, Crisóforo Ibáñez, anotó entre sus pendientes comunicarle que el presidente no tenía ningún interés en dar preferencia a su compañía, pues lejos de apoyar el monopolio creía conveniente para el país la participación en el ramo de otros empresarios dedicados a las mismas actividades.<sup>72</sup> Rodríguez y Platt debieron echar de menos su influencia política, necesaria para conservar el poder económico.

En la tercera semana de enero de 1931, José María Tapia fue nombrado director general de Aduanas, puesto adscrito a la Secretaría de Hacienda al cual seguramente llegó con la ayuda de Elías Calles. Un día después de asumir la dirección escribió a su antiguo jefe para asegurarle que trabajaría con empeño en ese empleo y correspondería a la confianza depositada en él.<sup>73</sup> También se comunicó con Gaxiola Zendejas para ofrecerle un puesto en la dependencia; el abogado rechazó la oferta y prefirió seguir en su despacho.<sup>74</sup> La estancia de Tapia en Aduanas no estuvo libre de dificultades. En un par de meses comenzó a ser sujeto de intrigas que afectaron su trato con los secretarios de Gobernación y de Comunicaciones así como con el presidente.<sup>75</sup> La intranquilidad experimentada por Tapia en la gubernatura y en la Secretaría de Hacienda era una muestra mínima de los trastornos prevalecientes en el gobierno. Desde el primer semestre

---

<sup>71</sup> AGN, memorando de Juan R. Platt para el presidente de la república, México, 19 de noviembre de 1930, fondo Pascual Ortiz Rubio, exp.314/49, vol.1930, snf.

<sup>72</sup> Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, p. 180.

<sup>73</sup> FAPEC-FT, telegrama de José María Tapia dirigido a Plutarco Elías Calles, México, 20 de enero de 1931, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.3/5, foja 133.

<sup>74</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.146.

<sup>75</sup> FAPEC-FT, carta de Santiago Reachi dirigida a Plutarco Elías Calles, México, 7 de abril de 1931, archivo Plutarco Elías Calles, gav.64, exp.78, inv.4763, leg.1, fojas 1-2.

de 1930 la elite de Estado era un río revuelto que se agitó más en 1931 y 1932 con la intervención de Rodríguez, Tapia y Gaxiola Zendejas.

### 3. LA ELITE DE ESTADO: UN RIO REVUELTO, 1931-1932

En diciembre de 1929 el presidente electo Pascual Ortiz Rubio se encontró con Plutarco Elías Calles en Nueva York para acordar la integración del próximo gabinete. Los hombres se reunieron en el hotel Pennsylvania y, en presencia del coronel Eduardo Hernández Cházaro, cada uno se turnó para hacer sugerencias y negociar los puestos.<sup>76</sup> El resultado no fue favorable para don Pascual quien sólo logró colocar al general Juan Andreu Almazán en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y rechazar a Alberto J. Pani. La mayoría de los elegidos tenían trayectoria en el gobierno y estaban vinculados desde hacía años con Elías Calles y lo habían estado con Obregón: Portes Gil, León, Pérez Treviño, Amaro, Andreu Almazán y Sáenz. Todos habían sido revolucionarios y habían combatido las rebeliones de Adolfo de la Huerta, Serrano, Gómez y Escobar. Como habría continuidad y los grupos políticos estaban representados, parecía que no habría agitación, ni movimientos en la elite de Estado. Pero faltaban los hombres de Ortiz Rubio. Don Pascual afirmó en sus memorias haber aceptado la imposición del gabinete porque no tenía manera de oponerse y confrontar a Elías Calles.<sup>77</sup> Sin embargo, desde su triunfo electoral intentó neutralizar el dominio de don Plutarco y el de algunos conspicuos políticos, tanto dentro del gabinete como en otros ámbitos. El historiador Tzivi Medin es acertado cuando afirma que Ortiz Rubio reconoció a Elías Calles como jefe, pero creyó tener autoridad para ser presidente y gobernar con autonomía.<sup>78</sup> La resistencia al poder político del jefe revolucionario superviviente, el empeño por apropiarse de puestos importantes y el intento de forjar alianzas con algunos funcionarios para afianzarse, generaron una gran inestabilidad en su gobierno.

---

<sup>76</sup> Dulles, *Ayer en México...*pp.438-439.

<sup>77</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.209.

<sup>78</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.105.



Entre 1930 y 1931 hubo en el gabinete dimisiones, despidos disfrazados de renunciaciones y traslados al por mayor. En las secretarías de Hacienda, Relaciones Exteriores y Educación hubo dos ministros; las de Guerra, Industria, Agricultura y Comunicaciones tuvieron tres; en Gobernación hubo seis y, por último, en el Departamento del Distrito Federal entraron y salieron cinco funcionarios. La permanencia de algunos secretarios en sus puestos fue breve. Portes Gil estuvo sólo dos meses en Gobernación, Luis L. León y Abelardo L. Rodríguez duraron en Industria y Comercio nueve y seis meses, respectivamente. En el Departamento del Distrito Federal, Puig Casauranc y Crisóforo Ibáñez despacharon sólo cuatro meses. Aquí conviene señalar que las dependencias más disputadas fueron las secretarías de Gobernación y de Guerra y el Departamento del Distrito Federal.

En abril de 1930, Pascual Ortiz Rubio echó a Portes Gil de Gobernación con la justificación de que no lo consultaba, conspiraba con diputados y senadores contra él y además tenía en puestos a muchos parientes cercanos quienes abusaban de su poder. Don Pascual necesitaba un aliado en esa secretaría, entre otras razones porque el titular podía influir en las decisiones electorales y estaba próxima la elección de diputados (en julio). Supuso que si colocaba allí a uno de los suyos podría tener injerencia en los comicios y lograr una mayoría en la cámara.<sup>79</sup> El sustituto de Portes Gil fue Carlos Riva Palacio, elegido por Ortiz Rubio en virtud de vínculos amistosos, aunque también los tenía con Elías Calles. Riva Palacio había sido gobernador del Estado de México y en esos días se dedicaba a labores agrícolas en un rancho contiguo a la hacienda Santa Bárbara. Tenía fama de voraz, pero fue incluido en el gabinete porque el presidente no tenía pruebas de sus corruptelas.<sup>80</sup> El nuevo secretario estuvo en el despacho de Gobernación trece meses y diez días, del 30 de abril de 1930 al 10 de junio de 1931. En esta fecha Ortiz Rubio lo obligó a renunciar, después de comprobar su participación en una maniobra de extorsión a chinos acaudalados. Riva Palacio y un grupo de empleados federales obtuvieron

---

<sup>79</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.85

<sup>80</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.225.

ventaja de la campaña anti-china desplegada por el gobernador de Sonora y otras autoridades del norte del país. En medio de la xenofobia, el secretario y sus secuaces encarcelaron a chinos ricos, los despojaron de los documentos que acreditaban su estancia legal y les exigieron sumas importantes de dinero para evitar su expulsión.<sup>81</sup>

En junio de 1931, Ortiz Rubio logró colocar en la Secretaría de Gobernación a uno de los suyos, al licenciado Octavio Mendoza González, uno de sus diputados blancos confrontados con los rojos en diciembre de 1929. Mendoza González, según Gonzalo N. Santos, no era un hombre probo y estaba lejos de tener una trayectoria política ejemplar.<sup>82</sup>

La lucha inicial en las cámaras, aunada a las remociones de Portes Gil, Tapia y Riva Palacio hicieron evidente desde el principio los afanes independentistas de Ortiz Rubio. Además, durante el primer año de gobierno buscó y obtuvo el respaldo de los generales Andreu Almazán y Joaquín Amaro, presentes en su gabinete desde febrero de 1930 y el de Lázaro Cárdenas,<sup>83</sup> reemplazo de Mendoza González en Gobernación a finales de agosto de 1930. La empatía, lealtad y apoyo de Amaro eran indispensables para el presidente. En una posible confrontación con cualquiera de los grupos agraviados y amenazados por el avance de su camarilla, la postura del jefe de las fuerzas armadas era decisiva para definir la correlación de fuerzas.

Tanto Andreu Almazán como Joaquín Amaro actuaron con prudencia para no contrariar abiertamente a Elías Calles, no obstante, Amaro pronto quedó en medio de un campo sembrado de desconfianza. Lamberto Hernández, jefe del Departamento del Distrito Federal, ordenó desde el inicio de su gestión la vigilancia de todos los partidarios de Ortiz Rubio; el general Amaro también fue sujeto de observación. Los informes de los espías de Hernández llegaron a manos de Elías Calles, quien así se enteró de que el secretario de Guerra hacía acopio de grandes cantidades de armas y municiones en su casa y supuestamente

---

<sup>81</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.105.

<sup>82</sup> Santos, *Memorias...*p.384.

<sup>83</sup> Medin, *El minimato presidencial...*pp.93 y 95.

preparaba un golpe contra él.<sup>84</sup> En marzo de 1931 la prensa capitalina reprodujo rumores del traslado de Amaro a otra secretaría y de un distanciamiento entre Ortiz Rubio y don Plutarco.<sup>85</sup>

Amaro, por su parte, recibió durante varios meses, a partir de octubre de 1930, un cúmulo de informes anónimos sobre la organización de una rebelión contra el gobierno con la participación de Elías Calles, Abelardo L. Rodríguez, Adalberto Tejeda, Luis L. León y otros; sobre la presión que haría un grupo de militares para sacarlo de la Secretaría de Guerra con objeto de debilitar a Ortiz Rubio y en fin, sobre complots urdidos para asesinarlo.<sup>86</sup>

Los meses de agosto a octubre de 1931 fueron un periodo crítico para el gobierno de Ortiz Rubio. A finales de agosto hubo un fuerte altercado entre rojos y blancos en el Congreso. La reyerta terminó en balacera y cobró la vida de uno de los seguidores del presidente. Poco después, el ambiente político se tensó más con la intensificación de rumores en las secretarías y la presidencia. A principios de octubre Elías Calles informó a Ortiz Rubio de maniobras importantes realizadas por uno de los cuatro generales presentes en el gabinete; uno de esos oficiales pretendía usurpar funciones presidenciales y provocar un movimiento político de “alcances inesperados”.<sup>87</sup> Además de Amaro, Andreu Almazán y Cárdenas el otro general era Saturnino Cedillo, recién llegado a la Secretaría de Agricultura.<sup>88</sup> Elías Calles sugirió a don Pascual pedir la renuncia a los cuatro como medida para desactivar el supuesto movimiento.<sup>89</sup>

En vista de la desconfianza sobre Amaro y la sospecha de una maniobra militar contra Elías Calles para fortalecer a Ortiz Rubio, la mayoría de los funcionarios del gabinete, comprometidos con don Plutarco, se reunieron en dos ocasiones para discutir y buscar una solución al problema. En la primera reunión, en ausencia de Amaro, Andreu Almazán sugirió su propia salida del gabinete. Esto permitiría el traslado de Amaro a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

---

<sup>84</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.229.

<sup>85</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.104.

<sup>86</sup> Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización...*p.174.

<sup>87</sup> Dulles, *Ayer en México...*, pp.478-479.

<sup>88</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.107.

<sup>89</sup> Dulles, *Ayer en México...*, p.479.

En la segunda reunión, Cárdenas propuso la dimisión de los cuatro generales; todos, incluso Amaro, aceptaron la propuesta. Después de la renuncia colectiva, Cárdenas partió a Michoacán, Andreu Almazán a Nuevo León y Amaro se hizo cargo de la dirección del Colegio Militar.<sup>90</sup> Las secretarías de Gobernación, Comunicaciones Transportes, Agricultura y Guerra fueron ocupadas por Manuel C. Téllez, Gustavo P. Serrano, Francisco S. Elías y Plutarco Elías Calles.

Octubre de 1931 parece ser la fecha en que Elías Calles y sus allegados decidieron detener los avances de Ortiz Rubio y su camarilla. Con el control de la Secretaría de Guerra cancelaron la posibilidad de una movilización del ejército en su contra. El 16 de octubre Elías Calles nombró subsecretario de Guerra a Abelardo L. Rodríguez,<sup>91</sup> su leal subalterno también agraviado por el presidente. Probablemente en esas fechas comenzaron a planear la salida de don Pascual y acabar con la lucha política declarada desde el principio. Según Gonzalo N. Santos, desde el primer año los diputados rojos pensaron promover la destitución del presidente en la cámara y Santos lo informó a Elías Calles. Éste no lo consideró conveniente porque implicaba la organización de nuevas elecciones. Decidió esperar; si después de dos años la situación no mejoraba, la cámara debía intervenir y normalizar la vida política del país. Para entonces no sería necesario convocar a comicios pues, en uso de sus facultades, el Congreso sólo tendría que elegir un presidente sustituto.<sup>92</sup>

En enero de 1932, después de casi tres meses de las renunciaciones de Amaro, Andreu Almazán, Cárdenas y Cedillo, Elías Calles provocó otro movimiento en el gabinete e indujo la dimisión de otros cuatro secretarios. La nueva sacudida se debió a un choque ideológico entre funcionarios católicos y anticlericales. En esta ocasión, el director general de Aduanas, José María Tapia, se vio involucrado en el asunto.

Durante el otoño de 1931, la arquidiócesis de México comenzó a preparar una serie de festejos para celebrar el cuarto centenario de la aparición de la

---

<sup>90</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.109, Dulles, *Ayer en México...*p.479 y Salmerón, *Aarón Sáenz...*, p.202.

<sup>91</sup> Rodríguez, *Autobiografía*, p. 143.

<sup>92</sup> Santos, *Memorias...*p.459.

virgen de Guadalupe. Con el propósito de magnificar la celebración, los sacerdotes restauraron y redecoraron el templo, además adquirieron en Estados Unidos un costoso órgano monumental.<sup>93</sup> Los trámites de importación del instrumento fueron realizados en la dirección general de Aduanas por un representante del clero. Éste solicitó exención de impuestos por tratarse de un accesorio de la basílica, declarada por el gobierno propiedad de la nación. El subdirector de Aduanas, subalterno de Tapia, aceptó la petición y consiguió un acuerdo favorable del subsecretario de Hacienda, a pesar de la desaprobación y oposición de Tapia.<sup>94</sup> Detrás de la autorización de estos funcionarios estaba la del presidente, influenciado por su católica esposa Josefina Ortiz.<sup>95</sup> La persuasión de doña Josefina debió ser muy fuerte; Ortiz Rubio había sido educado como un hombre liberal, formó parte del movimiento masón en Michoacán (donde intentó reclutar a Estrada Cajigal) y en su último puesto de embajador en Brasil había hecho una recia defensa de la política anticlerical del presidente Plutarco Elías Calles.<sup>96</sup>

El órgano monumental entró al país y fue instalado en el coro de la basílica. El 1 de diciembre a las once de la mañana inició la festividad religiosa con la bendición de las mejoras materiales al templo. Por la tarde, unas 5 000 personas asistieron al estreno del órgano, calificado por la prensa como maravilloso y de proporciones gigantescas.<sup>97</sup> El apogeo ocurrió entre los días 12 y 17 pues el famoso organista Tom Grierson dio varios conciertos vespertinos. El periódico *El Universal* publicó una invitación de la arquidiócesis a las audiciones, anunciadas como la “única ocasión de escuchar a un gran organista tocando un monumental Wurlitzer”. Pero la entrada a la iglesia no fue libre, el público interesado tuvo que pagar de 1 peso a 10 pesos por presenciar la exhibición.<sup>98</sup>

---

<sup>93</sup> *El Universal*, “Las ceremonias de ayer en la basílica de Guadalupe”, primera plana, 2 de diciembre de 1931

<sup>94</sup> FAPEC-FT, carta de José María Tapia dirigida al secretario de Hacienda, México, 21 de diciembre de 1931, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.4/5, foja 163.

<sup>95</sup> Sefchovich, *La suerte de la consorte...* pp.257-258.

<sup>96</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, pp.18-19 y 130-130

<sup>97</sup> *El Universal*, “Las ceremonias de ayer en la basílica de Guadalupe” primera plana, 2 de diciembre de 1931.

<sup>98</sup> *El Universal*, Aviso, segunda sección, 12 de diciembre de 1931.

El entusiasmo por lo festejos contagió a una parte de la elite de Estado. Algunos funcionarios adornaron sus casas con motivos religiosos y otros asistieron a los eventos. Pronto, los miembros anticlericales de las cámaras, con Gonzalo N. Santos a la cabeza, protestaron irritados. Santos reprobó las actividades del clero y las calificó como mercantilistas y de abuso a las clases humildes del país por cobrar las entradas a la basílica y convertir ese “monumento nacional” en un salón de espectáculos;<sup>99</sup> los diputados, por su parte, acusaron al gerente de los Ferrocarriles Nacionales de rebajar el precio de los pasajes para favorecer el traslado de feligreses de provincia. El 18 de diciembre el diputado Eleazar del Valle fue expulsado de la cámara por adornar los balcones de su casa con símbolos religiosos y los congresistas se pronunciaron a favor de un boicot en contra del diario *El Universal* por servir a los intereses clericales.<sup>100</sup>

En medio de esas protestas, el 21 de diciembre José María Tapia presentó su renuncia al secretario de Hacienda, Luis Montes de Oca. El motivo de la dimisión era el desacato a sus disposiciones en torno a la importación del órgano. Tapia dijo estar convencido de la imposibilidad de compaginar su labor en la secretaría con sus convicciones de “revolucionario y servidor del gobierno de ideas avanzadas”.<sup>101</sup> La exención obtenida por la arquidiócesis y la imponente manifestación católica organizada la noche del día 12 en la ciudad de México debió lastimar el orgullo de Tapia, convencido masón, iniciado en 1921 en la logia Precursora No.33 de Mexicali.<sup>102</sup>

El día de la dimisión de Tapia, el presidente Ortiz Rubio citó a una junta de ministros en el Palacio Nacional. Reunidos en el salón verde, los funcionarios se enteraron allí que el secretario de Guerra, Plutarco Elías Calles, deseaba cambiar impresiones con ellos. No hubo tal intercambio sino una serie de recriminaciones. El secretario de Gobernación, Manuel C. Téllez y el Contralor

---

<sup>99</sup> *El Universal*, “Protesta de las cámaras de la Unión. Condenan la actitud del clero durante las fiestas de Guadalupe”, primera plana, 15 de diciembre de 1931.

<sup>100</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas ...*, pp.220-221.

<sup>101</sup> FAPEC-FT, carta de José María Tapia dirigida al secretario de Hacienda, México, 21 de diciembre de 1931, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.4/5, foja 163.

<sup>102</sup> Alfonso Sierra Partida, “En la develación del busto del general José María Tapia” en *El Legionario*, números 239-242, vol.XXI, 1971, p.7

de la Nación, Julio Freyssinier Morín fueron acusados por don Plutarco de contravenir la política gubernamental al asistir a los eventos religiosos. El acusador tenía una lista con nombres de altos empleados y funcionarios quienes, según informes de la policía del Distrito Federal, habían acudido a los festejos. Así se desveló la vigilancia policíaca sobre varios ministros. Freyssinier y Téllez se defendieron indignados. Este último dijo no consideraba delito asomarse con su familia a la villa, un día de fiesta popular. Como Elías Calles reprochó además la libre importación del órgano para la basílica y la rebaja del costo de los pasajes en Ferrocarriles Nacionales, también los secretarios de Hacienda y de Comunicaciones y Transportes cayeron en el banquillo de los acusados. El resultado de ese alegato entre anticlericales y “mochos”, prolongado durante tres horas, fue la salida de Montes de Oca, Serrano, Sáenz y Genaro Estrada del gabinete, el 20 de enero de 1932.<sup>103</sup> Para sustituirlos fueron llamados los generales Juan José Ríos, Miguel N. Acosta, Abelardo L. Rodríguez y el ingeniero Alberto J. Pani.<sup>104</sup> El historiador Pedro Salmerón señala esta remoción como la última vuelta de tuerca de Elías Calles para deshacerse de estos secretarios, quienes junto con Andreu Almazán y Joaquín Amaro habían decidido respaldar al presidente.<sup>105</sup>

En enero de 1932 también hubo cambio en el Departamento del Distrito Federal. El coronel Vicente Estrada Cajigal suspendió su labor como gobernador del estado de Morelos para hacerse cargo de esa dependencia, por la cual habían pasado ya cuatro jefes. Estrada Cajigal era hombre de confianza tanto de Elías Calles como de Ortiz Rubio. Había sido subalterno de éste desde 1916 y como señalé colaboró en la campaña política de 1929, pero se había distanciado del presidente a causa de la influencia de Hernández Cházaro. A mediados de julio de 1931, los dos colaboradores de don Pascual se enzarzaron por la publicación en la prensa de opiniones negativas de Estrada Cajigal sobre la

---

<sup>103</sup> Benítez, *Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana...*pp.221-222 y Puig Casauranc, *Galatea Rebelde...* pp.442-443.

<sup>104</sup> Dulles, *Ayer en México...*pp.482-483.

<sup>105</sup> Salmerón, *Aarón Sáenz...*pp.201-202.

relación de Hernández Cházaro y su camarilla con Ortiz Rubio.<sup>106</sup> Ante una posible malentendido de éste, el gobernador de Morelos le dirigió un mensaje para aclarar su dicho:

[...] solo me he concretado a decir [...] durante todo este tiempo, tanto pública como privadamente, en todos los sectores de opinión con los que he tenido contacto, que usted jamás ha apoyado a los pillos que se han dicho y se dicen sus amigos, para medrar y satisfacer apetitos personales.<sup>107</sup>

En julio de 1932, después de estar varios meses al frente del Departamento del Distrito Federal, Estrada Cajigal supo que Ortiz Rubio sí respaldaba pillos y descubrió, con decepción, un cambio en su personalidad pues se había convertido en un hombre débil e interesado y había dejado de tener respeto a la vida ajena. Entre febrero y julio de 1932 el nuevo funcionario del Departamento tuvo varias fricciones con el presidente a causa de los miembros de la familia Ortiz y los de la camarilla de Hernández Cházaro. Don Pascual le solicitaba puestos para éstos y concesiones para aquellos. Forzado, Estrada Cagigal otorgó a los hermanos de Josefina, una licencia para explotar los juegos de lotería de cartones en los mercados populares y un permiso para organizar funciones de cine nocturnas, negocios que les aportaron ganancias de 10 000 y 5 000 pesos diarios. Pero el jefe del Departamento no cumplía con agrado las órdenes de Ortiz Rubio; reprobó la contratación de gente descalificada y se opuso al despojo de las amas de casa en los mercados así como a las proyecciones de películas “inmorales”.<sup>108</sup>

Julio y agosto de 1932 fueron meses agitados en la ciudad de México debido a una huelga de operadores de tranvías y un paro de médicos en los hospitales estatales. El primer movimiento requirió la atención del secretario de Industria Comercio y Trabajo, Abelardo L. Rodríguez, pues involucró a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje; el segundo, la intervención del jefe del Departamento del Distrito Federal, dado que los nosocomios dependían de la

---

<sup>106</sup> *Excélsior*, “Hace declaraciones el señor Hernández Cházaro”, primera plana, 18 de julio de 1931 y “El señor presidente no ha apoyado a los pillos”, primera plana, 19 de julio de 1931.

<sup>107</sup> *Excélsior*, “El señor presidente no ha apoyado a los pillos”, primera plana, 19 de julio de 1931.

<sup>108</sup> Entrevista a Estrada Cajigal...



Beneficencia Pública. Para resolver el problema de los trabajadores, Rodríguez solicitó la colaboración de Francisco Javier Gaxiola Zendejas. Desde enero, recién nombrado secretario de Industria, Rodríguez se puso en contacto con el abogado para ofrecerle un puesto en la secretaría. Éste se negó a regresar al gobierno, no obstante, se mostró dispuesto a colaborar desde su despacho. En julio Rodríguez insistió y le propuso la presidencia de Conciliación y Arbitraje pues necesitaba con urgencia su ayuda para resolver varios conflictos laborales, en especial la paralización de los tranvías. Gaxiola Zendejas ya no se negó y reinició su colaboración con el general sonoreense.<sup>109</sup>

La huelga en los hospitales fue una protesta de los médicos contra Francisco Ortiz Rubio, presidente de la Beneficencia Pública, por las precarias condiciones en las que mantenía al Hospital General y por un cambio en la dirección.<sup>110</sup> Uno de los galenos acusó a don Francisco de abuso de poder, de perpetrar “aberraciones administrativas”, arrinconar a los funcionarios inconformes con sus desbarajustes y “enjuagues” así como de defraudar al público con los sorteos de la Lotería Nacional, manipulados para su beneficio personal.<sup>111</sup> De acuerdo con la historiadora Cristina Sacristán, Francisco Ortiz Rubio y sus colaboradores cercanos estuvieron muy lejos de la probidad. El hermano del presidente no tuvo empacho en autorizar el funcionamiento de un garito clandestino en las instalaciones del manicomio. En esa improvisada casa de juego apostaban tanto empleados de la dependencia como personas ajenas, aunque éstas entraban al sitio con una contraseña. El extraño garito contaba con una cantina y para mayor diversión de los clientes había “algunas enfermeras guapas” que les hacían compañía.<sup>112</sup> No es posible saber si Estrada Cajigal estaba enterado de la existencia de este negocio furtivo, pero al parecer sí estaba al tanto de los malos manejos administrativos de don Francisco.

---

<sup>109</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.163.

<sup>110</sup> Entrevista a Estrada Cajigal...y Ortiz Rubio, *Memorias*, pp.191-192.

<sup>111</sup> FAPEC-FT, carta anónima (Dr. Armendáriz) dirigida a Francisco Ortiz Rubio, México, 22 de agosto de 1932, archivo Plutarco Elías Calles, gav.58, exp.49, inv.4237, fojas 3-4.

<sup>112</sup> Cristina Sacristán, “La locópolis de Mixcoac en una encrucijada política: reforma psiquiátrica y opinión pública, 1929-1933” en C. Sacristán y Pablo Piccato (coords.) *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto Mora, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p.212.

Después de más de ocho días de paro, Estrada Cajigal decidió destituirlo y comunicó su resolución al presidente, éste aceptó la remoción, pero pronto cambió de parecer y reivindicó a su hermano. En esta situación insostenible, el jefe del Departamento se vio obligado a renunciar y al mismo tiempo dimitieron el doctor Gastón Melo, director de Salubridad y un grupo de médicos del Hospital General.<sup>113</sup> Ortiz Rubio y Elías Calles tuvieron una nueva fricción a causa de la forzada dimisión de Estrada Cajigal.<sup>114</sup>

El 22 de agosto, Plutarco Elías Calles citó a sus allegados a una reunión en su casa de Anzures. Allí, para asombro general de los convocados, les solicitó negarse a aceptar cualquier cargo público en el gobierno de Ortiz Rubio, pues había decidido dejarlo solo con la responsabilidad íntegra de sus actos políticos y administrativos.<sup>115</sup> Ajeno a esa decisión, don Pascual comenzó a buscar al nuevo jefe del Departamento del Distrito Federal y ofreció el puesto a José María Tapia. Acompañado por Gaxiola Zendejas, el ex director general de Aduanas se reunió con el presidente en el castillo de Chapultepec, un sábado por la noche. Tapia rechazó el ofrecimiento y le notificó no aceptaba el puesto vacante por recomendación de Elías Calles, quien había resuelto dejarlo en libertad absoluta para gobernar con su gente.<sup>116</sup>

No deja de ser significativo que Tapia y Gaxiola Zendejas dieran a Ortiz Rubio esa noticia, justo dos años después de haber sido obligados por él y su camarilla a renunciar al gobierno del Distrito Norte de la Baja California. Según un dicho popular, la venganza es un platillo que se come frío, aun así, los amigos y colaboradores de Abelardo L. Rodríguez debieron deleitarse esa noche con el suyo. También José Manuel Puig Casauranc, a la sazón embajador en Washington, saboreó las mieles de la revancha. El día 24 de agosto, don Pascual le pidió quedarse en la ciudad de México y ocupar de nuevo la jefatura del Departamento a la que había renunciado en mayo de 1930 por presiones de

---

<sup>113</sup> Entrevista a Estrada Cajigal... y FAPEC-FT, carta anónima (Dr. Armendáriz) dirigida a Francisco Ortiz Rubio, México, 22 de agosto de 1932, archivo Plutarco Elías Calles, gav.58, exp.49, inv.4237, fojas 3-4.

<sup>114</sup> Ortiz Rubio, *Memorias*, p.

<sup>115</sup> Puig Casauranc, *Galatea Rebelde*...p.453.

<sup>116</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.155.

Francisco Ortiz Rubio. Puig Casauranc repitió al presidente las palabras de Tapia y le aseguró no conseguiría la colaboración de ninguno de los allegados de don Plutarco o de los miembros prominentes del Partido Nacional Revolucionario. Don Pascual concluyó que en esas condiciones no podría ni debía gobernar y le solicitó ayuda para redactar su renuncia.<sup>117</sup>

En la penúltima semana de agosto de 1932, Abelardo L. Rodríguez, Miguel M. Acosta (secretario de Comunicaciones desde enero y amigo de Rodríguez) y Gonzalo N. Santos se unieron para garantizar la salida de Ortiz Rubio de la presidencia. Santos se enteró de sus planes de dimisión por medio de sus espías en las oficinas presidenciales y con respaldo de un grupo de diputados comenzó a preparar el terreno político para incidir en la designación del sucesor.<sup>118</sup> El elegido fue el propio Rodríguez, quien desde el 1 de agosto desempeñaba el cargo de secretario de Guerra y Marina por recomendación de Elías Calles. Aquejado por problemas familiares y de salud, don Plutarco se vio obligado a dejar el despacho a finales de julio. Desde la primavera padecía el recrudecimiento de sus achaques y Leonor Llorente, su esposa, sufría frecuentes e intensos dolores de cabeza. En esas condiciones, después de estar un mes en Boston, donde diagnosticaron a la mujer un tumor cerebral, Elías Calles decidió salir del gabinete. Pero como temía que Ortiz Rubio colocara en la secretaría a un personaje “inconveniente”, solicitó a Puig Casauranc convencerlo de otorgar el nombramiento sólo a Rodríguez.<sup>119</sup>

Abelardo L. Rodríguez asumió su nuevo cargo público, acompañado por Gaxiola Zendejas. El abogado, a petición de su jefe, dejó la presidencia de Conciliación y Arbitraje, se trasladó sin nombramiento ni posición definida a la Secretaría de Guerra y se instaló en un despacho contiguo al del ministro.<sup>120</sup> Allí se dedicó a realizar un estudio jurídico técnico de carácter constitucional, requerido por Rodríguez para guiar las acciones del ejército ante una supuesta emergencia. El estudio de Gaxiola Zendejas había sido originado por un nuevo

---

<sup>117</sup> Puig Casauranc, *Galatea rebelde...*pp.455-456.

<sup>118</sup> Santos, *Memorias...*p.495.

<sup>119</sup> Jurgen Buchenau, *Plutarco Elías Calles and the mexican revolution...*p.162, Puig Casauranc, *Galatea rebelde...*, pp.449-450.

<sup>120</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.165.

rumor. Según éste, Ortiz Rubio y un grupo de militares aliados suyos, impedirían la instalación del Congreso el 1 de septiembre.<sup>121</sup> El 26 de agosto, Gaxiola Zendejas entregó las conclusiones de su trabajo. Como los planes del presidente significaban un golpe de Estado, la única actitud legal y patriótica del ejército sería garantizar el orden constitucional, es decir, estaba justificada la intervención de las fuerzas armadas para confrontar al poder ejecutivo y asegurar la reunión de los diputados. Naturalmente, el rumor corrió entre los congresistas adversarios de Ortiz Rubio y generó una gran efervescencia en la cámara.<sup>122</sup>

Rodríguez y Miguel M. Acosta acordaron una estrategia para contrarrestar las supuestas maniobras del presidente. Estaba previsto que Acosta sería nombrado jefe de operaciones del Valle de México y comandante militar de la plaza para controlar los destacamentos en la capital del país.<sup>123</sup> Durante los últimos días de agosto, Rodríguez, Acosta y Gaxiola Zendejas recorrieron la ciudad de México para precisar los puntos estratégicos con objeto de asegurar las comunicaciones y el abastecimiento de agua y energía eléctrica.<sup>124</sup> Al mismo tiempo, Gonzalo N. Santos promovió en la Cámara la elección de Rodríguez como presidente sustituto.

En vísperas del 1 de septiembre de 1932, Ortiz Rubio intentó entrevistarse con Elías Calles. De acuerdo con Miguel Alessio Robles, el presidente buscó afanosamente y con urgencia al jefe revolucionario en su casa de Anzures, en la hacienda de Santa Bárbara y en su residencia en Cuernavaca; al fin lo encontró en el casino Sonora-Sinaloa. Allí, a altas horas de la noche, en medio de tahúres, los dos personajes hablaron de la situación política imperante y después de un rato don Pascual abandonó los salones del club, triste y apesadumbrado para regresar al castillo de Chapultepec.<sup>125</sup> El asunto tratado por ambos en el garito fue un alarmante movimiento de tropas ordenado por el secretario de Guerra sin

---

<sup>121</sup> Medin, *El minimato presidencial...*p.114 y Gaxiola, *El presidente Rodríguez...*p.38.

<sup>122</sup> Dulles, *Ayer en México...*p.489.

<sup>123</sup> Santos, *Memorias*, p.497.

<sup>124</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.166.

<sup>125</sup> *El Universal*, "Del castillo de Chapultepec al casino Sonora-Sinaloa" por Miguel Alessio Robles, 24 de octubre de 1938.

autorización presidencial.<sup>126</sup> Como Elías Calles se mostró impasible en ese encuentro, Ortiz Rubio se percató de que su salida de la presidencia era inminente. El 2 de septiembre convocó a una reunión de gabinete para comunicar a sus colaboradores su renuncia y al día siguiente la presentó al Congreso.

Para sustituir a don Pascual, Elías Calles propuso a la elite política una terna formada Joaquín Amaro, Juan José Ríos y Alberto J. Pani; el Congreso agregó al general Abelardo L. Rodríguez. El día 4, domingo, Gaxiola Zendejas acudió a la casa de su jefe donde se habían reunido desde temprano un grupo de amigos para escuchar por la radio la sesión en la que el poder legislativo designaría al presidente sustituto. Por ese medio se enteraron de la elección de Rodríguez. El lunes siguiente el abogado ocupó el despacho de secretario particular de la presidencia. En sus nuevas funciones, por la madrugada, después de una larga jornada, realizó una última tarea, quizá con gusto y satisfacción. Por medio de un oficio solicitó al general Eulogio Ortiz escoltar a Pascual Ortiz Rubio y a su familia hasta Laredo, Texas. Don Pascual abandonaba el país para residir en San Diego, California.<sup>127</sup>

El 9 de septiembre, Rodríguez nombró a José María Tapia presidente de la Beneficencia Pública y el día 12 éste tomó posesión del puesto.<sup>128</sup> Juan R. Platt no recibió ninguna nueva asignación. El viejo amigo sonoreense no fue afectado directamente por los constantes trastornos en la elite de Estado y se mantuvo en su puesto de tesorero de Ferrocarriles Nacionales en el cual permanecería hasta el 18 de julio de 1935.<sup>129</sup>

Al asumir el despacho de la Beneficencia, Tapia escribió a Elías Calles y a Rodríguez para reiterarles su empeño en lograr la moralización del personal de las instituciones asistenciales y hacer una efectiva obra humanitaria, educativa y

---

<sup>126</sup> *La Prensa*, "Ortiz Rubio dice por primera vez por qué dejó la presidencia", 25 de octubre de 1938, p.3.

<sup>127</sup> Gaxiola, *Memorias*, p.166.

<sup>128</sup> *El Universal*, "Nuevo director de la Beneficencia", primera plana, 9 de septiembre de 1932.

<sup>129</sup> Archivo Histórico de Ferrocarriles Nacionales, carta de Juan R. Platt dirigida a Edmundo Torreblanca, subsecretario de Ferrocarriles Nacionales, México, 8 de julio de 1935, fondo Junta Directiva, exp.7510-7, periodo 1930, snf.

social.<sup>130</sup> La Beneficencia tenía a su cargo, además del Hospital General, los hospitales Homeopático y Juárez, la Casa Amiga de la Obrera, la Casa Hogar, el Asilo Nicolás Bravo de indigentes, el Asilo de la Beneficencia, el manicomio de La Castañeda, dos dormitorios (adultos y niños), la Escuela Industrial Vocacional y la Escuela de Ciegos y Sordomudos.<sup>131</sup>

En la primera quincena de septiembre, Tapia hizo visitas de inspección a todas esos establecimientos para conocer las condiciones prevalecientes en cada uno de ellos. El día 19 el diario *La Prensa* publicó la noticia de que había descubierto un faltante de cientos miles de pesos y en breve presentaría una denuncia ante la Procuraduría General del Distrito.<sup>132</sup> Durante la visita al manicomio de La Castañeda se enteró de serias irregularidades. Poco después, Francisco Ortiz Rubio fue acusado de secuestrar a un ciego acaudalado a quien internó por la fuerza en La Castañeda con el propósito de despojarlo de sus bienes. El hermano del ex presidente huyó a Laredo, Texas, para evitar su aprehensión.<sup>133</sup> Con los Ortiz Rubio y Hernández Cházaro desterrados en Estados Unidos, Elías Calles, Rodríguez, Tapia, Gaxiola Zendejas y los demás agraviados pusieron fin al ajuste de cuentas. La camarilla de Rodríguez recuperó su poder político, más aun, experimentó un notable ascenso en la jerarquía de la elite de Estado.

#### 4. UN BREVE EPÍLOGO

En el periodo de septiembre de 1932 a noviembre de 1934, los miembros de la camarilla tuvieron estabilidad en sus cargos públicos. Gaxiola Zendejas ganó importancia como colaborador del presidente Rodríguez y se convirtió en su brazo derecho. La prominencia del abogado fue proporcional a la inseguridad de su casi

---

<sup>130</sup> FAPEC-FT, carta de José María Tapia dirigida a Plutarco Elías Calles, México, 12 de septiembre de 1932, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.4/5, foja 168 y AGN, carta de Tapia dirigida a Rodríguez, México, 12 de septiembre de 1932, fondo Abelardo L. Rodríguez, exp.139.2/32, snf.

<sup>131</sup> AGN, fondo Abelardo L. Rodríguez, exp.670/22, caja 228. Véase el expediente.

<sup>132</sup> Sacristán, "La locópolis de Mixcoac..." p.214 y *La Prensa*, "Cuantioso Panamá en la Beneficencia", 19 de septiembre de 1932, p.2.

<sup>133</sup> Ortiz Rubio, *Memorias...* pp.190-191.

iletrado jefe. Rodríguez, no dejó de ser el rústico sonoreense convertido en militar y en funcionario poderoso por obra y gracia de la revolución. Era un hombre que hablaba para adentro, ceñudo, bronco, poco sociable y de reacciones violentas. Siempre se sintió prisionero en el Palacio Nacional. Conservó el comportamiento característico de los hombres de su tierra natal. Mensualmente agasajaba a sus amigos con fiestas llamadas ganteadas, celebradas en el castillo de Chapultepec. Cada mes, los clientes, cantineros y meseros del bar Gante (de allí la palabra) se reunían en la residencia presidencial a partir de las cuatro de la tarde para divertirse con juegos de mesa, beber y disfrutar por la noche de una típica cena sonoreense con menudo y burritos.<sup>134</sup> La importante colaboración de Gaxiola Zendejas se deduce claramente de un párrafo de sus memorias donde describe sus actividades como secretario particular del presidente:

En forma a veces expresa y en otras tácita, el presidente Rodríguez desde la iniciación de su gobierno me otorgó una serie de facultades, que empezaron por el control íntegro del presupuesto de la presidencia y llegaron hasta el trato directo con los secretarios de Estado y gobernadores de las entidades en asuntos graves. Además, para nadie fue un misterio la limitada confianza que me tenía, nuestra mutua comprensión y la estrecha amistad que nos unía. Todo esto contribuyó a vigorizar mi posición personal y oficial.<sup>135</sup>

José María Tapia hizo en la presidencia de la Beneficencia Pública un buen papel. Reorganizó la Casa Cuna, el orfanato, los hospitales General, Juárez y del Niño, el manicomio, la Lotería Nacional. Trabajaba de las diez de la mañana a las diez u once de la noche con comisiones de ingenieros, médicos, pedagogos y administradores.<sup>136</sup> Su labor en la Beneficencia fue incluso reconocida por José Vasconcelos, el adversario más recalcitrante del grupo sonoreense y de los partidarios de Elías Calles. Vasconcelos, quien describió a Tapia como un hombre bueno dentro de “la pandilla de los ministros y generales del régimen del Jefe

---

<sup>134</sup> Gaxiola, *Memorias...*pp.167-168.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p.169.

<sup>136</sup> Sierra Partida, “En la develación ...” p.8 y Hernández, “Apuntes biográficos del general José M. Tapia...”, p.9.

Máximo”, reconoció su fama de administrador cuidadoso y honesto.<sup>137</sup> No obstante, desde la presidencia de la Beneficencia Tapia favoreció a la familia de Elías Calles y los negocios de su hacienda Santa Bárbara. Una de sus primeras acciones fue promover el nombramiento de Jorge Pasquel como agente de la Lotería Nacional en Veracruz. Pasquel era esposo de Ernestina Elías Calles. También colocó en las dependencias a su cargo a hijos y viudas de soldados subalternos de su antiguo jefe. Por otra parte, en los años 1933 y 1934 firmó una serie de contratos con la hacienda Santa Bárbara para abastecimiento de verduras, legumbres, leche y huevo que se consumían en grandes cantidades en los establecimientos de Beneficencia.<sup>138</sup> Tapia combinó sus tareas de funcionario con sus obligaciones en la Logia Valle de México a la cual pertenecía. A principios de enero de 1933 desempeñaba el cargo de gran tesorero.<sup>139</sup>

Juan R. Platt continuó haciendo negocios sin dejar la tesorería de Ferrocarriles Nacionales. En septiembre de 1930 Elías Calles, Rodríguez, Platt, Gaxiola Zendejas, Carlos Riva Palacio, Aarón Sáenz, Genero Estrada, Alberto Mascareñas, Alejandro Lubbert, Ignacio Gómez y Julio Téllez Girón se embarcaron en un ambicioso proyecto empresarial que los mantuvo entusiasmados durante tres años. Asociados en la Compañía Hulera Mexicana, S.A., los funcionarios intentaron producir hule sintético con petróleo a partir de una fórmula del químico Téllez Girón, egresado de la Sorbona de París. El interés principal de la compañía era la fabricación de llantas. A pesar de grandes sumas invertidas (sobre todo de Rodríguez y Platt), la activación de redes y los esfuerzos individuales, la empresa no prosperó.<sup>140</sup>

---

<sup>137</sup> José Vasconcelos, *La Flama. Los de arriba en la revolución, historia y tragedia*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Gobernación, 2003, p.460

<sup>138</sup> FAPEC-FT, carta de José María Tapia dirigida a Soledad González, México, 27 de septiembre de 1932, archivo Plutarco Elías Calles, gav.72, exp.14, inv.5546, leg.4/5, foja 170. Sobre las colocaciones véase el mismo expediente, legajo 5/5 y los contratos en archivo Plutarco Elías Calles, hacienda de Santa Bárbara, gav. 39, exp.4, inv. 2640, fojas 14 y 15-18.

<sup>139</sup> AGN, telegrama de José María Tapia dirigido a Abelardo L. Rodríguez, México, 27 de enero de 1933, fondo Abelardo L. Rodríguez, exp.352.1/625, snf.

<sup>140</sup> Véase el expediente de la Compañía Hulera Mexicana organizado en 7 legajos en FAPEC-FT, archivo Plutarco Elías Calles, gav.42, exp.25, inv.2854, legs.1/7 al 7/7.



Platt y Rodríguez siguieron involucrados en el negocio del juego en Tijuana, no sólo en el casino Agua Caliente sino en otros garitos.<sup>141</sup> Además, en julio de 1933, asociados con Wirt G. Bowman, Salvador Ateca, Carlos Riva Palacio, Ramón Salido y otros organizaron la Compañía de Inversiones y Turismos para montar en una hacienda de San Bartolo Naucalpan, en las inmediaciones de la ciudad de México, el Foreign Club, lujoso centro de diversiones con cabaret y restaurante. Los socios de la empresa invirtieron de 1 500 000 pesos, pero esta cantidad fue recuperada en las primeras semanas de operaciones, pues el garito les dejó ganancias diarias de unos 200 000 pesos.<sup>142</sup> Naturalmente, el presidente Rodríguez no figuró como socio. Pero, Gonzalo N. Santos, José Vasconcelos y Jesús Silva Herzog, coetáneos suyos, dejaron constancia de su participación en este lucrativo negocio y en el Casino de la Selva de Cuernavaca.<sup>143</sup>

Los lazos amistosos entre Tapia, Gaxiola, Platt, Rodríguez y Elías Calles se estrecharon aun más en la primera mitad del decenio 1930. Don Plutarco enviudó por segunda vez en noviembre de 1932. Unos meses después, por invitación de Rodríguez, viajó al Distrito Norte de la Baja California para hospedarse en la

---

<sup>141</sup> APALR, carta de Abelardo L. Rodríguez dirigida a Juan R. Platt, 1931. En el AGN, a pesar de la desaparición de varios documentos del fondo Abelardo L. Rodríguez hay indicios de la participación de este personaje en varios garitos. De acuerdo con la tarjeta de registro del expediente 533.4/503 de la caja 153, el gobernador del estado de Morelos le envió en 1932 una carta para recordarle su petición de fijar al Casino de la Selva una cuota no mayor de 10 000 pesos. En el legajo sólo hay una tarjeta con la indicación de que era un asunto personal. El registro 612/2 (caja 223) se refiere a los propietarios de un casino chino inconformes con las autoridades locales que pretendían cerrar su negocio en Tijuana y dejar en funcionamiento el Foreign Club. El legajo sólo contiene una nota con el señalamiento de que el documento se archivó como asunto personal el 18 de octubre de 1932. De acuerdo con el registro del expediente 561.8/16, un señor de nombre Miguel López escribió a Rodríguez en 1932 y le solicitó intervenir para reducir los sueldos de los empleados del Casino Tijuana; su carta fue sustituida por una tarjeta con la leyenda "asunto personal". En otro asunto, el gobernador del territorio norte de la Baja California, Agustín Olachea, informó a Rodríguez el 11 de noviembre de 1933 de una rebaja de impuestos al Foreign Club, de Tijuana. El legajo no contiene la misiva sino una nota con el siguiente texto: "Señorita Veraza: cuando regrese el expediente 533.4/379 favor de devolverlo para listarlo como asunto particular".

<sup>142</sup> *La Prensa*, "El Foreign Club fue clausurado ayer", primera plana, 4 de diciembre de 1934, *El Universal*, "El Foreign Club fue clausurado. Hospital de leprosos en su lugar", primera plana, 4 de diciembre de 1934. *La Prensa*, "Júbilo general causó el cierre del Foreign Club", primera plana, 5 de diciembre de 1934; *El Universal*, "Suspensión de las casas de juego en toda la república. Voto de gracias al jefe del ejecutivo. El bloque de la cámara complacido.", primera plana, 5 de diciembre de 1934.

<sup>143</sup> Véase Santos, *Memorias...*p.509, Vasconcelos, *Breve historia de México...*p.381 y Jesús Siva Herzog, *Una vida en la vida de México*, México, Siglo XXI, Secretaría de Educación, 1986, pp.149-150.

finca de éste en El Sauzal. Según Jurgen Buchanau, biógrafo del jefe revolucionario, el retiro tenía el propósito de aligerar la pena causada por la pérdida de su esposa.<sup>144</sup> A finales de marzo de 1933, Elías Calles escribió a su amigo el presidente para agradecerle tanto a él como a Aída Sullivan el alojamiento en la quinta, la cual, según él, tenía una ubicación y panorama espléndidos, reunía las condiciones para el descanso físico y espiritual, así como para la recuperación de la salud. Para entonces ya había hecho un recorrido por todo el litoral bajacaliforniano, había observado detenidamente las condiciones de la huerta y había visitado la planta empacadora de la Compañía Nacional de Productos Marinos.<sup>145</sup>

En abril ya estaba bien instalado en la quinta, nada desconectado de la vida política y seguramente todavía decaído. Mientras pensaba y maduraba sugerencias para hacer a Rodríguez, con el fin de mejorar sus empresas, recibía noticias de la Compañía Hulera Mexicana cuyas actividades se habían retrasado porque Gaxiola Zendejas, enfermo, se había ido en compañía de Platt a curar a Tehuacan, Puebla.<sup>146</sup> También le llegaban informes del Club Campestre de Cuernavaca, promovido por él en febrero antes de viajar a Ensenada. Don Plutarco se había aficionado al golf y con el respaldo económico de amigos y empresarios afines, inició la creación de un club campestre en Cuernavaca. Junto con el jefe un buen número de ex revolucionarios, incluidos Rodríguez y Platt, se aficionaron a ese deporte. En El Sauzal, don Plutarco se enteró de los avances de la construcción del club, el acondicionamiento de los campos y de las membresías otorgadas. A finales de abril de 1933, la lista de socios incluía a Abelardo L. Rodríguez, Francisco Javier Gaxiola, Juan R. Platt, Miguel Acosta, Luis L. León, Aarón Sáenz, Alberto J. Pani, Joaquín Amaro, Lázaro Cárdenas, Arturo Elías, Vicente Estrada Cajigal, José Manuel Puig Cassauranc, Narciso Bassols, Epigmenio Ibarra, Melchor Ortega, Emilio Portes Gil, Carlos Riva Palacio, Juan de Dios Bojórquez, Manuel Ávila Camacho, Manuel Llantada, Agustín

---

<sup>144</sup> Buchanau, *Plutarco Elías Calles and the Mexican revolution...*p.162.

<sup>145</sup> Macías, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal...*pp.272-273.

<sup>146</sup> FAPEC-FT, carta de Ignacio Gómez dirigida a Plutarco Elías Calles, México, 18 de abril de 1933, archivo Plutarco Elías Calles, gav.35, exp.72, inv.2384, leg.1, fojas 4-6.

Legorreta, Santiago Smithers y otros. El entusiasmo por el golf a principios de la década 1930 llegó a ser tanto que Bojórquez propuso, en nombre de varios socios del club, contratar al encargado del club de golf de Rochester, Minnesota, para que les diera clases durante el invierno de 1934.<sup>147</sup> Las huestes revolucionarias del periodo 1914-1920 se convirtieron, según palabras de Ignacio Gómez (amigo de la camarilla) en huestes “golferas”.

Después de estar con Gaxiola Zendejas en Tehuacan, Platt viajó al Distrito Norte de la Baja California para hacer compañía a Elías Calles y permaneció con él una larga temporada, con permiso del director general de Ferrocarriles Nacionales. Para entonces los dos sonorenses compartían intereses como socios en la Compañía Hulera Mexicana y en la Compañía Mexicana de Seguros de Accidentes S.A.<sup>148</sup> Los dos viejos amigos descansaron, hicieron paseos, jugaron cartas, practicaron golf en el campo de la quinta y unieron sus conocimientos para hacer nuevas sugerencias empresariales a Rodríguez. Platt regresó a la ciudad de México a finales de junio con algunos encargos de don Plutarco, entre ellos promover en la capital el vino Santo Tomás, producido en Ensenada en las bodegas de ese nombre, propiedad de Rodríguez. A principios de julio Platt recibió un telegrama del jefe con la solicitud de noticias sobre la aceptación del vino. Platt le informó que el producto estaba teniendo un “franco éxito.”<sup>149</sup>

En la presidencia, mientras Gaxiola Zendejas le ayudaba a gobernar el país, Rodríguez continuó haciendo negocios y mejorando sus relaciones con los miembros de la elite de Estado, colocados en diferentes dependencias y niveles. Esas relaciones le permitirían, con una interrupción de seis años, seguir en la cúspide de la política y de los negocios. Durante el segundo año de la presidencia

---

<sup>147</sup> Véase FAPEC-FT, archivo Plutarco Elías Calles, Club de golf de Cuernavaca, gav.13, exp.11, inv.867, legajos 1/3 a 3/3 y en el mismo archivo los expedientes Gustavo Durón, gav.25, exp.194, inv.1660, fojas 3-12 y Juan de Dios Bojórquez, gav.10, exp.109, inv. 662, leg.3/3, foja 144.

<sup>148</sup> FAPEC-FT, carta de Juan R. Platt dirigida a Soledad González, México, 9 de marzo de 1934, archivo Plutarco Elías Calles, gav.61, exp.8, inv.4533, leg.1, foja 36.

<sup>149</sup> FAPEC-FT, telegrama de Plutarco Elías Calles dirigido a Juan R. Platt, El Sauzal, 4 de julio de 1933, archivo Plutarco Elías Calles, gav.61, exp.8, inv.4533, leg.1, foja 32 y telegrama de Platt dirigido a Elías Calles, misma clasificación, foja 33.

cardenista la camarilla tuvo un nuevo tropiezo, ahora debido a confrontaciones de tipo ideológico con Cárdenas y sus allegados. En los años 1936-1938 los callistas fueron echados del gobierno, la camarilla de Rodríguez se escindió, Elías Calles y Tapia estuvieron exiliados en California; Rodríguez, en medio de las pugnas entre callistas y cardenistas decidió viajar a Europa y establecerse temporalmente en Londres, aunque mantuvo buenas relaciones con Cárdenas, sobre todo para cuidar los intereses de sus empresas. Gracias a sus relaciones con los hermanos Ávila Camacho, Tapia, Gaxiola Zendejas y él mismo regresaron al gobierno a principios de 1940. En el gabinete de Manuel Ávila Camacho, Gaxiola Zendejas desempeñó el cargo de secretario de Economía. Platt se dedicó después de 1935 sólo a sus negocios particulares y en 1945 rompió relaciones con su viejo amigo a causa del matrimonio de los hijos de ambos: Hortensia Platt Robert y Juan Abelardo Rodríguez Sullivan, pues el enlace había sido desaprobado por la pareja Rodríguez Sullivan.<sup>150</sup> A raíz del exilio, Tapia y Elías Calles también se distanciaron de Rodríguez pero siguieron teniendo relaciones cordiales. Elías Calles murió en 1945 y Platt en 1948; Rodríguez y Tapia fallecieron dos décadas después.

## CONCLUSIONES

Los sonorenses estudiados como segmento de la elite política y de Estado no se mostraron muy dispuestos a aceptar las reglas del juego democrático y a aceptar una renovación de la elite de Estado cada cuatro años (o seis), después de los comicios para elegir diputados, senadores, gobernadores y presidente de la república. Tampoco hubo una notable circulación en los gabinetes. El acceso a los principales puestos de gobierno fue restringido y a ellos accedieron principalmente oficiales revolucionarios vinculados con Obregón y Elías Calles. La circulación en la elite estuvo bloqueada y los intentos de superar el bloqueo, realizados en la primera mitad del decenio 1930 por Pascual Ortiz Rubio y Lázaro Cárdenas

---

<sup>150</sup> Entrevista con Hortensia Rodríguez Platt...De este testimonio oral se desprende que tanto Abelardo L. Rodríguez como su esposa se oponían a la boda sobre todo porque consideraban que su hijo era todavía joven para casarse y no había logrado una carrera universitaria.

provocaron serias pugnas políticas que se resolvieron a favor de la camarilla estudiada en 1932 y en su contra en 1936.

A lo largo del trabajo he demostrado cómo este segmento del grupo sonoreño estuvo unido por medio de lazos de lealtad y por su interés común de ascender en la esfera política y gubernamental. La información aquí contenida proporciona un panorama, aunque parcial, de los intereses, actitudes políticas, orientaciones ideológicas y lealtades compartidas por Rodríguez con Elías Calles, Obregón, Platt, Tapia y Gaxiola Zendejas. Estos personajes no sólo estuvieron unidos en la política. Todos, menos Tapia, fueron hombres prácticos que nunca dejaron de pensar en la realización de negocios. Desde luego los intereses políticos fueron importantes para los miembros del grupo y actuaron para defenderlos, conscientes del carácter intercambiable y complementario del poder político y el económico. A lo largo del trabajo he demostrado cómo en sus distintos niveles y con diferentes grados de compromiso, todos los personajes del grupo analizado se apoyaron para mantenerse en su posición social, política y económica.

Sin duda el más beneficiado fue Rodríguez. A partir de 1921 adquirió cierta cuota de poder como autoridad militar y sacó ventaja de ella. Ya en estas fechas hay indicios del inicio de su enriquecimiento. El periodo de 1920-1923 parece un periodo de prueba para demostrar su capacidad y lealtad a Obregón y Elías Calles. En los años posteriores comenzó el intercambio de favores y recursos; en septiembre de 1923 Elías Calles, recién destapado como candidato a la presidencia de la república, recibió apoyo pecuniario de Rodríguez. A finales de octubre de ese año éste fue nombrado jefe de operaciones militares y gobernador del Distrito Norte de la Baja California y poco después estalló el movimiento delahuertista en el cual Rodríguez ayudó con grandes cantidades de dinero a sus jefes metidos y así corroboró su lealtad. A cambio de ese respaldo, el presidente saliente y el nuevo le permitieron gobernar con libertad. Para fundamentar esta afirmación hay varios hechos: no lo destituyeron ni lo trasladaron a otra zona, no frenaron sus arbitrariedades ni limitaron su enriquecimiento, ordenándole de modo enérgico la clausura de los casinos,

como hizo Obregón con Ignacio Enríquez, gobernador de Chihuahua. En su nueva posición de poder comenzó a formar su camarilla que lo ayudó con eficacia a realizar sus planes políticos y de negocios. Rodríguez se enriqueció en su puesto de gobernador del Distrito Norte de la Baja California y utilizó su riqueza para crear empresas productivas. Ese dinero también le permitió fortalecer sus relaciones con Obregón y Elías Calles a quienes ayudo resolver problemas financieros personales, así como gubernamentales. En buena medida el poder de Rodríguez se basó en la disponibilidad de dinero.

En general los autores de la corriente revisionista de la revolución mexicana dan por sentadas las explicaciones sobre el poder de Obregón y Elías Calles, Medin, por ejemplo, tiende a exagerarlo en la medida que desatiende la noción de gradación de poder dentro de la elite. Después de presentar los resultados de mi investigación sobre el grupo sonoreense y la camarilla de Rodríguez, me adhiero a la explicación de la corriente post-revisionista sobre la dispersión del poder. Con el caso aquí analizado demuestro a nivel micro que este planteamiento es válido. El poder de Elías Calles estaba dado en parte por su relación con Rodríguez y con otros subalternos como León, Almazán y Cárdenas quienes le proporcionaban diferentes recursos (información, dinero, fuerza militar). Por otra parte, el poder económico y político de Rodríguez se basó en buena medida en sus relaciones con Obregón y Elías Calles detentadores de autoridad, pero también en las conexiones fuertes con los miembros de su camarilla que desplegaron para él diversos servicios y favores.

Los resultados del trabajo en términos del conocimiento de la división del grupo sonoreense en camarillas es magro pero no deja de ser importante. Rodríguez, Tapia y Platt interactuaron con otros miembros del grupo como Luis L. León, Gonzalo N. Santos, Lázaro Cárdenas, Emilio Portes Gil, Adalberto Tejeda y otros cuya pertenencia a otras camarillas no puedo determinar, pero que sin duda fueron parte de la red y del grupo sonoreense. La camarilla mejor identificada en este trabajo resultó ser una conformada por sonorenses y sinaloenses con la cual interactuó Platt. Desde 1914, este personaje formó parte de un grupo que seguía a Obregón y estaba formado por Francisco R. Serrano, Aarón Sáenz, Arturo de

Saracho, Francisco V. Bay, Ramón Ross, Fausto Topete, Jesús M. Aguirre, José María Garza. Ya en septiembre de 1921 estos hombres estuvieron juntos en algunos negocios y se asociaron de nuevo en febrero de 1926. La amistad de Platt con Serrano y Sáenz surgió probablemente en los primeros años del ejército constitucionalista. El caso de Platt es un buen ejemplo de cómo un individuo puede pertenecer a una o más camarillas.

El caso de Tapia es un buen ejemplo de cómo un miembro de una camarilla puede tener dos jefes. Tapia fue subalterno de Plutarco Elías Calles en el ejército durante el periodo 1914-1918 y luego unas semanas en 1920, durante el movimiento de Agua Prieta. Después quedó bajo las órdenes de Rodríguez, como jefe de su estado mayor. En ese puesto se mantuvo desde julio de 1920 hasta 1922. Se separó de este jefe durante del movimiento delahuertista pero regresó a su lado en 1924. Tapia conservó siempre buenas relaciones con Elías Calles, pero debido al ascenso de éste en la jerarquía gubernamental, cada vez le resultó más difícil tener contacto directo con él. Sin embargo siempre recibió su apoyo, con éste y con el respaldo de Rodríguez estudió radio en Nueva York se convirtió en diputado por el Distrito Norte de la Baja California, jefe del Departamento de Pesca, gobernador del Distrito, director general de Aduanas y presidente de la Beneficencia Pública. Tapia, igual que Platt demostró lealtad tanto a Obregón como a Elías Calles. Platt, Gaxiol Zendejas y Tapia también fueron leales colaboradores de Rodríguez.

Para concluir quiero señalar algunas cuestiones que se desprenden de este trabajo y pueden ser tema de otros estudios. El conocimiento de la camarilla de Rodríguez y la obregonista arriba mencionada, formada por sonorenses y sinaloenses, dan pauta para nuevas indagaciones que pueden comenzar siguiendo a los personajes denominados de segunda fila (León, Almazán, Pérez Treviño). Por otra parte, el seguimiento de Rodríguez en el plano empresarial puede aportar más pistas sobre la configuración del grupo sonorenses y sus interrelaciones. Una investigación de sus empresas y inversiones puede indicar si además de Obregón, Elías Calles y Platt, Rodríguez se involucró con otros individuos del grupo para la realización de negocios.

La investigación arrojó información sobre la venalidad de los funcionarios en todos los niveles y de la elite política (en particular de los periodistas) además de un cúmulo de evidencias sobre abusos de poder y corrupción. Sin duda, tanto los lectores nacionales como extranjeros saben que la corrupción ha sido algo inherente a los sistemas político y gubernamental mexicanos, pero como nada en esta vida es evidente por si sólo, hacen falta estudios detallados con explicaciones de los mecanismos, las sumas embolsadas y los nombres de los funcionarios y políticos, al menos para que los gobernantes presentes y venideros tengan en mente que sus acciones no escapan al juicio de la historia.



## FUENTES DE INFORMACIÓN

### Archivos históricos

Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca  
Archivo Particular de Abelardo L. Rodríguez  
Archivo General de la Nación  
Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores  
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional  
Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora.  
Archivo General de Notarías de la ciudad de México  
Archivo General de Notarías del Gobierno del Estado de Baja California  
Archivo Histórico de Ferrocarriles Nacionales

### Hemerografía

*El Universal*  
*La Prensa*  
*Excélsior*  
*El Herald*, Los Ángeles, California

### Entrevistas

Entrevista a Luis L. León realizada por James W. Wilkie en la ciudad de México, 1965  
Entrevista a Vicente Estrada Cajigal realizada por Eugenia Meyer y Alicia Olvera en Cuernavaca, 1973  
Entrevista a la señora Hortensia Rodríguez Platt, realizada por el autor en la ciudad de México, junio de 2004.

### Bibliografía

AGUILAR, Camín Héctor, *La frontera nómada. Sonora y la revolución mexicana*, México, Cal y Arena, 1997.

ALBERTONI, Ettore A., *Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo*, México, Fondo de Cultura Económica, (Brevarios num. 509), 1992.

ALMADA, Francisco R., *La revolución en el estado de Sonora*, México, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1971.

ALMADA, Ignacio, *Breve historia de Sonora*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2000.

ALMADA, Pedro J., *Con mi cobija al hombro*, México, Editorial Alrededor de América, 1936.

ALONSO, Jorge, *Pareto*, México, Edicol (serie Sociología pensadores, 13), 1977.

ARÁMBURO, Marcelo, *La pesca en México*, México, Secretaría de Economía Nacional, 1942.

BENÍTEZ, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la revolución mexicana II. El caudillismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

BENJAMÍN, Thomas y WASSERMAN, Mark, *Historia regional de la revolución mexicana. La provincia entre 1910-1929*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.

— *La revolución mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003.

BLASCO, Ibáñez Vicente, *El militarismo mexicano. Estudios publicados en los principales diarios de Estados Unidos*, México, Ediciones Gernika, 1995.

BOJORQUEZ, Juan de Dios, *Hombres y aspectos de México en la tercera etapa de la revolución*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución mexicana, 1963.

— *Obregón: apuntes biográficos*, México, Patria Nueva, 1929.

BOTTOMORE, Thomas B, *Elites and society*, New York, Basic Books, Inc., 1965.

BUCHENAU, Jürgen, *Plutarco Elías Calles and the Mexican revolution*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, 2006.

CABRERA, Luis, *Amparo de Nancy*, México, se, 1924.

CAMP, Roderic Ai, *La política en México*, México, Siglo XXI editores, 2000.

CARAVEO, Marcelo, *Crónica de la revolución (1910-1929)*, México, Editorial Trillas (colección linterna mágica núm. 19), 1992.

CÁRDENAS Lázaro, *Obras: I, Apuntes 1913-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.

CASASOLA, Gustavo, *Historia gráfica de la revolución mexicana, 1900-1960*, México, Editorial Trillas, tomo III, 1970.

CASTRO, Pedro, *A la sombra de un caudillo. Vida y muerte del general Francisco R. Serrano*, México, Plaza Janés, 2005.

Catálogo de microfilm. Pasaportes y salvoconductos. Documentos de viaje entre Sonora y Arizona, 1917-1922. Archivo del Gobierno del Estado de Sonora, Hermosillo, 1997.

CUMBERLAND, Charles C., *La revolución mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de cultura Económica, 1980

DULLES, John W.F., *Ayer en México. Una cónica de la revolución (1919-1936)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

GAXIOLA, Francisco Xavier, *El presidente Rodríguez*, México, Editorial Cultura, 1938.

—*Memorias*, México, Editorial Porrúa, 1975.

GÓMEZ, Estrada José Alfredo, Gobierno y casinos. *El origen de la riqueza de Abelardo R. Rodríguez*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma de Baja California, 2002.

—“Juegos de azar y la elite estatal revolucionaria. Los primeros años de la década 1920” en *Boletín*, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, México, num. 47, septiembre-diciembre de 2004.

GUZMÁN, Esparza Roberto, (transcripción y comentarios), *Memorias de don Adolfo de la Huerta, según su propio dictado*, México, Ediciones Guzmán, 1958.

HALL, Linda B., *Álvaro Obregón, poder y revolución en México, 1911-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.

HAMILTON, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Ediciones Era, 1998.

HERNÁNDEZ, Gloria, *75 años de la historia de la pesca en México, 1912-1987. Avances y retos*, México, Secretaría de pesca, 1988.

HERNÁNDEZ, Juan B., *Apuntes biográficos del general José M. Tapia, candidato a senador por estado de Baja california*, Mexicali, Editora de Mexicali, 1958.

JOSEPH, Gilbert M. y NUGET, Daniel, (compiladores), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*, México, Ediciones Era, 2002.

KATZ, Friedrich, *Pancho Villa*, México, Editorial Era, 2000.

— *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*, México, Editorial Era, 2004.

KNIGHT, Alan, *La revolución mexicana, del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, Editorial Grijalbo, 1996.

KRAUZE, Enrique, *Reformar desde el origen, Plutarco E. Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, (serie biografías del poder, num. 7) 1987.

LAJOUS, Alejandra y GARCÍA, Travesi, *Manuel Pérez Treviño*, México, Edición del Senado de la República, serie los Senadores, 1987.

LEÓN, Luis L., *Crónica del poder en los recuerdos de un político en el México revolucionario*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

LÓPEZ, Virgilio y QUIJADA, César (coords.), *Sonora: cuatro siglos de minería*, Hermosillo, Sociedad Sonorense de Historia, 2001.

LOYO, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1913-1931*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana y FAPEC-FT, 2003.

MACÍAS, Richard Carlos, *Vida y temperamento, Plutarco Elías Calles, 1877-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

MARTÍNEZ, Assad Carlos, *et al., Revolucionarios fueron todos*, México, Secretaría de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 1982.

MEDIN, Tzivi, *El minimato presidencial: historia política del maximato, 1928-1935*, México, Editorial Era, 1991.

MEISEL, James, *El mito de la clase gobernante. Gaetano Mosca y la elite*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1975.

MILIBAND, Ralph, *El Estado en la sociedad capitalista*, México, Siglo XXI editores, 1997.

MILLS, Charles Wright, *La elite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

MOSCA, Gaetano, *La clase política* [selección de textos e introducción por Norberto Bobbio] México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

OBREGÓN, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.

OLSEN, Marvin E. y MARGER, Martín N (editores) *Power in Modern Societies*, Boulder, Westview Press, 1993.

ORTIZ, Rubio Pascual, *Memorias*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981.

- PERRY, Geraint, *Political elites*, London, George Allen & Unwin Publishers, 1986.
- POGGI, Gianfranco, *Forms of power*, Cambridge, Polity Press, 2001 y WRONG, Dennis H., *Power its forms bases and uses*, London, Transactions, Publishers, 1997.
- PUENTE, Ramón, *Hombres de la revolución: Calles*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- RODRÍGUEZ, Abelardo L., *Autobiografía*, México, Novaro Editores, 1962.
- SALMERÓN, Sanguinés Pedro, *Aarón Sáenz Garza. Militar, diplomático y empresario*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- SANTOS, Gonzalo N., *Memorias. Una vida azarosa, novelesca y tormentosa*, México, Editorial Grijalbo, 1986.
- SIERRA, Carlos J. y SIERRA, Zepeda Justo, *Reseña histórica de la pesca en México, 1821-1977*, México, Departamento de Pesca, 1978.
- URIÓSTEGUI, Píndaro, *Testimonios del proceso revolucionario de México*, México, editado por el autor, 1970.
- VALENZUELA, Georgette José, *La campaña presidencial de 1923-1924*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1998.
- VASCONCELOS, José, *Breve historia de México*, México, editorial Trillas (colección linterna mágica, núm. 30), 2004.
- VERDUGO, María Isabel, *Fronteras en el desierto. Historia de San Luis Río Colorado, Sonora*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Nacional e Antropología e Historia, 1983.
- WILKIE, James W. y MONZÓN, Edna, *Frente a la revolución mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
- ZARAUZ, López Héctor, *Revolución y contrarrevolución: rebeliones en contra de los gobiernos revolucionarios en el istmo de Tehuantepec, 1916-1924*, Universidad Nacional Autónoma de México, tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, 2005.